LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado, ligera nubosidad matinal.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 18 grados, a las 15.40 horas. Mínima, 4,4 grados a las 7 horas.
APRECIACION GENERAL: Nubosidades en la mayor parte del país, pero todas disiparán gradualmente después del mediodía.

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.717

Edición de 28 páginas — En dos secciones

GRATIS

NO HAY PELIGRO:

A 15 MIL PIES SE ELEVA ERUPCION DEL VILLARRICA

INFORMES DE LA FUERZA AEREA Y DE CARABINEROS SEÑALAN QUE NO EXISTE AMENAZA DE LAVA O DE DESHIELO.

Desde la madrugada de ayer, el imponente Volcán "Villarrica" entró en erupción. El fenómeno fue comunicado a Santiago por el Grupo de Aviación N.o 3 "Maquehua", en Temuco y desde el Aeródromo de Loncoche, a la Superioridad de la Fuerza Aérea de Chile. Previamente, fue confirmado por el Comandante de Escuadrilla, Víctor Sepúlveda Cifuentes, quien sobrevoló la región en aviones de esa Unidad, a fin de imponerse de los verdaderos alcances de la nueva erupción.

15.000 PIES DE ALTURA

El Comandante Sepúlveda pudo comprobar que desde el cráter del Volcán se desprendía una densa capa de humo que alcanzaba a más de 15 mil pies de altura. Después de una hora de volar alrededor del macizo andino, comprobó, también, la existencia de profundas grietas en el costado Sur-Este y a 300 metros aproximadamente, de la "boca" del Volcán, por donde se desprendía una gran columna de humo, junto con una corriente de materias incandescentes que se deslizaban por las faldas y cuya intensidad aumentaba cada quince minutos.

En el costado Sur-Oeste y en el interior del cráter, el piloto observó asimismo, el escape de materias incandescentes en menor cantidad. La actividad principal estaba concentrada en las grietas del costado Sur-Este.

NUEVOS DETALLES

TEMUCO.— A las cuatro de la madrugada de hoy entró en erupción el Volcán Villarrica, fenómeno que fue aumentando hasta alcanzar caracteres de violencia. Al principio, Carabineros había informado que no existía peligro por el momento para los habitantes de los pequeños pueblos que se levantan en sus faldeos y alrededores Holco y Huinicara.

Sin embargo, a las 10 de la mañana, un avión FACH con base en Maquehua, sobrevoló el volcán, comprobando que la fumarola se elevaba ya a 15 mil pies de altura.

No obstante, como no hay nieve por el lado de la nueva grieta que se abrió, no existe peligro de un deshielo que pudiera tener graves consecuencias.

El Volcán "Villarrica" está en el sector fronterizo de la provincia de Cautín, se eleva a 4.864 metros de altura y en las cercanías están los lagos "Calafquén", "Colico" y otros. Existen, también, varios refugios para los amantes de los deportes de la nieve y en una de sus riberas se alza el hermoso balneario de Pucón.

EN OBRAS PUBLICAS

Nuevas informaciones que se recibieron en el Departamento de Radio del Ministerio de Obras Públicas, dijeron que en las faldas del volcán no se han observado, hasta ahora, avalanchas de lava.

Las comunicaciones enviadas por el Ingeniero Provincial de la zona, añadieron, por otra parte, que a las 5.55 horas de ayer, se observó un gran resplandor en la zona del cráter principal, el que fue aumentando gradualmente en llamaradas que alcanzaban hasta 50 metros de altura. Posteriormente, la lava comenzó a descender por la falda que da al lugar denominado "Molco", Huincara y Chapullén, por el lado de la provincia de Valdivia.

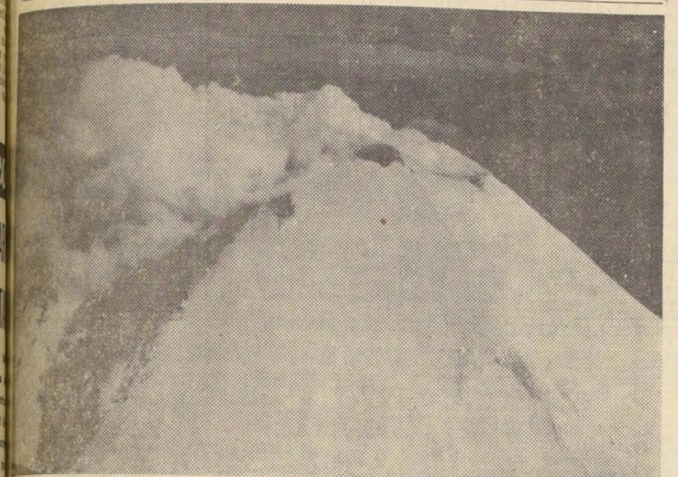
INFORMACIONES DE VALDIVIA

VALDIVIA.— El Intendente de esta provincia, Santiago Guarda Paredes, envió el siguiente telegrama al Ministro del Interior, relacionado con la erupción del volcán Villarrica:

"Se encuentra en actividad

(PASA A LA PAGINA 7)

El Villarrica en actividad



Este grabado del Volcán Villarrica, en plena erupción, fue tomada ayer por aviones de la FACH, con base en Maquehua. Se puede observar claramente la densa capa de humo que recién empezaba a cobrar altura hasta llegar después a 15.000 pies y las nuevas y profundas grietas que se abrieron en otro de sus faldeos. Se informó que hasta ahora, no existe peligro para los habitantes de los pueblos de los alrededores.

Senador Durán con Ludwig Erhard



Una importante entrevista sostuvo en Bonn, Alemania Occidental el senador Julio Durán, con el Ministro de Economía, Ludwig Erhard, uno de los políticos más sobresalientes de Europa, a quien se señala como el legítimo sucesor del Primer Ministro Konrad Adenauer. EN EL GRABADO el senador Durán charla con el Ministro Erhard. Aparecen, además, el Embajador de Chile, en Alemania Federal, Arturo Maschke, y el Cónsul General, Enrique Melkonian.

DECLARO EL MINISTRO ORTUZAR:

Insospechadas proyecciones tendrá el proyecto en defensa de la moral pública

Se mostró muy satisfecho de la aprobación de su iniciativa contra la prensa amarilla por el Senado.

"La aprobación del proyecto de ley contra la prensa amarilla por el Senado de la República devuelve a nuestros conciudadanos la confianza de que, en breve, su honra y dignidad, que constituyen el más valioso tesoro del individuo, serán respetadas y salvaguardadas como corresponde, poniéndolas, por fin, a cubierto del comercio vil, inescrupuloso y repugnante que ciertas publicaciones hacían con ellas, a la vez que explotaban, también, el crimen y la pornografía", declaró a LA NACION el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Esco-

(PASA A LA PAGINA 7)

Por acuerdo unánime el CEN pidió expulsión del senador Exequiel González

El CEN del Partido Radical, en sesión ordinaria de ayer, acordó, por unanimidad, pedir al Tribunal Supremo de esta colectividad política, que aplique al senador Exequiel González la pena de expulsión del Partido.

La siguiente es la versión oficial de la sesión del CEN:

"Sesionó el CEN del Partido Radical bajo la presidencia del señor don Raúl Rettig. Actuó como Secretario General el diputado don Joaquín Morales. La Directiva Nacional, en conocimiento de las declaraciones hechas por el senador don Exequiel González Madariaga, con posterioridad al acuerdo tomado por el CEN, en orden a enviar al Tribunal Supremo los antecedentes relacionados con el no cumplimiento de una orden de Partido, y de acuerdo a lo estipulado en disposiciones expresas del Estatuto Orgánico de la colectividad, acordó, por unanimidad, solicitar a dicho Tribunal que aplique al señor González la pena de "expulsión del Partido". Para todos estos efectos, el Comité Ejecutivo Nacional designó Fiscal a su Vocal señor Isidoro Muñoz Alegría.

"Por unanimidad, también, la Directiva Nacional expresó a los señores Raúl Morales Adriasola, Edwin Lathrop y Guillermo Délano, su más amplia solidaridad y adhesión frente a los ataques recibidos de parte del senador señor González y de algunos órganos de difusión.

"El presidente del Partido, señor Raúl Rettig, rindió un sentido homenaje a la memoria del dirigente del APRA, señor Manuel Seoane, recientemente fallecido. Dijo el señor Rettig que este demócrata fue un símbolo en la larga lucha por las libertades de América y uno de los más entusiastas iniciadores de la integridad espiritual y económica del continente. La Directiva Nacional acordó enviar al Partido Aprista un cable representando el sentimiento de dolor que lo embarga por este sensible fallecimiento. Acordó, asimismo, que un miembro del Partido Radical viaje a Lima con ocasión del traslado de los restos del señor Seoane a su país.

"En el orden interno, el CEN acordó postergar hasta el 19 de octubre la reunión ordinaria de la Asamblea Nacional que debería reunirse el 12 del mismo mes.

"Finalmente se resolvió solicitar al Supremo Gobierno la inclusión en la Convocatoria Extraordinaria del Congreso del proyecto de ley que crea un Banco de Fomento Nacional Cooperativo, con el trámite de urgencia necesario, y requerir del señor Ministro de Economía el debido interés y atención para que esta idea del Partido sea Ley de la República a la brevedad posible.

Santiago, 11 de septiembre de 1963."

EXEQUIEL GONZALEZ

LEY DE REAJUSTE DEL MAGISTERIO PUBLICA HOY EL "DIARIO OFICIAL"

Hoy publica el "Diario Oficial" el texto de la Ley N.o 15.263, que fija las escalas, grados y sueldos base para el personal administrativo y dependiente del Ministerio de Educación Pública.

Una declaración dada a

(PASA A LA PAGINA 7)

ARRESTO DE AGITADORES



SAIGON.— Fuerzas del ejército y la policía proceden a cerrar una escuela, de las cinco de segunda enseñanza que en cumplimiento de una orden del Gobierno fueron clausurada, con el fin de impedir manifestaciones antigubernamentales de parte de los estudiantes. Las fuerzas del Gobierno procedieron a arrestar a 100 estudiantes acusados de agitadores, con lo que se eleva a 1.300 el número de estudiantes detenidos.— (RADIOFOTO UPI.)

DICE EMBAJADOR GUTIERREZ:

VIGOROSO IMPULSO DIO A CHILE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

El diplomático chileno señaló en Nueva York que "era muy temprano para perder la esperanza" en su acción. Agregó que "nuestros peores enemigos no son los comunistas, sino los pesimistas y los inocentemente optimistas".

NUEVA YORK, 11 (UPI).— (Por Ted Landreth).— Sergio Gutiérrez Olivos, el Embajador de Chile en los Estados Unidos, dijo hoy que está convencido de que la Alianza para el Progreso triunfará y que "es muy temprano para perder la esperanza" en ella.

Gutiérrez, quien pronunció un discurso en la Sala "Empire" del Hotel Waldorf durante un almuerzo ofrecido en su honor por la Sociedad Panamericana y la Asociación Chileno-Americana, añadió que "es muy tarde para volver atrás". Luego agregó:

"Nuestros peores enemigos no son los comunistas, sino los que se muestran o muy pesimistas o inocentemente optimistas".

Explicó que Chile había avanzado una tremenda distancia junto a la Alianza —especialmente en los aspectos de las viviendas y construcción así como en la reforma impositiva, y subrayó:

"Persiste una situación de la más grave urgencia. Lo que nos concierne ahora no es el pasado "sino la pregunta crítica del futuro: ¿es ésta la hora de abandonar lo que se ha empezado?"

Respondiendo siempre que no, el Embajador expresó su preocupación con lo que ocurriría si el Congreso de los Estados Unidos no siguiera mostrando su buena fe, mediante la asignación de los fondos necesarios.

Dijo que en ese caso "la gravedad de las consecuencias no podría exagerarse", porque bajo las presentes circunstancias la desaparición de la Alianza significaría también la terminación de nuestra unidad interamericana.

Terminó diciendo el Embajador que "la era de la revolución pacífica y del progreso al cual me refiero, no es más que la era de un esfuerzo gigantesco para defender nuestros ideales comunes... Estoy convencido de que ganaremos la batalla".

Junto con los distintos miembros de la Sociedad Panamericana y de la Asociación Chileno - Americana, también asistieron al almuerzo el ex Embajador de los Estados Unidos Spruille Braden —figura bien conocida en la América Latina— y James A. Farley, quien fuera Administrador General de Correos de los Estados Unidos durante el Gobierno del Presidente Franklin D. Roosevelt.

ACUSACION NO TIENE FUNDAMENTO:

Ministerio de Salud ha velado por el cumplimiento de la ley

El encasillamiento no dejó a ningún funcionario de la Planta "A" con una remuneración inferior al vital. Categórica declaración del Ministro, Benjamín Cid.

En una categórica y concreta declaración el Ministro de Salud demuestra la falta absoluta de base de la acusación planteada por los sectores de la oposición en su contra, a raíz de la huelga ilegal que afecta parcialmente a los servicios asistenciales.

Expresó el Ministro Benjamín Cid:

El artículo 27.o de la Ley N.o 13.305 dispone:

"Después de aplicados los reajustes de la presente Ley, los empleados de la Administración Pública, Poder Judicial y Servicio Nacional de Salud no podrán gozar de una remuneración total, excluída la asignación familiar, inferior al sueldo vital que rige para la provincia de Santiago. No se aplicará esta disposición al personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros, de la Universidad de Chile, Técnica del Estado, al pagado por horas de clase, al que se comprende en la denominación de "Personal de Servicio" al que preste servicios con horario parcial o por horas diarias de trabajo, y a los obreros pagados a jornal o en cualquier forma."

En consecuencia, al personal de Servicio y al personal a jornal no se les aplica la disposición del inciso 1.o.

El encasillamiento no dejó a ningún funcionario de la Planta "a" con una remuneración inferior al vital. El último grado era el 12, con Eº 77 mensua-

(PASA A LA PAGINA 7)

G. Saragat llega hoy



Hoy llegará al país el diputado Giuseppe Saragat, líder del Partido Socialista Democrático Italiano, para iniciar desde Chile una jira por varios países latinoamericanos. Saragat ha sido varias veces Vicepresidente del Consejo de Ministros de su país, desempeñándose en la actualidad como Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados. El partido del político italiano que nos visita es similar en su tendencia ideológica al Partido Laborista de Gran Bretaña y al Socialista Democrático de Alemania Occidental. En Los Cerrillos, aeropuerto al que arribará a las 17 horas de hoy en una máquina de Alitalia, será esperado por personeros de la Embajada de Italia en Santiago y miembros del Parlamento.

SERIAN AUTORIZADAS LAS FONDAS Y RAMADAS EN LA AVENIDA BEAUCHEF

Informe de la Comisión de Efemérides contará con mayoría en la sesión especial de hoy.

En fuentes edilicias se adelantó que tendrá mayoría el informe de la Comisión de Efemérides Nacionales, Fiestas y Deportes, que recomienda la instalación de las fondas y ramadas en la Avenida Beauchef.

El informe será votado esta tarde, en sesión especial, pero sufrirá fundamentales modificaciones. Desde luego, sólo regirá la autorización para los días 17, 18 y 19, eliminándose el 16. El horario ha sido fijado entre las 10 y las 20 horas, y deberán terminar su funcionamiento a las 20 horas del día 19. Las ramadas y fondas solamente podrán levantarse en la acera poniente de la Avenida Beauchef. Deberán tener cinco metros de frente por quince metros de fondo, de los cuales siete metros ocupará el pavimento de la avenida y ocho de la acera de tierra del Parque. El metro lineal costará 5 escudos.

La Comisión de Efemérides está autorizada para que, en casos calificados por ella, conceda permisos a los alumnos de instrucción, en forma gratuita, para instalar entretenimientos compatibles con su calidad de estudiantes, con el fin de procurarse recursos para viajes de estudios o de otras actividades que persigan un objetivo cultural.

Se fijará, asimismo, el cobro de derechos para el ejercicio del comercio en la zona de las fondas.

La Municipalidad deberá también acordar hoy el financiamiento de su programa de celebración de fiestas patrias, para el que anteriormente se fijó la suma de 45 mil escudos, cantidad que posiblemente sea rebajada por razones de economía.

arte y cultura

Becas académicas en Alemania para estudios en 1965

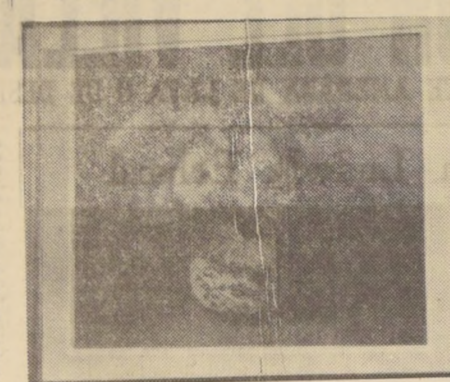
El Servicio Alemán de Intercambio Académico informa que se han abierto las inscripciones para optar a becas durante el año académico de 1965, en una universidad de la República Federal de Alemania.

Los interesados deben ser chilenos; egresados universitarios; edad máxima 30 años, y tener conocimientos del idioma alemán.

Las solicitudes deben estar completas antes del 18 de octubre del presente año, y entregadas en la oficina de la Comisión, calle Londres 81, de lunes a viernes de 10 a 12,30 horas, o por carta a casilla 1050, Santiago.

Los formularios que se entregarán en la oficina de la Comisión, deben ser llenados en cuatro ejemplares, y acompañados de la siguiente documentación: 1) autobiografía en alemán, (un ejemplar escrito y cuatro copias a máquina); 2) Solicitud en alemán explicando los motivos para optar la beca, materias que desea estudiar, y aplicación de estas en el ejercicio de su profesión en Chile; 3) Dos referencias de sus profesores sobre capacidad y vocación profesional, y una referencia del candidato en cuatro ejemplares (las escrituras en castellano deben ser traducidas al alemán en cuadruplicado); 4) Certificados de bachillerato: notas de exámenes anuales y de grado; licenciatura o título universitario; 5) Cuatro fotografías; 6) Certificado de conocimientos de alemán, y examen médico de la salud del candidato.

Flores de Felisa Valdés



En la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso, Felisa Valdés exhibe una exposición de sus cuadros, que consta de flores y naturalezas muertas al óleo.

Veinte telas, que comprenden un conjunto homogéneo de pinturas, forman esta muestra, que nos revela el grado de adelanto técnico alcanzado por la artista, cuya obra refleja sus inquietudes y afanes, su amor por las flores, que la pintora misma —según nos dice— cultiva con esmero.

Sobresalen de sus flores, en las cuales la artista aplica una gama más fresca y luminosa, sus "Crisantemos", de agradable armonía cromática, que se muestran en el grabado.

La exposición de Felisa Valdés permanecerá abierta hasta el día 13 del presente, de 10 a 13 y de 16 a 20,30 horas.

AL DIA...

CONCIERTO DE PATRICIO CADIZ: A las 19.30 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o, el violinista Patricio Cádiz, ofrece un concierto con obras de Telemann, Beethoven, Fiocco, Wieniawski, Enrique Soro, Debussy, y Falla. Será acompañado al piano por María Iris Radrigán. Patricio Cádiz, brillante alumno del Conservatorio Nacional de Música, obtuvo una beca otorgada por Esso Chile, para perfeccionarse en el National Music Camp de Interlochen, en Michigan, y en la Academia Musical Eastman, de Nueva York. La entrada al concierto, es libre.

CONFERENCIAS DE SOCIOLOGO ESPAÑOL: El profesor de Sociología y Filosofía Social de la Universidad de Madrid, y Director del Departamento de Sociología de la Religión del Instituto Balmes, Manuel Lizcano Pellón, llegará hoy a Chile, invitado por el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, para dictar conferencias sobre su especialidad. E señor Lizcano Pellón dirigió en Madrid la Mesa Redonda de Sociología Iberoamericana celebrada recientemente. En su programa en este país, consulta conferencias en la Escuela de Sociología de la U. Católica; en el Departamento de Desarrollo de la América Latina, y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

MUSICA FOLKLORICA EN PROVIDENCIA: Mañana, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Avenida Providencia 2653, se realizará un concierto de música folklórica para conmemorar su segundo aniversario. Participarán: Charlotte Schumenn, Martín Domínguez, Sergio Miquel, las hermanas Vergara, el trío Las Calandrias, los Colchagüinos, Enrique del Solar, las Hermanas Cruz y Wilo Gamboa. La entrada es libre.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS PERMANENTES

BIBLIOTECA NACIONAL.— Av. B. O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 hrs. Domingo de 15 a 18 hrs.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes: entrada libre.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 hrs. Domingos, de 15 a 18.30 hrs.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO, B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 19 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

HOY

EXPOSICIONES

DAMASO OGAZ: Exp. de óleos, Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

JOSE DE ROKHA: Exp. óleos Sala Previsión, Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

ENFOQUES DE SANTIAGO: Exposición Fotográfica de obras de los socios de Foto-Cine Club de Chile, Instituto Chileno Norteamericano, Moneda 1467.

PIEDRAS: Murales de María Matner, con agatas, cuarzos, etc. Instituto Brasileiro, Avenida O'Higgins 1650.

PINTORES IMPRESIONISTAS: Reproducción de famosos cuadros europeos, Pinacoteca U. de Concepción. Biblioteca Nacional, Moneda 650.

XILOGRAFIAS: Exp. del grabador alemán H. P. Grieshber. Galería Bolt, Londres 92.

QUINCE PINTORES Y ESCULTORES: Exp. obras de Balmes, Barreda, Couve Daskan, Gálvez, J. González, Maillol, R. Mesa, R. Opazo, Parra, A. Pérez, San Martín y C. Silva. Galería Carmen Waugh, Bandera 121, altos.

FRESCOS MEDIEVALES: Exp. Inst. Yugoslavo, Casa de la Cultura, Ñuñoa, Av. Irarrázaval 4055.

PEDAGOGICA DEL PERU: Exposición didáctica, Av. B. O'Higgins 1161, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

MATIAS VIAL: Exp., esculturas, Sala Universitaria. Avda. B. O'Higgins 1038, altos.

ALFARERIA DIAGUITA: Reproducciones en cerámica, por Sonia Llanos Marriera. Inst. Cultural Providencia, Avda. Providencia 2653. De lunes a viernes, de 16 a 20.30 hrs. Sábados, de 10 a 12.30 hrs.

ARTESANIA: Exp. retablos y lámparas de Germán Cavada; géneros de Gonzalo Undurraga; biombos de Guillermo Núñez; joyas de Pola Valdivieso; muebles de Fernando Prieto, marcos de Ernesto Balmaceda. Galería Marta Faz, Moneda 873, piso tercero. Entrada libre.

FELISA VALDES: Oleos de temas flores y frutos. Sala Banco de Chile. Huérfanos 972, piso 2.o.

DIBUJOS DE LEONARDO DA VINCI: Reproducciones UNESCO. Palacio La Alhambra. Compañía 1340.

AFICHES DEL BRASIL: Exp. de trabajos de alumnos chilenos. Patio Universidad de Chile.

JULIO ASIARES: Pinturas. Sala Ministerio de Educación. Avda. B. O'Higgins 1371, interior.

JORGE VAN GINDERTAELEN: Acuarelas. Santo Domingo 1175, 2.o piso. De 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

LUKO DE ROKHA DE MASSIS: Exp. óleos Sala Colegio Constructores Civiles. Avenida Bulnes 79, piso 3.o.

GONZALO UNDURRAGA: Exp. telas estampadas; diseños exclusivos para decoración y vestuario. Galería Marta Faz, Moneda 873. Entrada libre.

BAZAR DE ARTE Y LIBROS: A beneficio de damnificados de los sismos de Skopje, hall Ministerio de Educación, Av. B. O'Higgins 1371, de 14 a 20 hrs., hasta el 17 del pte.

FERIA ARTE FOLKLORICO: Cerámicas, pinturas, mimbre, objetos de Isla de Pascua, Asoc. Cristiana Femenina, Moneda 1640.

EXPOSICION PEDAGOGICA: Métodos de Enseñanza de la Lectura y Escritura, montada por el Curso de Formación de Profesores de la Esc. Normal Superior "J. Abelardo Núñez", en Av. B. O'Higgins 3677, abierta hasta el 20 del presente.

CONCURSO DE PINTURA ACERO DEL PACIFICO: A las 19.30 hrs., en el Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal, se inaugura la exposición de las obras enviadas.

MUSICA

MONIQUE DE LA TORRE: Recital de la soprano acompañada al piano por Giocasta Corma, Salón Honor U. Católica, a las 19 hrs. Entrada libre.

CONCIERTO DE VIOLIN: Por el concertista Patricio Cádiz, becado recientemente por ESSO, a EE. UU. Acompaña al piano M. Iris Radrigán. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o, a las 19.30 hrs.

AUDICION DE JAZZ: con comentarios de José Hosiasson, a las 19.30 hrs. Inst. N. Americano, Moneda 1467.

CONFERENCIAS:

LA ULTIMA TEMPORADA DE TEATRO FRANCES: por Gabriela Roepke, a las 18.45 hrs. Inst. Francés, Agustinas 719. Entrada libre.

EUROPA EN EL PENSAMIENTO DE ORTEGA Y GASSET: por el Prof. de la U. de Madrid, Alvaro Alonso Castrillo, a las 19 hrs. Auditorio Biblioteca Nacional, Moneda 650. Entrada libre.

LA CIENCIA DE LA MEDITACION: de Rama Arundhati, por Sady Concha, a las 19 hrs. en Grajales 1761. Entrada libre.



El grabado muestra un aspecto de la reunión que celebraron los miembros del Comité Organizador del Primer Congreso Interamericano de Administración de Personal. Al centro, el Secretario General del Comité, Juan E. Canales, da cuenta de los últimos acontecimientos.

Activan Primer Congreso de Administración de Personal

Nueva reunión se produjo entre miembros del Comité Organizador. Importancia de la Administración de Personal. Sus proyecciones.

El Comité Organizador del Primer Congreso Interamericano de Administración de Personal celebró una prolongada reunión, en la que pasó revista a los preparativos que se han estado haciendo acerca de la próxima inauguración de dicho torneo, a la que concurrirá el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez.

BREVES ANTECEDENTES

Al término de la reunión, el presidente del Comité Organizador, señor Oscar Alvear Urrutia, recordó que en el año 1951, mediante un Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de Chile, se organizó en nuestro país el Servicio de Cooperación Técnica Industrial. Uno de sus Departamentos, precisamente el de Relaciones Industriales, creado en 1954, dijo, tomó a su cargo la divulgación de esta especialidad relativamente nueva, en ese entonces, en Chile. De esta manera, el Servicio mencionado organizó los primeros Seminarios y Cursos de Capacitación para Ejecutivos de Empresas y para Jefes de Personal, labor que realizó en conjunto con el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE), entidad que cooperó con gran entusiasmo.

Posteriormente, añadió comprendiendo la importancia y trascendencia de la Administración del Personal, el Instituto de Organización de Administración (INSORA) de la U. de Chile, ha participado activamente en la enseñanza y divulgación de estos conocimientos especializados. Hoy día, prácticamente, todas las Universidades del país de una manera u otra, realizan la tarea de enseñar y divulgar la Administración de Personal.

Como fruto de la labor realizada por los organismos ya citados, expresó, en casi todas las Empresas chilenas de importancia, se concede una especial atención a la práctica de los principios de la Administración de Personal.

Pago de subvenciones por E° 67.214,80 a escuelas particulares

Por decretos del Ministerio de Educación, se ordena pagar las siguientes subvenciones a escuelas particulares, por un total de E° 67.214,80.

Los establecimientos son los siguientes: Escuela N.o 387 "Carlos Pezoa Véliz", del departamento de Santiago, E° 17 mil 694 67 centésimos; Escuelas N.os 5 y 27, de Talcahuano, E° 36.674,43, y Escuela 126 "Nueva Javiera Carrera", del departamento de Valparaíso, E° 12.845,70.

Llegó científico alemán que trabajará en la UC.

Se encuentra en nuestra capital un científico alemán, experto en Nutrición Animal, que trabajará en el laboratorio de esta especialidad de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica. Se trata del Profesor Dr. Manfred Kirchgessner, titular de la Cátedra de Nutrición Animal y Director del Instituto para la Investigación y Enseñanza de la Nutrición Animal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Munich, Alemania.

El viaje del Profesor Kirchgessner a nuestro país ha sido posible con la colaboración de la Sociedad Alemana de Investigación. En la Universidad Católica trabajará junto al Dr. Pedro Hirsch, en el laboratorio de Nutrición Animal.

El Profesor Kirchgessner ofrecerá a los estudiantes, agricultores y público en general un ciclo de cuatro charlas sobre temas de su especialidad. Posteriormente visitará las diversas zonas ganaderas del país para imponerse de sus problemas.

Municipio debatirá a fondo problema de estacionamientos

El problema de los estacionamientos será debatido por la Municipalidad de Santiago en una sesión especial, que se celebrará después de las festividades patrias.

El tema fue motivo de una intensa discusión en el seno de la Corporación, el lunes, pronunciándose algunos regidores en favor y otros en contra de la tesis sustentada por el abogado, periodista y ex jurista municipal, Jorge Pinochet, quien ha sido condenado por la justicia por negarse a acatar la reglamentación del tránsito sobre los estacionamientos.

En espera de la sesión especial, todos los asuntos pendientes sobre la materia, como asimismo relativos a playas de estacionamiento, quedaron en tabla para esa oportunidad.

Reuniones Médicas

SOCIEDAD DE NEUROLOGIA, PSIQUIATRIA Y NEUROCIRUGIA: Se reunirá mañana, a las 19 horas, en Esmeralda 678, Sociedad Médica de Chile, con la siguiente tabla: 1.o) "Neurofibromatosis múltiple y Meningioma Intrarraquídeo", doctores J. Méndez y G. Munizaga; Cátedra de Neurología del profesor Brinck y R. Domínguez y W. Saukel, Cátedra Cirugía del profesor Allamand; y 2.o) "Consideraciones sobre la Patogénesis de las Hemiplegias Urémicas", doctores H. Montenegro y O. Marín; Servicio de Neurología, Hospital de la U. Católica.

Donación del testamento político de Balmaceda

El 18 será entregado oficialmente a S. E.

El 18, a las 12.30 horas, en una ceremonia que se efectuará en el Salón Rojo de la Moneda, don Augusto Vicuña Subercaseaux hará entrega al Presidente de la República, del Testamento Político del Presidente Balmaceda.

Este valioso documento histórico y doctrinario, que fuera dirigido por el Presidente Balmaceda a los señores Claudio Vicuña y Julio Bañados Espinoza en la víspera de su sacrificio, ha permanecido en poder del señor Vicuña Subercaseaux por largo tiempo, quien lo donará, en la referida ceremonia, al Gobierno, para ser expuesto en el Museo Histórico Nacional.

A este acto concurrirán miembros de las familias Balmaceda, Vicuña y Bañados; Ministros de Estado, los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados; el presidente de la Corte Suprema, miembros del Club José Manuel Balmaceda, Jefes Superiores de las Fuerzas Armadas y de la Administración Pública, el Director de Bibliotecas y el Director del Museo Histórico.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 19.30 horas, dará su charla científica por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a un nuevo sistema para lanzar satélites en el océano, y a otras novedades del mundo de las ciencias.

EN LA MONEDA:

Elecciones complementarias en Alhué el 29

Por resolución del Tribunal Calificador de Elecciones se repetirá el acto electoral en algunas mesas.

El domingo 29 se realizarán en Alhué los comicios complementarios de regidores determinados por el Tribunal Calificador de Elecciones, al comprobar ... ciones en diferentes ... Se trata de las secciones ... meros 1, 2 y 3, refundidas ... 12, 13 y 15, refundidas ... registro de varones, y ... 7, refundidas, de muj... La reclamación fue pres... da por el candidato a re... Ricardo Ariztía.

A Estados Unidos viajará diputado Hernán Leigh

El diputado Hernán Leigh se despidió del Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, con motivo de viajar el sábado a Estados Unidos. Realizará una jira por las principales ciudades norteamericanas, acompañado de los parlamentarios Salvador Correa, Gustavo Alessandri e Ignacio Prado.

Ministro de Salud informó a S. E.

Materias relacionadas con el conflicto de los trabajadores de la Salud y sobre la acusación presentada en su contra en el Congreso, conversó con el Presidente de la República el Ministro de Salud, Benjamín Cid. Al término de la entrevista, el Secretario de Estado expresó que carecía de toda base la acusación del FRAP.

Político italiano será recibido por el Canciller

El Ministro de Relaciones Exteriores recibirá en audiencia al diputado italiano Giuseppe Saragatt, quien realiza una visita de conocimiento a nuestro país. La entrevista está anunciada para las 12,45 horas.

Ex Embajador Beaulac saludó a S. E.

El ex Embajador de Estados Unidos en Chile, Willard Beaulac, fue recibido ayer por el Presidente de la República. El ex diplomático, quien se encuentra de paso en Chile, dijo al término de la entrevista que había tenido por objeto solamente saludar al Jefe del Estado.

Tres Embajadores presentan credenciales el sábado

Tres embajadores pre... tarán credenciales al P... dente de la República, e... bado. El primero será e... presentante de Guate... Agustín Donis Koestler, ... lo hará a las 11,30 hor... las 12 horas cumplirá ... ceremonia el Embajador ... Israel, Uri Naor, y a las ... horas presentará cred... les el representante dip... tico de Thailandia, K... Bididh Virajjakar. El ... bajador thailandés pres... rá copia de las cartas ... grafas al Ministro de R... ciones Exteriores, mañana ... las 15,30 horas.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

LA CORFO APROBO UN PROGRAMA DE FOMENTO PESQUERO PARA VALDIVIA

La CORFO iniciará estudios especiales para impulsar un programa de desarrollo industrial de la pesca en Corral. Este acuerdo tiende, además del desarrollo económico de la región, a proporcionar ocupación a trabajadores de ese puerto. El acuerdo fue tomado ayer por el Consejo de la Corporación de Fomento.

Este programa comprenderá la instalación de una planta conservera de pescado y mariscos, aprovechando las actuales materias primas en explotación por los pescadores de esta región. De acuerdo a estudios ya realizados en esa zona, es posible industrializar sierra, tcyc, locos, choritos y erizos.

INTERNACION DE CINTAS MAGNETICAS

Gabriel Araya, presidente del Sindicato de Actores, informó que el Banco Central ha señalado que es ilegal la internación de cintas magnetofónicas grabadas de radioteatro. Señaló que la Oficina de Información y Radiodifusión de la Presidencia de la República enviará una circular a todas las radioemisoras sobre este particular.

INTERCAMBIO CHILENO-FINES

Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia, Mikko Immonen, llegará a esta capital en el curso de la presente semana, con el objeto de establecer contactos con personeros de las actividades productoras nacionales para estudiar la posibilidad de establecer nuevos mercados en Chile.

El personero finlandés representa al Comité Coordinador de Finlandia para Ferias Internacionales, y dará una conferencia de prensa el próximo lunes 16, al mediodía en el Hotel Carrera.

El Gobierno finlandés estará representado en la Feria Internacional del Pacífico en Lima, Perú.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

El Ministro de Hacienda desestimó como impracticable la gestión parlamentaria de otorgar un préstamo bancario de 7 millones de escudos al Departamento de Bienestar del Servicio Nacional de Salud, para que éste lo destine a dar un anticipo al personal hospitalario en huelga ilegal. Agregó el Ministro que la situación del S. N. S., sigue igual como la planteara últimamente el Presidente de la República.

GERENTE DE LA POLLA

El ex Subsecretario de Economía, Alfredo Vicuña y actual asesor técnico de ésta Cartera, fue designado Gerente de la Polla Chilena de Beneficencia. El decreto que otorga este nombramiento fue cursado por el Ministerio de Salud.

REUNION DEL COPERE

El Comité de Programación Económica y Reconstrucción (COPERE), celebró ayer su reunión semanal, presidido por el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda.

Al término de la reunión, Escobar Cerda informó que el Director de Presupuestos, del Ministerio de Hacienda, Sergio Molina hizo una exposición sobre el ejercicio presupuestario de la Nación en el presente año y una proyección para el próximo.

DELEGACION DE VALDIVIA

Una delegación de autoridades regionales y provinciales de Valdivia, acompañada por el senador Sergio Sepúlveda y el diputado Nicanor Allende, se entrevistó al mediodía de ayer con el Ministro de Hacienda para plantearle diversos problemas de la zona, especialmente el relacionado con la destinación de fondos para la rehabilitación de las vías de acceso a los centros poblados afectados por los últimos temporales.

Según declaró el senador Sepúlveda, la delegación solicitó al Ministro, la modificación del actual sistema de reajuste de las deudas que los agricultores han contraído con la CORFO para los gastos de reconstrucción. Señaló asimismo, que habían planteado la necesidad de que se destinen fondos para llevar a cabo obras públicas y la aplicación de una política crediticia más flexible para el desarrollo de la industria y el comercio locales.

El Ministro Mackenna prometió resolver estos problemas, en el curso del presente mes.

MATERIAL PARA ESCUELAS INDUSTRIALES

La CORFO destinará a la Dirección General de Enseñanza Industrial, una importante cantidad de herramientas industriales, tales como llaves, herramientas para tornos, barras, escariadores, brocas, moletas etc., lo que pemitirá una mejor actividad en los establecimientos que las reciban a lo largo del país.

EXPLOSION NUCLEAR

Un vocero del Ministerio de Economía informó que se está estudiando en esa cartera la dictación de un decreto por el cual se crea una comisión especial encargada de estudiar los efectos que puedan producir en la agricultura y la riqueza marina nacional las explosiones atómicas en el Pacífico Sur.

TERMINACION DE HOSTERIAS

El Consejo de la CORFO aprobó un aporte de E° 600 mil escudos destinados a la HONSA, con el fin de que termine la construcción, alhajamiento y conservación de las hosterías de Ovalle, San Felipe, Ancud, Castro, Chañaral, Pica, Copiapó, Constitución Pucón y Linares.

Día del Maestro se celebró en escuelas del país

En los diferentes pl... educacionales del país s... bró ayer con gran sole... "El Día del Maestro", o... nidad en que confrater... profesores y alumnos ... uniones y charlas que ... ron por objeto poner de ... ve la significación de la ...

En el Centro Experi... de Cultura Popular de ... go "Pedro Aguirre Cerda" ... maestros fueron objeto ... mostración de cariño p... te de los alumnos, que ... hicieron presentes su ...

Lo mismo ocurrió en ... cuelas 232 y 328 de La ... na y San Gregorio, en ... bajo la presidencia de ... pectivos directores, los ... sores y alumnos parti... en actos cívicos especi...

Asimismo, en los di... establecimientos educa... de la capital los educa... cada curso hicieron lle... congratulaciones a sus ... soras y maestros.

Los profesores de la ... las del Octavo Sector ... parte, pusieron término ... a los actos con una c... camaradería que se efe... la Escuela N.o 232.

FORO SOBRE LA EXTRADICION Y EL CASO RAUFF

Un foro sobre "La ... ción y el caso Rauff" ... lizará hoy, a las 19 h... el Aula Magna de la ... de Derecho de la Uni... de Chile.

Organizan el acto el ... de Estudiantes de la ... y su Academia Jurí... tuarán de relatores ... drático de Derecho P... varo Bunster, y los de... tarán a cargo de los ... res Miguel Schweitzer ... do Etcheverry, en el ... penal, y de Fernando ... co y Santiago Rem... materia internacional.

Desde el punto de vi... cesal y filosófico par... los catedráticos Manu... tia y Jorge Millas. La ... será de asistencia li...

Adquisiciones para Correo se harán por propuestas públicas

La Subsecretaría d... terior entregó la si... declaración:

"La Agencia Info... Asociated Press, en ... ble que reproduce "E... curio", de Santiago ... edición de hoy ... de septiembre, info... bre declaraciones at... al Director General ... rreos y Telégrafos, ... Bernardino Ayala, ... a Francfort, Alema... el sentido de que ... bierno tendría "la ... ción de modernizar ... tro sistema postal y ... levisión" y "el prop... comprar en Alema... cidental material p... dernizar los servici... tales y de televisió... valor de dos mill... dólares.

"El Subsecretario ... terior, don Jaime S... expresado que es ... que el Gobierno ha ... en marcha el Plan ... joramiento y Moder... de Correos y Telégr... ro que todas las ... ciones están somet... régimen normal de ... tas públicas, en las ... han interesado var... ciones europeas. la ... solverá el Consejo de ... rección de Aprovisio... to del Estado, en fe... xima.

"En consecuencia ... neo afirmar que el ... no tendría el prop... adquirir en Alema... dental materiales ... rreos y Telégrafos ... valor de dos mill...

En un 30 o/o aumentará capacidad de la locomoción colectiva

SE INTERNARAN ANUALMENTE 600 CHASIS DE BUSES.

...plan programado de internar 600 chasis de autobuses para la locomoción colectiva particular, significará aumentar la capacidad de transporte de pasajeros en un 30 por ciento, es decir, en 300.000 boletos diarios más, manifestó ayer el Subsecretario de Transportes, Domingo Morales Arancibia.

Este programa se iniciará primero en Santiago, y al año siguiente se extenderá a Valparaíso y Concepción.

Señaló por otra parte, que este plan de adquisición de chassis en el exterior, significaba una inversión del orden de los 1.800.000 de dólares, y que la adaptación de estas máquinas con carrocerías de fabricación nacional tendría un costo anual de Eº 4.800.000.

Expresó el Subsecretario de Transportes, que para la inversión en el extranjero se cuenta con el crédito directo, a través de los importadores, a tres años plazos, y que para la inversión de la adquisición de las carrocerías se cuenta con el crédito flotante de tres millones de escudos, actualmente en gestación en el Banco del Estado de Chile.

Añadió el personero de Transportes, que el crédito flotante se otorgará a los fabricantes de carrocerías, el que a su vez será transferido a los propios empresarios de la locomoción, los cuales deberán cubrirlo en letras de aproximadamente 300 mil escudos mensuales, en un plazo de 22 meses.

...NICIPALIDAD REPONDRA IMPUESTO ...R LA EXTRACCION DE LA BASURA

...erdo será adoptado hoy en sesión extraordinaria

...primer paso para solucionar ...sus graves problemas ...es, la Municipalidad ... el impuesto por extracción domiciliaria de basuras, modificando substancialmente la iniciativa original a fin de encuadrarlo ...de las necesidades reales de la población. Como se ... tributo había sido ... por la propia Corporación.

...erdo será adoptado ... sesión extraordinaria ...poración se reunirá de ... horas, para conocer ...e de una comisión especial integrada por regidores, técnicos y el tesorero municipal sobre la materia.

Estamos en condiciones de adelantar que hay acuerdo para aprobar una tasa proporcional al capital en giro de los negocios y al avalúo de las casas habitación. La tasa máxima será de un escudo mensual, decreciendo hasta 200 pesos. Se calcula que este gravamen, adecuadamente aplicado en esta forma, sin lesionar a los contribuyentes modestos, rendirá un ingreso de un millón de escudos al año. Con estos recursos se podrá mejorar y ampliar el equipo de aseo. El impuesto se cobrara conjuntamente con la contribución de los bienes raíces.

También se tratará hoy lo relacionado con una modificación de las bases para la adquisición de 75 camiones recolectores de basura.

...ro Académico en ...ad de Filosofía

...toriador y catedrático ... Donoso será recibido ...embro académico por ...ltad de Filosofía y ... de la Universidad ... en ceremonia que ... hoy a las 19 horas, ...la del Consejo Universitario, bajo la presidencia ...no interino Rodolfo ...

...urso de incorporación ... versará sobre "Tres ...es de maestros".

...drático viaja el próximo ...ingo a Estados Unidos ... hacerse cargo de la ...de Historia de América ... la Universidad de ... donde fue contratado ... profesor visitante por ...o de dos años.

15 millones de dólares al año aportará Planta de Celulosa

Una de las plantas de celulosa más importante en América Latina comenzará a instalarse en la zona sur del país al haber quedado confirmados los créditos extranjeros a la firma chilena Celulosa Cholguán S. A., los que son por un monto total de 30 millones de dólares. La fábrica se levantará entre las provincias de Ñuble y Concepción y producirá cien mil toneladas anuales.

Los créditos fueron otorgados por los Bancos franceses "Banque Francaise du Commerce Exterieur" y "Banque de Paris & des Pays-Bas" y por el Banco alemán "Bank Fuer Gemeinwirtschaft Aktiengesellschaft", de Freiburg y en las mejores condiciones obtenidas por empresas privada chilena alguna.

En la construcción y montaje de la nueva planta se ocuparán más de mil obreros y después, la fábrica seguirá operando con 110 empleados y 520 obreros, además de dos mil trabajadores que se encargarán del aprovisionamiento de la madera, lo que da un total de cerca de tres mil personas en trabajo permanente.

NUEVA FUENTE DE DIVISAS

La producción anual de cien mil toneladas que tendrá la nueva planta significará al país un ingreso de cerca de 15 millones de dólares al año, o sea, 40 mil dólares al día en divisas. La totalidad de la producción será exportada a América y Europa y ya existen ofrecimientos de varias naciones para adquirir la celulosa de esta nueva industria chilena.

La recuperación total del cuantioso capital que se invertirá en la planta demorará sólo seis años. Ello se debe, principalmente, a las grandes posibilidades de materia prima con que cuenta Chile, ya que sus bosques cubren varios centenares de miles de hectáreas.

ABASTECIMIENTO DE LA PLANTA

A las sociedades afiliadas a Celulosa Cholguán convergen cerca de diez mil hectáreas de bosques, con una producción de un millón de metros cúbicos sólidos para 1964 y que llegará a un millón y medio en 1970. Este rendimiento se debe especialmente a las condiciones geográficas y climáticas de Chile.

A esa disponibilidad en maderas para la nueva fábrica se deben agregar otras 35 mil hectáreas de pinares encuadrados en los planes de forestación desarrollados por la sociedad.

En esta forma, el abastecimiento de la planta estará asegurado.

...RENDIERON A TRES PERSONAS ...NDO RUEDAS DE MICROBUSES

...es individuos fueron sorprendidos in fraganti robando ...das completas de cinco camiones y dos microbuses ...e encontraban estacionados en una oscura calle si... cerca de la Gruta de Lourdes en la Comuna de ... Normal.

...cinco detectives de la jurisdicción correspondiente ...ó poderosamente la atención de que tres personas ...taran con toda naturalidad a desmantelar de di... ...plementos a los citados vehículos y posteriormen... ...rios en una carretela.

...a "operación" se llevaba a efecto pasadas las 3,30 ...de la madrugada de ayer. Los policías dejaron que ..."mecánicos" emprendieran su retirada en la carrete... ...darles alcance a dos cuadras de distancia del lu... ...suceso.

...principio, los autores del robo trataron de expli... ...eran mecánicos de los propietarios de los vehícu... ...o luego, al caer en contradicciones, optaron por ...r la verdad.

...s supuestos "mecánicos", pero vulgares ladrones ...la policía—, fueron identificados como Emilio Gre... ...Verdejo Santibáñez, Juan Alberto Gómez Ramírez y Manuel Mallea Lara.

...os confesaron haber desmantelado anteriormente a ...vehículos, cuyos robos fueron avaluados en ocho ... de pesos cada uno. Explicaron que todas las rue... ...vendidas a diferentes personas.

...captura la practicaron funcionarios de Investiga... ...de Quinta Normal, bajo la dirección del Comisario ...do Echeverría.

...la totalidad de las especies robadas fue recupe...

MURIO AL SER BALEADO

...Hospital de la ciudad ... Talca falleció David ...Céspedes, a consecuencia de los balazos que re... ...ando al ser notifi... ...e detención por Ca... ...s opuso resistencia, ...ndo contra los repre... ...es de la ley. ...l incidente resultó ...nte herido a bala en el cuello el carabinero Héctor Espinoza, quien fue sometido a una intervención quirúrgica.

Los carabineros se vieron obligados a disparar ante la actitud asumida por Rojas. El caso fue puesto en conocimiento de la Justicia Militar.

...NDIO AFECTO SERVICIO TELEFONICO

...a un violento in... ...que arrasó con una ...ubicada en la Pobla... ...Esmeralda", de Talca ... estuvo suspendido el ... telefónico entre este ... y Concepción. ...ego se originó en el volcamiento de un brasero en la casa de Luis Carrasco Carrasco. El inmueble resultó totalmente destruido. Los daños fueron avaluados en cinco millones de pesos. No se registraron desgracias personales.

...EDREARON CASA DE UN INTENDENTE

...personas agredieron ...dras y otros objetos ...particular del Intendente de la provincia de ...Luis Escobar P. ...neros detuvo, como posibles autores del hecho, a Hernando Villalobos Barrios, Manuel Correa Solar y a Eduardo Valenzuela Pozo. El primero, agricultor; el segundo, empleado bancario, y el tercero, comerciante.

...UERTO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

...ero Waldo Rivera ...ero falleció en la ...N.o 3, a consecuen... ...las graves heridas re... ...en diferentes partes ...rpo, en un accidente ...nsito. ...había sido encontrado tendido en la vía pública, en estado inconsciente, en calle Agustinas frente al N.o 2875. Las lesiones que presentaba en su cuerpo hacen presumir que fue víctima de un atropello por algún vehículo, que posteriormente se dio a la fuga.

...CAMIONETA MATO A UN OBRERO

...camioneta que corría ...velocidad por una de ...les de la Población ...Arenas", de Con... ...atropelló al obrero ...oncoso Bustos. ...do fue trasladado al ... de Talcahuano, pe... ...a múltiples lesiones en el cráneo, dejó de existir a las 20.40 horas de antenoche.

La camioneta tiene la patente RG-232, y era conducida por el chofer José Roberto Frismanfick, quien fue detenido.

...ERCIANTE ASALTADO EN VALPARAISO

...comerciante Antonio ...Mezher fue asaltado ...ojado de su billetera ...scientos mil pesos, ... reloj pulsera, a la ... madrugada de ...a Plaza Sotomayor, ...raíso. ...tores del delito fueron detenidos posteriormente por Carabineros y fueron identificados como Juan Paredes Paredes, sin oficio, y Pablo Caceres Bruna, navegante.

La víctima tiene su domicilio en Viña del Mar.

Se fueron Esterel y la Bibelot



Luego de exitosas presentaciones en Santiago, viajaron ayer, vía Air France, el modisto francés Jacques Esterel y su modelo Bibelot y los marionetistas Tournayre y Couge. La escena registra el momento de la partida en Los Cerrillos, y puede verse a Tito Rey, relacionador público de Air France; Esterel, Bibelot que besa en la mejilla al alborozado comandante de la nave que la llevará a Buenos Aires, y Tournayre y Couge.

Firmado decreto que nombra Decano a Enrique D'Etigny

El Presidente de la República firmó el decreto que nombra Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, a Enrique D'Etigny Lyon. Por ese mismo decreto se acepta su renuncia al cargo de Director de la Escuela de Ingeniería, incompatible con sus nuevas funciones.

También se acepta la renuncia a sus horas de clase en la misma Escuela al ex Decano Carlos Mori Gana, quien se acoge a jubilación.

SUBSECRETARIO DE INTERIOR ES AJENO A DESMANTELAMIENTO DE ANTENA DE TV

Desmentido a información de "Ultima Hora".

El Subsecretario del Ministerio del Interior, señor Jaime Silva, haciéndose cargo de la información de un vespertino en el sentido de que estaría obstaculizando la instalación en el Cerro San Cristobal de una antena destinada al Canal 9 de la Universidad de Chile, expresó que esa información parte de una base falsa. Agregó que la Universidad tiene presentada una solicitud para instalar una antena en una parte determinada del cerro; pero la Junta de Vigilancia de ese paseo de la cual él es presidente, no se ha pronunciado en definitiva sobre esa solicitud.

Manifestó asimismo el señor Silva, que si se ha instalado una antena, ello ha sido sin la intervención del organismo que preside y por tanto al margen de las disposiciones que regulan las actividades que en el San Cristóbal se ejercitan.

Expresó, también, el señor Silva, que la Junta dejó de manifiesto su espíritu de cooperación con la mencionada Universidad al donarle por veinte años, 30 hectáreas de terreno en el cerro para actividades deportivas, cuya entrega oficial contó con la presencia del Rector y otros altos funcionarios universitarios.

El Subsecretario dijo que era totalmente ajeno a la presunta orden de desmantelamiento tanto más que ignoraba siquiera que se estuviese instalando dicha antena.

Agregó que, por otra parte, cualquier antena que se instale sirve igualmente para los distintos canales de televisión de modo que no tendría objeto impedir que la Universidad lo hiciera a fin de favorecer a otra entidad puesto que en ambos casos la Universidad podía servirse igualmente de ella.

PANAGRA CUMPLE MAÑANA 35 AÑOS AL SERVICIO DE AMERICA LATINA

Mañana se cumplen 35 años del primer vuelo inaugural de la aviación comercial en la costa occidental de América Latina. El 13 de septiembre de 1928 un pequeño avión Fairchild monomotor remontó vuelo desde un hipódromo de Lima y aterrizó horas después en una cancha de fútbol del puerto petrolero peruano de Talara. Ese vuelo marcó también el comienzo de las operaciones de la línea aérea Panagra.

El primer vuelo de Panagra se debió a la visión de un as de la aviación norteamericana, el capitán Harold R. Harris, veterano de la Primera Guerra Mundial, que se encontraba en Perú trabajando por cuenta de una empresa comercial en la fumigación aérea de campos algodoneros.

Panagra surgió de un acuerdo entre la firma W. R. Grace & Co., de larga experiencia en los servicios marítimos entre Sudamérica y los Estados Unidos, y la Pan American. De ahí la sigla Panagra (Pan American-Grace Airways).

Luego del primer vuelo de Panagra vino la extensión de sus líneas hasta Mollendo por el sur y hasta Guayaquil, Ecuador, por el norte, en 1929 unió a Chile con Perú, Ecuador, Colombia, Argentina, Uruguay y los Estados Unidos en el transporte de correspondencia aérea. Posteriormente, se pasó al transporte de pasajeros y Panagra realizó el primer vuelo entre Buenos Aires y Santiago, llevando doce personas, en ocho horas. En la actualidad dicho viaje demora sólo una hora y cincuenta minutos. En su época fue toda una proeza, debido a las dificultades propias de la geografía y a otras derivadas del estado de progreso de la aviación.

Al cabo de 35 años de actividades en nuestro continente, Panagra cuenta hoy con poderosos Jets, DC—8, con 4 reactores y capacidad para 122 pasajeros, que han acortado el viaje entre Santiago a Nueva York a sólo 14 horas. En el pasado ese viaje demandaba once días.

Las operaciones de Panagra no se limitan solamente al campo estrictamente comercial. Paralelamente ha cumplido una labor de difusión y promoción del turismo hacia los países latinoamericanos. Chile ha recibido en este sentido una atención de preferencia.

También ha contribuido al esfuerzo educacional en América Latina, otorgando anualmente becas de viaje a estudiantes de nuestro continente.

NUEVOS APORTES ACORDO LA CORFO PARA FOMENTO PESQUERO DEL NORTE

Para proseguir el desarrollo del Plan Pesquero de la Zona Norte, la CORFO aprobó varios acuerdos que benefician las actividades de la pesquería de Arica, Tocopilla, Taltal y Mejillones.

Los proyectos respectivos corresponden, en el caso de Arica, a la urbanización que iniciará la Corporacóin de Fomento de un Barrio Industrial Pesquero en la zona comprendida entre la actual concesión de la Pesquera Indo y Punta Paloma.

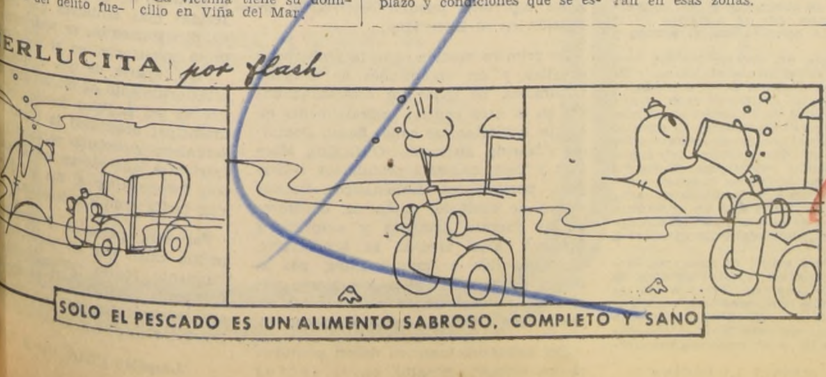
Las obras de la construcción del camino de acceso, instalación de red de agua y de conexiones eléctricas, serán financiadas con cargo al Convenio vigente entre la Corporación de Fomento y la Junta de Adelanto de Arica.

La CORFO hará para estos efectos un aporte inicial de 300.000 escudos, el que será recuperado posteriormente en plazo y condiciones que se estipulen con las empresas que serán favorecidas con esa instalación.

Para el desarrollo de las actividades pesqueras en Tocopilla, la Corporación de Fomento aprobó ayer la construcción de un barrio industrial en ese puerto, el que quedará ubicado en la zona denominada "Playa de los Chanchos".

El Plan Pesquero Tocopilla fue aprobado con normas específicas en cuanto a la instalación y explotación de las industrias que quedarán allí establecidas, fijándose asimismo algunos plazos perentorios para la presentación de los respectivos proyectos.

Finalmente, la CORFO aprobó ayer la destinación de 60 mil escudos para la construcción de Terminales Pesqueros en las localidades de Taltal y Mejillones, en la provincia de Antofagasta, que beneficiarán las actividades de cerca de 220 pequeños pescadores que laboran en esas zonas.



Pésame del Gobierno por fallecimiento de Seoane

Cablegramas de condolencias enviaron al Presidente y Ministro de Relaciones del Perú, el Presidente Alessandri y el Canciller Martínez.

El Jefe del Estado, Excelentísimo señor Jorge Alessandri, dirigió ayer al Presidente del Perú, Excelentísimo señor Fernando Belaúnde Terry, el siguiente cablegrama:

"Con profundo pesar me he impuesto del lamentable fallecimiento del distinguido hombre público peruano y ex Embajador del Perú en Santiago, don Manuel Seoane.

Ruego a Vuestra Excelencia aceptar mis sinceras condolencias y las del Gobierno y pueblo de Chile por esta sensible pérdida para el Perú y los demás pueblos del continente, a los que don Manuel Seoane prestó importantes servicios."

El Ministro de Relaciones Exteriores envió los siguientes cablegramas al Canciller del Perú y al Presidente de la Organización de los Estados Americanos, en los que expresa su pesar por el fallecimiento del señor Manuel Seoane:

"Excelentísimo señor Fernando Schwalb, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Lima.

Hago llegar a Vuestra Excelencia y por su alto intermedio al Gobierno de Perú, los sentimientos de pesar del Gobierno de Chile y del suscrito por el fallecimiento del distinguido hombre público peruano y ex Embajador en Chile, don Manuel Seoane. Atentamente."

"Excmo. señor Gonzalo Facio, Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, Washington, Estados Unidos de América.

Con motivo del sensible fallecimiento de don Manuel Seoane, que representa irreparable pérdida para Organización Estados Americanos, a la que últimamente prestaba valiosos servicios como Consejero y Enviado Especial de la Alianza para el Progreso, hago llegar condolencias Gobierno de Chile y del suscrito."

DECLARACION DEL CANCILLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Martínez Sotomayor, entregó esta tarde la siguiente declaración sobre el fallecimiento del señor Manuel Seoane:

"El fallecimiento de Manuel Seoane representa una pérdida que será profundamente lamentada en toda América y, de un modo especial en nuestro país, donde a través de largos años de residencia realizó una fecunda labor que le ganó la admiración y el afecto de vastos sectores chilenos.

Como político, escritor, periodista y diplomático, Manuel Seoane representa un alto valor americano. Su actuación intelectual y política estuvo siempre marcada por una gran aspiración democrática y de bien público. En los últimos meses prestaba importantes servicios a la causa del mejoramiento económico y social de nuestro Continente, colaborando al perfeccionamiento de los mecanismos interamericanos relacionados con el Programa de Alianza para el Progreso.

En nombre del Gobierno de Chile, quiero expresar el profundo pesar por el desaparecimiento de este esclarecido hombre público, que honró con sus actividades no sólo a su patria, el Perú, sino a todo el Continente Americano. Como chileno, debo agregar mis sinceros reconocimientos por su positiva acción en favor de la amistad chileno-peruana".

Ex Embajador de USA se entrevistó con Rector de U. de Chile

Una visita de cortesía al Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, efectuó ayer al mediodía el ex Embajador de Estados Unidos en este país, William Beaulac, quien realiza una jira por América Latina en representación de la Universidad de Pittsburg.

En la entrevista se consideraron diversas materias relacionadas con la educación superior, entre ellas el propósito que anima a la Universidad norteamericana de establecer un activo intercambio de profesores con las Universidades más importantes del continente.

CINETECA UNIVERSITARIA ESTRENARA CORTOS EN EL TEATRO BULNES

Mañana 13 de septiembre, a las 19 horas, Cineteca Universitaria estrenará en el Teatro Bulnes los cortometrajes "Mimbre", "Días de Organillo" y "Láminas de Almahue", realizados por Sergio Bravo y producidos por el Centro de Cine Experimental de la Universidad de Chile.

Es de importancia destacar que "Mimbre" fue seleccionada, junto a otras 40 películas de cien que se presentaron, para concurrir al Festival de Cine sobre Arte, organizado por UNESCO en el mes de mayo último en Ottawa.

Debido al gran interés que este cortometraje despertó, fue invitado a participar en el Festival de Cine sobre Arte que se efectuará en San Francisco en fecha próxima.

"Láminas de Almahue" obtuvo mención honrosa en el Festival de Locarno (Suiza), en 1962.

Este programa continuará exhibiéndose en el Teatro Bulnes hasta el 16 de septiembre, con el siguiente horario: Lunes, miércoles y viernes, 19 horas; sábados, 22 horas, y domingos, 15.15 y 22 horas.

Recuerdo

—¡Que alcance a salir "el monumento"!.

Verdades a medias

Frente a la huelga ilegal declarada por los trabajadores del Servicio Nacional de Salud, la Federación Médica de Chile, presidida por el doctor Waldo Inostroza, emitió una declaración en que, junto con formular una serie de consideraciones que sólo absuelven un aspecto unilateral del problema, entra a analizarlo con evidente ligereza emotiva.

De allí que la Secretaría General de Gobierno se haya visto en la necesidad de referirse a dicha declaración, puntualizando que el referido médico señor Waldo Inostroza "no es la persona con más autoridad moral para referirse a estos temas, debido a que, al tratarse de la solución del conflicto que plantearon los médicos funcionarios solicitando aumento de sus remuneraciones, propuso como medio de financiar un mayor reajuste de dichos profesionales, la disminución de los subsidios que la ley otorga a los imponentes enfermos."

Es práctica habitual cuando se enjuicia con criterio político el planteamiento de las reivindicaciones económicas de determinados sectores laborales, enunciar una serie de arbitrarios silogismos disfrazados de verdades inconcusas cuya validez, por lo mismo, nadie discute.

En la declaración suscrita por el doctor Inostroza se sostiene que "cuesta creer que nuestro país haya llegado a tal grado de falencia como para estar absolutamente incapacitado de disponer de recursos para pagar el sueldo vital a funcionarios que son indispensables a la colectividad". Esto, aparte de envolver una afirmación arbitraria, es notoriamente injusto.

En efecto, la opinión pública conoce de sobra la posición del Gobierno en este sentido, por haber sido dada a conocer con inequívoca claridad reiteradas veces. Ella, en resumen, contiene el firme propósito de obtener a través de la Reforma Tributaria los recursos financieros que son necesarios para retribuir con mayor holgura a los servidores del Estado, y entre éstos, en primer término, a los trabajadores de la Salud.

Sabe también la opinión pública que es momentáneamente imposible la satisfacción parcelada de las demandas de reajustes del sector fiscal, porque el Fisco no tiene recursos económicos de qué echar mano para este efecto.

No existen, pues, ni arrogancia autoritaria ni insensibilidad social frente a las demandas económicas de los trabajadores de la Salud, como con tanta ligereza y escaso espíritu de ecuanimidad se atribuyen al Gobierno y a las autoridades del Servicio Nacional de Salud, en la citada declaración de la Federación Médica.

Lo que hay sí de por medio, y esto es evidente, es una manifiesta desviación del sentido originalmente contenido en el movimiento huelguístico de los trabajadores de la Salud, y la evidencia de un rumbo anómalo, vicioso y partidarista que a toda costa pretenden infundirle quienes buscan en todo aspecto crítico de un problema la mezquina ponderación de sus puntos de vista ideológicos, sea mediante la adulteración de la verdad o dejando traslucir tan sólo una referencia interesada de la misma.

Día del Contador

Los contadores hacen hoy un alto en sus diarias labores profesionales, administrativas, contables y técnicas, y dejando de mano sus instrumentos de trabajo por algunas horas, se reunirán para celebrar su día. Se trata de una fecha simbólica establecida desde hace varios años por la Sociedad Nacional de Contadores en su calidad de organismo gremial máximo representativo de la profesión. El paréntesis que hoy hacen en sus tareas de suyo complejas, es para realizar el balance de las actividades gremiales en pro de la profesión.

Mas la fecha de hoy tiene para los profesionales un significado algo más trascendente. Es doble aniversario y es día inaugural. En efecto, el Colegio de Contadores cumple también hoy cinco años de existencia legal. Con este motivo, los dirigentes máximos de la Orden han acordado realizar la inauguración solemne de la Casa del Contador.

La nueva sede propia de los contadores está ubicada en una hermosa mansión de la calle Dieciocho. Su reciente adquisición fue posible gracias al celo y actividad desplegados por el Consejo General del Colegio, y a que los recursos financieron de la ley orgánica, bajo una buena administración, han permitido la materialización de una sentida aspiración de la vieja guardia de luchadores gremiales destacados que ha tenido la profesión. Es altamente satisfactorio que, a sólo cinco años de la creación del Colegio, la institución puede exhibir con orgullo su nueva sede, en la que funcionarán cómodamente instaladas todas sus dependencias y organismos puestos al servicio de los profesionales de la contabilidad.

Las amplias salas de reuniones y conferencias permitirán una más estrecha vinculación profesional y el acercamiento e intercambio de ideas tras la superación del conglomerado que constituye la familia contable.

Las charlas y seminarios que se tienen proyectados podrán realizarse con la comodidad debida.

Puede anticiparse, desde luego, que con el auspicio del Colegio, la Sociedad Nacional de Contadores tiene programados para fines del presente mes un seminario sobre materias de alto interés profesional como son el estudio de los diversos aspectos de la Reforma Tributaria, el análisis e interpretación de estados financieros, la mecanización y simplificación de trabajos contables, etc., fascinantes temas de gran actualidad, a cargo de destacados especialistas en la materia.

Por su parte, la Asociación Provincial de Talca está preparando con esmero, para la segunda semana de octubre, el 8.o Congreso Nacional al que asistirán delegados de todas las provinciales del país.

En dicho evento se tratarán ideas sobre estudios, programas y trabajos que tienden a afianzar y a robustecer las prerrogativas profesionales. También la programación de estudios de más alto nivel, destinados a mejorar las bases de la enseñanza comercial impartida por el Estado a través de los Institutos Comerciales, para culminar con la obtención del Título de Contador a nivel universitario.

La dictación de charlas, cursillos y foros a los colegiados, como un efectivo aporte a su perfeccionamiento profesional y la preocupación por una previsión para el contador independiente, cuya necesidad se hace cada día más evidente, y las realizaciones mencionadas, están señalando que la profesión ha llegado a una etapa de superación en la que se demuestra como uno de los organismos vivos en el concierto de las actividades socio-económicas de la nación. Bien por ella y por quienes lucharon por engrandecerla y prestigiarla con altura de miras, sin otro norte que el haberla servido en plenitud.

G.S.M.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Técnicos extranjeros

Entre los ingenieros chilenos se ha hecho evidente un sentimiento de alarma, motivado por la presencia de colegas extranjeros en el planeamiento y ejecución de determinadas obras públicas.

Conviene dejar establecido, en primer término, que no existe en este movimiento ningún espíritu xenófobo, cosa que, por otra parte, el país no aceptaría.

Luego, hay que admitir como algo natural el hecho de que nuestros ingenieros no deseen que, por una práctica inmotivada, se les deje al margen de posibilidades de trabajo, no obstante poseer la preparación técnica adecuada. Sin embargo, aún en este caso, es necesario tener en cuenta circunstancias especiales, que aparecen como insuperables. Entre ellas, el hecho de que las entidades extranjeras que pueden otorgar créditos para la realización de obras públicas exigen, por razones obvias, que los proyectos sean estudiados por asesores técnicos de su confianza, sin lo cual no los otorgan.

Sabido es que por insuficiencia económica del país la mayor parte del presupuesto de inversiones se financia con créditos externos. Se trata de obras públicas que todo el mundo reconoce como indispensables para el desarrollo económico del país.

Lo anterior explica la presencia en el país de algunos asesores técnicos extranjeros que participan en el planeamiento y ejecución de obras públicas.

De otra parte, hay determinadas obras que por su peculiar naturaleza demandan una preparación técnica que sólo pueden exhibirla muy pocos profesionales chilenos.

Finalmente, es un hecho que las obras consultadas en el Plan Decenal de Desarrollo están exigiendo un gran número de técnicos, de los cuales el país sólo puede proporcionar alrededor de un 40 por ciento.

Se trata, pues, de un problema de gran envergadura, que debe ser encarado con mucha ponderación y sin dejar de mano ninguno de los factores que intervienen en él.

Fundamentos razonados de una ley

N. de la R.— Hemos destacado en ediciones anteriores las sólidas razones en que han fundado su intervención en el Senado los senadores Humberto Enríquez y Sergio Sepúlveda, durante la discusión del Proyecto de Ley sobre Abusos de Publicidad. A continuación reproducimos los acápites principales de la brillante intervención que, sobre esta misma materia, le cupo hacer al Ministro de Justicia, señor Enrique Otrúzar.

Creo que hay consenso para estimar que estamos considerando una iniciativa de ley de verdadera importancia, no sólo porque dice relación a una de las más sagradas libertades del hombre —la de opinión—, sino también por referirse de modo específico al problema de los abusos de publicidad, que lamentablemente han adquirido entre nosotros contornos y relieves que es menester corregir, pues están causando grave daño al pueblo y a la formación de la juventud.

Por ser el hombre un ser racional y sociable por naturaleza, yo diría que la facultad de expresar su pensamiento, más que un derecho, más que una libertad, constituye condición esencial de su sociabilidad. El hombre no sólo necesita alimentar su inteligencia con el saber. También desea difundir ese conocimiento y divulgar su pensamiento, para hacer partícipe a los demás de la verdad que haya podido adquirir y alcanzar personalmente.

Por eso, la difusión de las noticias, de las ideas y del conocimiento ha tenido lugar desde que el hombre existe. En un principio la divulgación de la noticia se hacía de boca en boca; con posterioridad, por medio de señales de humo o de tambores, de tablillas, de pregones, y en la Edad Media, hasta por obra de los trovadores. Con el descubrimiento de la imprenta por Gutenberg, la publicidad alcanzó desarrollo y fuerza extraordinarios. Y hoy día, varios siglos más tarde, con la radio, la televisión y el "tele star", podemos decir que las actividades publicitarias tienen casi carácter cósmico, pues permiten propalar el conocimiento con la rapidez del rayo por el mundo entero.

No podemos, por lo tanto, desconocer la trascendencia de esta libertad fundamental: la libertad de opinión.

En lo político, la libertad de opinión y de prensa es baluarte de nuestro régimen democrático. En lo social, hace posible el conocimiento de los hombres, la difusión de sus ideas y la divulgación de sus problemas. En lo económico, facilita el intercambio de los bienes, servicios y mercaderías. En lo cultural, contribuye al progreso de los pueblos, al incremento del acervo intelectual y artístico. Y en lo internacional, haciendo desaparecer las fronteras, conduce a la solidaridad entre los países, a la solidaridad continental y mundial.

Pero, por lo mismo que la libertad de opinión tiene tan extraordinaria importancia y proyección, como que es capaz de influir en los hombres, las colectividades, los pueblos y la humanidad entera, su ejercicio implica una inmensa responsabilidad.

Su Santidad León XIII, en su encíclica "Libertas", expresa:

"Casi no hay necesidad de decir que si esta libertad no es moderada ni reconoce término o límite alguno es completamente nula jurídicamente. Pues el derecho es una facultad moral que, como dijimos y lo repetiremos muchas veces, no es posible que la naturaleza la otorgue indistintamente a la verdad y a la mentira, a la virtud y al vicio." Y más adelante agrega: "A medida que gana terreno la licencia, lo pierde la libertad, y cuanto más aquélla se frena, tanto es ésta mayor y más segura".

Por su parte, Su Santidad Juan XXIII, el Apóstol de la Paz, como ha sido llamado ese hombre sabio, justo y humilde que aún llora la humanidad, dirigiéndose a los periodistas dos días después de su coronación, declaró que el poder de la prensa era sólo comparable al de un arma y que la deformación de la verdad por los órganos de información puede tener consecuencias incalculables.

En el plano nacional, el Jefe del Estado, en su discurso pronunciado en el Club de la Prensa Extranjera, en Nueva York, citado más de una vez, pero que es conveniente recordar en esta ocasión, expresó lo siguiente:

"La libre expresión de las ideas y la libertad de información constituyen uno de los motores más poderosos del progreso de la humanidad, un sólido baluarte de la dignidad del hombre y piedra angular de todo sistema de auténtica democracia.

"Pero al mismo tiempo creemos que son precisamente la extensión y la magnitud del poder y de la influencia de los medios de difusión e información, los que obligan a quienes los manejan a actuar con el más grande sentido de la responsabilidad, y con apasionado fervor por la verdad y por la justicia."

Por su parte, el presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, en su visita a nuestro país, a comienzos de este año, manifestó a los periodistas: "Muchos de ustedes llevan a cabo su tarea con entera responsabilidad, pero algunos periódicos parecen considerar que sólo su circulación o la vanidad de sus propietarios es lo importante, y no pocos, siento decirlo, creen que tener un periódico significa licencia para la difamación, para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la nación y el hemisferio".

Estas autorizadas opiniones, Honorable Senado, están demostrando la inmensa responsabilidad que entraña el ejercicio de esta libertad.

No debe extrañarnos que el ejercicio de una libertad implique responsabilidades y aun signifique limitaciones. En verdad, podríamos decir que, en cierto modo, es la esencia de la libertad que haya responsabilidad en su ejercicio y que envuelva algunas restricciones.

Alguien expresó que el derecho de uno termina precisamente donde comienza el de los demás. Todas las libertades suponen responsabilidades en el ejercicio de la facultad, y limitaciones. Tenemos, por ejemplo, la libertad de reunión; pero no podemos reunirnos en la casa de nuestro vecino y ni aún en lugares públicos, sin cumplir ciertas prescripciones mínimas, dictadas por la autoridad en resguardo de los intereses de la colectividad. Gozamos de la libertad o derecho de asociación; pero no podemos asociarnos con fines ilícitos, contrarios al orden público o a las buenas costumbres. Existe libertad para trasladarse; pero, para trasladarnos de un país a otro, debemos cumplir también ciertos requisitos y exigencias. En suma, todas las libertades llevan implícitas ciertas limitaciones.

Ya lo había dicho, en cierto modo, el ilustre publicista francés Montesquieu, autor de "El Espíritu de las Leyes", al expresar: "En un Estado, es decir, en una sociedad donde hay leyes, la libertad no puede consistir sino en poder hacer lo que se debe hacer y en no estar obligado a hacer lo que no se debe querer".

La libertad sin limitaciones es libertinaje; y yo me atrevería a decir que el libertinaje es, precisamente, la muerte de la libertad.

Por eso debemos conjugar esos principios de libertad y responsabilidad; porque esta última es la que hace posible el ejercicio de la libertad por parte de los demás. Esos principios aparecen sabiamente conjugados en la Declaración de los Derechos del Hombre y en nuestra Constitución Política.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, junto con reconocer el derecho de todo individuo a la libertad de opinión y de expresión, proclama que, "en el ejercicio de su derecho y en el disfrute de su libertad, toda persona estará sujeta a las limitaciones establecidas por la ley, con el objeto de asegurar el reconocimiento y el respeto del derecho y la libertad de los demás y satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bien general en una sociedad democrática".

El proyecto de convención sobre la libertad de información, elaborado a petición de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por el Consejo Económico Social, pendiente en la actualidad de la consideración de esa asamblea, dice textualmente en su artículo 4.o: "El ejercicio de estos derechos y libertades entraña obligaciones y deberes especiales. Todo individuo que difunda informaciones deberá cerciorarse de la buena fe de la exactitud de los hechos sobre los que informa, y respetar los derechos y la dignidad de las naciones, así como de los grupos o individuos sin distinción de raza, nacionalidad o credos".

Nuestra Constitución, como lo recordó hace un momento en su brillante intervención el honorable senador y verdadero jurista don Humberto Enríquez, está inspirada también en los mismos principios, porque junto con reconocer y asegurar a todos los habitantes de la República la facultad de ejercer la libertad de opinión, sin censura previa, expresa que ello es sin perjuicio de responder por los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de esa libertad, en los casos y circunstancias determinadas por la ley.

¿Cuál es nuestra legislación en esta materia? Lo ha sido, hasta ahora, el decreto ley 425, dictado hace 38 años. Se propone modificarla por anacrónica y por resultar inefectivas algunas de sus disposiciones.

Deseo, en forma sintética, señalar sus principales defectos:

No legisla sobre la radio, la televisión ni la cinematografía, no obstante ser éstos, sin duda, los más importantes medios de difusión de noticias. Las sanciones que impone, como se ha dicho en forma reiterada en el Senado, resultan irrisorias hoy día, pues consisten en multas que fluctúan entre cinco centésimos y un escudo. Ello ha permitido surgir a un tipo de publicaciones que no prestigia al periodismo, que se alimenta de la explotación de la honra ajena, el crimen y el escándalo.

Otra deficiencia del decreto ley 425 es que no protege debidamente el honor. En realidad, consigna el delito de difamación en términos insuficientes al desconocer el de extorsión, por desgracia de frecuente ocurrencia de parte de ciertas publicaciones. El derecho sagrado de rectificación o de respuesta resulta ilusorio frente a sus disposiciones. Sobre este particular no necesito extenderme. Todos los Honorables señores Senadores lo saben, y algunos, incluso, lo han experimentado en carne propia. Con mayor razón está un ciudadano modesto impedido de ejercer este sagrado derecho, cuando es infundadamente ofendido o aludido.

El procedimiento actual es engorroso, largo y, en la práctica, esteriliza el ejercicio de los derechos que consagra. Pero, lo que es más grave, permite que, mediante subterfugios, el director responsable del organismo de difusión eluda su responsabilidad, al designar como tal, ante la ley, a un empleado subalter-

(PASA A LA PAGINA 7)



Era Manolo

por JULIO BARRENECHEA

En un tiempo, uno de los mayores rubros de exportación del Perú fue el de apristas. Los miembros de la Acción Popular Revolucionaria Americana (APRA), cuyo líder y formulador fundamental ha sido Víctor Raúl Haya de la Torre, salían, en calidad de exilados, en todas direcciones, llegando muchos y muy importantes de ellos hasta nosotros, e incorporándose en nuestra vida y en nuestra amistad. Incluso, cuando aquel movimiento realmente pretendía alcanzar la estructura de una organización internacional, por el año 1928, me tocó pertenecer en Chile a una célula aprista, junto con el poeta y abogado ecuatoriano Rafael Augusto Aguilar, cariñosamente apodado "el cholito".

Ahora, cuando de repente, desde una radio, entre las repetidas melodías comerciales y los informativos nacionales y extranjeros, nos dio un bofetón en el oído la noticia tajante, definitiva, inapelable, de la muerte de Manuel Seoane, todos ellos, nuestros amigos, nuestros compañeros, sus aventuras y desventuras, sus anécdotas, sus páginas de vida, muchas de ellas quemadas en holocausto de un sueño superior, invaden la memoria y se confunden golpeándose contra sus muros.

Aquí vivió el profesor Bedoya, ampuloso y bebedor de cerveza, vital y amatorio, que a las mujeres las llamaba "las profesoras". Por todos los pasillos de nuestra vida política, disfrutando de esa confianza americana que sabe otorgar el chileno, caminó el siempre recordado "negro Solano", la noticia de cuya muerte inspiró muchos brindis recordatorios entre quienes habían sido sus amigos. Pero, afortunadamente, después de años de cargar con el negro Solano en mi recuerdo, lo encontré en Lima más vivo que nunca, y tan negro, que parecía llevar un luto natural por su falso deceso.

El dirigente tranviario López Aliaga entró tanto en nuestras costumbres, que sólo le faltaba una gorra con número para quedar como nuestro compañero González Olivares, y llegar al Parlamento chileno. En cierta ocasión lo llevamos a la ciudad de Temuco para que dictara una conferencia, explicando lo que era el APRA, en el local de los evangelistas. Como el anunciado conferenciante no aparecía y el público estaba impaciente, lo fuimos a buscar, y en su hotel debimos someterlo a un enérgi[co] hidro-amoniacal para retornarlo da, pues dormía profundame[nte] portado a otro mundo por los gionales. Sin embargo, el ret[orno] sólo aparente. Puesto de pie an[te el pú]blico, se limitó a decir: Señores, es el APRA. Nunca he escuch[ado una] conferencia más corta y, por l[o] menos aburrida.

Nuestro querido Luis Alberto era normativo y criticón. A[...] actitud misteriosa, como si se la ilegalidad. Le gustaba escr[ibir] con tintas invisibles, y en 19[...] buyó al triunfo de don Pedro Cerda, dirigiendo una curiosa [...] rumores destinada a producir cierto en el enemigo. Rosa, su mujer, hacía el mejor arroz con [...] continente.

Cuando en el año 1940 viajé [...] Luis Alberto quiso que, de pa[so,] en su escondite de Lima, a V[...] Haya de la Torre. Me indicó [...] muelle de El Callao me espera[rían] compañeros que se distinguirían [con se]ñales especiales. Y, en efecto, [...] cionado puerto desembarqué, y [...] en medio de dos personas que [...] rarme, dijeron a un tiempo [...] Me dejé conducir, me cambiaron [...] rios automóviles, y al fin me [...] frente a Víctor Raúl y sus gua[r]das, y charlamos por horas. [...] Torre estaba absolutamente [...] hasta de los más pequeños in[...] la Municipalidad de Santiago.

Y en Chile hemos tenido a M[...] tal, a Serafín del Mar, a Ciro [...] a tantos otros que ahora se [...] al recuerdo, todos en grupo, [...] pasado, con los rostros en[...] todos rodeando a este hombre [...] do, tan de pie, que es imposi[ble] nárselo, ni aceptarlo, para sie[mpre] dido. Este hombre que fu[e] Seoane, que era Manolo, así, [...] nal cariño; que era intrépido y [...] escribía con visión general y [...] suprema elegancia.

Era un hombre total. A [...] tentando suerte en la ruleta, [...] tando amor en algún cabar[et,] trascendental y valeroso. En [...] Será inolvidable. Su inespera[da...] hace correr las lágrimas por el [...] América.

Felipe Herrera en el Canad[á]

El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, don Felipe Herrera, está cumpliendo actualmente una interesante misión en el Canadá. En una disertación ante el Instituto de Asuntos Internacionales en Toronto esbozó la posibilidad de que el capital canadiense coopere en mayor grado a los proyectos de progreso de América Latina.

Se trata la suya de una gestión semejante a la que realizara en Europa hace algunos meses, destinada a familiarizar a los círculos gubernativos y a la iniciativa privada con los propósitos, las actividades y realizaciones del BID.

"El concepto de que Latinoamérica es el continente del futuro, está lejos de ser simplemente un ideal romántico —expresó—, y en ese sentido Canadá, que en pocos años ha pasado de una economía básicamente agraria a un alto nivel de desarrollo industrial, comercial y financiero, es un ejemplo, precisamente, de lo que el esfuerzo, la dedicación y la voluntad de progreso permiten alcanzar."

La situación canadiense, la prosperidad de su comercio, sus mercados financieros aseguran crecientes posibilidades para expandir las relaciones económicas hacia América del Sur, cuya integración económica ofrece posibilidades cada vez más amplias de intercambio y de inversiones, así como una asociación más acentuada de técnicos y capitales con las empresas latinoamericanas. En este sentido, el señor Herrera sugirió la intervención mediadora del BID para contribuir a la búsqueda de medios que permitan concertar esta mayor cooperación.

Añadió cifras en apoyo de sus sugerencias. Si la tasa de inversión bruta anual se mantuviese en 1975 a un nivel de 30 millones de dólares, sólo en maquinarias y equipos la zona deberá invertir entre 8 y 10 millones. En 1958 dichas inversiones sólo totalizaron 2 millones. Ello señala la posibilidad de colocar grandes cuotas de la exportación canadiense.

Por el momento se observa una estagnación de las exportaciones latinoamericanas, que en el conjunto mundial se redujeron de un 12 al 7 por ciento, en tanto que su valor per capita bajó de US$ 59 en 1950, a US$ 39 en 1960.

Por otra parte, hizo hincapié el Presidente del BID en que no hay razón para ser pesimistas en [...] perspectivas futu[ras...] plazo si se consi[dera...] servas de ricos [...] dos recursos ag[...] minerales y su cr[...] mográfico que [...] perspectivas de e[...] quinaria moderna[...]

Las conferencias [...] alcanzaron tambié[n...] tos con el Pri[mer...] Lester Pearson y [...] bres de Gobierno [...] y es de esperar [...] compatriota ve[...] por el éxito su[...] cosechar compre[nsión...] gar recursos par[a...] ción que preside.

John L. Lewis

Hijo de galeses, a los 17 años trabajaba en el fondo de una mina de carbón once horas diarias por un salario de un dólar con sesenta centavos.

Convertido en jefe sindicalista, abandonó estas funciones después de cuarenta años de duro bregar contra patrones y rivales, no sin antes dejar cumplido su juramento de establecer los salarios mineros al nivel de los más altos que se pagan en la Unión.

Muchas veces se le consideró no sólo un personaje recio, sino, además, amenazante para la estabilidad institucional norteamericana, en razón de su avasalladora influencia sobre los obreros mineros, particularmente los del carbón.

Pero visto está, después de cuarenta años de librar batallas, verdaderamente novelescas algunas, que fueron su imaginación y su coraje indoblegable los que más decisivamente contribuye[ron...] tar el nivel eco[...] nación, al crear [...] masa activa y c[...] un tiempo; y al [...] dustria carbonífe[ra...] cepcional pie d[e...] asegurando el a[...] de las acererías.

Lewis fue lo qu[e...] tud de la prodig[io...] za de su caráct[er...] blemente tenía p[...] dillo y quien sabe[...] nía pasta de d[...] con todo, no ob[...] transigentes arro[...] su espíritu en p[...] tado de ebullició[n...] estaba poseído d[e...] ductible fe en l[...] las causas que [...] una firme conf[...] sólo mediante la [...] del mecanismo [...] los trabajadores [...] contrar la satisfa[cción...] justas y legítima[s...]

Secund[...]

Estacionamientos

El tema de los estacionamientos está de gran actualidad con el encarcelamiento del abogado don Jorge Pinochet, cuyos planteamientos no pueden ser más justificados, aun cuando el procedimiento legal haya determinado su privación de libertad.

El problema de los estacionamientos tiende a agudizarse, y para ello proponemos dos medidas preliminares, hasta que el tiempo y la construcción de edificios especiales puedan resolver la situación en su integridad.

La primera medida sería la prohibición drástica, y sin excepciones de ninguna naturaleza, de todos los estacionamientos en el área central, especialmente en la que delimitan las calles Santo Domingo, Alameda Bernardo O'Higgins, Mac-Iver y Teatinos. Esta prohibición regiría para particulares, diplomáticos, funcionarios de cualquier categoría, miembros de las Fuerzas Armadas y autoridades diversas. Esta medida es aconsejable, imprescindible e impostergable, por el hecho de que las calles son bienes nacionales de uso público y no pueden ser reservadas a personas determinadas.

Por supuesto, tampoco deben permitirse los estacionamientos, en el sector mencionado, usando un disco [...] otorga permiso por una hora, [...] sistema mantiene el problema.

Por otra parte, como segu[...] la I. Municipalidad de San[tiago...] proceder a derogar sin más [...] acuerdo N.o 156, de 2 de abr[il...] que prohibió la instalación [...] playas de estacionamiento en [...] central, aprovechando los si[...] a pretexto de que, siendo las [...] feridas más rentables que las [...] de departamentos, se restring[...] pulso constructor en el sector.

Pero, aparte de que el pr[...] estacionamiento es mucho más [...] que el del impulso frenado, [...] municipal determinó la crea[ción...] verdadero monopolio para las [...] existentes, que cobran tarifas [...] tes, fraccionando el día en [...] con tarifa completa cada una.

Por otra parte, la I. Mu[nicipalidad...] podría exigir que las playas [...] namiento fuesen estéticas y [...] mentadas, ya que tanto ga[...] cen insuficientes para atender [...] me demanda.

Leopoldo Castro García [...]

GRAVE ACUSACION CONTRA FUNCIONARIO DEL PDC CONOCERA JUSTICIA ORDINARIA

Sergio Montenegro, de Calera de Tango, usó su cargo de Oficial Civil para inscribir electores a sabiendas de que éstos proporcionaban domicilios falsos. Tribunal Calificador de Elecciones se declaró incompetente y envía los antecedentes al Juzgado de San Bernardo.

El Tribunal Calificador de Elecciones se declaró incompetente para conocer una denuncia formulada por el señor Gregorio Irarrázaval Do- contra el Oficial Civil y de la Junta Inscriptora Calera de Tango, señor Montenegro Araya, de democratacristiana, y pasar los antecedentes Justicia Ordinaria. funcionario, en no- recién pasado, se arbitrariamente y evidente propósito de a los candidatos a de su partido, en el de Los Morros, pertene- a la comuna de San y también en esta ciudad. la denuncia, procedió inscribir a numerosas personas, a sabiendas que éstas estaban proporcionando falsos domicilios, como residentes en Calera de Tango. De estas personas, según la resolución del Tribunal Calificador en que se declara incompetente, se ha comprobado que 28 tenían doble inscripción y que seis votaron dos veces. En Los Morros, según se comprobó, las inscripciones se hicieron en casa del señor Enrique Orellana.

Todo lo anterior infringe claras disposiciones de la Ley 14.853 podrían revestir caracteres de delito, por lo que se resolvió enviar los antecedentes al Juzgado de San Bernardo. El oficio correspondiente estaba casi listo ayer, en la Dirección del Registro Electoral.

Las inscripciones fraudulentas no alteraban el resultado de la elección de regidores en la Comuna de Calera de Tango, según la mayoría del Tribunal, por lo cual éste resolvió no ordenar la repetición de los comicios.

Esta última resolución se adoptó con un voto de minoría del señor Héctor Arancibia Lazo, quien se pronunció por repetir la elección, basado en las siguientes consideraciones.

"1.o— Que es deber del Tribunal Calificador de Elecciones velar porque se realicen en forma pura, donde no se altere o modifique la voluntad ciudadana;

"2.o— Que de los antecedentes acumulados aparece que el Oficial Civil, que es al mismo tiempo representante en la localidad de un partido político, realizó inscripciones electorales anteriores a la elección en forma abusiva, y el día de ésta mantuvo abierta su oficina, convirtiéndola en secretaría del Partido a que pertenece;

"3.o— Que como se expresa en el fallo de la mayoría del Tribunal, aparecen ciudadanos doblemente inscritos, que sufragaron en el día de la elección;

"4.o— Que los actos incorrectos realizados por el Oficial del Registro Civil han influido substancialmente en el resultado de la elección, pues los inscritos antes de ella se duplicaron en número;

"5.o— Que si se quieren elecciones limpias, no hay otra manera de obtenerlas, sino anulando aquellas en que se han cometido incorrecciones, mucho más si son realizadas por jefes locales de un Partido, que desempeñan funciones públicas que les impiden participar activamente en la contienda electoral;

"6.o— Que el Partido Demócrata Cristiano, que aparece favorecido por las incorrecciones cometidas por el Oficial Civil, persigue, entre otras cosas, la supresión de los fraudes e incorrecciones que se cometen en las actividades ciudadanes, y, en consecuencia, me parece que no está dispuesto ni a ampararlas, ni a beneficiarse con ellas;

"7.o— Que la afirmación anterior queda de manifiesto con el hecho que ningún representante de ese partido se presentó el día de la vista de la causa a defender la validez de la elección verificada en la Comuna."

CONSULTIVO PROVINCIAL TENDRA LA J. RADICAL EN PICHILEMU

Los días 14 y 15 del mes en curso, se realizará un Consultivo Provincial, que abarcará las provincias de O'Higgins y Colchagua, teniendo como sede la localidad de Pichilemu. Este evento está patrocinado por el CEN de la Juventud Radical de Chile y tendrán participación activa un número importante de agrupaciones de las provincias anteriormente señaladas. Participarán parlamentarios y dirigentes del partido, como asimismo concurrirán el presidente nacional don Santiago Aravena Mendoza, y el secretario general, don Luis Iván Quiroz Quiroz, y otros señores consejeros nacionales.

Todos los temas a tratar en este torneo están relacionados con la participación efectiva de la Juventud Radical en la campaña presidencial de don Julio Durán N.

Los organismos directivos de la Juventud Radical están patrocinando la creación de Comités en las poblaciones y barrios destinados a activar la campaña electoral.

Cámara aprobó proyecto en favor del personal del SEAM

...ndrá en la Caja de Empleados Públicos. Otras materias tratadas en las sesiones de ayer.

...sesiones celebró ayer la ...a de Diputados. En la ...da entre las 11 y las 13 ...se dio cuenta de la acu... constitucional presenta... diputados del FRAP ...el Ministro de Salud ...Benjamín Cid. Se pro... conforme al Reglamen... sortear la comisión es... que informará sobre su ...cia o improcedencia. ...omisión quedó inte... por los diputados Ma... ...seco y Juan Checura, ...Julio Subercaseaux Widmer, conservado... Constantino Suárez. Comisión fue citada pa... a las 11.30 horas, para ...rse y elegir presiden... seis días de plazo pa... su informe. En círcu... parlamentarios se estima causales invocadas son ...bles desde el punto de jurídico, que es posible Comisión la rechace hoy.

PROYECTOS.— En la sesión ...al se aprobaron las mo... ...ciones del Senado al pro... que modifica las normas el pago de subvenciones establecimientos particulares enseñanza.

...insistió ante el rechazo Senado al proyecto que ...de derechos de in... ...ón a elementos desti... a diversas institucio...

...aprobó finalmente el ...o que incorpora al ré... de previsión de la Ca... Empleados Públicos y ...stas al personal de... ...nte del Servicio de Agrícolas Mecaniza... la CORFO.

...pendiente un pro... que modifica el sistema ...nal de los gremios

PERMISOS

...concedió autorización ...cional para ausen... ...por más de 30 ...los diputados Gustavo ...Salvador Correa, Manuel Bunster, Patricio Phillips y Renán Fuentealba.

SESION ORDINARIA

En su sesión ordinaria, la Cámara rindió un homenaje a la memoria de don Róbinson Paredes Pacheco, ex Ministro de Estado y ex vicepresidente de la Corporación.

Hicieron uso de la palabra los diputados Rolando Rivas, César Godoy, Gmo. Donoso, Patricio Hurtado y Luzberto Pantoja. Se acordó enviar una nota de pésame a la familia.

PROYECTOS.— Se inició un debate sobre el proyecto, ya despachado por el Senado, que establece normas a las que deberá sujetarse la Corte Suprema para adoptar sus acuerdos. Se resolvió retirarlo de la tabla para un mejor estudio.

Quedó despachado en general y en particular un proyecto que exime del pago de contribuciones a los bienes raíces de la institución denominada Hogar de María, de Santiago, que fue informado por el diputado Gregorio Eguiguren.

También se aprobó el proyecto que rebaja las contribuciones de las propiedades que forman la Población "Balmaceda", de Santiago, que pertenece a empleados y obreros; el que autoriza la transferencia de un predio fiscal a la Asociación de Ferroviarios de Cautín, y el que establece normas para la reconstitución de los archivos de bienes raíces destruidos por un siniestro.

VETOS.— Se rechazó, por 32 votos contra 11, el veto total del Ejecutivo al proyecto que valida los títulos otorgados por la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía, y se aprobaron las observaciones al proyecto que declara compatibles las horas de clases de profesores primarios en establecimientos vespertinos o nocturnos.

Frente Democrático se constituyó en el pueblo de Longaví

En el pueblo de Longaví, según comunicación recibida en el Comando Nacional del Frente Democrático, ha quedado constituido con fecha reciente el Directorio Ejecutivo del Comando del F. D. en esa localidad, integrado por las siguientes personas: presidente, Jorge Batarce Z.; vicepresidentes, Hernán Suazo Ulloa y Aníbal Gutiérrez; secretaria, señora María Retamal; prosecretario, Custodio Urtubia; tesorero, Lupercio Pesenti; protesorero, Alberto Benavente; Comité de Propaganda, Samuel Campos, Juan Aguilar y Robinson Meneses; Comité Relacionador, Alberto Benavente, Custodio Urtubia y Carlos Ferrada; directores, Alberto Viguera, Raúl Fuentealba, Adrián Aguilar, Fernando Benavente, Nicanor Fuentes, César Rozas, Francisco Urrutia, Misael Fernández, Hugo Segovia, Sergio Parra, Gabriel Benavente, Juan Fernández, Leonel Soto, Gabriel González, Manuel López, Emiliano Alvarez, Enrique Rozas, Domingo Troncoso y Carlos Troncoso; directoras, señoras Ema Mufdi de Batarce, Ena Arriagada, María Retamal, Mildred Gardeweg de Benavente, Eliana de Soto, Ilia Villagra de Urtubia, Adelaida San Martín, Dolores de Rocha, Nieves Vásquez, Guillermina Tapia, Irma de Meneses, Noelia Villagra de Batarce y señoritas Elsa Villagra, Berta Lastrach y Teresa Méndez.


SERGIO SEPULVEDA

A Iquique viaja hoy el presidente liberal

Hoy viaja por vía aérea a Iquique la mesa directiva del Partido Liberal, encabezada por su presidente, senador don Sergio Sepúlveda. En esa ciudad participarán en una reunión solemne que ha sido convocada por la Asamblea Liberal de Iquique para escuchar la palabra oficial de sus dirigentes máximos en relación con el momento político y la elección presidencial de 1964.

El senador Sepúlveda y miembros de la Mesa Directiva liberal se trasladarán mañana a Arica, donde, cumplirán igual misión, Participarán en una reunión solemne de la Asamblea liberal de ese puerto y darán cuenta de su gestión directiva y de la responsabilidad que tienen los liberales frente a la elección presidencial del próximo año.

Culminan preparativos de la recepción al abanderado del Frente Democrático

Reunión popular, a las 18 horas del próximo lunes, en Alameda esquina Dieciocho. Sesiones extraordinarias de hoy de las sesenta asambleas radicales de Santiago. Discursos de Bulnes (esta noche), y de Rettig (el sábado y el domingo).

Bajo la consigna de "Esperando a Durán", el pueblo y sus artistas, se reunirán el lunes 16 en Alameda esquina de Dieciocho, para dar su sincera bienvenida al candidato presidencial del Frente Democrático, Julio Durán, quien regresa luego de una jira que lo llevó por países de América y Europa.

El acto se iniciará, a las 18 horas, cuando comiencen su actuación los numerosos artistas nacionales que esperarán cantando a Julio Durán. Estarán presentes en el estrado Raúl Gardy, Los Labradores, Los Carreras con Humberto Maldonado y Carmencita Ruiz, Los Cuatro Duentes, Sussy Becchi, Rafael Peralta, Lorenzo Valderrama, Las "Jinglers", Maggi y Valentín Trujillo con su orquesta.

Alrededor de las 20 horas, iniciará su discurso el único orador de la noche: el propio candidato, quien dará cuenta al pueblo de las experiencias recogidas en su jira por América y Europa.

Entre tanto, los partidarios del senador Julio Durán, organizados en comités comunales de barrios, juveniles, de mujeres e independientes, se aprestan para reunirse en el punto indicado y dar una demostración concreta del eco que ha despertado en el pueblo la postulación presidencial del senador por Bío Bío, Malleco y Cautín.

Desde localidades próximas a la capital se han recibido comunicaciones anunciando la participación de grupos de huasos a caballo, delegaciones de los diversos partidos y elementos independientes.

DISCURSO DE BULNES

Esta noche, por cadena parcial de emisoras, el presidente del Partido Conservador, senador Francisco Bulnes Sanfuentes, pronunciará un discurso en el que analizará la situación política del momento y, en especial, lo que se refiere a la candidatura presidencial del senador Julio Durán, abanderado del Frente Democrático, bloque al cual pertenece esta colectividad.

En esta misma oportunidad harán un llamado a las asambleas del partido, de la provincia de Santiago para que concurran con todos sus efectivos al acto de recepción que se brindará al candidato presidencial el lunes 16 del presente, a su regreso de su jira por el exterior.

REUNION DE ASAMBLEAS RADICALES

Hoy jueves, desde las 18 horas, las Asambleas del Partido Radical de la provincia de Santiago, las que suman más de sesenta, iniciarán una sesión extraordinaria simultánea, con asistencia de los parlamentarios, miembros del CEN y dirigentes máximos del radicalismo, con el fin de dar las últimas instrucciones con relación al acto de recepción que se hará al candidato presidencial de Frente Democrático, senador Julio Durán, quien regresa al país el lunes próximo luego de una exitosa jira por el extranjero.

En esta misma oportunidad las asambleas recibirán de sus dirigentes máximos, amplia información respecto a la organización de la campaña electoral como también del trabajo que deberán desarrollar en el transcurso de los próximos meses en relación con esta candidatura.

SESION DEL FRENTE DEMOCRATICO

El Comando Nacional del Frente Democrático se reunirá extraordinariamente mañana viernes para discutir los últimos detalles relativos al acto de recepción que se tributará al candidato Presidencial de esta combinación de partidos, senador don Julio Durán, quien regresa el lunes 16 a las 18 horas a Santiago, luego de su provechosa jira por América y Europa.

DISCURSO DE RETTIG

El presidente del Partido Radical, don Raúl Rettig, pronunciará el sábado y domingo próximo, por cadena nacional de emisoras, un discurso en el cual informará a la opinión pública sobre los últimos acontecimientos políticos; analizará diversos aspectos de la campaña presidencial y señalará a los radicales del país y a la ciudadanía en general la necesidad de unir las banderas de lucha en torno a la postulación presidencial del abanderado del Frente Democrático, senador don Julio Durán, fiel intérprete de los principios de libertad y democracia. Asimismo hará un llamado al pueblo de Santiago a participar activamente en la recepción que se brindará al senador Durán el lunes próximo, a las 18 horas, en la Alameda Bernardo O'Higgins frente a la calle Dieciocho, con motivo de su regreso al país luego de la jira realizada por diferentes países de América y Europa.

EN EL PARTIDO CONSERVADOR

El Generalísimo de la Campaña del Partido Conservador, don Jorge Baraona Puelma y el secretario ejecutivo de Santiago, don Willie Arthur Aránguiz, han celebrado diversas reuniones con las directivas de todos los Distritos de la provincia y con numerosas asambleas comunales.

Cabe señalar el enorme interés que existe en todas las bases conservadoras para asistir al acto de recibimiento del lunes próximo, a dar público testimonio de su inquebrantable adhesión al candidato, senador Julio Durán.

El viernes próximo, los señores Jorge Baraona y Willie Arthur, la señora Adriana de la Barra, y el presidente provincial de la Juventud, Carlos Silva, asistirán a una gran asamblea en la 8a. Comuna, que preside Roberto Ossandón, y luego concurrirán a la asamblea que se celebrará ese mismo día, en la 5a. Comuna, que preside Guillermo Valenzuela.

Durante los días sábado y domingo recorrerán diversas Comunas, Centros de Madres y organizaciones deportivas de la provincia, con el objeto de ultimar los preparativos para la recepción al senador Durán, la que, según los organizadores, promete alcanzar un éxito extraordinario.

FRAP y PDC presentaron anoche libelo contra senador Bulnes

El FRAP y la Democracia Cristiana presentaron anoche su anunciada petición de inhabilidad contra el senador Francisco Bulnes Sanfuentes.

El escrito, de 11 carillas, se entregó pasadas las 21 horas en la Oficina de Partes del Senado. Lo firman: Juan Fuentealba, del llamado Partido Radical Doctrinario y actual presidente del FRAP; Federico Klein, socialista; el regidor René Frías Ojeda, comunista; Lautaro Ojeda, del PADENA; Adolfo Bórquez, de la Vanguardia Nacional del Pueblo; Osvaldo Puccio de la llamada Alianza Nacional de Trabajadores; y Jaime Castillo y Emiliano Caballero, del Partido Demócrata Cristiano.

Consultado respecto de esta nueva presentación, el senador Bulnes expresó que nada tenía que agregar a la defensa que ya había formulado ante la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en relación con la otra petición que se ha deducido en contra suya y que se refiere al mismo caso de su intervención en el asunto de las armadurías de Arica.

El Senado conocerá del escrito frapista - demócratacristiano en su sesión especial de las 11 horas de hoy, oportunidad en que debe resolver qué tramitación corresponderá darle, toda vez que su Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ya se encuentra conociendo de otro escrito semejante presentado por un ciudadano particular.

FALLECIO EX DIPUTADO POR MAULE, RUPERTO PINOCHET

Sus funerales se efectuarán esta tarde en Santiago.

Ayer falleció en la ciudad de Cauquenes el ex regidor, ex Intendente, ex diputado por Maule y distinguido vecino de la zona, don Ruperto Pinochet Alvis. Militaba en las filas del Partido Radical.

Dedicado toda su vida a las actividades agrícolas, fue organizador y presidente de la Cooperativa Vitivinícola de Cauquenes. Además, fue presidente de la Asamblea Radical, del Club Social y de casi todas las más importantes organizaciones de la ciudad.

Sus restos serán traidos hoy a Santiago. Sus funerales se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, en el Cementerio General.

Actitudes antipartido del senador González denuncian al CEN Radical

El Departamento Sindical del Partido Radical envió una comunicación al CEN, en la que luego de diversas consideraciones sobre la conducta política del senador Exequiel González Madariaga, solicita su inmediata expulsión. Se pide también la realización de una Asamblea Nacional Extraordinaria del radicalismo, con el propósito de analizar la campaña presidencial y la disciplina interna del Partido.

El texto de la nota es el siguiente:

"El Departamento Sindical, frente a la insólita agresión de que ha sido víctima el Secretario Nacional don Guillermo Délano Ojeda, se ve en la necesidad de precisar y pedir al CEN lo siguiente:

No es la primera vez que el senador Exequiel González Madariaga usa de estos procedimientos reñidos con la más elemental norma de lealtad para con sus correligionarios y para con su partido. Antes lo hizo en una sesión del Senado atacando de palabra al Jefe del Comité de Diputados, don Manuel Rioseco, cuando tenía la seguridad de que éste no podía intentar defensa alguna.

La responsabilidad de la inexplicable conducta del senador no es suya personal. Asumimos la que nos corresponde, por haber sido parte de las contemplaciones que se han tenido frente a su conducta, debido a que siempre hemos aceptado la petición de quienes han salido en su defensa.

Hoy el senador se ha lanzado en una bien calculada acción de desprestigio en contra del partido por la vía directa, y de sus personeros, mediante la invención de acciones que sólo traicioneramente puede un hombre usar, enquistado en un partido político que no se encuadra ni a su conducta, ni a su pensamiento. Sólo así se justifica la actitud del senador, ya que hemos analizado detenidamente su conducta en el Parlamento, y no hemos encontrado un gesto, una actitud siquiera en favor de nuestro partido.

Viaja a Punta Arenas con el Presidente Ibáñez, en circunstancias que todo el radicalismo estaba en pie de defensa de la persecución desatada por ese régimen; vota las facultades extraordinarias para ese mismo Gobierno; desobedece las órdenes de la directiva en la reforma agraria, permitiendo por dos veces consecutivas un empate en las Comisiones de Economía y Agricultura del Senado; vota en contra de la idea de legislar en el Senado sobre abusos de publicidad; deja en la indefensión a nuestro candidato presidencial en los momentos en que como Jefe del Comité de Senadores sabía del ataque que sería víctima el senador ausente.

Emplazamos al senador a que explique el origen de su fortuna, acrecentada en el momento mismo en que ingresó a la carrera política, después de haber jubilado como empleado fiscal.

Nosotros entregamos a la luz pública todos los bienes que posee nuestro Secretario Sindical, injustamente atacado por el senador.

Tiene 18 años de servicios en la Administración Pública, a la cual ingresó por concurso en el grado 17, último en el escalafón funcionario de la época, siendo en consecuencia un meritorio funcionario de carrera, no designado por el actual Gobierno, ni "insertado" en la Administración Pública. Tiene una renta de doscientos escudos (E° 200) mensuales, que se reducen a un sueldo líquido de 125 escudos más 7 cargas familiares. Eso es todo.

No es ningún paniaguado ni lo ha sido de ningún régimen, y de acuerdo con el Estatuto Radical y con las normas morales que rigen la actuación de nuestros dirigentes, representa con dignidad e independencia los intereses de los asalariados del partido.

Justo por estar el Partido Radical lanzado en una campaña presidencial en el que el ataque artero arrecia y aparece por todos lados, hoy es necesario más que nunca imponer la disciplina y demostrar a los miles de electores que nos acompañan que la autoridad de nuestras directivas no están condicionadas a las traiciones que puedan venir del seno mismo del partido. Hoy es cuando debemos mostrar cuántos somos y no seguir engañándonos con la presencia física de quienes nada aportan en lo moral ni en lo político. Por lo tanto el Departamento Sindical, acuerda:

Pedir la inmediata expulsión del senador Exequiel González Madariaga del partido por el delito de alta traición a sus normas elementales de obediencia política, y

Solicitar una Asamblea Nacional Extraordinaria para los días 21 y 22 de septiembre, con el único propósito de analizar la campaña presidencial y la disciplina interna del partido".

SENADO DESPACHO PROYECTO SOBRE ABUSOS DE PUBLICIDAD

Vuelve a la Cámara en tercer trámite. Amnistía para los periodistas. Rechazada la concesión de los canales de televisión a las Universidades.

En otras dos sesiones especiales, el Senado despachó ayer el proyecto de ley que modifica el Decreto Ley N.o 425, sobre Abusos de Publicidad.

Concurrió el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar.

TELEVISION.— Por 12 votos contra 10 y un pareo, se rechazó el artículo nuevo, según el cual el uso de los canales de televisión sólo podría ser concedido por el Presidente de la República a las Universidades reconocidas por el Estado.

El asunto originó un largo debate.

En contra del artículo hablaron los señores Ibáñez, Vial y Enríquez; a favor, entre otros, los señores Letelier, Barros, Pablo y Corbalán.

El señor Enríquez se manifestó partidario de un amplio estudio acerca de la legislación aplicable a la televisión. Dijo que era necesario conocer todos los antecedentes y que estimaba inconveniente hacerlo, como estaba ocurriendo, por la vía de la indicación.

AMNISTIA.— En cuanto a la disposición relativa a la amnistía, se acordó conceder esta exclusivamente a los periodistas que están siendo procesados o hayan sido condenados por delitos contemplados en el Decreto Ley 425, en la Ley sobre Seguridad Interior del Estado, en el Código de Justicia Militar y en el Código Penal, y que hayan sido cometidos con anterioridad al 1.o de junio de 1963.

El señor Corbalán pidió que esta amnistía también se hiciese extensiva al ex coronel de Ejército, Marcos Concha. No hubo oposición y se autorizó a la Mesa para que procediera a redactar esta disposición, comprendiendo en ella el beneficio solicitado.

SESIONES SECRETAS.— Otra disposición aprobada por unanimidad (20 votos y cuatro pareos), sanciona "la divulgación de las opiniones vertidas en sesiones secretas del Senado o de la Cámara de Diputados o el comercio acerca de las mismas"

Al efecto, se escuchó una amplia explicación del señor Letelier, presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Los demás artículos del primer informe se aprobaron con las modificaciones propuestas en el segundo informe.

El proyecto vuelve, ahora, a la Cámara de Diputados, en tercer trámite constitucional.

SESIONES DE HOY.— El Senado ha sido citado para hoy a otras dos sesiones especiales para considerar los asuntos en tabla. La primera se efectuará, a las 11 horas; la segunda, a las 16.

Núcleo gremial quedó formado en la Caja de Accidentes del Trabajo

Se reunió el Núcleo Conservador de la Caja de Accidentes del Trabajo (Instituto Traumatológico de Santiago) para elegir la nueva Directiva 1963-64, la cual tiene por objeto trabajar, tanto en lo político como en lo gremial, por la candidatura presidencial del senador Julio Durán Neumann y sus principios de paz, justicia y libertad.

Sus miembros son: presidente, Miguel Kaune Bravo; vicepresidente, Emilia Salvo Fritz; secretario, Aurelio Valdés Moreno; tesorero, Clodomiro Arévalo López; directores, María Lucero Lucero, Lucinda Bravo, Oriana Vargas, Carmen Michea y Daniel Venegas.

Este Núcleo se reunirá cada 15 días, en la sede del Partido Conservador, Compañía N.o 1253, a las 20 horas.

Los diputados conservadores y la visita de Tito

Los diputados conservadores adoptaron ayer el siguiente acuerdo:

"En presencia de la próxima llegada al país del dictador comunista Josip Broz (Tito), que ha pisoteado en forma permanente el orden jurídico y los derechos humanos y que se ha caracterizado especialmente como un tenaz perseguidor de la Iglesia Católica, los diputados conservadores han acordado, por unanimidad, solidarizar con los anhelos libertarios del heroico pueblo yugoslavo y manifestar públicamente que no asistirán a ninguno de los festejos oficiales programados con motivo de esta indeseable visita".

Cámara de Diputados

SESION 49ª ORDINARIA, EN MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1963

(De 15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIRANDA, DON HUGO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE.

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 15 horas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 44a., 45a., 46a., 47a. y 48a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Tres oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del personal docente, administrativo y de servicios de las distintas Universidades del país.

Con los dos restantes, devuelve con observaciones los siguientes proyectos de ley aprobados por el Congreso Nacional:

El que interpreta los artículos 1.o permanente y 1.o y 2.o transitorios de la Ley N.o 14.872, que fijó la Planta y sueldos del personal de la Dirección General del Registro Civil e Identificación, y

El que beneficia a don Rogelio Donoso Bravo.

2.o— Seis oficios del Honorable Senado:

Con el primero, devuelve aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, el proyecto de ley que autoriza la celebración de carreras extraordinarias a beneficio de la Asociación Cooperadora de la Asistencia Pública de Santiago.

Con el segundo, comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que aumenta las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

Con el tercero, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que fija la Planta y sueldos del personal dependiente del Ministerio del Trabajo.

Con el cuarto, comunica haber rechazado el proyecto de ley que establece que la Polla Chilena de Beneficencia entregará anualmente la cantidad de E° 50.000,00 a la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología.

Con los dos últimos, remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Las Condes para donar un predio de su propiedad a la Cruz Roja Chilena, y

El que autoriza a la Municipalidad de La Serena para contratar empréstitos.

3.o— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Gumucio, relativo a la constitución de la Municipalidad de Ancud, y

Del señor Lehuedé, referente a diversos problemas que afectan a la comuna de Peñaflor.

4.o— Tres oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, sobre el servicio de taxis colectivos entre la Alameda Bernardo O'Higgins y la comuna de La Cisterna:

Con los dos restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las siguientes materias:

Del señor González Utreras, acerca del plan de electrificación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y

Del señor Osorio, relativo a la entrega a ese Ministerio, por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de diversas Estaciones de ex ramales de dicha Empresa.

5.o— Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referente a las materias que se señalan:

Del señor Cossio, sobre situación de la Directora de la Escuela N.o 18 de Osorno, doña Filomena Bustamante Villarroel;

Del señor González Utreras, respecto de la creación de un Liceo Experimental Mixto en la ciudad de Chillán.

Del señor Papic, acerca de la posibilidad de otorgar el carácter de Fiscal al Liceo Nocturno Pedro Aguirre Cerda, de Valdivia.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Gumucio, relativo al nuevo Reglamento de Disciplina para el Personal del Servicio de Prisiones.

7.o— Once oficios del señor Ministro de Obras Públicas con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referente a las siguientes materias:

Del señor Acevedo, sobre instalación definitiva del servicio de agua potable en la localidad de Valdivia de Paine;

Del señor Cancino, respecto de la instalación del servicio de alcantarillado en la ciudad de Chimbarongo;

Del señor Clavel, acerca de la inclusión del puerto de Taltal en el trazado de la Carretera Panamericana, en la provincia de Antofagasta;

Del señor Fuentealba, relativo a la pavimentación del camino que une la localidad de La Higuera con la Carretera Panamericana;

Del señor González Maertens, referente a la instalación del servicio de agua potable en la localidad de Perquenco;

Del señor Naranjo, sobre expropiación de terrenos para habilitar el acceso a la Población Mataquito de la ciudad de Curicó;

Del señor Osorio, respecto de terminación de las obras de pavimentación de veredas en la ciudad de Los Andes;

Del mismo señor Diputado, acerca de la reparación del muelle de Papudo;

Del señor Papic, relativo a la construcción de una Aldea Campesina en la comuna de Paillaco;

De la señora Rodríguez, doña Ana, referente a la reparación de diversos caminos que dan acceso a la Estación ferroviaria de Villa Alegre;

Del señor Ruiz Esquide, sobre construcción de un puerto pesquero y de transporte en la Bahía de San Vicente.

8.o— Tres oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Fierro, acerca de las relaciones entre organizaciones campesinas y los Agrónomos Provinciales de ese Ministerio;

Del señor Fuentes, relativo a la instalación en la provincia de Cautín de una Planta Elaboradora de Azúcar de Remolacha, y

Del señor Zumaeta, referente a la división, por la Corporación de la Reforma Agraria, de los terrenos de secano de la localidad de Limache.

9.o— Cinco oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

Del señor Aspée, respecto de la construcción de un Hospital en la comuna de Villa Alemana;

Del señor Bücher, acerca de la construcción de un Hospital en la localidad de Maullín:

Del señor Papic, relativo a los problemas de orden médico que afectan a los empleados de la ciudad de La Unión;

Del señor Zepeda, referente a la comercialización del queso que se elabora en la provincia de Coquimbo;

De los señores González Maertens, Momberg, Suárez y Medel, sobre instalación de una Posta de Primeros Auxilios en las localidades de Trovolhue y Puerto Domínguez.

10.o— Cinco oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Almeyda, acerca la investigación practicada por ese Organismo Contralor en la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile;

Del señor Aravena, relativo al número de delegaciones que se encuentran en el extranjero en Misión Oficial;

Del señor Musalem, referente a la denuncia formulada por el señor Guillermo Bruzzone Marín en contra de un Inspector de Impuestos Internos de la Oficina de Talcahuano;

Del señor Oyarzún, sobre certificación de las denuncias de Su Señoría en relación con los irregularidades que se habrían cometido en la Municipalidad de Quillota;

Del señor Videla, respecto de irregularidades que se habrían cometido en la Empresa Pesquera Arauco.

11.o— Ocho informes: Cuatro de la Comisión de Gobierno Interior y cuatro de la de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Urrutia Prieto, que autoriza a la Municipalidad de Bulnes para contratar empréstitos;

Moción del señor Ballesteros, que autoriza a la Municipalidad de Casablanca para contratar empréstitos;

Moción de los señores Jerez, Pantoja y Jaque, que autoriza a la Municipalidad de Coronel para contratar empréstitos;

Moción del señor Ballesteros, que modifica la Ley N.o 13.333, que autorizó a la Municipalidad de Puchuncaví para contratar empréstitos;

12.o— Dos informes: uno de la Comisión de Economía y Comercio, y el otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que crea la Comisión Chilena de Energía Atómica.

13.o— Dos informes: uno de la Comisión de Educación Pública y el otro, de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley de origen de una moción de los señores Morales, don Carlos; Miranda, Morales, don Joaquín; Hurtado Pereira, Galleguillos Vera, Sharpe, Cuadra y Zepeda, que destina recursos para la construcción de un nuevo edificio para el Internado Nacional Barros Arana.

14.o— Dos informes: uno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y el otro, de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley de origen en el Honorable Senado, y con trámite de urgencia calificada de "suma", que modifica la Ley N.o 10.662, Orgánica de la Sección Tripulantes de Naves y Obreros Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

15.o— Diez mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Muga, que concede franquicias aduaneras a la internación de elementos destinados al Colegio "Don Bosco", de Iquique;

Los señores Ruiz Esquide y Jerez, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de un inmueble en la ciudad de Yumbel, con el objeto de destinarlo a la construcción de un Liceo Fiscal Mixto en esa ciudad;

El señor Clavel, que concede pensión a don Carlos Alberto Wuth Ojeda;

El señor Momberg, que concede pensión a don Sótero Bastías Troncoso;

El señor Muga, que concede de igual beneficio a don Heriberto Adaro Díaz;

El mismo señor Diputado que concede igual beneficio a doña Hilda Buscovic González;

El señor Muñoz, que concede pensión a doña Iris Salas Díaz e hijos;

El mismo señor Diputado que reconoce tiempo servido por don Miguel Sotomayor Sotomayor;

El señor Pantoja, que concede pensión a doña María Audomilia Sobino viuda de Aliaga e hijos;

El señor Sepúlveda, que concede pensión a doña Julia Santelices Fuenzalida;

El señor Acevedo, que aumenta la pensión de que disfruta doña Erlinda Seguel Green;

El señor Sepúlveda Rondanelli, que concede pensión a doña María Ester Alarcón Alarcón, y

El mismo señor Diputado, que reconoce tiempo servido a doña Adelaida Quintana Hidalgo.

16.o— Tres presentaciones:

Con la primera, el Honorable señor Gumucio solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días, y

Con las dos restantes, don Eduardo López Sepúlveda y doña Eufemia Romero Romero solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que los benefician.

17.o— Cinco comunicaciones:

La primera, de Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, con la que invita a los señores Diputados al Solemne Te Deum que se oficiará en la Iglesia Catedral, el miércoles 18 del presente, a las 11.30 horas, en conmemoración del Aniversario de la Independencia Nacional;

La segunda, de Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, Obispo de Talca, con la que agradece el homenaje rendido en esta Corporación con motivo de cumplirse veinticinco años de su Episcopado;

La siguiente, del Comandante en Jefe de la Armada, Almirante don Hernán Cubillos Leiva, con la que agradece el homenaje rendido por esta Corporación con motivo de cumplirse el centésimo cuadragésimoquinto Aniversario de la Fundación de la Escuela Naval "Arturo Prat";

La cuarta, del señor Eamón Park, Presidente del Grupo de los Trabajadores de la Oficina Internacional del Trabajo, con la que se refiere a los últimos acuerdos adoptados por esa Organización, respecto de la limitación de la libertad de asociación y desarrollo de los sindicatos, y

La última, del señor Oscar Gana Maldonado, con la que se refiere a la actuación de los funcionarios de la Oficina de Tierras de Temuco.

18.o— Un telegrama, con el que el Sindicato de la Planta Ballenera de Iquique se refiere al conflicto del trabajo que afecta a los obreros de esa Planta.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del personal dependiente de las Universidades del país.

El señor SILVA ULLOA.— "Suma" urgencia, señor Presidente, porque el informe de la Comisión está listo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "suma" la urgencia hecha presente por el Ejecutivo.

Acordado.

2.—PERMISOS CONSTITUCIONALES PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Los Honorables Diputados señores Eluchans y Gumucio, han solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a los permisos solicitados.

Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La señora Eufemia Romero Romero y el señor Eduardo López Sepúlveda han solicitado la devolución de antecedentes acompañados a proyectos que les conceden beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara se accederá a lo que se solicita.

Acordado.

4.—TRAMITACION DE LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL PROYECTO QUE REESTRUCTURA LAS PLANTAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DEL TRABAJO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para considerar las materias para las cuales ha sido convocada la presente sesión, y para tratar en la sesión ordinaria del día de hoy, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que reestructura las plantas de los funcionarios de la Dirección del Trabajo. Estas modificaciones, en virtud del artículo 203.o del Reglamento, deben ser tratadas en la presente sesión.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

5.—PETICION DE PREFERENCIA PARA ALGUNOS DE LOS PROYECTOS QUE FIGURAN EN LA TABLA DE LA PRESENTE SESION ESPECIAL.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra por un minuto, señor Presidente, para formular una petición.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que el Honorable señor Silva pueda usar de la palabra durante un minuto, a fin de formular una petición.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, quedan muy pocos minutos de la presente sesión; y como, según tengo entendido, el propósito de la Honorable Cámara es despachar los proyectos para cuya consideración ha sido convocada, yo pediría que los proyectos que figuran con los números 1, 2, 5, 6 y 7 se discutan en conjunto y se despachen mediante una sola votación.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Hay que estudiarlos separadamente, Honorable señor Silva.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

6.—PREFERENCIA PARA TRATAR LAS OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO DE LEY DESTINADO A ACLARAR LOS ARTICULOS 1.o, 2.o y 3.o TRANSITORIOS DE LA LEY N.o 14.872, QUE FAVORECE A LOS EX FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION.

El señor SILVA ULLOA.— No he terminado mis observaciones, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, se acaba de dar cuenta de un veto formulado por Su Excelencia el Presidente de la República a un proyecto de ley que se refiere al personal del Registro Civil e Identificación.

Nosotros estamos de acuerdo en aprobar este veto y, accediendo a una petición de los propios interesados, solicitaríamos que él fuera votado inmediatamente, a fin de que alcance a ser considerado por el Honorable Senado antes del término de la presente Legislatura Ordinaria.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para votar inmediatamente las observaciones del Presidente de la República al proyecto de ley a que se ha referido el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Con todo gusto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Acordado.

Se va a traer a la Mesa el expediente respectivo.

7.—AMNISTIA A DON JOSE FLORENTINO QUIROGA GATICA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Mientras se trae este expediente, podríamos conocer del primer proyecto que figura en la Tabla de la presente sesión, o sea, el que concede amnistía, para todos los efectos legales, a don José Florentino Quiroga Gatica.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.064.

Diputado Informante es el Honorable señor Fuentealba.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, el ciudadano a quien se concede amnistía por este proyecto de ley cumplió íntegramente la pena impuesta por los Tribunales de Justicia, y durante los veintisiete años que han sucedido a los hechos, ha observado una conducta intachable.

Como el Honorable Senado prestó su aprobación a este proyecto y la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara lo ha informado favorablemente, me permito solicitar de esta Corporación tenga a bien aprobarlo igualmente, sin mayor discusión.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

El señor VALDES LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—ACLARACION DE LOS ARTICULOS 1.o PERMANENTE Y 1.o Y 2.o TRANSITORIOS DE LA LEY N.o 14.872, QUE FAVORECE A LOS EX FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar, previamente, las dos observaciones del Ejecutivo al proyecto relativo al personal del Registro Civil e Identificación, veto que se acordó tratar de inmediato, hace algunos instantes.

Acordado.

—Texto comparado del proyecto del Congreso y las observaciones del Ejecutivo.

"PROYECTO DEL CONGRESO

"Artículo único.— Se declara que el sentido de los artículos 1.o y 1.o y 2.o transitorios de la Ley N.o 14.872, fue el de reconocer a los ex funcionarios del Registro Civil e Identificación, actualmente en retiro y afectos al Decreto con Fuerza de Ley N.o 299, de 3 de agosto de 1953, imponentes de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, el derecho a que se les encasille en conformidad a la planta y sueldos y en las mismas condiciones que el personal en servicio activo que gozaba de iguales grados o categorías no obstante haya variado la denominación del cargo.

Asimismo, se declara que las disposiciones contenidas en el Párrafo 4, del Título II del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 5 de abril de 1960, son aplicables a dicho personal en retiro, de acuerdo con lo que establece el artículo 19.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 299."

OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO

ARTICULO UNICO

Reemplazar el inciso primero, por el siguiente:

"Se declara que el sentido del artículo 1.o y el del artículo 2.o transitorio de la Ley N.o 14.872, fue el de reconocer a los ex funcionarios del Registro Civil e Identificación que se encontraban en retiro a la fecha de vigencia de dicha ley y en posesión del beneficio contemplado en el artículo 19 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 299, de 3 de agosto de 1953, el derecho a que se les asimile, para los efectos de fijarles su nueva pensión de retiro, al personal en servicio activo, y en relación con los sueldos, grados o categorías respectivos que a éste se les asignó en la Ley N.o 14.872, no obstante haya variado la denominación del cargo."

Eliminar su inciso segundo."

El señor SILVA ULLOA.— Las dos observaciones podríamos votarlas en una sola votación, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito la venia de la Honorable Cámara para votar las dos observaciones del Ejecutivo en un solo todo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará el veto del Ejecutivo.

Acordado.

Despachado el veto del Ejecutivo.

9.—AMNISTIA DE DON JUAN CIFUENTES GREZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto de ley que concede amnistía a don Juan Cifuentes Grez.

Diputado Informante es el Honorable señor Valenzuela.

El proyecto figura en el Boletín N.o 9.939.

—El proyecto de ley dice:

"Artículo único.— Concédese a don Juan Cifuentes Grez, para todos los efectos legales, amnistía por el delito a que fue condenado por sentencia de la Corte de Apelaciones de Talca, de fecha 21 de diciembre de 1956, que revocó, en parte, y confirmó en otra, la sentencia dictada por el Juzgado de Lontué, con fecha 6 de enero de 1956."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, me habría gustado escuchar el informe del Honorable señor Valenzuela.

El señor LORCA.— ¿Qué dice Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— El Honorable señor Yrarrázaval dice que le habría gustado escuchar el informe del señor Diputado Informante, que está presente en la Sala.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, en caso de que el señor Diputado Informante no esté en antecedentes acerca de la materia de que debía informar a la Honorable Cámara, pido, en todo caso, que se dé lectura al fallo de la Corte Suprema de Justicia.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Se trata de un caso demasiado grave.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Dentro del tiempo del Honorable señor Yrarrázaval, se va a dar lectura a la sentencia.

El señor CAÑAS (Secretario).— "Se da copia autorizada de las sentencias de primera instancia, segunda instancia y de la Corte Suprema recaídas en la causa criminal rol N.o 15.642, seguida en contra de Juan Cifuentes Grez por homicidio de Agustín Moreira Castillo y lesiones a Carlos Moreira Cifuentes, que son del tenor siguiente: Fojas 279. Molina seis de octubre de mil novecientos cincuenta y seis. Vistos: Se instruyó este proceso por homicidio de Agustín Moreira Castillo, y de homicidio frustrado de Carlos Moreira Cifuentes, y se inculpa de estos delitos a Juan Cifuentes Grez, quien fue puesto a disposición de este Juzgado, detenido, según consta del parte policial de fojas uno a fojas siete, Juan Cifuentes Grez, comerciante y agricultor, de treinta y nueve años, natural de Santiago, residente en el mismo lugar, nunca procesado, sin apodos, casado, lee y escribe, declarando dice: que a las ocho y media de la mañana salió de la propiedad Casablanca cerca de Peteroa, con Tobías Barrera para que viera la chacra que tienen en Lo Valdivia de Lontué. Ahí dejó a Barrera quedando de juntarse en Sagrada Familia, a las doce. Se dirigió al fundo Peteroa y frente a Colín, más o menos cerca de dicho fundo, se encontró con Luis Núñez, que vive en Los Arrayanes. Núñez subió a la parte trasera del station-wagon en que llevaba un alto parlante con discos. Se detuvo en el fundo "Peteroa", donde se inscribieron como treinta hombres y mujeres, para pedir a Santiago que venga una comisión, para que les extienda carnet, de aquí se fue con el mismo objeto al fundo San Javier, de Peteroa. Enseguida pasó al correo del fundo Santa Ana, donde retiró su correspondencia. Puso en movimiento su station-wagon, y se detuvo en el camino público que va para Villa Prat, frente a la escuela del fundo Santa Ana, a esa hora los niños de la escuela estaban formados para irse a sus casas, entonces Núñez puso un disco, él llamó al profesor Juan Eyzaguirre para darle cuenta de una gestión que había hecho relacionada con la junta de auxilio escolar. Estaba conversando con Eyzaguirre cuando fue chocado por la parte de atrás por Carlos Moreira Cifuentes, que es sobrino suyo y tiene veinte años más o menos, él y Moreira se bajaron para ver los daños que le pudiera haber ocasionado el choque. Constató que no había pasado nada, y le manifestó que no lo volviera a chocar, Moreira le dijo que tenía que retirarse y no podía tocar música, dándole al mismo tiempo un empujón y comenzó a pegarle bofetadas; lo botó varias veces al suelo, y se paraba tratando de defenderse la cara con las manos. En una de las veces que se levantó vio que había llegado a caballo, Agustín Moreira. Mientras Carlos Moreira lo golpeaba llamó varias veces a Luis Núñez para que lo defendiera, pero este no se atrevió a intervenir, sólo oyó que decía a Carlos Moreira que no le pegara más. En una de las caídas, luego de levantarse y aprovechando que había quedado lejos de su agresor, logró sacar su revólver y le dijo a Carlos, que no le aceptaba matonajes y, que si le volvía a pegar, le iba a disparar. Que no podía repeler la agresión a puñetes, porque su atacante es muy forzudo y macizo, siendo más jóven que él. Carlos y su padre empezaron a insultarlo con improperios para él y su mujer. Escudándose en el revólver subió Station mientras Agustín lo desafiaba a pelear, contestándole que no le aceptaba estando su hijo a su lado. Le puso seguro al vehículo, para que no le abrieran las puertas, pero dejó el vidrio abajo, tal como estaba. En ese momento, se acercó Carlos Moreira, lo tomó del cuello y de un brazo, para sacarlo de la ventanilla del lado del volante, al verse tan afligido, sacó el revólver que conservaba en la mano desde antes de subirse a la camioneta y apuntó hacia atrás, por encima de su hombro izquierdo. Al sonar el disparo Carlos lo soltó y se retiró a un metro cincuenta aproximado de distancia, momento en que se le vino encima Agustín Moreira y lo tomó del brazo izquierdo; entonces él disparó hacia adelante de la camioneta y parece le pegó a Agustín, que cayó al suelo, enseguida se le vino encima otra vez Carlos, y ahí disparó en dirección al suelo, para que éste se detuviera. No sabe si en el primer disparo que hizo al suelo, le pegó a Carlos. Inmediatamente de disparar al suelo, puso en marcha su station y se dirigió al retén de San Juan de Peteroa. Agrega, que no sabía que Carlos estaba herido, y cuando vio caer a Agustín supuso que a él le había pegado, por esta razón fue a dar cuenta al retén, donde al bajarse vio que la puerta del lado del volante estaba con sangre; al jefe del retén le relató los hechos y le mostró una herida en la cabeza, los pantalones rotos cuando lo botaron al suelo y le entregó el revólver, que es el mismo que se le muestra, con tres balas disparadas y dos en el arma. Que presenciaron los hechos Luis Núñez, Juan Eyzaguirre, otro profesor cuyo nombre y apellidos ignora y la señora de Eyzaguirre, alcanzó a distinguir también a Guzmaro Cabello y otras personas que no conoce. Lo detuvieron los carabineros de San Juan y con el cabo Murgas, que era el único que estaba en el retén, fue al lugar del incidente y ya no había nadie: se fueron a la Tenencia de Sagrada Familia, a insinuación suya y en el camino se encontraron con el teniente Ravanal. A fojas 19, fue declarado reo Juan Cifuentes Grez, como autor del delito de homicidio perpetrado en la persona de Agustín Moreira Castillo. A fojas 23, doña Celia Cifuentes viuda de Moreira, en lo principal, se querella por los delitos de homicidio en la persona de su marido don Agustín Moreira Castillo y de homicidio frustrado de su hijo Carlos Moreira Cifuentes; en el primer otrosí, pide investigación, en el segundo, citación; en el tercero, exhorto; en el cuarto, exención de fianza de calumnia; en el quinto, acumulación; en el sexto, designa abogado patrocinante y confiere poder en el séptimo y octavo, pide exhorto. A fs. 20, vta. se tuvo por deducida la querella; al primer otrosí se ordenó dar orden de investigación; al segundo, tercero y octavo, como se pide; al cuarto y sexto, téngase presente; al quinto, acumúlese, y al séptimo, por acompañado al certificado médico, exhórtese al 4.o Juzgado del Crimen de Santiago. A fs. 40 vta. fue declarado reo Juan Cifuentes Grez, como autor del delito de homicidio frustrado en la persona de Carlos Moreira Cifuentes. A fs. 92 vta., rola el acta levantada con motivo de la reconstitución de la escena. Desde fs. 136 a 140, rolan fotografías tomadas por el Laboratorio de Policía Técnica con motivo de la reconstitución de la escena. A fs. 161, se ordenó pedir al Laboratorio de Policía Técnica, un informe balístico acerca de la trayectoria de las balas disparadas a Agustín Moreira y Carlos Rafael Moreira, tomando como base el informe médico legal de fs. 43, de autopsia de fs. 16; declaraciones de Carlos Rafael Moreira, de Juan Cifuentes, para cuyo objeto se remitirán compulsas de las expresadas piezas. De fs. 187 a 189, rola el informe balístico evacuado por el Laboratorio de Policía Técnica. A fs. 213, vta., se declaró cerrado el sumario y a fs. 214 se dictó auto acusatorio contra Juan Cifuentes Grez, como autor de los delitos de homicidio de Agustín Moreira Castillo y de homicidio frustrado de Carlos Rafael Moreira Cifuentes. A fs. 215, don Carlos Luco, por doña Celia Cifuentes, en lo principal formula acusación contra el reo Juan Cifuentes Grez, por los delitos de homicidio calificado consumado en la persona de Agustín Moreira, y de homicidio calificado frustrado de Carlos Moreira Cifuentes, y pide se le condene al máximum de las penas establecidas en el artículo 391 del Código Penal, considerando los dos hechos delictuosos y las circunstancias agravantes, así como las costas del proceso; en el primer otrosí pide que se valdrá de los medios probatorios de testigos, informes de perito, instrumentos públicos, oficiales y probados, confesión de parte y presunciones; en el segundo, pide ratificación de los testigos; en el tercero, pide se reserve a su parte para deducir las acciones civiles provenientes de los delitos que han sido objeto de la investigación; en el cuarto, pide oficio al Instituto Médico-Legal; en el quinto,

se examinan; 12.o) Que debe ser considerado, en relación a la calificación jurídica del hecho o hechos punibles, lo alegado por el reo en su escrito de contestación a la acusación de fojas 225, de no haber tenido la intención de matar, sino simplemente de impedir que los agresores cumplieran sus propósitos, y que el reo alega, tanto para demostrar la ausencia de dolor como para demostrar que las lesiones producidas a Carlos Moreira, sólo deben ser calificadas de lesiones y no de homicidio frustrado. A este respecto expresa que le habría sido más fácil disparar al tórax o a la cabeza de sus atacantes, que disparar en la forma que lo hizo, lo que demostraría su deseo de no alcanzar a los agresores en partes vitales y que conscientemente quería eludir causarles daños; 13.o) Que la intención de matar, en este caso elemento subjetivo, que integra la noción de dolo y que unido al hecho material, da lugar al delito, debe ser necesariamente, por su naturaleza material, deducido no solamente de las declaraciones del inculpado como éste lo afirma, sino de los hechos mismo que constituyen el delito y de sus circunstancias y accidentes; 14.o) Que existen en autos los siguientes antecedentes y hechos relacionados con la intención del reo y que conducen al Tribunal a establecer la intención de matar: a) la naturaleza del instrumento empleado, en este caso un revólver, arma capaz de producir la muerte; b) la repetición de los disparos, el último de los cuales fue dirigido a Carlos Moreira, después de haber caído Agustín Moreira herido mortalmente; c) que los disparos hechos por el reo fueron tres, disparos todos ellos que hicieron impacto en las personas de Carlos Moreira y de Agustín Moreira, lesionándolos en partes vitales; d) que de acuerdo con el informe de autopsia de fs. 16; de lesiones de fs. 43; declaraciones del Dr. Benavente de fs. 42; informe balístico de fs. 187; declaraciones de Ricardo Murgas de fs. 241; Blanca Morales de fs. 253; Luis Núñez de fs. 254; y Amador Arenas de fs. 254, aparece que los disparos fueron hechos a muy escasa distancia, dos de ellos y un poco más retirado el que recibió Carlos Moreira en la pierna derecha, lo que se corrobora con la posición adoptada en la reconstitución de la escena de fs. 92 y fotografías que corren de fs. 133 a 146 del proceso, situación ésta que permitió al actor asegurar los resultados de su acción, que en el hecho así ocurrió, no errando tiro; y e) por último a fs. 8 vta., el testigo Luis Núñez expresa que: "don Juan sacó revólver para que le tuvieran más respeto y le dijo al señor Moreira (Carlos) que si no se sosegaba le iba a disparar", hecho este reconocido por el reo a fs. 7, cuando afirma: "le dije a Carlos Moreira que yo no aceptaba matonaje y que si me volvía a pegar le iba a disparar"; 15.o) Que a mayor abundamiento, la afirmación hecha por el reo en su defensa, que le habría sido más fácil disparar al tórax o a la cabeza de sus atacantes, dada la posición recíproca de ellos, que disparar en la dirección que lo hizo, demostrativa de su intención de no querer alcanzar a sus agresores en partes vitales, aparece en pugna con el mérito de los antecedentes del proceso, según se desprende del informe de fs. 43, la ubicación de las heridas en el cuerpo de Carlos Moreira, primeramente en el brazo derecho y a la misma altura en el tórax (informe de fs. 107), demuestra que el brazo de éste, en el momento del disparo no se encontraba levantado, situación que contradice la versión dada por el reo, y contenida en sus declaraciones de fs. 7 y 159, y gráficamente expresada en la fotografía de fs. 145. Por lo demás, el resultado obtenido, tampoco se armoniza con sus declaraciones, desde el momento que la bala disparada a Carlos Moreira, como la que hizo el impacto en Agustín Moreira, penetraron, precisamente, en el tórax de éstos, lo que no habría sucedido de haber ocurrido los hechos en la forma expuesta por el reo, y a que se refieren sus declaraciones de fs. 7 y 159, y gráficamente expresadas en las fotografías de fs. 145 y 146, y que ha sostenido, posteriormente, como defensa en su escrito de fs. 225; 16.o— Que los hechos que quedan señalados en los considerandos 14 y quince constituyen un conjunto de hechos determinantes de la intención de matar con que obró el reo, y, por consiguiente, no es aceptable la alegación hecha por éste en su escrito de fs. 225, de que habría procedido en la comisión de los hechos sin la intención de matar; 17.o— Que de lo expuesto precedentemente, debe considerarse que los hechos que han motivado la formación de este proceso, deben ser calificados de homicidio simple consumado en la persona de Agustín Moreira Castillo, y de homicidio frustrado en la de Carlos Moreira Cifuentes; 18.o— Que se ha alegado, asimismo, la circunstancia eximente de responsabilidad penal del Art. 10, N.o 4, del Código Penal, pues, según expresa el reo, éste habría sido agredido ilegítimamente, habiendo sido golpeado con los puños, derribándolo al suelo varias veces Carlos Moreira, más joven, de mayor estatura y contextura física que el reo, resultando con lesiones de mediana gravedad, según informe que corre a fs. 14; que no obstante el reo, se limitó a esgrimir su revólver sin hacer uso de él para contener el ataque; que durante el ataque se limitó a defenderse; que mientras Carlos Moreira golpeaba al reo, el padre de aquél amenazaba a los que intentaban ayudar a Cifuentes y profería atroces injurias en contra de éste y de su cónyuge; que contenido el ataque pareció todo terminado y Agustín Moreira subió a su caballo y Cifuentes y Luis Núñez en la camioneta de aquél; que Carlos Moreira comenzó nuevamente a ver modo de desconectar el parlante o de sacar la antena; que luego procuró quitarle el revólver y al no lograrlo, tomó a Cifuentes de la cabeza, y trató de sacarlo violentamente de la cabina del Stattion-wagon hacia afuera; que ante esta situación de violencia apremiante el reo disparó hacia atrás al brazo de Carlos Moreira, hiriéndolo; que entonces se desmontó Agustín Moreira quién se abalanzó sobre Cifuentes, llegando hasta el lado de la camioneta y procurando sacarlo a la fuerza, por lo cual disparó hacia adelante, al brazo izquierdo, cayendo derribado al suelo; que ante la inminencia de que Carlos Moreira, que se había retirado del vehículo, volviera al ataque, Cifuentes hizo un disparo a tierra, que dio en la pierna de Carlos Moreira; que inmediatamente después el reo puso en marcha su vehículo y se dirigió al retén de carabineros a entregarse; y que Carlos Moreira fue en busca de Cifuentes con un propósito definido que él no ocultaba; echarlo de esa parte del camino y por lo cual acto seguido de verlo pasar, montó en la suya y como no lograra hacerlo salir con exigencias verbales, lo golpeó en la forma que queda expuesta; 19.o— Que la legítima defensa propia; que en la eximiente invocada, requiere de elementos que deben ser probados y que son exigidos por la ley para dar paso a esta manera excepcional y restringida de obrar del defendido (en causa de justificación). Es así como la primera y básica exigencia, sin que al faltar ella, puedan operar las otras aún como eximientes incompletas, en la de agresión ilegítima; 20º— Que los hechos que quedan señalados en el considerando N.o 7 en las letras a), b), c), d) y e) evidencian que el reo Juan Cifuentes se enfrentó a Carlos Moreira al ser tocada la camioneta en donde se encontraba sentado, bajándose de ella y dando así origen a una discusión, seguida posteriormente de una riña, lo cual excluye el concepto de agresión legítima, ya que para su estimación requiere de un acto de acometimiento inesperado y no se conforma, en consecuencia, con la conducta de quien se enfrenta voluntariamente a los acontecimientos, que comienzan con una discusión y terminan en vías de hecho y en que unos y otros llevan acción de acometimiento como accidentes de una contienda; 21º— Que la agresión ilegítima debe ser, además, actual, y queda constancia de los hechos consignados en el considerando N.o 7 que al sacar revólver Juan Cifuentes se puso término al diferendo, subiéndose Agustín Moreira a su caballo y el reo Juan Cifuentes y su acompañante Luis Núñez a la camioneta en que habían llegado, colocando, además, éste el disco "Banderita Chilena", por lo cual, aún en el supuesto de estimar los hechos que se vienen analizando como demostrativos de agresión ilegítima por parte de Carlos Moreira, esta agresión, con la amenaza del arma, terminó, dejando de ser, en consecuencia, actual; 22º— Que con posterioridad a los hechos que quedan examinados en los considerando 20 y 21 que anteceden, Carlos Moreira, una vez que el reo subió a su camioneta, comenzó nuevamente a asediarlo, tratando de sacarlo de la camioneta en que se encontraba sentado, tomándolo del brazo y del cuello para sacarlo por la ventanilla. Qué en estas condiciones declara el reo que "al verse afligido sacó el revólver que conservaba en la mano desde antes de subirse a camioneta y apuntó hacia atrás por encima del hombro izquierdo mío". Que este nuevo enfrentamiento de Carlos Moreira con el reo constituiría según lo alegado por éste, agresión ilegítima, fundamento básico, según queda dicho de la legítima defensa propia invocada como excepción; 23.o— Que la agresión ilegítima, elemento básico de la legítima defensa debe revestir cierta gravedad que coloque al afectado en la situación de defender su vida o su integridad, la cual en esos momentos peligran o son atentados y que le permitan con justificación, hacer uso de las armas, situación que no se concilia con la que el reo tenía en esos momentos, que se encontraba armado, con el revólver en sus manos, dentro de su camioneta, con las puertas cerradas y con seguro, y quién intentaba en su contra se encontraba totalmente desarmado; por lo que no cabe sostener que, en tales condiciones, el reo era víctima de una agresión que pusiera en peligro su vida o integridad en los términos en que la ley y la razón aconsejan, tanto más cuanto que Carlos Moreira no lo golpeó, sino que trató de sacarlo de la camioneta solamente. 24.o— Que, a mayor abundamiento, tampoco concurre en la especie la exigencia de la necesidad racional del medio empleado para impedir o repeler la agresión por parte de Carlos Moreira, necesidad que la ley sitúa en su texto al referirse a la defensa, necesidad que, como lo expresa la parte querellante, es la base de la defensa y es la medida de extensión. De tal modo, que, si la medida o reacción puesta en práctica, por el que se defiende no es necesaria, si el que se defiende tiene otro medio a su alcance que baste para mantener la integridad del derecho cuya lesión teme, no resulta entonces ni racional ni justa la defensa que en tales condiciones se lleva a cabo. De otro lado, la violencia con que arma la ley la mano del que defiende un derecho acometido, sólo puede prosperar, legítimamente, si es verdaderamente apremiante, como queda dicho, la situación del que se defiende y así lo justifique, pues de lo contrario, tampoco es necesario;

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Yrarrázaval.

Va a continuar la lectura en el tiempo de su segundo discurso.

El señor LORCA.— ¡Votemos!

El señor RIVERA.— ¡Qué se vote!

El señor CAÑAS (Secretario).— 25.o— Que de los hechos que quedan consignados en las letras h, j, k, y, ll, m, o, s y t del considerando N.o 7, aparece que el reo no se encontraba ante una situación desesperada que pusiera en peligro su vida o su integridad personal, que Carlos Moreira no lo golpeaba, sino que quería sacarlo por la ventanilla, lo que era materialmente difícil, situación que, todavía más, pudo impedir sin necesidad de dispararlo, para lo cual bastaba con haber subido el vidrio de la puerta de la camioneta en donde se encontraba el reo, si éste no quería irse, como era lo prudente, después de haber dominado la situación con la amenaza del revólver. Por lo demás, cabe hacer notar que los acontecimientos se estaban desarrollando en pleno día, en presencia de muchas personas, que los contendientes estaban desarmados, que no eran individuos desconocidos y que por ello mismo fuera de temer un riesgo, y, por lo contrario, estaban unidos por estrechos vínculos de parentesco, según se comprueba con los documentos que corren de fs. 101 a 105 de estos autos; 26.o— Que en las condiciones señaladas en los considerandos 20 a 25, estima el Tribunal que no se reúnen, en la especie, las exigencias legales para dar cabida a la excepción de legítima defensa alegada por el reo, con relación al homicidio frustrado, y no cabe considerarla tampoco atenuante del mismo delito, ya que es el elemento de agresión ilegítima el que falta y que es el esencial para considerar además la atenuación de responsabilidad, sin perjuicio de las consideraciones a que se refiere el presente fallo en los considerandos N.o 33 y 34;

27.o— Que corresponde estudiar la misma excepción de legítima defensa invocada por el reo en relación al homicidio de Agustín Moreira Castillo, en atención a que las consideraciones precedentes han tenido por base los hechos de que han sido protagonistas Juan Cifuentes y Carlos Moreira; 28.o Que según los antecedentes y hechos que el Tribunal ha dejado establecidos en el considerando N.o 7 de este fallo, se evidencia que Agustín Moreira, llegó al sitio en que se desarrollaban los acontecimientos después que Carlos Moreira y Juan Cifuentes habían dado comienzo a la disputa y estaban en las vías de hecho; que durante el curso de estos acontecimientos, Agustín Moreira trató de impedir que otras personas se metieran en la reyerta y que vertió impresiones injuriosas para el reo y su cónyuge. Que cuando Juan Cifuentes sacó revólver, Agustín Moreira, que se había bajado del caballo, se subió a él y que durante todo el tiempo en que permaneció de pie no intervino en acometimiento de hecho; que una vez que Juan Cifuentes disparó a Carlos Moreira, en ese momento se bajó, nuevamente, de su caballo y se abalanzó hacia donde estaba sentado Juan Cifuentes y trató de sacarlo de la camioneta, por lo que Juan Cifuentes disparó a Agustín Moreira, herida que le causó la muerte; 29. Que, sin perjuicio de lo expuesto en el considerando 21, los hechos que quedan consignados precedentemente, demuestran que Agustín Moreira no agredió a Juan Cifuentes en toda la primera parte de la disputa, y la pelea habida entre Juan Cifuentes y Carlos Moreira y que, después de producido el primer disparo, con que el reo hirió a Carlos Moreira, sólo entonces Agustín Moreira se abalanzó hacia Juan Cifuentes, tomándole de un brazo, según éste mismo afirma, oportunidad en que hizo el reo el disparo que hirió, mortalmente, a aquél. Que, en tales condiciones, no cabe sostener que Agustín Moreira haya agredido a Juan Cifuentes, agresión de la cual éste se haya defendido, puesto que como queda expresado, Agustín Moreira se abalanzó hacia Juan Cifuentes, una vez que éste disparó e hirió a su hijo Carlos Moreira, expresándole "mátame ahora a mí, perro", esto es, que la conducta de Agustín Moreira, al bajarse de su caballo, importaba una reacción a la observada por el reo Juan Cifuentes; 30.o Que en tales condiciones, la conducta de Agustín Moreira corresponde a la de cualquiera otra persona que hubiera estado sometida a tales eventualidades, pues trató de apoyar y defender a su hijo, quien había sido víctima de un disparo y, por consiguiente, la conducta asumida por Agustín Moreira no puede ser valorada como agresión ilegítima, tanto más si se considera que estaba desarmado, y que su hijo se encontraba herido por el atentado hecho por el reo, hecho constitutivo del delito de homicidio frustrado; 31.o Que con el mérito de lo expuesto en los considerandos 27 a 30, el Tribunal desecha la excepción alegada por el reo, de haber obrado en legítima defensa propia ante Agustín Moreira Castillo, y desecha también la atenuación de responsabilidad penal basada en la misma, como quiera que, sin agresión ilegítima no cabe en la especie y, por consiguiente, no cabe la aplicación del artículo 11.

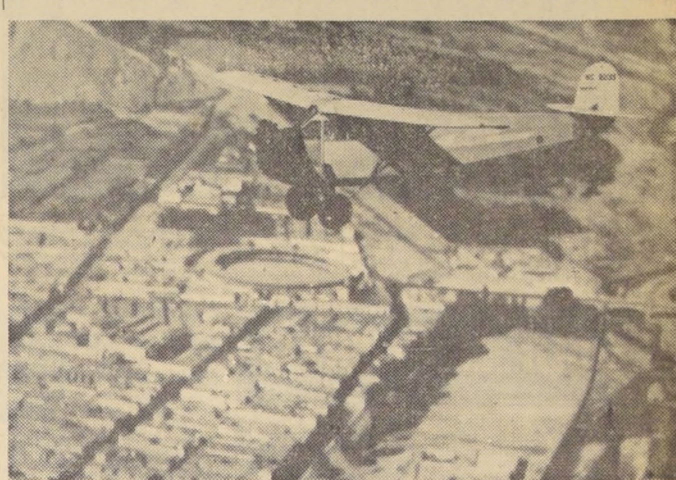
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha llegado la hora de término de la sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS.
Jefe de la Redacción de Sesiones.

PRIMER VUELO DE PANAGRA



Mañana se cumplen 35 años del primer vuelo comercial realizado en la costa occidental de América Latina. Lo realizó Panagra, entre la capital peruana, Lima, y el puerto petrolero de Talara. En la actualidad, el modesto Fairchild de un motor que se ve en el grabado volando sobre la Plaza de Toros de Lima ha sido reemplazado por una poderosa flotilla de Jets, DC-8, con cuatro reactores y capacidad para 122 pasajeros.

FUNDAMENTOS... (De la Pág. 4)

no del diario, revista o periódico, cuyas necesidades explota.

Tales son las deficiencias principales que hacen indispensable dictar nuevas leyes al respecto.

La necesidad de legislar en esta materia está en la conciencia del país: éste ve con asombro cómo día a día, ciertas publicaciones faltan a la verdad, la desfiguran, la tergiversan; cómo injurian, calumnian y difaman a hombres o agrupaciones de hombres, a los partidos, a instituciones respetables; cómo, en realidad, están infiltrando, diariamente, un veneno altamente dañino para nuestro pueblo y juventud, mediante la explotación comercial inicua, sucia, del crimen y del escándalo y cómo, incluso, algunos han pretendido hasta ejercer una verdadera dictadura sobre hombres, partidos políticos e inclusive el propio Parlamento, erigiéndose en jueces, en árbitros de conciencia. Pero el principal detractor se escuda siempre tras la responsabilidad de un humilde empleado, cuyas necesidades explota.

No hago una afirmación ambigua. Estoy cierto de que todos los Honorables Senadores reconocen en conciencia que, lamentablemente, por parte de cierta prensa se ha estado recurriendo a desbordes publicitarios intolerables, que afectan el prestigio de esta alta y noble misión. En general, en Chile ella ha sido ejercida en forma ejemplar por los periodistas propiamente tales. Pero en el caso de dichos desbordes, podría asegurar que los propios autores de tales publicaciones no se atreven a llevarlas a sus hogares, pues reconocen el daño inmenso que harían a la formación de sus hijos.

Sin embargo, a diario debemos presenciar el espectáculo degradante y demoledor de jóvenes que, ante los quioscos, se alimentan de ese veneno putrefacto, como dijo en la mañana el Honorable señor Tomic, que explota el crimen, el escándalo y la pornografía.

Durante la discusión del proyecto en la Cámara, pedí al Secretario de esa Corporación que diera lectura a una de las muchas publicaciones hecha bajo el título o la presentación de "consultorios sentimentales". ¿Saben Sus Señorías cuál fue la reacción de algunos señores Diputados de Oposición? Gritaron: "El Ministro ha traído a esta Sala el tarro de la basura". Y debí responder, señor Presidente, que efectivamente lo había traído, pero que correspondía a los señores Diputados —hoy al Senado—, cumplir la responsabilidad de suprimirlo y de extirpar ese mal.

Ayer, el Honorable señor Barros hizo referencia a los excesos de la prensa norteamericana y expresó que, en realidad, este proyecto se justificaría plenamente en ese país. No deseamos que tales publicaciones, que desprestigian la alta y noble misión de la prensa chilena, lleguen algún día a hacerse en Chile y se cometan aquí los extremos relatados por el señor Senador. No obstante, saben Sus Señorías que, por desgracia, muchas de ellas, si no han equiparado esos excesos, llevan ese camino y lo alcanzarán si ahora el Poder Legislativo no hace la oportuna rectificación.

Aquí tengo, por ejemplo, algunas publicaciones tomadas al azar, con motivo de un foro universitario. Una de ellas anuncia, con grandes titulares y con una fotografía realmente afrentosa, lo siguiente: "¡De un balazo se mató..." (no pronunciaré el nombre, por respeto a la familia). "El Rey de los Cartilleros" acusa desde la tumba". "Maffia de políticos lo empujó al suicidio". Y aparece —los Honorables Senadores pueden verlo— una fotografía tomada, según se expresa aquí, en los instantes mismos del suicidio.

Hace poco, todos supimos del rapto de una guagua, cometido en Valparaíso. Se inculpó de él a una inocente. Fue tal la difusión que se hizo de esta desgracia —hasta se sostuvo que la presunta raptora tenía amoríos con el padre de la guagua—, que esa mujer ha sufrido un golpe del cual, me atrevería a decir, no se recuperará jamás.

Todos los días vemos cómo ciertas publicaciones informan —con nombre y apellidos— que la muchachita tal o cual fue víctima u objeto de actos deshonestos. ¿Qué interés tiene esto? Pues bien, contra tales desbordes, ha sido concebido el proyecto.

No puede decirse que sea falto de oportunidad, pues siempre es oportuno castigar los delitos, los de publicidad en este caso. La injuria, la calumnia, la difamación, la extorsión, la pornografía, la explotación de la crónica roja, el ultraje a las buenas costumbres, son delitos que, en toda época y en cualquier circunstancia, deben ser sancionados.

El Instituto de Ciencias Penales coincide en lo fundamental con esa iniciativa legal. Su proyecto, en efecto, castiga el ultraje a las buenas costumbres, y es probable, con mayor severidad que éste.

Sanciona también la explotación de la crónica roja y los demás delitos establecidos en el decreto ley N.o 425. ¿Cuáles son esos delitos? Los siguientes: proporcionar noticias falsas, difamar, injuriar y calumniar. Respecto de la injuria y la calumnia, saben los señores Senadores que este proyecto se limita a aumentar en un grado la penalidad cuando la injuria y la calumnia se hacen con publicidad, lo que realmente no puede merecer objeción a nadie. En cuanto a la difamación, saben los señores Senadores que el texto propuesto por la Comisión de Legislación responde precisamente a una indicación formulada por el Honorable señor Tomic. Finalmente, respecto del delito de noticia falsa, la disposición propuesta por la Comisión responde a una indicación formulada por los Honorables señores Tomic y Palacios.

En consecuencia, yo me pregunto: ¿cómo puede decirse que en este proyecto, como afirmaba esta mañana el Honorable señor Tomic, hay disposiciones que merecen ser aprobadas —el ultraje a las buenas costumbres y la explotación de la crónica roja— y otras que no lo merecen, si precisamente esas otras disposiciones, relativas a la noticia falsa y a la difamación, tuvieron origen en indicaciones de Su Señoría?

Ello está demostrando que el argumento hecho valer por el señor Senador para sostener la inoportunidad del proyecto, no es justo.

Deploro profundamente que la Democracia Cristiana no vaya a prestar su aprobación a esta iniciativa de ley. Pienso que esto constituye una incongruencia, una contradicción con sus principios, y creo que será difícil para el país explicarse esta posición. En otras ocasiones, ese movimiento político, tratándose de iniciativas de gran envergadura, también ha incurrido en renunciamientos de similar naturaleza. Lo lamento, porque soy cristiano y demócrata, y porque, en consecuencia, las diferencias que me pueden separar de la Democracia Cristiana no deben ser muy profundas y deben provenir de lo que llamamos política contingente o circunstancial.

Así, cuando se trató la reforma agraria, la Democracia Cristiana dijo ser partidaria de tal tipo de reforma, pero adujo que la propuesta no era auténtica.

Hoy, el Honorable señor Tomic declaró serlo de que una ley regularice el ejercicio de la libertad de prensa.

¿Cuáles son los delitos de publicidad que establece el proyecto?

Son: la noticia falsa, la difamación, la injuria, la calumnia, el chantaje, el ultraje a las buenas costumbres y el ultraje a la moralidad pública, denominación de la Comisión, o sea, la explotación sensacionalista de la crónica roja.

Deberá convenir el señor Senador, empezando por estas últimas, que las disposiciones relativas a la crónica roja y al ultraje a las buenas costumbres en manera alguna pueden coartar la libertad de información, menos cuando el propio señor Senador ha manifestado, en forma reiterada, durante su intervención, que tanto él como los Senadores de su partido habrían estado dispuestos a prestar su aprobación a un proyecto que se hubiera limitado única y exclusivamente a esta materia.

Veamos, en consecuencia, cuáles son los demás delitos de abusos de publicidad que pudieran significar, en algún sentido, limitación de la libertad de información. Quedan la noticia falsa, la difamación, la injuria, la calumnia y el chantaje.

El delito de noticia falsa ha sido caracterizado, aprobado por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Legislación, y yo he reconocido que, en realidad, el texto aprobado por ella ha mejorado el que primitivamente propuso el Ejecutivo. Fue allí cuando me adelanté, como les consta a los miembros de dicha Comisión, a expresar que estaba llano a dar nueva redacción al precepto mencionado, a fin de que se considerara especialmente, entre otras cosas, la gravedad e importancia de la noticia, el daño causado, etcétera.

Más aún, la disposición relativa a la noticia falsa tuvo su origen en una indicación redactada por los Senadores de Oposición señores Tomic y Palacios, y fue aprobada en forma unánime por la Comisión. ¿Puede decir, entonces, el señor Senador, que el delito de noticia falsa, en la forma en que está caracterizado, en los términos en que lo propone la Comisión de Legislación, puede prestarse para coartar la libertad de información?

Enseguida, quedan los delitos de injuria y calumnia. Sobre el particular, como saben los Honorables Senadores, el proyecto se limita a aumentar la penalidad en un grado respecto de la injuria y la calumnia con publicidad. Estos delitos de injuria y calumnia están legislados en el Código Penal, de manera que ninguna disposición del proyecto puede coartar la libertad de información.

El delito de chantaje mereció la aprobación unánime no sólo de la comisión, sino también de la Cámara de Diputados, pues todos los parlamentarios reconocieron que es indispensable crear esta figura delictiva, reclamada por el propio Colegio de Periodistas.

En consecuencia, ¿dónde están las disposiciones que caracterizan los delitos que atentan contra la libertad de información? No las hay. ¡Digámoslo! ¿Y por qué no las hay?

Se dice que todo el proyecto en conjunto atenta contra la libertad de información y es inoportuno porque se ha presentado a doce meses de la elección presidencial. Quiero recordar a Su Señoría que la iniciativa en debate fue presentada en enero de este año, es decir, un año y siete meses antes de dicha elección. En todo caso, yo pregunto: ¿hay oportunidad para legislar sobre esta materia? ¿Acaso puede ser inoportuno sancionar delitos y abusos de publicidad como el ultraje a las buenas costumbres, la explotación de la crónica roja, la explotación de la honra ajena o el chantaje?

No puede afirmarse, entonces, con sentido de seriedad y responsabilidad, que el proyecto coarte la libertad de información. Si se quiere hacer mal uso de ella y abusar de su derecho para injuriar, calumniar y deshonrar a personas modestas, que no tienen los medios suficientes para contestar en defensa de su reputación, diría a firme que él coarta la libertad de información ejercida en forma ilícita, pues causa daño a la colectividad y no prestigia tampoco a nuestra democracia.

El Honorable señor Enríquez, en exposición documentada, brillante y propia de un jurista, demostró palmariamente al Senado que no había disposición alguna del proyecto que pudiera estimarse inconstitucional. Si algún precepto limitara la libertad de información, evidentemente tendría que haber sido declarado inconstitucional.

INSOSPECHADAS... (De la 1a. Pág.)

bar, al regresar a su despacho desde la Cámara Alta.

LO AGRADECERAN

Agregó el Secretario de Justicia, promotor de la iniciativa legal sancionada ayer por el Senado, que "se trata de un proyecto de saneamiento moral que dignifica la prensa nacional y la coloca en el plano superior que corresponde a su elevada y noble misión pública.

"Estoy seguro que los propios periodistas me agradecerán más tarde esta iniciativa, que tanta ira ha provocado entre los que explotan la honra ajena y las peores manifestaciones del delito y la depravación. Los verdaderos periodistas, muchos de los cuales, ya me lo han expresado, comprenden que la democracia no puede mantenerse de la mentira y la calumnia. Por otra parte, era indispensable defender al periodista auténtico de ser utilizado como instrumento de empresarios inescrupulosos o confundidos con pseudoperiodistas que le hacen una competencia desleal y rebajan su función ante la opinión pública".

PERNICIOSO PARA LA JUVENTUD

El Ministro Ortúzar Escobar se siente particularmente satisfecho de las proyecciones que sobre la moralidad ambiente tendrá el proyecto aprobado por el Senado. Dijo al respecto: "Son particularmente importantes las disposiciones que tipifican el delito de ultraje a la moralidad pública y que corresponden a la explotación morbosa y sensacionalista de la crónica roja. Está comprobado por las más altas autoridades médicas, psiquiátricas, pedagógicas y de la judicatura y el magisterio que este tipo de comercio publicitario produce un efecto gravemento pernicioso en la formación de nuestra juventud.

"Hasta ahora es frecuente ver en ese tipo de prensa una desvergonzada exaltación de los delincuentes y una descarada divulgación de todo lo más bajo, ruin y sórdido de la naturaleza humana. Este material se presenta con los detalles y aderezos más repugnantes, y, luego circula y es expuesto indiscriminadamente en todos los lugares, de modo que lo mismo lo vemos los adultos que nuestras hijas y nuestros niños."

Expresó el señor Ortúzar que esta acción de recuperación moral de un sector del periodismo no entraña, en modo alguno, una limitación al pleno derecho que la colectividad tiene de disponer de una información objetiva y sin doble intención de los hechos delictuosos que se produzcan.

Terminó diciendo el Ministro Oztúzar Escobar que tan pronto como el proyecto se convierta en ley, todos los padres de familia podrán respirar tranquilos, sabiendo que "en el futuro, sus hijos no serán contaminados con este deleznable género de falso periodismo que ni sus propios autores se atreven a introducir en sus hogares".

A 15 MIL... (De la 1a. Pág.)

el Volcán Villarrica. Desde ayer torrentes de lava se precipitan hacia el Lago Calafquén, en tanto las cenizas son llevadas por el viento en dirección al Volcán Lanín. La lava ha provocado deshielo en las laderas sur-oriente hacia el Lago Calafquén.

No se tienen informaciones sobre daños o desgracias personales.

Una patrulla de Carabineros de Lanco viajó al lugar con el objeto de comprobar la situación en lo que respecta a la zona de esta jurisdicción, no habiendo regresado aún.

Se presume que se encuentran cortados los caminos de Villarrica a Coñaripe y a Liquiñe."

LA ERUPCION VISTA DESDE UN AVION

Miembros del Club Aéreo de Valdivia sobrevolaron ayer durante 45 minutos la zona del volcán, comprobando una erupción con fumarolas con interrupción de 10 y 15 minutos, con destellos permanentes, humo y vapor que cubren un amplio sector.

Los socios del Club Aéreo Alberto Bentjerodt y Alfredo Schuster, captaron fotos de diversos ángulos del volcán e informaron que la erupción mayor se produjo en el cráter principal, aunque surgen ahora fumarolas de cráteres pequeños en los costados del volcán. La presión del calor, agregaron, derritió gran cantidad de hielo, produciendo avalanchas y desprendimientos que prácticamente han cortado el camino de Coñaripe a Liquiñe.

Dijeron ambos pilotos que también se advierte un amplio sector cubierto de cenizas, las que llegan hasta el Volcán Lanín en territorio argentino.

Las proyecciones de la erupción, sin adquirir aspectos de gravedad, sin bastas, como puede de observarse desde la altura; y lo ratifica el hecho de generarse desprendimiento de nieve, que, a su vez, motivan otros problemas y consecuencias para la región.— (FERNANDO ALVEAR, corresponsal.)

LEY DE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

conocer ayer por esa Secretaría de Estado establece que los sueldos del personal de su dependencia serán reajustados desde el mes de octubre. Las diferencias adeudadas que corresponden a los meses de julio, agosto y septiembre, se pagarán en septiembre, octubre y noviembre. Esta es la única fórmula viable para efectuar el pago del reajuste concedido por esta ley.

El documento señala que tal acuerdo se logró luego de una entrevista que el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, sostuvo con su colega de Educación, Patricio Barros; el Subsecretario, Horacio Oñate y altos personeros del Ministerio de Educación.

En la reunión se consideró una petición de la Federación de Educadores de Chile para obtener en breve plazo el pago mencionado.

El Ministro de Hacienda hizo presente la imposibilidad de la Caja Fiscal para efectuar el pago del reajuste en forma total, ya que sólo a partir de octubre se comenzarán a recibir los mayores ingresos que lo financian.

MINISTERIO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

les más Eº 11 de bonificación. El sueldo vital en esa fecha era de Eº 80,95.

Los Presupuestos del Servicio se aprueban en primer lugar por el Honorable Consejo, se envían al Ministerio de Hacienda y el Aporte Fiscal es aprobado por el Congreso Nacional.

Las atribuciones del Ministerio están fijadas en el DFL N.o 25, y las del Servicio Nacional de Salud, en la Ley numero 10.383.

El Ministerio de Salud Pública se ha preocupado de velar por el cumplimiento de esta ley y los trabajadores de la Salud saben perfectamente que la acusación no tiene fundamento.

DECRECE LA VIOLENCIA

Grupos de huelguistas de la Salud y otros elementos continuaron ayer su acción callejera, destinada a llamar la atención sobre el ya fracasado movimiento ilegal, pero no se registraron incidencias.

Carabineros mantuvo un permanente control en el sector céntrico para evitar desmanes y las exteriorizaciones disminuyeron considerablemente ayer en relación a días anteriores, lo que revela que el clima de agitación que han pretendido crear no ha tenido eco ninguno.

Entretanto, se informó de nuevos reintegros de personal hospitalario en las diversas zonas de Salud del país y de la normalización cada vez más notoria de los servicios asistenciales.

VALPARAISO: ENTRENANDOSE PARA LA PARADA.— En el Parque Alejo Barrios, de Playa Ancha, se encuentra practicando la Escuela Naval "Arturo Prat", que el sábado presentará la Revista Preparatoria de la gran Parada Militar. En el grabado, un batallón de cadetes, en tenida de campaña, en uno de los ensayos del desfile, que han sido seguidos por un numeroso público apostado en las cercanías de la elipse del parque.

Gran programa cívico-militar se prepara en el Puerto para el 18

VALPARAISO.— Con motivo de la celebración del 153.o Aniversario de nuestra Independencia, la Comandancia General de la Guarnición de Valparaíso, desarrollará un programa Cívico Militar, que como todos los años, constituirá un brillante espectáculo popular.

Jefe de las Fuerzas de Presentación de la Guarnición de este puerto, ha sido nombrado el capitán de navío (EM. A.) Patricio Carvajal Prado, y la ceremonia será presidida por el Intendente de la Provincia, Luis Guevara Ortúzar. El vicealmirante Jacobo Neumann Etienne, representará al Comandante en Jefe de la Armada en la ceremonia. La Comandancia en Jefe de la Armada, ha dispuesto la participación de un Batallón de Marinería con estandarte y banda.

ACTOS DEL PROGRAMA

A las diez de la mañana del sábado 14, Revista Preparatoria por el Comandante General de Guarnición, a las fuerzas que tomarán parte en la Parada Militar del 18 de Septiembre. La revista se efectuará en el Parque Alejo Barrios de Playa Ancha.

MIERCOLES 18 DE SEPTIEMBRE

A LAS 8: 1) Izamiento del Pabellón Nacional con los Honores correspondientes, en las unidades, reparticiones y edificio de la Intendencia. Una Sección del Centro de Abastecimiento y la Banda Instrumental del Regimiento N.o 2 Condell, izará el Pabellón en las astas del Monumento a los Héroes de Iquique.

2) Salva mayor de 21 cañonazos por las baterías de saludos.

3) Los buques de la Armada izarán el Pabellón Nacional de Combate y lucirán empavesado completo.

4) Empavesado completo se izará en buques mercantes surtos en la bahía.

5) Los Comandantes de Unidades y reparticiones dictarán una alocución patriótica sobre la significación de la fecha que se conmemora.

A LAS 10 HORAS: Tédeum en la Iglesia Catedral con asistencia de autoridades civiles, consulares, de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Las invitaciones las hará el Excmo. Arzobispo Obispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle.

A LAS 11 HORAS: Parada Militar en el Parque Alejo Barrios con participación de las fuerzas indicadas.

A LAS 11.30 HORAS: Formación Aéro-Naval sobrevolará el Parque Alejo Barrios.

A LAS 12 HORAS: Salva mayor de 21 cañonazos por las baterías de saludos.

DE 13 A 14 HORAS: La Cripta del Monumento a los Héroes de Iquique, permanecerá abierta al público, para ser visitada.

A LAS 18.40 HORAS: Salva mayor de 21 cañonazos por las baterías de saludos, se arriará el Pabellón Nacional y empavesado, y en el Monumento a los Héroes de Iquique, arriará el Pabellón una Sección del Centro de Abastecimiento y Banda Instrumental de la Escuela de Artillería y Torpedos.

DE 19 A 21 HORAS: Habrá retretas en los siguientes paseos públicos: Plaza Victoria, con la Banda del Regimiento Maipo; Plaza Francisco Vergara, con la Banda del Regimiento Coraceros; P. Echaurren, Banda de Carabineros.

A LAS 21 HORAS: Despliegue de reflectores por los buques de la Armada, Escuelas de Artillería y Torpedo y Regimiento DC N.o 2 "Condell".

En Quilpué, a las 23.30 horas, Tédeum en la Iglesia de la localidad, con asistencia de autoridades civiles, de Fuerzas Armadas y de Carabineros. Asistirá también una delegación de oficiales y personal de la Base Aéronaval del Belloto.

JUEVES 19

Las Fuerzas de la Escuadra y Base Naval (V) se trasladarán a Santiago, para participar en la Parada del Parque Cousiño. El Jefe de las Fuerzas de Presentación dictará las disposiciones de detalle.

A LAS 8 HORAS: Izamiento del medio empavesado en los buques surtos en la bahía.

A LAS 8 HORAS: Izamiento del Pabellón Nacional en el Monumento a los Héroes de Iquique, por una Sección y Banda Instrumental del Regimiento de Infantería "Maipo".

A LAS 18 HORAS: Arriar el Pabellón Nacional, en el Monumento y el medio empavesado de los barcos.

DE 13 A 14 HORAS: La Cripta del Monumento de los Héroes podrá ser visitada del mismo modo que el día 18, por el público.

DE 19 A 21 HORAS: Se efectuarán retretas en Plaza Francisco Vergara, por la banda del Regimiento Coraceros y en Plaza Victoria, por la Banda de Carabineros.

El alistamiento del Parque Alejo Barrios y demás detalles estará a cargo del Centro de Abastecimientos, y ASMAR instalará parlantes para la ceremonia del día 18 La Gobernación Marítima designará además una Guardia de 4 artilleros, en tanto permanezca abierta la Cripta.

OFICIALES DE CEREMONIA Y RECEPCION: Oficial de Ceremonia ha sido designado el capitán de fragata DC. Edgardo Appel, y Oficial de Recepción, el capitán de corbeta, Héctor Núñez Cabrera.

FUERZAS QUE TOMARAN PARTE EN LA PARADA MILITAR

Al mando del capitán de navío Patricio Carvajal, participarán las siguientes Fuerzas: Regimiento Escuela Naval, bajo las órdenes del capitán de fragata (EM.A), Daniel Arellano M.; Regimiento Escuelas, capitán de fragata Felipe Bodelón; Batallón Escuadra, capitán de corbeta, Mario Duque; Batallón Defensa de Costa, capitán de corbeta DC.IM. Ramón Capetillo; Regimiento Infantería Maipo, al mando del teniente coronel Carlos Timmeman, y Regimiento Caballería N.o 4, Coraceros, a cargo del mayor Carlos Vargas.

La Revista Preparatoria del próximo sábado en el Parque Alejo Barrios, de Playa Ancha, estará a cargo del Comandante General de la Guarnición de Valparaíso, contralmirante Jorge Balaresque Buchanan.

NUEVO PRESIDENTE DE PFIZER INTERNATIONAL



El señor J. J. Powers, Presidente de Pfizer International, anunció ayer que el señor Richard C. Fenton ha sido elegido nuevo Presidente de Pfizer International en su reemplazo. El señor Powers continuará como Presidente del Consejo Directivo y a cargo de la política de la Compañía en el exterior, sin perjuicio de su cargo de Senior Vicepresidente de Chas. Pfizer & Co., Inc.

El señor Fenton ingresó a Pfizer en 1951 como Gerente de la Organización en Inglaterra. En 1952 fué trasladado a Nueva York con el cargo de Director regional de Europa. En el año 1954 fué designado Vicepresidente y Director de Pfizer International. Desde 1956 a 1961 trabajó en Inglaterra como Gerente de Area de Europa del norte y Africa.

Posteriormente regresó a Nueva York para desempeñar la función de Vicepresi[illegible] de Operaciones a cargo de [illegible] actividades de Europa, [illegible] Oriente, Africa y Canadá [illegible] encontraba al frente de [illegible] responsabilidad cuando [illegible] promovido a la más alta [illegible] rarquía - funcionaria de P[illegible] International.

También se anunció el [illegible] bramiento del señor W[illegible] Dechert como Senior Vi[illegible] sidente de Pfizer Intern[illegible] El señor Dechert ingr[illegible] Pfizer en el año 1952 [illegible] Gerente de la sucursal [illegible] Brasil.

En el año 1957 fue [illegible] nado Gerente de Area en [illegible] américa y en 1960 fue [illegible] do Vicepresidente y Di[illegible] de Pfizer International.

Por último, se inform[illegible] el señor Robert Roy[illegible] desempeñaba las funcion[illegible] Contralor desde el año [illegible] ha sido igualmente des[illegible] Vicepresidente y Direc[illegible] Pfizer International a [illegible] de las finanzas.

AQUI...EL PUERTO

TERRENO PARA FONDAS Y RAMADAS.— A las 9.30 horas del próximo domingo empezarán a ser entregados los terrenos en que se levantarán las fondas y ramadas con que será celebrado en nuestro puerto el aniversario de la Independencia Nacional. El sábado, además, serán igualmente entregados en la Municipalidad los fondos que la Comisión de Fiestas Patrias ha destinado para los actos populares que organizan las juntas vecinales y otras entidades de la parte alta de Valparaíso. También se encuentran preocupados los ediles de los detalles últimos de los actos públicos que serán presentados entre los días 17 y 19.

DIA DEL MAESTRO.— Hoy será conmemorado el Día del Maestro por los profesores radicales de Valparaíso, quienes realizarán un acto alusivo en el local de la colectividad. El acto se efectuará a las 19 horas y asistirá especialmente invitado el diputado por Concepción, profesor primario Emilio Molina Pincheira. Se rendirá en esta ocasión un homenaje al maestro, en la persona de los militantes más antiguos del Partido Radical y asistirán dirigentes y profesores radicales de nuestra provincial.

NUEVO AUTOMOTOR DE LUJO.— Un nuevo automotor de lujo que hará el servicio entre Valparaíso y Santiago, se inaugurará el sábado próximo. El itinerario de este nuevo moderno automotor es el siguiente: salida de Mapocho a las 10.30 horas, llegada al puerto a las 13.10 horas, para regresar a la capital a las 19 horas y llegar a Mapocho a las 21.40. En la actualidad corre un automotor todos los días, a excepción de domingos y festivos, que parte del puerto a las 7.30 horas y regresa de Mapocho a las 19.

NUEVA ESTACION DE SERVICIO.— A las 19 horas de mañana se inaugurará en Valparaíso la estación de servicio Shell, en Avenida Errázuriz esquina de Manuel Rodríguez, y con este motivo la Shell Chile S. A. Petrolera y la firma Figari y Nieman ofrecerán un coctel a las autoridades, representantes de la banca y el comercio, periodistas, etc. Asistirán también ejecutivos de la Shell, que dejarán de este modo habilitada en el puerto una nueva y moderna estación de servicio para la mejor atención de vehículos motorizados.

GUAGUA NACIO EN VIA PUBLICA.— Nuevamente, Carabineros debieron convertirse en improvisadas matronas, al atender a una madre que dio a luz en calle Chanarro, de esta ciudad. La madre, de 29 años, Juana Fuentes Brito, caminaba por la calle referida, cuando se presentó la inminencia del parto. Una pareja de Carabineros, José Parra Guerrero y José Contraras, se apresuró a prestar la requerida atención a la madre, que fue posteriormente trasladada a la Asistencia Pública. Dio a luz una guagua del sexo femenino, y tanto ella como la madre se encuentran perfectamente.

CUERPO DE INSPECTORES.— El Club de Seguridad del Tránsito, en este puerto, realizará, en Viña del Mar, el primer curso para formar un cuerpo de inspectores ad honorem. La matrícula del curso será limitada, y éste durará tres meses. Luego de este curso, los alumnos recibirán credenciales oficiales, que les posibilitará para el trabajo de fiscalización en vías de nuestra zona. Las inscripciones se reciben en la Jefatura de la Subcomisaría de Patrullas y Tránsito, de Viña del Mar, de 4 Norte, esquina de 3 Poniente. Las clases serán los lunes y jueves, de 19 a 20 horas, y serán dirigidas por el teniente, R. P. Héctor Díaz, oficial instructor de la Escuela de Tránsito de Viña.

ANIVERSARIO DE LICEO.— Ayer cumplió 11 años de existencia el Liceo Vespertino Femenino, de este puerto, anexo al Liceo 2, de Niñas. El establecimiento tiene en la actualidad 560 alumnas, de 1.o a 6.o año, y está dirigido por la profesora Marta Vergara.

HOMENAJE DE ROTARY CLUB.— Hoy se efectuará un homenaje a la patria y a nuestro Ejército, en el Rotary Club de Valparaíso, homenaje que estará a cargo del periodista y escritor Jorge Inostroza. Asistirán autoridades civiles, militares, navales y de Carabineros, en compañía de sus esposas.

FONDOS PARA CAMINOS Y OTRAS OBRAS OBTUVO EL SENADOR EDUARDO ALESSANDRI

CURICO.— El Comité de Adelanto del balneario de Iloca, que preside el conocido vecino, Julián Muñoz V., acordó agradecer públicamente al senador Eduardo Alessandri R., las gestiones realizadas con el objeto de obtener fondos para la ampliación de toda la calle principal de dicho pueblo. Para esta obra obtuvo del Ministro de Obras Públicas pedir propuestas públicas por la suma de quince mil escudos. Además, en el curso de este año se completó la pavimentación del camino de Curicó a Rauco.

Por otra parte, a petición del senador Alessandri, el Ministro de Obras dispondrá que una Comisión se aboque al estudio del trazado definitivo del camino de Curicó a Iloca y las obras de la parte correspondiente. Realizados todos estos trabajos se podría llamar a propuestas públicas para el próximo año, a fin de pavimentar esta importante vía de comunicación al balneario de Iloca, previa la destinación de los fondos que se estimen necesarios.— (Merino Bustos, corresponsal.)

Manuel Rioseco proclamado candidato a senador por Bío Bío, Malleco y Cautín

LOS ANGELES.— El diputado Manuel Rioseco Vásquez fue proclamado candidato a senador por Bío Bío, Malleco y Cautín, en una concurrida reunión efectuada en el recinto de la Asamblea Radical, a la que asistieron miembros de ese partido y simpatizantes. En el curso de la reunión se leyeron adhesiones de los profesores radicales y del GUR (Grupo Universitario Radical), y varias otras.

La proclamación estuvo a cargo del regidor Lino Catalán, quien en un enjundioso discurso destacó la gran obra realizada por el diputado Rioseco. Siguieron en el uso de la palabra el regidor Dionel Zeppi, el presidente de la J. R., Gilberto Rioseco, Luis Gandolfi por los profesores radicales, y Maclure Rocha de Cruces, por las mujeres radicales.

Respondió a los discursos el diputado Rioseco, quién dijo que su mayor condecoración era la de haber ido ganando amigos, de los cuales ha recibido la opinión y consejo desinteresado. Agregó que podía tenerse la seguridad que su acción estaría siempre guíada por el camino democrático trazado por el Partido Radical. Dijo, también, que aceptaba la candidatura como un homenaje a sus correligionario y simpatizantes, seguro de no defraudarlos al llegar al Senado. (CONCHA, corresponsal).

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Tres crímenes.
ORIENTE.— Operación faldas y La paloma y el gavilán.
OLIMPO.— Ritmo embrujador.
REX.— Cuando calienta el sol.
RIALTO.— Barrabás y Oro mortal.

INSA CELEBRO SUS 23 AÑOS

El Superintendente de Fábrica de GENERAL INSA, Sr. Miguel Busquets, entrega el premio por 15 años de servicio en esa Industria al Sr. Carlos Fredes.

En el Casino de GENERAL INSA en Maipú, todos los que trabajan en ella celebraron fraternalmente sus veintitrés años de actividad industrial, que con ritmo siempre creciente ha contribuido al progreso general del país.

Durante el desarrollo de esta ya tradicional fiesta de camaradería, fueron entregados premios de estímulo a los colaboradores que cumplían veinte años de servicio.

El acto fue amenizado, entre otros números artísticos, por el CORO "INSA", que está integrado tanto por miembros del personal de la industria como por sus familiares.

Esta fiesta anual de INSA fue presidida por el Gerente General, Sr. Howard Swires, quien hizo entrega de los premios a que ya hemos hecho referencia.

La nómina de los premiados es la siguiente: el señor Javier Reyes Ortiz, por 20 años, a quien le fue entregado su premio por el Gerente General, Sr. Howard Swires; el señor Carlos Fredes, por 15 años, quien lo recibió de manos del señor Superintendente de Fábrica, don Miguel Busquets, al cual, a su vez, le fue entregado por el Director, señor Carlos Gellona, el premio que le correspondió por haber cumplido 10 años en INSA; el señor Fernando Pino, por 10 años, recibió su premio de manos del Gerente de Ventas, señor Paul Gregg, y la señora Lastenia Pequeño, por 5 años de servicio, le fue entregado su premio por el señor Luis Balart, Jefe de Ingeniería de INSA.

RICA:

uevo edificio del Colegio Medio Niñas es modelo en su género

ARICA.— Personeros de diferentes sectores, incluso el ...ente de la Federación de Educadores de Chile, Humber... Elgueta, han tenido palabras de elogio para el hermoso y ...odo edificio del Colegio Medio de Niñas, que fue inaugura... ayer, y que fue construído con el aporte de la Junta de ...anto de Arica, del Ministerio de Educación y de la Socie... Constructora de Establecimientos Educacionales.

Concurrieron al acto inaugural las autoridades civiles, ...cionales, y militares, y un númerosos público integrado ...el profesorado, padres y delegaciones de alumnos. Los dis... estuvieron a cargo del Jefe del Plan Educacional de ...Ramón Quintana, del Consejero de la Junta de Ade... Ignacio Munita, de la Directora del Colegio Medio, ...ca Elso, y de la alumna María Campos, completándose ...grama con actuaciones del Coro del establecimiento. En ...mismo acto se presentó una Exposición Educacional, la ...ereció entusiastas felicitaciones de los asistentes, entre ...el dirigente máximo del Magisterio, Humberto Elgueta. ...señor Elgueta continúa viaje hoy a Antofagasta, para pro... el viernes a la capital.

CARRERA SANTIAGO — ARICA.— Ayer llegó desde Li... el volante peruano Pío Delgado, acompañado del copiloto Vergara, piloteando un coche Ford, preparado para des... velocidades de 190 kilómetros por hora. Continuaron ...capital para participar en la carrera automovilística ...go — Arica, que se efecturá el domingo próximo.

RECORD DE RAMADAS.— Alrededor de 200 permisos ...dió la Municipalidad ariqueña para instalar ramadas con ...de baile y expendio de platos criollos, juegos y otras en... ...ones. El número de ramadas batirá un record en cuán... ...las establecidas en los años anteriores, y quedarán úbica... ...un costado de la carretera panamericana en una super... de 21 mil metros cuadrados. (CROSA, corresponsal).

RECURSOS NATURALES DE ISLA DE PASCUA ESTUDIO "CONSFA"

El Secretario General de este organismo señala las medidas para incorporar a la producción a la Isla y elevar el standard de vida de sus habitantes.

Un estudio relativo a la conservación de los recursos naturales en la Isla de Pascua, ha dado a conocer recientemente, el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, del Ministerio de Agricultura. Este documento, sugiere diversas medidas, siendo las principales, aquellas que se refieren a la urgente necesidad de reforestar los sectores más afectados por la erosión y la racionalización de las explotaciones, que actualmente se hacen en aquellos lejanos dominios chilenos.

La Isla de Pascua presenta condiciones climáticas aptas para el desarrollo de numerosos cultivos, pero en la práctica, sólo el maíz y la piña se explotan con cierta intensidad, y en fruticultura, la producción es óptima en citrus, guayabo, mango, palto, higuera, plátano, etcétera. Asimismo, hay ahora en la Isla, 70 mil cabezas de ganado ovino: dos mil de bovinos y seis mil equinos, y alrededor de 500 porcinos, masa ganadera enorme, por las condiciones actuales de la pradera.

Además de las especiales características de turismo que presenta la Isla de Pascua, el informe dado a conocer por el señor Garrido se refiere al aspecto educacional, que tiene fallas en sus niveles más elementales, como la alfabetización y el aprendizaje de algunas técnicas manuales, como carpintería, electricidad, mecánica, modas, pesca, talabartería, etc. Estas anomalías se contradicen con el espíritu de aprender, que es fácil observar en la población isleña. La población escolar fluctúa alrededor de 300 alumnos, entre los seis y dieciséis años.

LA EROSION.— Al respecto, el informe señala que si bien la mayoría de los recursos naturales se pueden renovar o modificar, hay otros no renovables o extremadamente difícil de renovar. El preceso de erosión debe haberse iniciado en la isla hace unos cuarenta años, encontrándose actualmente en una etapa crítica en que los suelos presentan un cincuenta por ciento de desplazamiento. "Puede estimarse, se agrega, que la parte afectada —doce mil hectáreas— dentro de unos 30 años más estará constituida por rocas (lava volcánica) sobre las que sólo en algunos miles de años sería posible la existencia de un nuevo suelo."

El resto de los suelos de la isla corresponde a aquellos en que la pendiente media es inferior a un diez por ciento, donde hay problemas de conservación de la fertilidad de la tierra.

LAS CONCLUSIONES

Luego de diversas otras consideraciones, el "CONSFA" señala como sus conclusiones en este estudio las siguientes: forestación de las trescientas hectáreas afectadas por la erosión de cárcavas, prosiguiendo con este plan en todas aquellas pendientes superiores al 25 por ciento; implantación de praderas artificiales con especies adecuadas; construcción de zanjas de acumulación de humedad para facilitar la implantación de la pradera y disminuir la velocidad de escurrimiento de las aguas; implantar una rotación adecuada en las 250 hectáreas en que el maíz se cultivo: enseñanza de práctiha constituido en un monocas agrícolas que aseguren los programas señalados; proveer de semillas, plantas e implementos que permitan tanto diversificar el abastecimiento alimentarios de la población como una posible fuente de ingreso a la isla, mediante la industrialización de algunos de esos productos; mantención de un stocks de abonos nitrogenados y fosforados, cuya acción dé respuesta a los suelos de la isla, según análisis ya realizados; selección y reducción del ganado, tanto bovino como caballar; apotreramiento de praderas que faciliten un manejo adecuado de ellas; instalación de nuevos bebederos para el ganado; delimitación de áreas y restauración de los monumentos en las zonas de interés arqueológico y turístico; crear el grado vocacional —en la enseñanza— en materias de interés, tanto en el nivel primario como en la educación del adulto; orientar y organizar las expresiones folklóricas; crear un museo y feria de productos a cargo de un sociólogo, organizar la caza submarina y la equitación e instrucción de guías y perfeccionamiento de rutas.

ANTOFAGASTA:

Un cementerio de pescadores encuentran en zona Quillagua

ANTOFAGASTA.— Nuevas sorpresas de innegable valor para la ciencia de la Arqueología y la reconstitución y conocimiento de la vida de nuestros antepasados, especialmente en la zona precordillerana, han encontrado los investigadores del Museo Histórico-Regional de la Universidad del Norte quienes están realizando, desde hace algún tiempo, consecutivas excursiones a la zona cercana a Quillagua, con el objeto de excavar en determinados sitios, para estudiar los vestigios del pasado.

En el último viaje realizado a la zona de Quillagua por el funcionario del Museo de la Universidad del Norte, Bernardo Tolosa, recorrió los alrededores hasta llegar a un lugar determinado, en el que había hallado, en otro viaje anterior, algunas manifestaciones primitivas de vida. El señor Tolosa fue acompañado en esta expedición por el R. P. Horacio Larrain, S. J., profesor de esa Universidad.

Después de estudiar detenidamente el terreno en todos los sentidos, lograron, finalmente, precisar los deslindes aproximados de un nuevo cementerio. Inmediatamente, y aunque la tarde avanzaba, procedieron a excavar una de las tumbas. El primer cuerpo que sacaron a la superficie (las tumbas se encontraban a poca profundidad), estaba totalmente cubierto por pieles de aves marinas, las que se hallaban en excelentes condiciones. Estas pieles estaban fuertemente atadas con cordeles hechos de piel de lobo marino.

Otra de las momias que alcanzaron a desenterrar, presentaba la antiquísima costumbre del embarramiento de la cara, sistema que ha permitido conservar todos sus rasgos hasta ahora. Junto a la momia, encontraron una pequeña bolsita en cuyo interior había varias puntas de flechas y unos amuletos hechos de piedras de colores de pequeño tamaño. El tejido que cubría esta momia era extraordinariamente tosco.

Ambas tumbas se encontraban completamente cubiertas por ramas de sorona, planta que crece, aún en nuestros días, y con gran abundancia, en las orillas del río Loa.

El hallazgo de este cementerio con material típico a grupos de pescadores indígenas en lugares propios de la agricultura y el pastoreo se relaciona con un descubrimiento semejante realizado en 1962, en Pica, provincia de Tarapacá.

SAN BERNARDO.— ENTREGA DE CARRO BOMBA.— El domingo último se efectuó la ceremonia de entrega del carro bomba japonés donado por el Gobierno al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo. La máquina fue entregada a la Primera Compañía en un acto realizado en la Plaza de Armas en presencia de autoridades y gran cantidad de público. En el grabado aparecen durante la bendición del carro bomba, el Subsecretario del Interior, Jaime Silva: el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo, y el Gobernador del Departamento, Gustavo Sanfuentes Torres. (Albarrán B., Corresponsal.)

Créditos para productores de tomates de Ovalle y Combarbalá

Una delegación de pequeños productores de tomates de los departamentos de Ovalle y Combarbalá, presidida por Miguel Tapia y Oxiel Lagunas, en compañía del diputado por la provincia de Coquimbo, Julio Mercado Illanes, con el apoyo del consejero del Banco del Estado, Darío Poblete Núñez, obtuvo la aprobación de un crédito de 20.000 escudos para ciento treinta dueños de minifundios inferiores a una hectárea, que se dedican al cultivo de tomates de primor. Al mismo tiempo, el diputado Mercado en una entrevista con el vicepresidente de INDAP, Armando Artigas Pulgar, consiguió que fueran despachados a esa zona los fondos necesarios para dar un anticipo de la tercera cuota de los créditos supervisados a ciento cincuenta productores de tomates, mientras el Ministro de Hacienda pone a disposición de este organismo el dinero que se necesita para cumplir la tercera etapa del plan de créditos supervisados.

J. Mercado

Elaboran plan de obras para San Miguel, La Granja y La Cisterna

SAN MIGUEL.— "En los diversos problemas que afectan al departamento "Pedro Aguirre Cerda", la ayuda del vecindario a través de sus juntas de vecinos, comités, centros de madres y de las corporaciones municipales son factores poderosos para encontrar las soluciones adecuadas. El planeamiento de las iniciativas de orden local, se hará sin mengua de las atribuciones de los distintos municipios que basan sus programas con un mejor conocimiento del área de sus juridisciones y en base a sus disponibilidades económicas y desde luego evitando las interferencias con respecto a las inobjetables prerrogativas de las respectivas municipalidades", expresó a LA NACION, el Gobernador del nuevo departamento Luis Humberto Meneses.

En seguida agregó: "Es asi como se ha elaborado un programa que consulta los siguientes puntos: a) Mejoramiento de los servicios policiales, dotándolos de más y mejores locales y aumento de sus dotaciones de personal. b) Construcción de 2 Liceos de Niñas en San Miguel; c) Construcción de Grupos Escolares en San Miguel, La Cisterna y La Granja. d) Construcción de un Liceo de Hombres en San Miguel. f) Construcción de Escuelas Normal y Vocacional en San Miguel. g) Ampliación del servicio de desayuno y almuerzo escolar. h) Construcción de estadio y gimnasio cerrado en San Miguel. 1) Construcción de piscinas populares. j) Obtener recursos especiales para pavimentación de calzadas y veredas de las comunas. k) Estudio completo del problema del agua potable y alcantarillado. l) Abovedamiento de los canales Santa Rosa, y Departamental. m) Ampliación del plan Corvi. n) Ampliación de los hospitales y terminación de una Posta de Asistencia Pública y creación de una Posta Infantil y de Primeros Auxilios. o) Construcción de un edificio para concentrar los servicios públicos. p) aumento de la movilización particular y estatal y restablecimiento del paradero de trenes en la población Dávila. q) Ampliación de los servicios telefónicos y de alumbrado eléctrico, y finalmente, nos abocaremos al problema de la basura, en el que las Municipalidades de San Miguel, La Cisterna y La Granja han prometido su valioso concurso." (Barros, corresponsal).

Hermosean Plaza de Armas de Renca

RENCA.— Importantes trabajos de hermoseamiento se llevan a efecto en los jardines y senderos del paseo de la plaza principal de la comuna, labores que las ha dirigido de acuerdo con el Alcalde Ramón Sarmiento, el entusiasta vecino y presidente del Comité Central Pro Adelanto de Renca, Julio Delgado Alvarez.

Algunos vecinos de ese paseo han proporcionado materiales y recursos con los que ha sido posible iniciar estos trabajos para modernizar ese sitio de reunión del vecindario.

CARRO AMBULANCIA

Otra iniciativa que se está realizando durante la actual administración municipal de Renca es la donación por las firmas industriales de ésta, de un segundo carro ambulancia para el servicio de la colectividad.

Debido a que las ambulancias de la Asistencia Pública llegan solamente hasta la Carretera Panamericana, se hacia indispensable organizar en el sector poniente, un servicio eficaz y oportuno para trasladar enfermos graves hacia los hospitales y postas de asistencia médica.

Rector de la U. de Chile viajará a Talca a fin de mes

El Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González Rojas, viajará a Talca a fines del presente mes para conocer los terrenos donde se levantará el Colegio Regional Universitario de la ciudad.

Ayer acudió a invitarlo oficialmente una comisión, integrada por el senador Rafael Tarud, el diputado Guillermo Donoso, el Alcalde José Fernández y el ex titular edilicio Galo Lavín.

También asistió a la entrevista Juan Gómez Millas, ex Rector de la Corporación, a quien la ciudad de Talca rendirá homenaje el sábado 28, coincidiendo con la visita del Rector González.

PUENTE ALTO:

150 asignatarios de casas recibirán los títulos de dominio

PUENTE ALTO.— En el local de la Escuela N.o 1 de esta localidad el próximo sábado se hará entrega de 150 escrituras a igual número de asignatarios del tercer sector de la población Maipo construida por el Servicio de Seguro Social.

Esta ceremonia contará con la asistencia del Ministro del Trabajo Hugo Gálvez; el Director General del SSS, Sergio Concha Garcés, los consejeros Francisco González, Waldo Hidalgo, Fernando Vega, Miguel Bravo, dirigentes sindicales y autoridades locales.

En esta oportunidad se referirán a la importancia que tiene el hecho de que los asignatarios de viviendas que han cumplido con los requisitos reglamentarios reciban sus escrituras de dominio que los acredita como dueños de los inmuebles. (Isla Ríos, corresponsal).

Ministro de Minería visitará fundición de Las Ventanas hoy

VALPARAISO.— Hoy a mediodía visitará Las Ventanas, donde se encuentra la refinería de cobre en construcción, el Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha, para apreciar en el terreno mismo la marcha de estos trabajos. Del mismo modo, el Ministro, dará oficialmente la noticia de que, con una amplia visión del futuro de la industria del cobre en nuestro país, el Gobierno ha decidido ampliar esta refinería de cobre, junto con la fundición, cuya capacidad ya consulta la expansión de las actividades extractivas. En esta forma la refinería podrá afrontar la mayor producción de cobre que derivará de la próxima explotación de minerales por la Cía. Cerro de Pasco en la región. También dará a conocer los créditos que se han conseguido para esta obra.

El Ministro Prieto visitará Las Ventanas, acompañado por el gerente general de la Empresa Nacional de Minería, Enrique Valenzuela, y de periodistas de Valparaíso y Santiago.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PARQUETS. LUIS HERNANDEZ. Colocaciones rápidas. Coigüe, $ 7.000. Colocado y pulido. Reparaciones. Pulidos. Vitrificados. Calle Catedral 1063. Oficina 105, fono 60501.
A. 21|10.

PISOS MALOS, REPARAMOS parquet, entablados, pulidos 68691.
A-19|10

PULIDOS PARQUETS SUPER-finos. Reparaciones. "Soconales". 68691.
A-19|10

REPARACIONES GENERALES AMpliaciones, estucados, pinturas interiores, exteriores, "Soconales", 68691.
A-19|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

PETRINOVIC BAKSIC, JORGE.— Proposiciones de Convenio.— Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Eugenio Guzmán Frontaura, por Jorge Petrinovic, exponiendo: Que conformidad artículo 143 Ley Quiebras, presenta siguientes proposiciones de convenio· Primero. Señor Petrinovic ofrece hacer abandono total e irrevocable de su activo y pasivo formado por bienes, derechos, acciones referidos en favor acreedores para que se aplique al pago de sus obligaciones confiriendo en este acto, mandato irrevocable a favor Comisión Liquidadora designándose al efecto para que esta Comisión proceda a vender dichos bienes en condiciones y modalidades que estime convenientes, sea mediante remate público, venta privada, dación en pago; para ejercer los derechos y acciones en forma conveniente. Comisión Liquidadora tendría todas las facultades para hacer efectivo este abandono de bienes. Aprobado convenio acreedores aceptarían la cesión de bienes convendrían en que Comisión Liquidadora proceda efectuar liquidación de dichos bienes, ejercitar y cobrar o hacer efectivos derechos que ceden con las más amplias facultades; pagar créditos a prorrata de los valores que obténgase con su realización y cobro, reconociendo únicamente preferencias legales. Comisión quedará facultada para administrar fundo Hijuela Segunda "Los Baños de Chacabuco", durante todo el tiempo que medie hasta su venta, pudiendo tomar todas las medidas tendientes a su mejor conservación; percibir los frutos y disponer de ellos para ingresar el producto de su venta a la masa común. Segundo: Créditos de Acreedores, se liquidarán al diecisiete octubre 1961. Acreedores condonarían definitivamente el remanente de los créditos o saldos pendientes a su favor, luego de liquidarse bienes que cederán en favor acreedores, una vez ejercidas acciones y derechos del señor Petrinovic en contra terceros aplicando su valor al pago de obligaciones pendientes al diecisiete octubre 1961, conformidad disposiciones convenio. Realizados bienes referidos quedará liberado el señor Petrinovic de responsabilidad por todas sus obligaciones pendientes a esta fecha, quedando condonados saldos que no alcanzaron pagarse con liquidación bienes señalados. Si sobraren bienes, después de pagados créditos, estos serán devueltos al señor Petrinovic. Tercero: Para dar cumplimiento presente convenio y dar cabal ejecución acuerdos contenidos en él, designaríase una Comisión Liquidadora en correspondiente Junta Acreedores. Cualquiera de sus miembros que fallezca, renuncie el cargo o imposibilítese para desempeñarlo fielmente, los restantes designarán reemplazante por escritura pública. Cuarto: Comisión designada quedará investida de amplias facultades para dar cumplimiento convenio, especialmente las siguientes: a) Cobrar y percibir judicial o extrajudicialmente, los créditos del activo, vender o enajenar uno o más de dichos créditos si así lo estimaren conveniente y vender o enajenar a cualquier título los demás bienes del activo; b) Designar a profesionales, empleados y demás personas necesarias para el desempeño cometido, fijándose sus atribuciones, remuneraciones y honorarios. Los profesionales designados podrán ser miembros Comisión; c) Transigir extrajudicialmente sobre cualquier derecho o crédito del señor Petrinovic o contra él, celebrar convenios de pago, conceder prórrogas; efectuar y aceptar daciones en pago. Podrá hacer las presentaciones ante Dirección General de Impuestos Internos, Consejo Defensa del Estado, Servicio Seguro Social y cualquier otra entidad fiscal, semifiscal o autónoma, entendiéndose especialmente facultada para ello: d) Cobrar, percibir y girar los créditos del señor Petrinovic, pudiendo al efecto girar y endosar letras de cambio: e) Comisión tendrá las facultades contempladas en ambos incisos del art. 7.o Código Procedimiento Civil, dándose por expresamente reproducidas y muy especialmente las de percibir, transigir, comprometer y otorgar a los árbitros facultades de arbitradores. Quinto· Comisión solo podrá sesionar con la concurrencia de tres miembros de la Comisión por una persona designada por mayoría de ella. Sexto: El honorario de la Comisión será de un 5 por ciento del valor total que arroje liquidación bienes del señor Petrinovic honorario que se distribuirá entre sus miembros en la forma que ellos acuerden. Serán de cargo de la masa común los gastos que efectuénse al contratar profesionales, empleados o personas extrañas a la Comisión o cualquier otro· los de entablar acciones judiciales para hacer efectivos derechos y créditos del señor Petrinovic, y cobrar cuanto antes se le adeude. Comisión podrá reconocer y determinar, dentro de sus amplias facultades gastos y honorarios que hayan devengado en favor personas que intervienen en estas gestiones en defensa intereses de la masa. Séptimo· Dentro de 15 días siguientes de ejecutoriada resolución apruebe Convenio, acreedores canjearán los cheques, letras u otros documentos similares representativos de sus créditos, por los comprobantes debidamente refrendados por Comisión emitirá oportunamente, devolviéndolos a los tenedores en caso de quedar sin efecto Convenio. Octavo: Comisión tendrá un año plazo para cumplir cometido. Noveno: Extinguidos bienes del activo, sus valores o cancelados los créditos, Comisión designada rendirá cuentas de actuación poniendo término funciones. Décimo: Acreedores consentirán en condonar intereses y costas que créditos hayan causado. Juzgado Proveyó. Santiago, veintinueve de agosto 1963. Proveyendo la solicitud de fs. 1, por presentadas las proposiciones de convenio, cítase a Junta General de Acreedores para la audiencia del 10 de octubre próximo, a las 15 horas: al otrosí, téngase presente. E. Contreras Campos.— Secretario.
A-13|14

QUIEBRA: SOCIEDAD COMERcial Sucesión Miguel Fernández e Hijos.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 20 de mayo de 1963, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Sucesión Miguel Fernández e Hijos, domiciliada en Miguel León Prado 190–196. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pna de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".
C. 7, 9, 10, 11 y 12|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA WEDELES, BALMACEda Mathieu Ltda., Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha dos de septiembre de 1963, tuvo por verificado crédito y alegada preferencia, de Sociedad Renta Urbana Pasaje Matte, compareciendo su representación don Eduardo Telechea, empleado, ambos con domicilio en Phillips N.o 40, esta ciudad, proveniente rentas arrendamiento insolutas correspondientes a los meses de marzo de 1962 al 19 de marzo de 1963, por el local ubicado en calle Ahumada 312, oficina 523, esta ciudad, ascendente a E° 851,03, más costas procesales y personas causadas juicio Sociedad Renta Urbana con Wedeles, Balmaceda Mathieu Ltda. ascendentes a E° 72,97, dando total verificación por E° 924, según minuta y documentos acompañados.— El secretario.
A. 12|14

CHEQUE NUMERO 1033698, VAlor E° 312,24, Banco Estado, Principal, queda nulo por haber dado aviso correspondiente.
A. 12|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución cuatro septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Catalán Cornejo a Juan Julio, Margarita, Catalán Benavides; José Manuel, Juana, Patricia y Juan Catalán Burgos. Practicaré inventario solemne 13 septiembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
A. 12|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución seis septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Ruth Elena Fuentes Fuentes a Mario Alberto Silva Fuentes.— El secretario.
A. 12|14

HABIENDOSE EXTRAviado cheque serie A. S. N.o 0072963, Banco del Estado Bandera, queda nulo por aviso correspondiente.
A-12|14

SOLICITUD DE MERCED DE agua.— J. Emilio Madrid O., propietario del Fundo Santa Rita de Lo Prado, al señor Intendente de Santiago, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 125 litros por segundo de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del Estero de Puange. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 125 hectáreas del predio agrícola Fundo Santa Rita de Lo Prado. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá en un punto ubicado, según la siguiente situación geográfica: 1.000 metros al norte del camino que va desde La Laguna a Los Rulos y a 700 metros al oriente del deslinde con Lo Alvarado. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas.
A-12|14

SOLICITA UNA CONCESION DE merced de agua subterránea. Señor Intendente de la provincia. Raúl Espinosa Wellmann, ingeniero, domiciliado en Avenida Vicuña Mackenna 55, Santiago, en su calidad de gerente de Abastecedora de Combustibles S. A., domiciliada en Santiago, al señor Intendente digo: La Sociedad Abastecedora de Combustibles S. A., está construyendo una planta almacenadora de gas licuado en un terreno de su propiedad situado en la comuna de Maipú, del departamento de Santiago, con frente al costado sur del camino de Santiago a Melipilla, en el kilómetro 15.240 de la referida carretera. Para el uso de dicha planta almacenadora de gas licuado se requiere contar con agua, tanto para la casa habitación del cuidador y servicio de las oficinas y baños del personal, como para proporcionar los medios para extinguir incendios que puedan producirse en la planta almacenadora de gas licuado. Con dichos objetos, la sociedad que represento ha estudiado la posibilidad de aprovechar las aguas subterráneas de las napas del subsuelo de su inmueble antes mencionado, con un gasto de 16 litros por segundo que se ha considerado suficiente para los usos señalados. Los estudios de las obras proyectadas aparecen descritos en la memoria explicativa, presupuesto de las obras y planos adjuntos, en los que se detalla el uso a que estarán destinadas las aguas, la cantidad de ellas y las especificaciones del pozo profundo para su extracción. Dicho pozo estará ubicado en la esquina sur-poniente del predio, a una distancia de 48 metros de su deslinde norte con el camino de Melipilla y a 9 metros de distancia de su deslinde poniente a una calle particular. Por tanto, y en conformidad a lo dispuesto en el Título I, Libro 2.o del Código de Aguas. Al señor Intendente ruego: admitir y dar tramitación a la presente solicitud remitiéndola a la autoridad competente, ordenar su publicación por tres veces en dos diarios de Santiago, todo ello con el objeto de que previos los informes que procedan, S. E. el Presidente de la República conceda a mi representada la merced de aguas subterráneas que le solicito.— Raúl Espinosa.
A 13|14

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEdió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis Valenzuela Núñez, a sus dos hijas legítimas: Norma Luisa y Olivia María Valenzuela Revell, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, doña Antonia de las Cruces Revell Mesías.
Z. 13|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBREta Ahorro N.o 26686 de Elba Báez Olivares queda nula por aviso correspondiente.
A 13|14

POR HABER SIDO ROBADO EL cheque serie BF N.o 223834 de la Sucursal Av. Matta del Banco de Crédito e Inversiones a nombre de Gastón Plateaux, por E° 150, queda nulo por haberse dado el aviso.
A 13|14

QUIEBRA: ANTONIO PERSIC. Cuarto Juzgado. Resolución 8 agosto 1963, fijó fecha de cesación de pagos en esta quiebra en día 1.o de marzo de 1962.
C 13|14

CON FECHA 3 DE SEPTIEMBRE de 1963, siendo las 18 horas, se reunió en Portal del Cementerio General N.o 40, los miembros del Sindicato Profesional de Cuidadoras y aseadores del Cementerio General en asamblea general para la elección de su nueva directiva para el período 1963|1964, en conformidad a lo dispuesto por la ley. Esta se realizó ante la presencia del Inspector del Trabajo, don Jorge Luis Celedón de la Cerda, y la mesa quedó formada en la siguiente forma: presidente, Oscar Astudillos Jélvez; secretaria, Atilia Briones Gálvez; Tesorera, Silvia Amaya Amaya; directoras: Hilda Rebolledo Barahona y Juana Zarzoza Ruiz.
A. 14|14.

EXPROPIACION.— EN JUICIO caratulado "Cementerio General de Santiago con Valenzuela Valenzuela, Julia. Rol 298-61, del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, de común acuerdo las partes han fijado justiprecio y perjuicios expropiación inmueble de Avenida Recoleta 1402, en la suma de 4.500 escudos. Notifico terceros interesados fin hagan valer sus derechos dentro plazo legal. Homero Retamal, secretario subrogante.
A-29-(8), 2. 5. 9, 12-(9)|14

EXTRACTO DEL AUTO DE POsesión efectiva, de Lidia del Rosario Valencia Cortés. Segundo Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Lidia del Rosario Valencia Cortés a Omar González Valencia, con beneficio de inventario, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Gilberto González Vila, Ley 5427.— El secretario.
Z-13|14

HABIENDOSE EXTRAviado cheques serie Q. A., cta. 2048, Banco Chile, Maipú, 5679649, 6449589, 7307426, 7307432, 7307433, 7307434, quedan anulados.
A-14|14

CICUTA

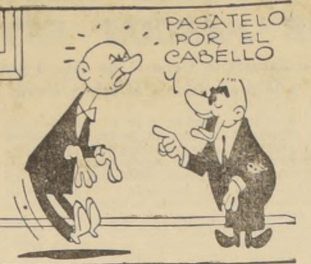










GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas.
20|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 85912.
GP. 81

ABDELKARIN DAVIS
Señoras.
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084.
GP. 25|9

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas.
GP. 28|9

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6–9 P. M.
GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina Interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605.
Teléfono 67176.
GP. 81

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56.
Fono 68828.
H|O. C. GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378.
GP. 30|9

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813.
H|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6–8 P. M.
C. 81|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
P. 6|9.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 320.
Teléfono 61070.
GP. 7|31

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103.
GP. 30|9

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde
CLINICA DENTAL CENTRAL. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina 1103.
GP. 30|9

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 31|12

DR. GREGORIO AGUILAR S.
Dentaduras artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos.
Diariamente, de 9 a 9. Inclusive sábados. República 71, teléfono 92849.
GP. 12|10

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis
Jornada única 9 a 5
930 Huérfanos (Teatro Central,

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expreso diarios. Salen de Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.40 horas.
Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.
"El Rápido" diario excepto sábado de Mapocho a las 19 horas.

RED-NORTE

Automotor. La Calera-La Serena. Sale de La Calera, jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor La Calera-La Serena, Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10,30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, a las 10,30 horas.
Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.
Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera, los lunes, miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente a las 7.40 horas.
Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente a las 8.30 horas.
"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.
Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente a las 18.30 horas.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente a las 10,30 horas.
"Flecha Nocturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.
"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.
"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente, a las 7,30 horas.

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.- Posta Central: San Francisco 75, teléfonos 382244-45000; Posta N.o 3: Compañía esquina Chacabuco, teléfono 91011; Posta N.o 2: Maule esquina Chiloe. La Cisterna: Esperanza 0187, teléfono 146, La Cisterna; Asistencia Publica de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval esquina de Villaseca, teléfono 43360. De Providencia: Avenida Salvador 364. Vacunatorio Internacional: 397571, anexo 278, Monjitas 665.

Denuncias de enfermedades infecciosas: Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

SANTORAL

HOY: María.
MAÑANA: Amado.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL CHILE
(572195-572233).

INTERNACIONALES

JUEVES
9.50 horas: Vuelo 107, DC-6B. Sale a Buenos Aires y Montevideo.
19.50 horas. Vuelo 106. DC-6B. Llega de Montevideo a Buenos Aires.

NACIONALES
8 horas: Vuelo 550. DC-6B. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
8.30 horas: Vuelo 530. DC-3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
9.10 horas: Vuelo 900. DC-6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas: Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica.
8 horas: Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.
8.10 horas: Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.
8.30 horas: Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18 horas: Vuelo 200 CV-440. Sale a Concepción.
13.40 horas: Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 horas: Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
20.20 horas: Vuelo 551. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
21.10 horas: Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.
16.50 horas: Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18.25 horas: Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.
20.35 horas: Vuelo 803. DC-6B. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.
21 horas: Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepcion.

PANAGRA

JUEVES.— (Vuelo 81 no hace escala en Santiago).
Vuelo 80, procedente de Buenos Aires, llega a Santiago a las 21 horas, y parte con destino a Lima, Panamá, Miami y Nueva York, a las 21.45 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE

JUEVES
AR-216: Jet-Caravelle.— Llegada a las 16.20 horas, conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.
AR-217: Jet-Caravelle.— Salida a las 17 horas a Mendoza y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

K. L. M.
(Cía. Rel Holandesa de Aviación (398001-2-3 —571234).

JUEVES
DC-8 Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procelente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisboa, Dákar y Río de Janeiro.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación. (398001-571234).

DC-8, vuelo KL 792. Sale a las 7.30 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 7 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1963.

METRO, Ahumada 42; SAN CAMILO, Portugal 54; DUCAL, Blanco Encalada 2151; SAN ISIDRO, San Isidro 599; SAN DIEGO, San Diego 889; MAULE, Maule 310; VIEL, Avenida Viel 1906; ARMENIA, San Diego 1796; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3388; DIGU, Santa Rosa 4207; VENDOME, Los Molles 3206; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781; KENIA, Avenida Central (Población J. M. Caro), 1871; 5 DE ABRIL, Bernal del Mercado 311; QUINTA, Nueva Imperial 4498; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 4947; BREMEN, J. J. Pérez 5271; REAL, Sotomayor 699; COLON, San Pablo 3310; MODELO, San Pablo 1596; BENTJERODT, Avenida Bernardo OHiggins 2802; CANADA, Obispo Donoso 20; LEGUIA, Avenida Leguía, Norte 210; SAN CARLOS, Avenida Bilbao 2385; LOS ALMENDROS Pres. Bates y Ordóñez 4508; ÑUÑOA, Irarrázaval 12888; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; UNESCO, Tupungato 5310; LILLO, Avenida Independencia 1699; LA PAZ, Av. La Paz 402; PIO NONO, Pío Nono 201; SEPULVEDA, El Salto 2707; DE URGENCIA, San Francisco 72 (turno permanente).

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	Cist. 166
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Eduardo Verdugo Núñez y Rosa Monsalve Urrutia a Eduardo 2.o, Carmen Rosa, Santiago, Berta Ofelia, Osvaldo, Alberto, Mario, Felicia, Teresa Alicia, Rosa Amelia y Marta Irene Verdugo Monsalve.— Secretario.
A-14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José de la Cruz Parada a cónyuge Hortensia Rodríguez, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A-14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosa Guíñez Chávez a Carlos Guillermo Hindemburg, María Victoria, Raquel Inés del Sagrado Corazón, Frida Alicia del Carmen, Carmen Teresa de Jesús, José Tomás Agustín y Frida de las Mercedes Vicenta Antonieta Dahm Guíñez.— Secretario.
A-14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CItase audiencia 16 septiembre, 15 horas, parientes menor Zaida del Carmen Baeza Gómez, fin deliberar curatela.— Secretario.
A-14|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Resolución nueve presente, recaída autos N.o 1934-63, Dresner Paola con Levi C. Tulio, declaró interdicción provisional, causa demencia a don Tulio Levi Cattelavi, industrial, domiciliado Clínica Santa María, pieza 314.— Fernández, Juez. Retamal, secretario subrogante.
A-14|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.— Remate. Audiencia dos octubre 1963, quince horas, se rematará propiedad, calle Diego de Almagro N.o 5377, Departamento A. Rol N.o 2769-17, Comuna Ñuñoa, esta ciudad, embargado autos ejecutivos 4646-62-Acevedo Núñez Heriberto con González Vivar Felisa, inscrita fojas 5533, N.o 6549, año 1961, Conservador Santiago. Mínimum será E° 3.455, corresponde valor tasación aprobada. Pago contado. Boleta 10 por ciento o dinero efectivo. Demás bases y antecedentes en secretaría. Retamal, secretario subrogante.
A-15|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Rosa de la Lastra Cótapos, a: Jorge Enrique, Fernando, Jorge José, Hernán, Raúl y María Dueñas de la Lastra.
A-14|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva: Margarita del Carmen Segovia Chacón a: Luisa del Carmen Segovia. Trámitase Ley 5427.
A-15|14

QUIEBRA: SOC. VANNI Y GUTIErrez Ltda. Quinto Juzgado. Resolución 27 agosto 1963, tuvo por ampliada nómina reconocidos con siguientes créditos valistas: Martín Baltra, E° 1.200 y Soc. Germán Holzapfel y Cía. Ltda. E° 57,03.
C 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 133944 por 86 acciones Banco de Chile, a la orden del señor Alejandro Fernández, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
C 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arturo Ulises Segundo Zumaeta Romero y Edmundo Belmarin Zumaeta Romero a Leontina Eulalia, Héctor Eleazar, Flor Aida, Amelia y Luis Osvaldo Zumaeta Romero, por transmisión derechos Rosa Amelia Romero Guzmán. Además concedió posesión efectiva herencia Rosa Amelia Romero Guzmán a mismos herederos indicados.— Secretario.
A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAviado cheque de pensión emitido por la Tesorería Provincial de Santiago, a favor de Lila Aguirre Pinto P. P. de Haydée Pinto Véliz N.o 07-017196, de 20 de mayo de 1963 por E° 58.10, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alberto Parry Orrego a Félix Alberto, Zulema Inés Eugenia, Juan Eduardo Guillermo y Gastón Parry Peralta, sin perjuicio derechos cónyuge, Zulema Peralta Peralta. Secretario.
A. 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Sermini Menotti a Angelina Tegualda, Carlos Lautaro y Natalio Galvarino Sermini Ríos, sin perjuicio derechos cónyuge, Albina de las Mercedes Jiménez Muñoz. Inventario solemne practicaré 14 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Natalia Rosa Gallegos Gallegos a heredero testamentario: Congregación "Hijas de San José, Protectoras de la Infancia". Beneficios Ley 5.427.— Secretario.
A. 12|14

QUIEBRA: HILDA CALBACHO Rodríguez.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 20 de abril de 1963, declaró en quiebra a doña Hilda Calbacho Rodríguez, comerciante, domiciliada en Suecia N.o 13, y Bucaret N.o 17, departamento 5, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".
C. 7, 9, 10, 11 y 12|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Teresa Palma Chandía a Estela, Alicia, Oscar, María, Tulio, Reinaldo, Julia Aroca Palma.
A.13|14

HABIENDOSE EXTRAviado cheque serie A-A-I, N.o 03705264, del Banco Nacional del Trabajo, Oficina Principal, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-12|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ramón Carmona Valdivia a Arturo Nonato y Laura Elvira Carmona Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge, Auristela Castillo.— Secretario.
A. 13|14

NOTIFICACION. CUARTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía de Santiago, expediente N.o 163.837, caratulado "Schade Walter con Schade Carmen. Interdicción provisoria, por resolución fecha siete septiembre en curso, ordenó notificar por avisos resolución que declaró en interdicción provisoria a doña Carmen Schade Anders, sin profesión, actualmente recluida en Clínica Sagrado Corazón, ubicada en esta ciudad, calle Villagra N.o 369, por causa de demencia, nombrándose a su hermano legítimo don Walter Schade Anders, su curador general y provisorio, aceptando dicho cargo con fecha 18 junio 1963. — El secretario.
A 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Corvi N.o 5062, perteneciente a Luis Medel Alfaro queda nula por aviso correspondiente.
A-12|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Juan Castillo Retamal a Angel Castillo Retamal.— Tramítase Ley 5.427.
A. 12|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva María Nicolasa Toro Parra a Julio y Mario Carroza Toro.
A.13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO VAle vista N.o 346, Banco Estado "Suc. Alameda", valor E° 75 orden tesorero comunal Santiago, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A-12|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS, dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
A. 13|18.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Secciones independientes, señoras, caballeros. Otórganse diplomas.
A. 13|18.

ESCUELA POLITECNICA PROfesional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección, Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C-14|18

CURSO COMPLETO COMERCIO. matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono N.o 69595.
A. 6|18

ACADEMIA SUPERIOR CORTE-Confección. Catedral 1257. Cursos rápidos, muy económicos. Modas, camisería, cortador sastre. Diplomas.
A. 13|18.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras. Trabajos garantizados. Bandera 517, teléfono 85479.
A. 4|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR portátil y grande, sumadora, Bandera 517, teléfono 85479.
A. 4|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR portátil, calle Rodó 1912, teléfono 497288.
Z-16|24

30.—MUEBLES Y UTILES

SE VENDE JUEGO DE LIVING compuesto sofá y dos sillones tamaño chico, especial para departamento. Verlo en Avenida Santa María 0346, departamento 424, fono 382367. Precio, E° 80.
C 16|30

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 58724.
Z 30|In.

31.—MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

MINIPIANO SCHIEDMEIER, ALEmán, nogal, con muy poco uso, vendo en E° 1.800. Verlo todos los días en la mañana: General Jofré 489 (esquina Carmen).
A. 10|31.

VENDO PIANO STEINWAY SONS, 1|2 cola, nogal, moderno, casi nuevo. Verlo todos los días en la mañana: General Jofré 489 (esquina Carmen).
A. 10|31.

VENDO PIANO ALEMAN "SCLAIlling", flamante. Verlo de 14-20 horas. Valenzuela Castillo 1062.
A 11|31

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO COSEDOR DE FLOrentino en calle Dávila Larraín N.o 1751
Z. 15|37.

48.—REMATES Y CITACIONES

POR RESOLUCION DEL SEXTO Juzgado del Trabajo, en juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Staudt y Cía. S. A. C.". Rol N.o 37250, el martillero público, Miguel Herrera L., rematará el día lunes 16 de septiembre próximo, a las 11 horas, en Compañía 1357, y a las 16 horas en Catedral 1450, especies embargadas en autos: 11 horas, Compañía 1357: máquina "Astra" cuenta corriente, sumadoras marcas Adde X, Remington Rand, calculadoras Walther, Facit, Original Odhner, Thales; máquinas escribir Underwood, Mercedes, Woodsteck, Underwood, Alda, Royal, Royal, protectora cheques Todd, reloj a pilas, lámpara, romanas, escritorios, estantes, ventiladores, sofá y 2 sillones, sillas, varios juguetes, romanas, repuestos textiles, caja fondos, balanzas, mesitas máquinas, carrito metálico, extinguidores, triciclos, mesones, vitrinas, percheros, archivadores, cocinillas a gas. 16 horas en Catedral 1450; estante vitrina, mesones, mesa escritorio, escritorios, pilares y tableros de madera.— El secretario.
C. 14|48.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia veintisiete actual, quince y media horas. Se rematarán departamentos 63 y 64 de calle Presidente Ríos 33, sexto piso, inscritos fojas 10433, número 13811, Conservador Bienes Raíces, Santiago 1960, embargada autos ejecutivos "Cañas, Ester con Del Río, Olga". Mínimum para departamento 63, E° 3.778 y para departamento 64, E° 3.199. Pago contado. Boleta garantía 10% mínimum. Más antecedentes en secretaría. Homero Retamal, Secretario subrogante.
A. 14|48

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago.— Audiencia veintiséis actual, quince treinta horas, se rematará propiedad calle Froilán Roa 4934, comuna Ñuñoa, inscrita fojas 2915, número 3907, Conservador Santiago 1959. Mínimum, E° 232,67, que corresponde 2|3 avalúo fiscal. Precio resultante se pagará al contado. Boleta garantía, 10% minimum. Más antecedentes juicio "Sabat con Garabet". Homero Retamal, Secretario Subrogante.
A. 14|48

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

51.—SERVICIOS PARA EL HOGAR

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

55.—CITACIONES

Nuevos Programas de Seminarios para el presente año en la CNT

A partir del 29 del presente y hasta diciembre del año ...so, la Confederación Nacional de Trabajadores de Chile ...lizará una serie de Seminarios de Capacitación Sindical que se iniciarán en Antofagasta y proseguirán en provincias del centro y sur del ...

... provincias del sur los ... de los cursos estarán ... ciudades de Concepción ...na, y las del centro en ... y Valparaíso, y las ... en Antofagasta.

Con estos cursos, que ocuparán el máximo de tiempo disponible, la CNT pondrá término a su labor de capacitación sindical a través de Seminarios por el presente año y se estudian nuevos proyectos de ampliación para el año próximo, a fin de poder abarcar mayor número de dirigentes-alumnos, con objetivos a ir formando federaciones y la realización de seminarios nacionales, congresos y torneos internacionales.

Sindicalismo de USA inicia campaña para Fundación Eleanor Roosevelt

La encabeza la AFL-CIO y su meta son 25 millones de dólares.

UNITY HOUSE, Pennsylvania.— La Federación Norteamericana del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales inició oficialmente la campaña sindical en pro de la Fundación Conmemorativa Eleanor Roosevelt, con la donación de un cheque por 250.000 dólares.

Esta suma provino de adelantos de ocho sindicatos internacionales, y señala el comienzo de una intensa campaña por hacer que cada uno de los miembros de las filiales de la AFL-CIO contribuya con una hora de jornal, o con un dólar, a la Fundación.

En su reunión de febrero, último, el Consejo Ejecutivo había prometido su pleno apoyo a la campaña de la Fundación, y creó un Comité Especial pro Fondo Eleanor Roosevelt, con el vicepresidente de la AFL-CIO, Joseph D. Keeman, como presidente.

George Meany, el presidente de la AFL-CIO, ha dicho ahora en carta a los funcionarios de las filiales, que "durante cerca de 60 años de su vida, Eleanor Roosevelt luchó sin desmayo, y se identificó con las luchas y aspiraciones de los trabajadores. Ella fue, añade, una de las más grandes benefactoras de nuestra época".

La Fundación Eleanor Roosevet ha emprendido una serie de programas de investigación del cáncer, se ha afiliado a sociedades internacionales que luchan contra esa enfermedad. También ayuda a ampliar y fomentar escuelas para los niños necesitados y da respaldo efectivo a organizaciones que cooperan en la labor de las Naciones Unidas.

La Fundación fue oficialmente creada por el Congreso de los Estados Unidos el 23 de abril del presente año, a petición del Presidente John F. Kennedy, de miembros de la familia Roosevelt y de un grupo de dirigentes nacionales encabezado por Adlai Stevenson, Delegado de los Estados Unidos ante la NU y presidente de la Fundación. Los fideicomisarios de la Fundación, son entre otros, Meany, Keeman y los vicepresidentes de la AFL-CIO, Walter P. Reuther, y David Dubinsky. La meta de la campaña es formar un fondo de 25 millones de dólares, para proseguir las importantes labores que desarrollaba la señora Roosevelt.

Reelegida la directiva de Asociación de Inspectores de los Ferrocarriles

En Concepción realizaron 8.o Congreso Nacional.

Con un almuerzo de camaradería servido el domingo pasado en el Club Llacolén de San Pedro, Concepción, se puso término al 8.o Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Inspectores de los Ferrocarriles del Estado.

Después de haber dado término el día anterior a las reuniones de comisiones, el domingo, a las 10,00 horas, se dio lectura a las conclusiones de los trabajos y se procedió a la elección de la Directiva Nacional que regirá los destinos de la Institución para el período 1963/1964. La mesa fue reelegida por aclamación quedando constituida como sigue:

Presidente: Miguel Anguita Frederick; vicepresidente: Humberto Contreras Arancibia; secretario general, Alvaro Hernández Tapia; secretario actas, Luis Pino Morales; secretario prensa y propaganda, Humberto Peroni Alfaro; secretario asistencia social, Rafael Díaz Verdugo.

Entre los trabajos más importantes tratados en este Congreso, fue el de Asistencia Social el que sufrió serias modificaciones tendientes a proporcionar mayores facilidades a los asociados.

Asimismo, se presentaron numerosas ponencias, que deberán ser tratadas, y resueltas por la Directiva Nacional, a corto plazo, todas las cuales propenden a buscar beneficios en favor de los socios.

En la reunión final, por acuerdo de la Asamblea, se acordó cursar un telegrama a S. E. el Presidente de la República, señor Jorge Alessandri, solicitándole su valiosa intervención para que a la brevedad salga aprobado el Proyecto de Revalorización de Pensiones, y se enviaron conceptuosos telegramas de adhesión al Director General, señor Edmundo Bertín Rodríguez, al jefe de Transporte, señor Mateo Durruty y al Jefe del Departamento de Finanzas y Contabilidad, señor Guillermo Pizarro, por su valiosa cooperación.

Obreros de United Shoe piden aumento de salarios en 80%

Ayer, a las 18 horas, ante la Junta Permanente de Conciliación, se llevó a efecto la segunda audiencia en el conflicto entre el Sindicato Industrial y la firma United Shoe Machinery Company, por la presentación del pliego anual de peticiones.

Los 58 obreros de esta industria, representados por la directiva sindical, han solicitado un aumento del 80 por ciento de sus salarios, más un 10 por ciento de gratificación anual y otras regalías. En su respuesta, al pliego, la firma ha rechazado la casi totalidad de los puntos del pliego y en el primer comparendo ha hecho un ofrecimiento de reajustar los salarios en un 46,6 por ciento pero, abonando a este porcentaje el 15 por ciento de bonificación otorgado por la Ley N.o 15.141, y considerar los salarios vigentes al mes de agosto de 1962, para tales efectos.

Este ofrecimiento ha sido rechazado por los representantes de los trabajadores, en consideración a los bajos salarios que a su juicio ganan en sus tareas.

Controlarán ejercicio legal de profesión de periodistas en el país

El Director General del Trabajo, Carlos Gajardo Roberts en respuesta al Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo, le informó que se habían dado las instrucciones pertinentes a todos los Servicios del Trabajo del país, para que se compruebe en las diversas empresas periodísticas y de radiodifusión, que trabajan solamente periodistas colegiados.

Agrega, además, que las infracciones del ejercicio ilegal de la profesión que se sorprendan, serán sancionadas con multas que establecen la ley y reglamentos que creó el Colegio de Periodistas y se dará aviso inmediato y por escrito a los respectivos Colegios Regionales.

Por su parte, el Ministro Hugo Gálvez, envió una comunicación a Lisandro Cánepa, Presidente del Colegio Regional de Periodistas de Santiago, informándole de tales medidas que ha tomado la Dirección General del Trabajo, las que se aplicarán, según manifiesta el Ministro, en todo su rigor.

Bernardo Ibáñez dirige Instituto Interamericano de Estudios Sindicales

Desde el mes de agosto se ha hecho cargo de la Dirección del Instituto Interamericano de Estudios Sindicales, el ex dirigente sindical chileno, Bernardo Ibáñez Aguila, quien por varios años desempeñara, desde 1953, un cargo en la División de Relaciones con los Trabajadores de la OIT, con sede en Ginebra, Suiza. La nueva institución a que pasa a pertenecer Ibáñez, tiene su sede en Ciudad de México y es un organismo que forma parte de la ORIT.

En su actuación sindical, Ibáñez desempeñó durante un prolongado período la presidencia de la Confederación Interamericana de Trabajadores, C. I. T., fundada en 1948, y que al ser reorganizada en 1951 dio paso a la actual ORIT.

Bernardo Ibáñez se inició en las actividades sindicales en 1927, como dirigente de la Asociación de Profesores y en 1935 ingresó, en representación de los profesores, a la CTCH, en la que desempeñó el cargo de secretario general, y entre 1941 y 1945, fue diputado por Valparaíso.

Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas

PRESELECCION GENERAL DE IMPONENTES OPOSITORES A LA COMPRA DE DEPARTAMENTOS EN LOS EDIFICIOS QUE SE INDICAN A CONTINUACION, DE PROPIEDAD DE ESTA INSTITUCION Y QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, PRACTICADA EN CONFORMIDAD AL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION DE FECHA 9 DE MAYO DE 1963

EDIFICIO DE RENTA Nº 1 - Valentín Letelier Nº 20.

Un departamento de 2 dormitorios, de 139,82 m2. Valor: Eº 16.702.—

	Puntos
Pérez Matus, Tulia	226
Melo Gorigoytía, Osvaldo	216
Horta Albina, Héctor	182
Ceppi Jara, Miguel	170
Latorre Muñoz, Luis	168
Larrondo Zárate, Manuel	166
Montes de Voto, Mario	150
Jiles Labraña, Hernán	142
Moren Herrera, Enrique	142
Valenzuela Ruz, Berta	136
Iturriaga Reyes, Pablo	132
Rosas Santana, Carmen	118
Ogalde Mayorga, Julia	118
Alarcón Casanueva, Raúl	110
Concha Poblete, Mario	110
Loyola Francois, Judith	104
Molina, Leiva, Sergio	102
Ruiz Concha, Marta	102
Trujillo González, Fresia	100
Yáñez Briceño, Atilio	96
Franco Amaro, María	94
Ortiz Fuentes, Domingo	92
Truán Billiard, María	90
Lyon Navarrete, Raquel	86
Salinas Vargas, Carmela	86
Vargas Toro, Celia	86
Quiroga Soto, Haydée	82
Iturriaga Muñoz, Aquiles	80
Pérez Godoy, Graciela	78
Jara Sánchez, Delfina	70
Riveros Madrid, María	34

Tres departamentos de dos dormitorios, de 123,85 m2. Valor: Eº 14.517.—

Melo Gorigoytía, Osvaldo	216
Zárate Zárate, Oscar	190
Morales Piña, Edita	188
Deformes Méndez, Alberto	186
Latorre Muñoz, Luis	178
Larrondo Zárate, Manuel	166
Montes de Voto, Mario	162
Frigolett Von Hohenstin, Mario	148
Valenzuela Ruz, Berta	136
Padilla Fellay, Sylvia	136
Arroyo Cárdenas, Plácido	136
Bizama Carrasco, Humberto	136
Barros, Róbinson, Fco.	126
Herrera Leiva, Ana	126
Barrientos Pérez, Gumercindo	120
Alarcón Casanueva, Raúl	120
Herrera Ortiz, Teresa	116
Gálvez Dávila, Eliana	116
Zepeda Alvarez, Mario	112
Campos Marellis, Pacífico	110
Bravo Toro, Raquel	108
Comparini Boni, Amadeo	106
López Hermosilla, Rebeca	106
Cebello Reyes, Carlos	104
Ramírez Guerra, María	102
Molina Leiva, Sergio A.	102
Fracey Visconti, Arturo	100
Yáñez Briceño, Atilio	96
Treuer Larravide, Blanca	96
Palacios Palma, Carlos	94
Sepúlveda Fuentes, Teresa	90
Farías Inzunza, Raúl	90
Pickering Leuvin, Sylvia	88
Buzeta Geraldo, Gumercinda	88
Sánchez Kleber, Victoria	86
Omegna Zerutti, Alofonsina	86
Rojas Silva, Mercedes	86
Vera Tapia, José	86
Kamann González, Tito	84
Muñoz Chapilla, Marcos	84
Salazar Carvacho, Carlos	84
Rivera Verde-Ramo, Carlos	82
Cekalovic Parafijanovic, Rosa	82
Avila Gallor, Hortensia	80
Escala Escobar, Ernestina	80
Andersson Thennet, Oscar	78
Silva Guerra, Delia	78
Novoa Novoa, Mercedes	78
Trujillo Zúñiga, Victoria	76
Zúñiga Castro, Alberto	76
Ramírez Bravo, Sergio	74
Cevistini Coveri, Alba	72
Blanco Castillo, Carmen	70
Sáenz Vargas, Guillermo	70
Marzullo Paratore, Esteban	70
Arco Gutiérrez, Lucinda	70
Figueroa Lara, Inés	70
Leiva Fonseca, Joaquín	68
Valenzuela Barraza, Lucrecia	64
Salas Garrido, Lelia	62
Ampuero Valenzuela, María T.	56
Castillo Castillo, María	56
Knüst Rodríguez, Hugo	54
Prieto Ferrada, Irene	50
Bravo Oquiendo, Mercedes	44
Guerra Herrera, Idealina	42
Duff Quevedo, Guillermina	40
Zúñiga Courvis, Julieta	36
Guerra Zúñiga, Sylvia	34
Canales Torres, Marina	28
Rojas Rojas, Georgina	24

EDIFICIO Nº 4 - Calle Ismael Valdés Vergara Nº 640

Un depto. de dos dormitorios, de 100,86 m2. Valor: Eº 15.748.—

Meza Lavín, Luis	308
Vergara Keller, José Manuel	276
Montalba Vega, Manuel	270
Melo Gorigoytía, Osvaldo	236
Esquivel Marambio, Benjamín	234
Amesti Zurita, Ramón de	230
Morales Gaete, Víctor M.	224
Alarcón Lozano, Oscar Edo.	216
Manterola Gillet, Fernando	200
Horta Urbina, Héctor	192
Latorre Muñoz, Luis	178
Cifuentes Stockebrand, Luis	178
Thumala Dacaret, Elías B.	172
Ibarra Leiva, Aureliano	164
Valdés Basterrica, Julio	156
Valenzuela Plaza, José	156
Roa Carrasco, Adelaida	156
Cifuentes Pinto, Raúl	156
González Peña, María	154
Salcedo Pérez, Ester	146
Ugalde Levancini, Oscar	146
Alegría Jacquet, Luis	144
Valenzuela Cruchaga, Manuel	138
Bravo Parsons, María	138
Salinas Vargas, Carmela	136
Bascuñán González, Demet	136
Lacassie Constant, Ives	132
Varas Lagos, María Olga	130
Steinlen Stoectle, Oscar Gmo.	130
Martínez Molina, Ana Guillermina	130
Torres Cereceda, Raúl	128
Turner Mondaca, Alicia	126

	Puntos
López de Miquel, Ana Mayer	126
Latorre Vicentini, José Sergio	124
Palma Navarro, Caupolicán	124
Reyes Moya, Juan de Dios	122
Forno Cassoulet, René Arnoldo	122
Delucchi Marinkovic, Oscar	120
Andrade Bórquez, Leopoldo	120
Manríquez Burboa, Sara Rosa	116
Barrientos Oyarzún, Miguel	112
Javalquinto Navas, Ada	110
Opazo Romo, Salustio	110
Bravo Toro, Raquel	108
Torrealba Fierro, Yolanda Aída	106
Romo Reyes, Matilde	106
Jarpa Gana, Arturo	104
Rojo Castro, Raúl Alejandro	104
Franco Amaro, María	104
Andrade Oyarzún, Manuel	102
Millán Toro, Alicia	102
Palumbo Laperuta, Roberto	102
Ramírez Guerra, María Marina	102
Molina Leiva, Sergio Arnoldo	102
Trujillo González, Fresia	100
Vega Vega, Humberto	100
Pinto Labatut, Elena	100
Davanzo Angulo, Raúl	98
Herrera Orozco, Tránsito	96
Barrera Valdebenito, Diógenes	96
Aguirre Rubke, Moisés	92
Ríos Navia, Hilda	92
León Cruz, Alberto	90
Cumplido Ducos, Julia	88
Figueroa Figueroa, Alejandro	88
Barros Catalán, Cora	84
Illanes Abaro, Graciela	82
Hapette Cárcamo, Amanda	82
Medic Guerrero, Clotilde	80
Cruz Torres, Sara	80
Irrazabal Hoces, Fernando	80
Baeza Banderas, Emma	78
Francino Riofrío, Silvia	76
Moya Bravo, Olga	76
Deformes Méndez, Alberto	76
González González, Luisa	76
Ivanovic-Zuvic, Franulic Oviedo	72
Ortega Quezada, María	70
Arcaya Vargas, Olga Ercilia	70
Rodiger Villavicencio, Wanda	68
González Pizarro, María	62
Sansón Leiva, Elena	60
Grez Medina, Marta	52
Provoste González, Irma	50
Flores Abarca, Hilda	50
Bravo Oquendo, Mercedes	44
Pérez López, Edith	38
Delsahut Román, Edmundo	34
Monat Gajardo, María	34
Letelier Moreno, Luis	34
Guerra Cortez, Irma	30

Un departamento de un dormitorio, de 37,52 m2. Valor: Eº 5.843.—

Figueroa González, Rafael	280
Libbrecht Gajardo, Sergio	234
Rodríguez Contreras, Alicia	230
Arias Quiroga, Ana	226
Delucchi Marinkovic, Oscar	220
Duhau Vásquez, Lucía	186
Opazo Ramos, Hugo	170
Pinninghoff Leimback, Marga	170
Heafermann Silva, Alberto	170
González Valdebenito, María	168
Andrade Oyarzún, Manuel	162
Torrealba Fierro, Aída	156
Rosas Santana, Carmen	138
Romero Boza, Iván	130
Mihlhausen Kaltwasser, Guillermo	126
Pereira Neira, María	120
Buzeta Gerardo, Gumercinda	118
Benavente Jiménez, Ana	118
Vásquez H., Dina	118
Vargas Bascuñán, Enrique	116
Rodríguez Barrios, Beatriz	116
Roi Sontag, Margarita	112
Cruzat Villagrán, Florencio	110
Hidalgo Muñoz, Julio	106
Sepúlveda Cruzat, Georgina	106
Barrera Valdebenito, Diógenes	106
Brandt Rocuant, Jorge	104
Marín Guerra, Hugo	104
Pérez Neves, Mario	102
Prieto Ferrada, Irene	100
Díaz Ramírez, Aída	98
Arenas Arenas, Enriqueta	96
Willcock Bravo, Raquel	94
Buston Gass, Raúl	88
Rojas Real, Gilda	82
Flores Castillo, Alan	80
Barrientos Tinsley, Erla	80
Fullerton Rojas, Juan Manuel	80
Escobar Cerda, Carlos	76
Gajardo Villarroel, Raquel	76
Cruchaga Ossa, Enrique	76
González Carrasco, Jorge	70
Ríos Villanueva, Elba	70
Hirigoyen Sarhy, Eduardo	68
Murúa Laity, Sara	66
Gutiérrez Prieto, Roberto	64
Dahm Murassu, Victoria	62
Martínez Collao, Graciela	60
Benavides Charlín, Gilda	58
Fuente Alvarado, Francisco de la	56
Ugalde Vargas, Flora	52
Flores Gana, Elba	50
Arce Pérez, Antonio	48
Thienel Holmberg, Sara	44
Bravo Oquiendo, Mercedes	44
Carvajal Salazar, Sara	40
Reyes Garrido, Ilda	38
Brylak Kruszczewski, Zygmunt	32
Dávila Durdos, Raquel	30
Calvo Augier, Iris	18
Moyano González, Mario	16
Arévalo Vargas, Nora	14

EDIFICIO Nº 7 - Bueras N.o 170-A y 172-A.

Un depto. de dos dormitorios, de 120,45 m2. Valor: Eº 21.592.—

	Puntos
Sims Lowen, Rebeca	172
Rengifo Vildósola, Ismael	166
Horta Urbina, Héctor	162
Larenas Bolton, Hugo	160
Rossi Contreras, Enrique	148
Henríquez Sepúlveda, Juan	128
Villavicencio Espinoza, Luis	110
Manríquez Burboa, Sara	106
Caballero Aguirre, Aura	100
Cortez Muñoz, Carlos	98
Vargas Toro, Celia	86
Villar Reyes, Ketty	86
Quiroga Soto, Haydée	82
Ríos Navia, Hilda	82
Trujillo González, Fresia	80
Vigneux Munita, María	64
Donoso Passi, Elena	44
Urriola Molina, Aída	26

Un depto. de dos dormitorios, de 120,45 m2. Valor: Eº 20.808.

Sims Lowen, Rebeca	182
Fuentes Hermosilla, Enrique	134
Llagostera Rodríguez, Angela	80
Villavicencio Espinoza, Luis	76
Salinas Arévalos, Orlando	68
Olivos Poblete, Marta	50

Un depto. de dos dormitorios, de 110,50 m2. Valor: Eº 20.167,—

Ullmann Leopold, Fernando	276
Sims Lowen, Rebeca	172
Larenas Bolton, Hugo	140
Henríquez Sepúlveda, Juan	138
Fuentes Hermosilla Enrique	134
Barrientos Pérez, Gumercindo	110
Basulto Frías, Julia	110
Villavicencio Espinozá, Luis	110
Manríquez Burboa, Sara	106
Latorre Vicentini, José	104
Aravena Segovia, Blanca	100
Montt Rivadeneira, Juana	96
Leyton Rojas, Clara	90
Gerding Gilchrist, María	86
Mejías Concha, Eliecer	82
Quiroga Soto, Haydés	82
Romo Allende, Jaime	78
Olivos Poblete, Marta	50

Un depto. L-A, de 32,60 m2. Valor: Eº 6.271,—

Verdugo Maluenda, Silvia	248
Ríos Villanueva, José	236
Urzúa Echeverría, Adela	168
Gaete Ahumada, Víctor	162
Pereira Neira, María	120
Van-Cauwelaert Bravo, Viola	118
Castro Vega, Flor	110
Giordano Melfi, Olga	88
Alvarez Alvarez, Felipe	88
Marín Guerra, Hugo	82
Díaz Mery, Graciela	68
Alcarruz San Martín, María	64
Dahm Murassu, Victoria	62
Ceppi Di-Lecco Mayol de Lupe, Sergio	58
Valdivia Cripe (Loyola) Loyda	58
Marchán Marchán, Mario	54
Letelier Quinteros, Oscar	50
Melgarejo Moncada, Luzmira	42
Gergichevic Bavestrello, María	22
Herrera Fernández, Haydée	10

Un depto. L-A, de 32,60 m2. Valor: Eº 6.200,—

Ríos Villanueva, José T.	236
Sarda Partarrieu, María	176
Gaete Ahumada, Víctor	142
Bravo Provoste, Margarita	108
Fuenzalida Botarro, Elena	104
Giordano Melfi, Olga	88
Hirigoyen Sarhi, Eduardo	88
Dahm Murassu, Victoria	62
Thienel Holmberg, Sara	44
Rosas Velásquez, Nélida	42
Herrera Sánchez, Adriana	40

Un depto. L-A, de 31,80 m2. Valor: Eº 6.200,—

Baeza Banderas, Josefina	270
Ríos Villanueva, José T.	236
Delucchi Marinkovic, Oscar	200
Gaete Ahumada, Víctor	162
Giordani Melfi, Olga	88
Villamandos Espinoza, Alvaro	72
Guerra Herrera, Elena	62
Córdova Pinilla, Luzmira	54

EDIFICIO N.o 8 - Merced Nº 450.

Un depto. de tres dormitorios, de 154,06 m2. Valor: Eº 24.242,—

Rojas Mella, Miguel	186
Marín Bravo, Alberto	172
Arriagada de la Cuadra, Jorge	168
Solar Silva, Miguel	162
Sims Lowen, Rebeca	162
Briones Pozo, Lucio	160
Valenzuela Encina, Raúl	156
Horta Urbina, Héctor	152
Guarda Alarcón, Héctor	152
Thumala Daccarett, Elías	152
Gaete García, Santiago	148
Eggers Pflanz, Germán	145
Canovas Robles, José	
Villavicencio Herrera, Eulogio	
Escobar Lagos, Raúl	
Bascuñán González, Sewet	
Salcedo Pérez, Ester	
Fuentes Hermosilla, Enrique	
Lacassie Constant, Ives	
Garrido González, Lucía	
Hojman Pezoa, Bernardo	
Osorio Aguilera, Hugo	
Urrutia Castro, Jorge	
Lyon Navarrete, Marta	
Wortzman Margulis, Luis	
Díaz Ravello, Alejandrino	
Ureta Beytía, Miguel	
Palumbo Laperuta, Roberto	
Chávez Puente, Mario	
Calderón Cortez, José	
Poblete Martínez, Carlos	
Juliet Izquierdo, Fernando	
Espinoza Solís de Ovando, Norberto	
Jarpa Gana, Arturo	
Hozven Cortínez, Roberto	
Venegas Venegas, Domingo	
Cofré Pereira, Berta	
Ríos Navia, Hilda	
Oliva Ferrada, Carlos	
Cerda Navarrete, Olga	
Aravena Mendoza, Luis	
Villegas Alvarado, María	
Budinic Ragusin, Pedro	
Cravero Lizama, Gerbadt	
Recabarren Tagliabue, Concepción	
Olivari Corvetto, Nedda	
Gallardo de la Cerda, Josefina	
Peña Rosales, Mercedes	
Moreno Róbinson, Humberto	
Herrera Guajardo, Absalón	
Buitrago Inclan, Simón	
Palacios Sies, Edith	
Riveros V., Rosario	
Bonifaz Rosa, Sergio	
Gibert Latham, Raquel	
Guerra Cortez, Irma	

Un depto. de un dormitorio, de 75[illegible] Valor: Eº 11.910,—

Fuentes Hermosilla, Enrique	
Valenzuela Urrutia, Fernando	
Salcedo Pérez, Ester	
Wilhelm Perelman, Ricardo	
Bentjerodt Becker, Jorge	
Jiménez Bergonzo, Ana	
Barría Alvarez, Pablo	
Amengual Baquedano, María	
(Esque) Squella Reyes, Juana	
San Martín Kalchgruber, Emilio	
González González, Luisa	
Navarrete Velasco, Irene	
Barrera Demarchi, Elena	
Figueroa Concha, Victoria	
Marzullo Paratore, Francisco	
Roi Sontag, Margarita	
Domínguez Sierra, Gladys	
Fuentes Soto, María	
Díaz Pinto, Elena	
Paz Armendáriz, Carmen	
Martini Araya, Nelly	
Dahm Murassu, Victoria	
Labbé Miranda, Julia	
Bari Coromina, María	

EDIFICIO Nº 11 - Valentín Let[illegible] N.os 1376-92.

Un depto. de dos dormitorios, de 93[illegible] Valor: Eº 15.718,—

Horta Urbina, Héctor	
Latorre Muñoz, Luis	
Larrondo Zárate, Manuel	
Palacios Rossini, Elena	
Silva Barros, Javier	
Soto López, Mario	
Valenzuela Ruz, Berta	
Meneses Guzmán, Orlando	
Delaporte Prieto, Raquel	
Herrera Ortiz, Teresa	
Herrera Leiva, Ana	
Depassier Baetzner, Carlos	
Bravo Toro, Raquel	
López Hermosilla, Rebeca	
Barría Alvarez, Pablo	
Trujillo González, Fresia	
Franco Amaro, María	
Ríos Navia, Hilda	
Barrientos Díaz, Iberia	
Herrera Orozco, Tránsito	
Barros Catalán, Cora	
Bustos Marchán, Robustiano	
Urrutia Fernández, Sergio	
Roi Sontag, Margarita	

Un depto. de L-A, de 57,52 m2. Valor: Eº 9[illegible]

Contreras Montoya, Manuel	
Cid Vásquez, Josefina	
Moya Bravo, Olga	
Sahueza Irribarra, Pedro	
Campo Caamaño, Tulio del	
Riquelme Sanhueza, Margarita	
Díaz Ramírez, Aída	
Grandón Carabantes, Abel	
Barros Haroy, Emma	
Espinoza de la Parra, Inés	
Ampuero Valenzuela, Teresa	
Guerra Herrera, Elena	
Morales Valdivia, Alfonso	

Un depto. L-A, de 46,72 m2. Valor: Eº 7[illegible]

Gaete Ahumada, Víctor	
Montenero Espinoza, Clotilde	
Valderrama Martínez, Eliana	
Calvo Augier, Iris	
Morales Monardes, Lidia	
Bustos Gass, Raúl	
Marín Guerra, Hugo	
Granifo de la Jara, Olga	
García Garay, Thelma	
Hirigoyen Sarhy, Eduardo	
R. v. de Orchard, Rosario	
Valenzuela Arancibia, Adriana	
Vaquer Gayay, Margarita	

EDIFICIO N.o 24 - Serrano N.o 1[illegible]

Un depto. de 205 m2., de tres dorm[illegible] Valor: Eº 45.383,—

González González, Julio	
Jacob Helo, Félix Elías	
Zúñiga Carvacho, Florentina	
Aguirre Amaya, Santiago	
Manterola Gillet, Fernando	
Hermanseh Migliardi, Carlos	
Merino Armas, Bolívar	
Moreno Herrera, Enrique	
Cortés León, Guillermo	

	Puntos
Castro, Hipólito	134
Madariaga, Hernani	118
Moraga, Juan	114
Herrera, Eulogio	114
Anabalón, Manuel	106
Gassols, Daniel	98
Lizana, Rufina	98
Allende, Héctor	96
Torres, Hernán	96
Reinier, Luz	96
Rondinessi, Susana	92
Fierro, Yolanda	90
Jamarne, Fernando	84
Gana, Arturo	84
Ponce, Carlos	80
Collao, Washington	78
Izquierdo, Fernando	76
Méndez, Alberto	76
González, Julio	68
Ragusin, Pedro	68
González, Fresia	50
Inclán, Simón	50
Maturana, Olga	26

...deptos. de tres dormitorios, de 205 m2.

Valor: E° 43.480,—

Valdés, Aníbal	224
Madariaga, Ernani	220
Araya, Guillermo	218
Collao, Estanislao	202
Concha, Mariano	200
Carvacho, Florentina	174
González, Julio	168
Johnson, Carlos	162
Gillet, Fernando	160
Becerra, Miguel	152
Núñez, Enrique	150
Bruce, Juan	150
Larraín, Joaquín	150
Rex, Carlos	148
Acuña, Nelly	148
Lizana, Luis	146
Martínez, Enrique	140
Correa, Enrique	140
Encina, Ernesto	140
Manzano, Wilma	136
Ramírez, Vladimir	130
Lowen, Guillermo	128
Morales, Juan	114
Silva, Raúl	112
Torres, Leonidas	108
Espinoza, María	106
Anabalón, Manuel	106
Pizarro, Jorge	106
Navarrete, Caupolicán	104
Guzmán, Orlando	102
Bioncardi, Andrés	98
Monerio, Olga	96
Pezoa, Bernardo	96
Tello, Pedro	90
Matus, Gustavo	76
Quevedo, Adela	72
Contreras, Erica	68
Silva, Luisa	64
Astudillo, María	60
Belmar, María	48

...deptos. de tres dormitorios, de 147 m2.

Valor: E° 27.272,—

Oliva, Guillermo	256
Fernández, Abraham	246
Larraín, Enrique	206
Mella, Miguel	186
Glena, Oscar	168
Henríquez, Oscar	162
Ramírez, Vladimir	160
Alvarez, Clementina	154
Zurita, Ramón	150
Pflanz, Germán	144
Urbina, Héctor	142
Lowen, Rebeca	142
Buzzio, Gustavo	142
Bravo, Alberto	142
Briceño, Elvira	142
Contreras, Enrique	138
Peña, Joel	132
Caballero, Andrés	128
Araya, Alfonso	128
Pizarro, Jorge	126
Luco, Mario	126
Gormaz, Camilo	124
Hermosilla, Enrique	124
Constant, Ives	122
Pizarro, Luis	120
de la Maza, Tulio	118
Vallejos, Pedro	116
Guajardo, Gilberto de la	116
Morales, Juan	114
Carvacho, Florentina	114
Bello, Carlos	112
Briones, Celso	110
López, Mario	110
Parra, Lidia	106
Aguirre, Augusto	104
Stockovich, Luisa	104
Lizama, Héctor	102
Yávar, Carlos	102
Aroyca, Antonieta	100
Barrientos, Arturo	98
Martínez, Román Román	98
Riveros, Nibaldo	96
Izquierdo, Fernando	96
Valenzuela, Luis	96
Reyes, Matilde	96
Herrera, José	94
Koster, Roberto	94
Fierro, Yolanda	90
Sepúlveda, Graciela	86
Hechemleitner, Iván	86
Mandiola, Diana	84
Vagas, Enrique	82
Quevedo, Adela	82
Yáñez, Ana	80
Robin, René	80
Lecaros, Eliana	80
Valdés, Narciso	78
Contreras, Santiago	76
Echeverría, Isaura	76
Cofré, Bernardino	76
Rivera, Leonardo	76
Aylwin, Miguel	72
Franulic, Oviedo	[illegible]
Grandón, Hilda	72
Hernández, Juan	70
Cuevas, María	70
Inclán, Yolanda	70
Ragusin, Pedro	[illegible]
Donos, Isabel	66
Olivares, José	62
Peña, Luis	60
Cárdenas, María	54
Nasser, Sofía	40
Díaz, Olinda	34

...deptos. de dos dormitorios, de 117 m2.

Valor: E° 21.775,—

Lagos, Victoria	258
Rugeroni, Eliana	254
Calderón, Elena	204
Vargas, Enrique	192
Aracena, Noemí	186
Carvacho, Florentina	174
Lowen, Rebeca	172
Blanco, Renán	166
Pérez-Cotapos, Luis	166
Manzano, Eilma	156
Véliz, Lina	152
Murra, Antonio	144
de la Maza, Tulio	138
Ruz, Berta	136
Cárdenas, José	136
Sepúlveda, Alejandro	136
Pizarro, Jorge	136
H., Enrique	134
Constant, Ives	132
Peña, Felisa	122
López, Mario	120
Lavín, Sergio	120
Cruchaga, Raquel	118
Bannen, Julieta	118
Avendaño, Francisca	116
Plata, Alejandro	114
Guzmán, Orlando	112
Espinosa Luis	112
Yávar Carlos	112
Prieto Raquel	110
Donoso Marcos	108
Hutinel Adrián	106
Valenzuela Antonio	104
Lizana Héctor	102
Hernández Julio	100

	Puntos
Poblete Barth Maximiliano	100
Gómez Montecino Graciela	100
Echeverría Alamos Lidia	98
Chávez Sepúlveda Graciela	96
Karzulivoc Kalam Antonia	96
Ríos Navia Hilda	92
Millán Toro Alicia	92
Sanhueza Azagra Amanda	90
Lira Espejo Elba	90
Lizana Bravo Graciela	90
Letelier Salinas Elsa	86
Antoncich Barichievich Yolanda	84
Pinaud Gallardo Carlos	84
Beltramí Quevedo Adela	82
Giordano Melfi Italia	80
Parga Cuevas María	80
Larenas Galleguillos Yolanda	78
Campagnet Godoy Fanny	76
Covarrubias Humeres Hernán	74
Barahona Chávez Graciela	74
Oliveros Igor Sara	72
Ivanovic-Zuvic Franulic Oviedo	72
Alcayaga Tapia Jacinto	70
Herrera Orozco Tránsito	66
Villalobos Olguín Alfredo	62
Azermann Berstein Isaac	62
Herrera Ortiz Teresa	56
Guerra Mack Ricardo	54
Mouchet Carrasco Marina	50
Rojas Tapia Carmen	30

Tres departamentos de un dormitorio, de 67 m2.

Valor: E° 12.332,—

Reyes Rojas Luis	270
Núñez García Luisa	260
Sotomayor Moreno Osvaldo	256
Ramírez Calderón Elena Josefina	254
Ugarte Valdebenito Flor	22
Marín Bravo Alberto	172
Pino Ramírez Jaime	162
Seaman Fernández Mary	136
Herrera Ortiz Teresa	126
Bertránd Dalmazzo Irma	126
Lacassie Constant Ives	122
Cabrera Hernández Julio	120
Villar Zarco Manuel del	118
Moreno Geisse Manuel	112
Alvarado Salinas Angel	112
Aranis Merino Luis	110
Retamal Sánchez Nieves	110
Barra Fica Nolfa	110
Campos Marellis Pacífico	110
Herrera Orzoco Tránsito	106
Barría Alvarez Pablo	106
Barmiento Triday Agustín	104
Robles Rodríguez, José	104
Romero Arias, Carmen	104
Giordano Melfi, Italia	100
Gacitúa Giorgi, Claudio	100
Amengual Baquedano, María	100
Pacull Torchia, Luis	96
Cousiño Tocornal, Hernán	96
Kurth Montenegro, Adriana	96
Perinetti de Castillo, Helia	94
Méndez Gallegos, Fresia	94
Plaza Zavala, Eduardo	90
Bustamante Vargas, María	90
Burgos Valenzuela, Guillermo	88
Donoso Villalobos, Enrique	84
González Caro, Raúl	82
Letelier Badilla, Viola	78
Danus Provens, Ana	76
Ríos Villanueva, José	76
Uribe Oddone, Doris	76
Magner Figueroa, Raquel	
Verde-Romo Oyarzún, Helia	74
Bussetti Esquivel, María	74
Márquez Cerda, María	74
Radbil L'Houmaud, Carlos	74
Perley Da Fonseca, María	72
Asenjo Vergara, Aura	72
Marini Araya, Nelly	72
Castro Vega, Flor	70
Velarde Araos, María	70
Giordano Melfi, Olga	68
Cánepa Encalada, Irma	68
Valenzuela Rodríguez, Fedora	68
Riquelme Sanhueza, Margarita	66
Ossa Ossa, Zulema	66
Castillo Hernández, Sergio	66
Herbage Silva, Inés	64
Chevecich González, Lucía	62
Becerra Carrasco, Esmeralda	62
Salas Barría, Violeta	62
Silva López, Edita	62
Roig Sontag, Margarita	62
Ulloa Sazo, Berta	58
Benavides Charlín, Hilda	58
Villagra Oyarzún, Isaura	56
Ampuero Valenzuela, Teresa	56
Pardo Ferrada, Walkiria	54
Edwards Orrego, Carolina	54
Guerra Herrera, Elena	52
Hernández Hernández, Laura	52
Rojas Ríos, Orlando	52
Morales Martínez, Marta	50
Prieto Ferrada, Irene	50
Aguirre Pizarro, Victoria	46
Naumann Barra, Adolfina	46
O'Ryan Cornejo, Marta	44
Dahmm Murassu, Victoria	42
Gajardo Parra, Josefina	42
Díaz Nates, Hernán	36
Ferrada Padic, Ariel	32
Ballester Cifuentes, Digna	26
Calvo Augier, Iris	18

EDIFICIO N.o 31 – Bustamante N.o 176, Seminario N.o 175.

Un departamento de tres dormitorios, de 150 m2.

Valor: E° 27.934,—

Urrutia Muñoz, Teodosio	188
Donoso Galdames, Juan	186
Rivas Vargas, Inés	166
Quiñonez Rondanelli, Jorge	156
Thumala Daccarett, Elías	152
Méndez Encina, Luis	146
García-Huidobro Vial, Gabriel	142
García Pacheco, Jaime	132
Valenzuela Reyes, Olga	130
Jullian Ceballos, Alfredo	130
Miquel Steeger, Lydia	126
Ilabaca Navarro, Hilda	120
Rodríguez Pizarro, Jorge	120
Mora Guzmán, Irene	120
Villavicencio Herrera, Eulogio	114
Rosenzuaiy Frisman, Fanny	112
Vigoroux Cáceres, Sara	110
Garrido González, Lucía	110
Díaz González, Domingo	108
Yáñez Bravo, Carlos	106
Jamarne Jamarne, Fernando	104
Fernández Bell, Mario	104
Lataste Gaete, Arnoldo	102
Martínez Ramírez, Guillermo	98
Fuentes Avendaño, Luis	98
Avaria Valenzuela, Luis	96
Varela Chadwick, Jaime	94
Cárdenas Antoniz, Delia	90
Navarro Ilabaca, Hilda	90
Zeiss Contreras, Tricha	78
Nacif Candivar, Alberto	76
Gómez Gross, Edith	76
Rivera Muñoz, Osvaldo	74
Zuloaga Villalón, Juan	72
Aliaga Alvarez, Augusto	72
Trujillo González, Fresia	70
Domínguez, Kopaitich	70
Ravioly Cruz, Luisa	70
Garrido Cárcamo, Raúl	66
Naeif Landivar, Alberto	60
Castro Vásquez, Violeta	54
Fuentes Cárdenas, María	54
Rodríguez Arancibia, Sergio	54
Teitelboim Volosky, Volodia	50
Cortés Alba, Irma	50
Buitrago Inclan, Simón	50

Un departamento de tres dormitorios, de 145 m2.

Valor: E° 28.575,—

Goldschmidt Ibieta, Eva	198
Celedón Silva, Fernando	190
Rojas Mella, Miguel	176
Thumala Daccarett, Elías	152
Rojas Espinoza, María	148

	Puntos
Urrutia Henríquez, Raúl	146
Horta Urbina, Héctor	142
Barros Vivanco, Fernando	138
Rocha Sánchez, Franklin	136
Suárez González, Juan	136
Wenzel Manzano, Wilma	136
Soruco Sánchez, Hernán	132
Arriagada Peña, Jóel	132
Ilabaca Navarro, Custodio	130
Fuentes Hermosilla, Enrique	124
Berg Donoso, Elba	120
Arancibia Cataldo, Carmen	118
Fuentes de la Fuente, Eduardo	116
Gamboa Díaz, Hernán	116
Palma Navarrete, Caupolicán	114
Acuña Ríos, Clara	112
Soto López, Mario	110
Karelovic Kirigin, Alejandro	110
Burrows Vicuña, Oscar	110
Valdés Vallejos, Jorge	110
González González, Eliana	108
Ríos Cortés, José	108
Riffo Sáez, Antolín	106
Piffardi Aguirre, Agusto	104
Champin Dunstan, Jorge	104
Rosenzuaig Frismann, Fanny	102
Palma Vicuña, Gabriela	102
Martínez Hernández, Isabel	102
Morello Lizana, Héctor	102
Campos Arancibia, Zoila	102
Aguad Kunkar, Sabino	102
Klagges Barrientos, Arturo	98
Parra Flores, Valentín	96
Ramos Ramírez, Gustavo	96
Avaria Valenzuela, Luis	96
Varela Chadwick, Jaime	96
Guzmán Sandoval, Adriana	92
Parra Mercado, Manuel	92
Riffo Rioseco, Elba	90
Caballero Aguirre, Aura	90
Cruz Larenas, Eduardo	90
Ihnen Miranda, Guillermo	88
Mellado Vallejos, Pedro	84
Muñoz Albornoz, Hilda	82
Parga Cuevas, María	80
Calderón Moraga, Clementina	80
Retamal Sepúlveda, Franklin	78
Lobo Lobo, Esminda	76
Vera Barros, Gabriela	68
Budinic Ragusin, Pedro	68
Bendeck González, Julio	68
Rubio Alvarez, Yolanda	60
Osorio Ruiz, Francisco	56
Fuentes Cárdenas, Enedina	54
Abuanad Nazer, Sofía	40
Guerra Cortés, Berta	40
Maldonado Ruckoldt, Jorge	38
Aqueveque Castro, Carolina	36

Un departamento de 3 dormitorios, de 135.20 m2.

Valor: E° 24.371,—

Alvarez Villablanca, Agustín S.	176
Sims Lowen, Rebeca	162
Thumala Daccarett, Elías	152
Castro Alamos, Guillermo	146
Arriagada Peña, Joel	142
Abbott Aguirre, Sergio	140
Stecher Cataldo, Juan B.	134
González Rojas, René	132
Gutiérrez Córdova, Agustín	130
Detmer Vidal, Emilio	124
Sepúlveda Palma, Rebeca	120
Urrutia Villalobos, Homero	120
González González, Jorge	118
Bravo Eguiluz, Julio	118
Inostroza Prado, Luisa	116
Lizama Poblete, Evangelina	114
Godoy Reyes, Eduardo	114
Figueroa Aguirre, Santiago	112
Jara Pino, Nelly	112
Opazo Valdés, Julio	112
Peralta Espinoza, Guillermina	110
Hiriart Laval, René	110
Illezca Mansilla, Hugo	108
Díaz González, Pedro	108
Rojas Blanco, Renán	106
Alvarez Ortiz, María	106
Cantuarias Maturana, Eugenia	106
Arcos González, Moisés	106
González Fuentes, Jorge	104
López Oyadenel, Violeta	102
Taito Schneider, Enrique	100
Knuckey Morales, Guillermo	100
Urrutia Torrejón, Concepción	98
Gallo Valenzuela, Gonzalo	98
Puga Jarpa, Renato	96
González Pérez, Georgina	94
Videla López, Aída	92
García Soto, Eduardo	88
Sagredo Bari, Elvira	88
Montt Rivadeneira, Juana	86
Steffen Gunther, Manfredo	84
Lagos Cruz, Inés	84
Díaz Pérez, Gustavo	82
Migro Fulle, Octavio	82
Domínguez K., Inés	80
Sanhueza Inclan, Yolanda	80
Bassaletti Henríquez, María	80
Benedicto Hernández, Juan	80
Pizarro Bustos, Fresia	80
Contardo Pozo, Miguel	80
Serrano Cavieres, Etna	78
Lamar Bert, Carlos	78
Illanes Narea, Luis	78
Navas Bustamante, Sergio	76
Chávez Zambrano, Horacio	76
Ortlieb Vivanco, Silvia	76
Segovia Palma, Jenaro	74
Ponce Peña, René	74
Martínez Collao, Guillermina	72
Parragué Bannel, Teresa	72
Reyes Macaya, Armando	70
Bobadilla Salazar, Gladys	68
Jones Fisher, Lucy	66
Pérez-Cotapos Errázuriz, Filomena	64
Tobas Vega, Jorge	62
Núñez Ortiz, Raúl	60
Cavada Ortiz, María	60
Huepe Godoy, Máxima	54
Cacciuttolo Astorgo, Olga	54
Ramírez Cauchot, Eduardo	50
Selame Salfate, Elda (78)	46
Valenzuela Palma, Juan B.	38
Montes Moraga, Jorge	30
Flores Maureira, Raúl	24

Un departamento de 3 dormitorios, de 122.80 m2.

Valor: E° 23.444,—

Fernández Castillo, Ana	214
Sims Lowen, Rebeca	162
Thumala Daccaret, Elías	152
Irael Miles, Reyna	150
Fulabella Carlini, Estanislao	142
Barría Serón, Jorge	140
Dueñas Arzola, Victoria	136
González González, Adrin	134
Moyano Hoces, Luis	130
Watkins Urrutia, Megan	128
Fuentes Hermosilla, Enrique	124
Pumarino Fuentes, Ernesto	120
Muñoz Mena, Raúl	120
González González, Jorge	118
Castro Paris, Samuel	116
Jara Pino, Nelly	112
Jirkal Hoffmann, Juan	106
Guerra Díaz, Margarita	104
Barros Jofré, María	104
García Soto, Eduardo	98
Costa Gallo, Pedro	98
Allende Rebolledo, Héctor	98
Mejías Concha, Eliecer	96
Vergara Imas, Adriana	94
Córdova Herrera, Alicia	92
Farías Núñez, Marina	92
Alvarez Hernández, José	90
Basta González, Pablo	88
Salvatierra Videla, Juan	82
Soto Guzmán, Adriana	78
Mora Carmona, Mauricio	78
Abalos Portas, Luis	76
Segovia Palma, Jenaro	74
Díaz Fauré, Mario	70
Ibar Bruce, Jorge	70
Ahumada Herreros, Gabriela	70
Castillo Rocco, María	66
Undurraga Donoso, Isabel	66
Jalut Chocair, Antonio	62
Oxley Undurraga, Jaime	34

Un departamento de 2 dormitorios de 121.30 m2.

Valor: E° 23.373,—

Wencel Manzano, Irma	174
Garelli Pissinis, Mario	166

	Puntos
Sims Lowen, Rebeca	162
Thumala Dacceret, Elías	152
Israel Milnes, Reyna	150
Salcedo Pérez, Ester	126
Solorza Campos, Moisés	120
González González, Jorge	118
Rath Kamps Silva, Luisa	104
Javalquinto Navas, Ada	90
Ihnen Miranda, Guillermo	88
Otto Ortiz, Yolanda	84
Morales San Martín, Lidia	84
González Riveros, José	80
Navas Bustamante, Sergio	76
Petit Pas Cotton, Henriete	74
Kreft Rosenkranz, Ilse	70
Marchant Ibáñez, Patricio	68
Maas Faundes, Aurora	36
Videla Sierra, Julio	34
Weitzman Fliman, Raquel	22

Un depto. de dos dormitorios, de 121.30 m2.

Valor: E° 22.518,—

Robinson Rebolledo, Fonseca	180
Sims Lowen, Rebeca	172
Thumala Daccaret, Elías	152
Montero Montenegro, Rogelio	126
Vivanco Ibáñez, Armando	98
Guardiola Velarde, Haydée	50
Vásquez Bustamante, Alicia	48
Riquelme Cubillos, Clara	34

Un departamento de 3 dormitorios, de 109,00 m2.

Valor: E° 19.668,—

Ilabaca León, Luis	206
Mejías Concha, Eliecer	202
Sims Lowen, Rebeca	192
Thumala Daccaret, Elías	152
Kurth Montenegro, Elsa	142
González González, Jorge	138
Cifuentes Stockebrand, Luis	138
Santoni Pérez, Juan	128
Medina Lavín, Jorge	124
Quevedo Vega, Clemente	124
Albala Franco, David	120
Domínguez Briceño, Rigoberto	120
Navarro Singleton, Julio	120
Díaz Ravello, Alejandrino	118
Lyon Navarrete, Raquel	116
Fuentes Hermosilla, Enrique	114
San Martín Lagos, María	114
Orellana Ortiz, Guillermina	114
Jara Pino, Nelly	112
Avaria Valenzuela, Luis	106
Gómez Rivera, Jorge	104
Carreño Capetillo, Estrella	102
Serralbo Rodríguez, Raúl	102
García Soto, Eduardo	98
Allende Rebolledo, Héctor	98
Lataillade Meza, Carlos	98
Aravena Segovia, Amanda	96
Hurtado Sagredo, Ricardo	96
Muñoz Trujillo, Marta	92
Molina González, Cristina	90
Omegna Cerutti, Alfonsina	86
Olave Torres, Abel	86
Salazar Carvacho, Carlos	84
Díaz Pérez, Gustavo	82
Díaz Andrade, Nora	82
González Gutiérrez, María	80
Rojas Pizarro, Maydée	80
García Valenzuela, Héctor	78
Ballester Cifuentes, Digna	76
Neira Andrade, Hilda	74
Torres Laval, Carlos	72
Nawranth Alvarez, Enrique	72
Róbinson Torres, María	70
Valdebenito Anabalón, Lucrecia	70
Brower Gajardo, Gastón	68
Olmedo Valdebenito, Nibaldo	64
Messen Castro, Mercedes	64
Villalobos Olguín, Alfredo	62
Rojas Cruz, Laura	56
Campillo Sánchez, María	56
Labarca Carranza, Alexis	54
Cornejo Acosta, María	52
Montoya Valenzuela, Elena	50
Badani Alvarez, Washington	48
Barrientos Vidaure, Lucía	44
Wilson Petit, Alicia	42
Izaga Jara, Mario	40
Calderón Beytía, Elena	36
Rivas Henríquez, Alicia	36

Un depto. de dos dormitorios, de 104,00 m2.

Valor: E° 19.953,—

Sims Lowen, Rebeca	182
Aguiló García, Jorge	120
Fernández Troncoso, Aquiles	100
Deucaret Silva, Jorge	94
Orrego Navarrete, Guillermo	72
Peñailillo Lassrena, María	72
Mela Vicencio, Luis	68
Arancibia Aránguiz, Luisa	64
Parragué Barrud, Teresa	60
Labarca Carranza, Alexis	54
Videla Ampuero, Berenice	54
Roi Sontag, Margarita	52
Sánchez Núñez, Constanza	38

Un departamento de 2 dormitorios, de 103,20 m2.

Valor: E° 19.953,—

Garrido González, Lucía	140
González González, Jorge	138
Solorza Campos, Moisés	116
Valdebenito Honorato, Rosa	110
Costa Gallo, Pedro	108
Pizarro Silva, Olga	108
Cortés Muñoz, Carlos	98
Bécker Sazzo, Pablo	96
Castro Campos, Alejandro	92
Deluc Julien, María	86
Mandujano Tobar, Ester	72
Vergara Vergara, Corina	72
Manríquez Salgado, Augusto	64
Labarca Caranza, Alexis	54
Roi Sontag, Margarita	52
Brousse Lesneau, Eugenia	48

Un depto. de 102,30 m2., de dos dormitorios.

Valor: E° 18.314,—

Ramírez Rahausen, Ricardo	116
Baeza Espinoza, Teresa	96
Rubio Moreno, Adrián	94
Barahona Monterrey, María	80
Ruz Norambuena, Hilda	68
Retamal Sánchez, Rebeca	66
Candia Barras, Judith	64
Martínez Martínez, Irma	48
Vásquez Venegas, Benjamín	48
Cárdenas Sariego, Héctor	44

Un departamento de 2 dormitorios, de 99,65 m2.

Valor: E° 18.884,—

Puelma Barriga, José	164
Arratia Lisboa, Lucila	146
Fuentealba Troncoso, Lisandro	136
Pizarro Silva, Olga	116
Valdebenito Honorato, Rosa	110
Cardemil Rivero, Guillermo	108
Bécker Sazzo, Pablo	106
Eyzaguirre Escobar, Juan	90
Ríos Navia, Hilda	82
Preller Desgroux, Enriqueta	82
Quintana Harostegui, Elena	68
Labarca Carranza, Alexis	54

Un departamento de 2 dormitorios, de 98,85 m2.

Valor: E° 18.599,—

Bustos Hidalgo, Rubén	140
Bahamondes Barrientos, Margarita	128
Bécker Sazzo, Pablo	106

	Puntos
Araya Araneda, Flor	98
Gerding Gilchrist, María	96
Mazzachiodi Saavedra, Roberto	94
Valenzuela Castillo, Isabel	90
Preller Desgroux, Enriqueta	82
Gacitúa Georgi, Claudio	80
Videla Ampuero, Berenice	64
Urrutia Cruzat, René	56
Miranda Salfate, Mercedes	52
Fisher Pineda, Doris	24

Un departamento de 2 dormitorios, de 91,00 m2.

Valor: E° 16.481.—

Basaure Baeza, Teodolinda	148
Pino Ramírez, Jaime	142
Contreras Araya, Samuel	134
Canto Schramm, Marta	124
Muñoz Martínez, Adolfina	122
Maldonado Boggiana, Clara	120
Jiménez Bergonzo, Ana	110
Flores Briones, José	108
Osorio Olivares, Raúl	106
Contreras Carrasco, Sergio	100
Franco Amaro, María	94
Petit Alcaino, Graciela	90
Abarca Meza, Rebeca	90
Pickering Leuri, Silvia	88
Mandujano Tobar, Ester	82
Pizarro Prieto, Zoila	82
Villalobos Canelo, Olga	78
Cerda Lavanderos, Carmen	76
Núñez Zagal, Nieves	74
Rojas Carrasco, Hugo	64
Pérez Corey, Liliana	62
Rojas Cruz, Laura	46
Griffith Dunstan, Alwin	46
Moreira Cañas, Dolores	42

Un departamento de 2 dormitorios, de 90,40 m2.

Valor: E° 16.390.—

Padilla Fellay, Silvia	136
Muñoz Martínez, Adolfina	122
Jiménez Bergonzo, Ana	110
Ruiz Concha, Marta	102
Morales Miranda, Gregorio	100
Muñoz Leiva, Juan	86
Mandujano Tobar, Ester	82
López Bravo, Irma	80
Ulloa Acuña, María	76
Farías Núñez, Graciela	76
Nievas León, Sergio	74
Perley da Fonseca, María	72
Rojas Real, Guilda	72
Jana Girón, Elena	70
Rojas Guerrero, Blanca	68
Cava Aguilar, Orlando	62
Mariángel Mariángel, Dora	58
Hormazábal Guttman, Magdalena	54
Echiburú Lobo, Mireya	50
Loho Hubert, Emma	50
San Martín Scott, Carmen	48
Vidal Morales, Sara	14

Un departamento de 1 dormitorio, de 62,00 m2.

Valor: E° 11.544.—

Ramírez Calderón, Elena	254
Contreras Montoya, Manuel	184
Andurandeguy Couchot, Adrián	162
Spinner Decenic, Rosa	154
Bertrand Dalmazo, Irma	136
Opazo Ramos, Hugo	130
Salgado Santa Cruz, Noemí	120
Suzarte Sarniguet, María	110
Ibáñez Muñoz, Ester	108
Radbil L'Houmaud, Carlos	102
Cannessa Ibarra, Pedro	100
Braniff Flanagan, Cancinato	100
Lobos Reyes, María	80
Navarrete Velasco, Irene	80
Riquelme Sanhueza, Margarita	76
Figueroa Concha, Victoria	74
Donoso León, Nelly	74
Pérez Muñoz, León	70
Etcheverry Campaña, María	68
Selame Salfate, Sahada	66
Mujica Saavedra, Elena	66
Palma Gálvez, María	62
Prieto Ferrada, Irene	60
Fuentes Avendaño, Helia	60
López González, Dora	58
Castañón Méndez, Emilia	58
Rojas Cruz, Laura	56
Paz Armendáriz, Carmen de la	54
Gordillo Figueroa, Filomena	52
Cid Vidal, Emilia	48
Machuca Martínez, Teresa	46
García González, María	46
Ayala Ayala, Fresia	36
Morales Véliz, Nelly	32

Un departamento de 1 dormitorio, de 48,50 m2.

Valor: E° 9.478.—

Contreras Montoya, Manuel	254
Polizzi Buston, Cerafina	246
Aguiló García, Jorge	180
Silvestre vda. de Godoy, Alicia	146
Vinagre González, Adriana	128
Donoso Henríquez, Augusto	128
Montenegro Ceballos, Rigoberta	126
Preller Desgroux, Enriqueta	102
Alcázar Astorquia, René	96
Alvarez Alvarez, Felipe	88
Sáa Fernández, Elba	86
Basulto Cristi, María	84
Palma Gálvez, Teresa	82
Bozzi Marcelli, Nino	82
Pérez Muñoz, Raúl	80
Martini Araya, Nelly	80
Riquelme Sanhueza, Margarita	76
Magner Figueroa, Raquel	74
Pérez Araya, Adriana	72
Prieto Ferrada, Irene	70
Marzullo Paratore, Trinita	70
Santa María Muñoz, Rebeca	70
Catalán Briones, Raquel	68
Ovarzo Labra, Florencia	64
Loyola Espinoza, Adriana	60
Díaz Merv, Graciela	58
Vargas Grandón, Alicia	54
Valenzuela Klass, Miguel	52
Araneda Mena, Nora	44

Un depto. L-A, de 34,40 m2. Valor: E° 6.983.—

Cisternas Valdivia, Julio	138
Alcázar Astorquia, René	106
Palma Gálvez, Teresa	92
Prieto Ferrada, Irene	90
Court Portales, René	74
Vicuña Sanfuentes, Rafael	74
Carrasco Peña, Humbertina	54
Hirigoyen Sarhy, Eduardo	38

EDIFICIO N.o 32 - Catedral N.os: 2464, 2470, 2482 y 2486.

Un departamento de 3 dormitorios, de 134,87 m2.

Valor: E° 22.446.—

Carmona López, Héctor	168
Valle Reyes, Raúl del	162
Burnier Meza, Alberto	154
Osorio Aguilera, Hugo	124
Jara Opazo, Raúl	112
Pérez Muñoz, Canovas	106
Alvarez Ortiz, María	106
Miranda Melo, Adelaida	106
Eguiguren Errázuriz, Ricardo	94
Martínez Mancilla, Alfredo	94
Jorquera Figueroa, Ernesto	84
Parga Cuevas, María	80
Valderrama Díaz, Matilde	42
Durán Calderón, Olga	36

Un departamento de 3 dormitorios, de 134,76 m2.

Valor: E° 22.660.—

Núñez Vidal, Leopoldo	174
Eggers Pflanz, Germán	172
Horta Urbina, Héctor	162
Jiles Labraña, Hernán	132
Bascuñán González, Dewet	130
González Rojas, René	122
Hurtado Riveros, Ricardo	116
Acuña Ríos, Clara	112
Jara Opazo, Raúl	112
Muñoz Mena, Raúl	110
Manzano Arriagada, Arnoldo	110
Alvarez Ortiz, María	106
Orrego Pastén, María	100
Oyarzún González, Fernando	96
Venegas Acuña, Julio	96
Erasmo Zúñiga, Armando	96
Olivares Pizarro, Olga	90
Espinoza Poblete, Gustavo	88
Mejías Concha, Eliecer	82
Parga Cuevas, María	80
Terán Araya, Eleodoro	80
Uribe Sepúlveda, Adriana	78
Serrano Cavieres, Erna	78
Zarzar Miquel, Emilio	72
Soto Guzmán, Adriana	68
Cabrera Guzmán, Guillermo	60
Durán Calderón, Olga	36

Un departamento de 2 dormitorios, de 108.94 m2.

Valor: E° 18.242.—

Eggers Pflanz, Germán	184
Núñez Vidal, Leopoldo	174
Mundt Larrain, Carlos	142
Garcés Sanhueza, Oscar	110
Díaz Boggiano, Gonzalo	106
Parga Cuevas, María	100
Hernández Manzi, Aída	92
Escobar Roa, Ludomilia	78
Barrera Mardones, José de la	60
Hernández Moraga, Irma	58

Un departamento de 2 dormitorios, de 103,09 m2.

Valor: E° 16.745.—

Latorre Muñoz, Luis	168
Palacios Rossini, Elena	166
Ossa Munita, Vicente	126
Munizaga Díaz, Carlos	114
Ríos Navia, Hilda	92
Pinto Pinto, Rosa	90
Mesa Herrera, Celia	68
Payá López, Germán	68
Giorgi Neira, Yolanda	40

Un departamento de 2 dormitorios, de 95,24 m2.

Valor: E° 16.247.—

Palacios Rossini, Elena	156
Steinlen Stoeckle, Oscar	130
Cisternas Ortiz, Alfredo	122
González Ortiz, Lucila	102
Cofré Palma, Luis	88
Mura Cabezas, Rafael	68

EDIFICIO N.o 33 - Teatinos N.o 630.

Un departamento de 2 dormitorios, de 109,50 m2.

Valor: E° 19.525.—

Sims Lowen Rebeca	192
Mandiola Aracena Noemí	176
Horta Urbina Héctor	172
Henríquez Sepúlveda Juan	140
Friz Sepúlveda Alejandro	136
Rathkamp Silva Luisa	114
Palumbo Laperuta Roberto	102
Pinto Véliz Lina	102
Lepassier Baetner Carlos	100
Herrera Ortiz Teresa	96
Millán Toro Alicia	92
Sanhueza Azagra Amanda	90
Vergara Apolonio Fernando	84
Ríos Navia Hilda	82
Benedicto Hernández Juan	80
Herrera Orozco Tránsito	76
Undurraga Donoso Isabel	66
Fernández Samaniego María	34

Un departamento de 2 dormitorios, de 79,87 m2.

Valor: E° 14.394.—

Iturra Moreira Emma	188
Saleh Murra Antonio	184
Tagle Caviedes Victoria	176
Aguiló García Jorge	140
Bizama Carrasco Humberto	136
Muñoz Martínez Adolfina	132
Siau Salazar Elvira	124
Rosende Hevia Alfonso	122
Despassier Baetzner Carlos	120
Moreno Labbé Mercedes	116
Herrera Ortiz Teresa	116
Fuentes Ubilla Juan	110
Olivares Aguilar Ricardo	108
Mendeville Moya Adriana	108
Ruiz Concha Marta	102
Cortez Gómez María	100
Andrade Recabarren Graciela	100
Palma Andrade Consuelo	86
Barros Catalán Cora	84
Párrague Day Ana	84
Moffat Echiburu Betty	78
Cornejo Olivares Elda	78
Watkins Urrutia Roberto	78
Barrenechea Díaz María	72
Castro Vega Flor	70
Canepa Encalada Irma	68
Giordano Menfi Olga	68
Bravo Navarro María	62
Guerra Villalobos Ernesto	54
Rojas Ríos Orlando	52
Cataldo Montenegro Mirza	36

EDIFICIO N.o 36 - San Martín N.o 575.

Un departamento de 3 dormitorios, de 98,00 m2.

Valor: E° 16.208.—

Padilla de la Maza, Tulio	238
Sims Lowen, Rebeca	232
Horta Urbina, Héctor	192
Acuña Ríos, Clara	162
Roa Carrasco, Adelaida	156
Palacios Rossini, Elena	156
Bascuñán González, Dewet	140
Padilla Fellay, Silvia	136
San Martín Lagos, María	124
Garcés Sanhueza, Oscar	120
Jiménez Bergonzo, Ana	114
Barrientos Lavín, Sergio	110
Serrano Azócar, María	110
Parga Cuevas, María	110
Peña Guajardo, René	106
Valdés Martínez, Eliseo	106
Pinto Véliz, Lina	102
Cortés Gómez, María	102
Pastén Hurtado, Urbano	102
Rojas González, Luis	100
Soto Ahumada, José	96
Pinaud Gallardo, Carlos	94
Ríos Navia, Hilda	92
Costa Bunster, Sergio	90
Kam-Ching Zambrano, Helia	88
Pickering Lewin, Silvia	88
Herrera Orozco, Tránsito	86
Barahona Monterrey, María	80
Zeballos Rojas, Franklin	78
Silva Guerra, Delia	78
Soto Guzmán, Adriana	78
Ureta Román, Mario	76
Escobar Lira, Julieta	74
Mendiburu Altamirano, Luisa	68
Maturana Carmona, Berta	58
Romero Ramírez, Violeta	60
Aracena Miranda, María	58
García García, Juan	58

Un departamento de 1 dormitorio, de 83,00 m2.

Valor: E° 14.306.—

Ruiz Concha, Marta	132
Delucchi Marinkovic, Oscar	130
Olavarría Burgos, Elisandro	96
Cruz Soto, Ema	84
Donoso Villalobos, Enrique	74
Giordano Menfi, Italia	70
Hernández Aguilera, María	64
Bronfman Weinstein, Eliana	58

Un departamento de 2 dormitorios, de 71,50 m2.

Valor: E° 11.980.—

Salah Murra, Antonio	214
Borquez Vidal, Baldomero	170
Fuente Hermosilla, Enrique	164
Osorio Hermosilla, Flor	162
Herrera Orozco, Tránsito	116
Franco Amaro, María	114
Gaete Ahumada, Víctor	112
Cardemil Riveros, Guillermo	108
Ibáñez Muñoz, Ester	108
Lira Espejo, Elba	100
Preller Desgroux, Enriqueta	92
Ormeño Muñoz, Rosa	88
Olivares Alvarez, Olinda	86
Sanfuentes Alcaya, Luis	86
Verde-Ramo Oyarzún, Elia	84
Osores Espinoza, María	80
Gentina Melani, Mario	80
Barrera de Marchi, Elena	78
Dalmazzo Inostroza, Ludovica	78
Soto Robles, Emelina	76
Perley Da Fonseca, María	74
Videla Ampuero, Berenice	74
Córdova Lizardi, Armando	70
Giordano Menfi, Olga	68
Casas-Corderos Jacome, María	64
Prieto Ferrada, Irene	60
Mella Macías, María	58
Cisternas Young, Jorge	56
Villarroel Torralbo, Carlos	54
Salazar Hernández, Lucía	48

EDIFICIO N.o 39 - Valentín Letelier N.os: 1373-1381.

Un departamento de 3 dormitorios, de 150.00 m2.

Valor: E° 26.779.—

Halzapfel, Alvarez, Armando	216
Inostrosa Riveros, Nibaldo	206
Caballero Geisse, Julio	186
Sandoval Hernández, José	182
Melo Gorigoytia, Osvaldo	176
García Ortiz, Teresa	158
Zúñiga Carvacho, Florentina	154
Moren Herrera, Enrique	142
Horta Urbina, Héctor	142
Real Correa, Pedro del	142
Rossi Contreras, Enrique	138
Urrutia Muñoz, Julio	136
Jarpa Bisquertt, Gonzalo	130
Rodríguez Pizarro, Jorge	126
Bravo Scherdel, Hugo	126
Villavicencio Herrera, Eulogio	124
Pinto Maluenda, Luis	122
Jiles Labraña, Hernán	122
Wigolorchew Pérez, Mauricio	122
Espinoza Vallejos, Pedro	116
Landa Lyon, Luis	114
Lacassie Constant, Ives	112
Gómez Alarcón, René	108
Díaz González, Domingo	108
Piffardi Aguirre, Agusto	104
González Fuentes, Jorge	104
Aguayo Lagos, Vicente	100
Klagges Barrientos, Arturo	98
Breither Sanguinetti, Yolanda	98
Varela Moreno, Luis	98
Cornejo Garrido, Jorge	98
Romo Reyes, Matilde	96
Varela Chadwick, Jaime	96
Wortsman Toperberg, Cary	94
Morello Lizana, Héctor	92
Palumbo Laperuta, Roberto	92
Basta González, Pablo	88
Salgado Gallardo, Humberto	88
Cuevas Contreras, Luis	82
Mezzano Longerí, Aldo	80
Ramírez Lecaros, Eliana	80
Arce Cabrera, Hipatía	78
Frademann Aldunate, Luisa	74
Ivanivic-Zuric Franulic, Oviedo	72
Ayala Román, Bernardino	72
Trujillo González, Fresia	70
Truan Billiard, María	70
Domínguez Chávez, Celinda	62
Gómez Pérez, Roberto	56
Fuentes Cárdenas, María	54
Hoyos Candina, Víctor	44

Un departamento de 3 dormitorios, de 133.00 m2.

Valor: E° 25.229.—

Cárdenas Santibáñez, René	200
Caballero Geisse, Julio	186
Sandoval Hernández, José	182
Melo Gorigoytia, Osvaldo	176
Acuña Ríos, Clara	142
Moren Herrera, Enrique	142
Quijada Cerda, Osvaldo	134
Zúñiga Carvacho, Florentina	134
Fuentes Hermosilla, Enrique	134
Rodríguez Pizarro, Jorge	126
Soto López, Mario	120
Muñoz Mena, Raúl	120
Prado Le-Ford, Absalón	100
Romo Reyes, Matilde	96
Varela Chadwick, Jaime	96
Palumbo Laperuta, Roberto	92
Morello Lizama, Héctor	92
Pizarro Garzón, José	90
Cárdenas Santibáñez, René	90
Calderón Moraga, Clementina	90
Velásquez Alarcón, María	90
Sanhueza Incáln, Yolanda	80
Ivanovic-Zuvic Franulic, Oviedo	72
Maldonado Ruckldt, Enrique	44

Dos deptos. de tres dormitorios, de 124,00 m2.

Valor: E° 23.960.—

Martínez Toledo, Pedro	202
Acevedo Pérez, Juan	190
Caballero Geisse, Julio	186
Sandoval Hernández, José	182
Sagredo Fontesilla, Elena	180
Melo Gorigoytía, Osvaldo	176
Zúñiga Carvacho, Florentina	164
Rigollet Muñoz, Gastón	136
Fuentes Hermosilla, Enrique	134
González Rojas, René	132
Bravo Scherdel, Hugo	126
Pozo Silva, Humberto	114
Meneses Guzmán, Orlando	112
Pinto Véliz, Lina	112
Manríquez Burboa, Sara	106
Rathkonp Silva, Luisa	104
Romo Reyes, Matilde	96
Ruiz Vergara, Ana	92
Velásquez Alarcón, María	90
Chávez Sepúlveda, Graciela	86
Ardouin Vargas, Enrique	82
Reyes Brath, Raúl	82
León Espinoza, Laura	80
Collao Ocaranza, Eufrosinia	76
Ivanovic-Zuvic Franulic, Oviedo	72
Truan Billiard, María	70
Villalobos Olguín, Alfredo	65
Ortega Alvarado, Arturo	62
Zúñiga Godoy, Lidia	58
Solís Inostroza, Lucila	56
Vildósola San Martín, Jorge	44
Peña Guajardo, René	36

Un departamento de 3 dormitorios, de 12[...]

Valor: E° 23.537.—

Cuadra Poisson, Osvaldo de la	
Caballero Geisse, Julio	
Melo Gorigoytia, Osvaldo	
Zúñiga Carvacho, Florentina	
Fuentes Hermosilla, Enrique	
Solorza Campos, Moisés	
Romo Valenzuela, José Omar	
Velásquez Alarcón, María	
Zumelzu Fuentes, Ariel	
Franz Núñez, Carlos	
Radic viuda de Ferrada, Olga	
Rivera Parga, Pedro	
Eric-Reitze de la Maza, Gabriel	

Un departamento de 2 dormitorios, de 11[...]

Valor: E° 21.141.—

Barros Alemparte, Patricio	
Segovia González, Sergio	
Valenzuela Carvallo, Ester	
Caballero Geisse, Julio	
Melo Gorigoytia, Osvaldo	
Zúñiga Carvacho, Florentina	
Fuentes Hermosilla, Enrique	
Meneses Guzmán, Orlando	
Velásquez Alarcón, María	
Lavín Cuevas, Marta	
Lavín Urrutia, Arturo	
Herrera Ortiz, Teresa	
Millán Toro, Alicia	
Javalquinto Navas, Ada	
Wenzel Manzano, Wilma	
Herrera Orozco, Tránsito	
Catalán Recabarren, Beatriz	
Villavicencio Espinoza, Luis	

Un departamento de 2 dormitorios, de 9[...]

Valor: E° 18.675.—

Venegas Lagos, Victoria	
Silva Henríquez, Jorge	
Latorre Muñoz, Luis	
Valenzuela Carvallo, Ester	
Valenzuela Ruz, Berta	
Soto López, Mario	
Zúñiga Carvacho, Florentina	
Herrera Ortiz, Teresa	
Manns Schwarzenberg, Nora	
Contreras Canales, Fernando	
Serrano Casserino, Miguelina	
Victoriano Letre, Elena	

Tres departamentos de 2 dormitorios, de 7[...]

Valor: E° 15.010.—

Landa Lyon, Luis	
Araneda Latorre, Margarita	
Herrera Ortiz, Teresa	
Saleh Murra, Antonio	
Latorre Muñoz, Luis	
Zúñiga Carvacho, Florentina	
Fuentes Hermosilla, Enrique	
Pino Ramírez, Jaime	
Frigolett Von Hohenstein, Mario	
Pinochet Contreras, Oscar	
Flores Tapia, María	
Acevedo Martínez, María	
Daroch Santa María, Amelia	
Bertrand Dalmazzo, Irma	
Jara Mendiluce, Jorge	
Bepassier Baetzner, Carlos	
Sáez Dolhabaratz, Blanca	
Fuentes Ubilla, Juan	
Mendeville Moya, Adriana	
López Hermosilla, Rebeca	
Aubel Rebolledo, Luisa	
Sarmiento Triday, Agustín	
Abello Gómez, Guillermo	
Latorre Sepúlveda, Marta	
Rumbit Seiler, Elizabeth	
Barrera Valdebenito, Diógenes	
Sanhueza Irribarra, Pedro	
Herrera Orozco, Tránsito	
Hurtado Sagredo, Ricardo	
Salinas Martínez, Enrique	
Franco Amaro, María	
Grandi Basaure, Elisa	
Giordano Melfi, Italia	
Eyzaguirre Escobar, Juan	
Treuer Larravide, Blanca	
Rosa Silva, Mercedes	
Hernández Rojas, Inés	
Rathkamps Silva, Luisa	
Cekalovic Parafijanivic, Rosa	
Barrientos Oyarzún, Miguel	
Ferrada Radic, Daysi	
Quiñones Rondanelli, Graciela	
Peña Serrano, Julia	
Salazar Labra, Ester	
Perle Da Fonseca, María	
Barrenechea Díaz, María	
Poblete Polanco, Martina	
Giordano Melfi, Olga	
Díaz Courbis, Olga	
Breither Sanguinetti, Luis	
Castro Leigh, Elena	
Manarelli Soto, Augusto	
Alvarado Gacitúa, Haroldo	
Muñoz Parra, Mercedes	
Ampuero Valenzuela, María	
Rodríguez Gutiérrez, Berta	
Rojas Ríos, Orlando	
Prieto Ferrada, Irene	
Westermeier Birke, Othilda	
Guerra Herrera, Idealina	
Gómez Puelma, Hilda	
Aracena Gutiérrez, Lucrecia	
Castillo Uribe, Yolanda	
Benítez Bustos, Adriana	
Avila Falcón, Julio	
Barlaro Jiménez, Mireya	
Guerra Zúñiga, Petronila	

Dos departamentos de 1 dormitorio, de 4[...]

Valor: E° 8.668.—

Reyes Houbré, Enrique	
Montero Letelier, Ricardo	
Contreras Montoya, Manuel	
Pino Ramírez, Jaime	
González Morales, Rigoberto	
Delucchi Marinkovic, Oscar	
Jara Mendiluce, Jorge	
Herrea Orozco, Tránsito	
Grasset Geldres, Germán	
Espejo Carvajal, Josefina	
Jiménez Vda. de Sáez, Amelia	
Granifo de la Jara, Marina	
Vargas Bascuñán, Enrique	
Mendeville Moya, Adriana	
Méndez Gallegos, Fresia	
Silva Solar, María	
Escala Escobar, Ernestina	
Bustamante Vargas, María	
Benavente Jiménez, Ana	
Barrera Valdebenito, Diógenes	
Rot Sontag, Margarita	
Castro Vega, Flor	
Giordano Melfi, Italia	
Urbina Escudero, Julia	
Bascuñán Silva, Aída	
Cánepa Encalada, Irma	
Barrera Demarchi, Elena	
Bravo Provoste, Margarita	
Marín Guerra, Hugo	
Stiglich Céspedes, Eduardo	
Flores Fritz, Briolinda	
Díaz Ramírez, Aída	
Martini Araya, Nelly	
Francois Velásquez, Josefina	
Monreal Blanco, Carlos	
Prieto Ferrada, Irene	
Baeza Aguirre, Alicia	
Arancibia Contreras, María	
Mendoza Mendoza, Marta	
Dantón Jaramillo, Haydée	
Magner Figueroa, Raquel	
Vierling Orzechowsky, Kurt	
Gaete Cortés, Carlos	
Ampuero Valenzuela, Teresa	
Riveros Rojas, María	
Ureta Müller, José	
Camus Fernández, Josefina	

Factores considerados para la selecci[...]

1.—Por cada 5 por ciento del valor de tasación reaju[...] se haya ofrecido pagar al contado: 10 puntos.
2.—Por cada carga de familia que cause Asignación F[...] 10 puntos.
3.—Por cada año completo de imposiciones: 2 puntos.

Los preseleccionados disponen hasta el día martes [...] presente, inclusive, para formular las observaciones que [...] rezca su puntaje.

MARIO GONZALEZ HERRERA
Gerente Santiago

RAUL ALAMOS [...]
Vicepresidente E[...]

...n Lima sepultarán los ...estos de Manuel Seoane

...hermano, el actual Vicepresidente del Perú, y su viuda, llegaron ayer a Washington.

...SHINGTON, 11 (UPI).— ...vicepresidente de la Re... del Perú, Edgardo ... llegó hoy a esta ca... para ayudar a los pre... del funeral de su ... Manuel Seoane que ... falleció aquí. ... el viaje fue acompañado ... señora Elena Tavara de ...

...narios de la Unión ...americana (la Secretaría ... de la OEA) dijeron ... están haciendo arre... para trasladar los restos ... a su patria. ... se estaba preparan... ...sa para mañana jue... la Catedral de San ... Washington.

...opuerto Nacional acu... a recibir a los familia... extinto, diplomáticos ... Embajada del Perú y ... Unión Panamericana, en ... Seoane trabajaba como ... Amigos de la familia ...ron que los restos de Seoane serán sepulta... Lima, su ciudad natal, ... aún no se ha sena... fecha del sepelio.

...res de Gobierno y ...rios de los Estados ... y latinoamericanos en... mensajes de condolen... Unión Panamericana ... muerte del dirigen... ...lítico peruano Manuel ...

...anciller chileno, Carlos ... Sotomayor, dijo en ...saje en su nombre y ... del Gobierno de Chile, ... muerte de Seoane re... "irreparables pérdi... ...ra el hemisferio. ... Morales Carrión, ... adjunto al Secreta... Estado de Estados Uni... que Seoane "era uno ... grandes capitanes de ... democrática en la ... Latina". ...na gran baja en el ... batalla de la liber... ...ijo Morales Carrión. ...tres mensajes fueron ... por el Secretario Ge... de la Organización de ...dos Americanos, José ... y por el Presidente ...sejo de la OEA, Gon...cio.

LIMA, 11. — (UPI).— Ha causado un extraordinario sentimiento de pesar aquí, el repentino fallecimiento ocurrido en Washington de Manuel Seoane Corrales, uno de los principales líderes del Partido Aprista Peruano, en momentos en que se encontraría entregado de lleno a su labor de difusión de los objetivos de la Alianza para el Progreso, al servicio de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

La muerte de Seoane, a los 63 años de edad, ha sido sentida en todos los círculos políticos y en especial en el seno del Partido Aprista, donde fue siempre figura número dos después del jefe y fundador Víctor Raúl Haya de la Torre.

En manifestación de duelo y en homenaje a su memoria, el Senado y la Cámara de Diputados suspendieron anoche sus sesiones, después que los voceros de los distintos grupos políticos expresaron su pesar, mientras que los locales del Partido Aprista cancelaron todas las actividades y cada partidario las suyas individuales.

El Presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry, fue uno de los primeros en conocer la noticia del deceso del líder aprista por boca del Vicepresidente, ingeniero Edgardo Seoane, hermano del extinto.

En emocionadas palabras Belaúnde dio a conocer el fallecimiento al numeroso público que se había congregado en el Palacio para asistir a una reunión en la que se trató de los problemas del Departamento de Lambayeque dijo.

Tengo que darles una triste noticia. Un ciudadano peruano militante opuesto a mi partido pero merecedor del respeto y la admiración de todos nosotros acaba de fallecer. Se trata de Manuel Seoane por cuya memoria pido un minuto de silencio, el pedido del Jefe del Estado se cumplió todos los concurrentes guardaron el minuto de silencio solicitado, puestos de pie.





KENNEDY ADVIERTE AL SENADO:

EE. UU. no aceptará que se utilice a Cuba para violar Tratado Nuclear

En carta dirigida a la Cámara Alta, anunció que se tomarán represalias inmediatas si esto sucede. En el documento dio seguridades a los senadores que Estados Unidos está protegido en relación con los acuerdos de Moscú.

WASHINGTON, 11 (UPI).— (Por William Theis).— En caso de que Cuba sea utilizada "directa o indirectamente para violar o anular el tratado sobre proscripción parcial de ensayos nucleares, Estados Unidos tomará las medidas necesarias en represalia" dijo hoy el Presidente John F. Kennedy en una carta especial que envió al Senado.

En la misma carta, el Jefe del Estado dio a la Alta Cámara "seguridades incondicionales y categóricas" de que la seguridad de Estados Unidos estará protegida en relación con el tratado de Moscú.

Kennedy señaló que, en su opinión, el Senado recibió ya declaraciones "totalmente adecuadas" de altos funcionarios del Gobierno, que indicaron las medidas de protección de la seguridad nacional que se prevén en virtud del tratado.

Pero agregó que coincidía con los senadores Everett Dirksen y Mike Mansfield, líderes republicano y demócrata, respectivamente, acerca de la "conveniencia de eliminar los temores y preocupaciones" entre los senadores sobre el particular.

El Presidente cita ocho zonas en las que se mantendrán los preparativos para proteger a Estados Unidos y al mundo libre en virtud del tratado que prohibe todos los ensayos nucleares, excepto los subterráneos.

La alusión a Cuba fue incluida en la carta para responder a las reservas del senador republicano Barry Goldwater, quien propuso que el tratado de Moscú no entre en vigencia hasta que la base militar soviética haya sido retirada de Cuba.

Las otras seguridades dadas por el Presidente abarcan los ensayos nucleares subterráneos, predisposición a reanudar los ensayos atmosféricos; expansión de los servicios para comprobar explosiones nucleares soviéticas; libertad de Estados Unidos para recurrir al uso de las armas nucleares en defensa del país y de sus aliados; no reconocimiento de Alemania oriental; mantenimiento de un "poderoso laboratorio de armamentos" y contínua creación de energía atómica con fines pacíficos.

KHRUSHCHEV REGALO AUTO A F. CASTRO

MIAMI, 11 (UPI).— El Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev, envió de regalo al Primer Ministro cubano Fidel Castro "un hermoso automóvil", según informó hoy la radio de La Habana.

Castro viaja generalmente en automóviles norteamericanos de último modelo. Le hizo entrega del vehículo soviético el Embajador de ese país en Cuba, Alexander Alexei.

Dijo la radio cubana que "el automóvil ruso ha sido construido por los obreros de la fábrica que nuestro Primer Ministro visitó durante su reciente viaje a la URSS".

Agregó que durante una recepción la noche del pasado sábado en la Embajada de Brasil, Castro anunció que Khrushchev visitará Cuba "muy pronto", pero no dio ninguna fecha, explicando que sería Khrushchev quien como invitado deberá fijarla.

Murió almirante Alberto Teisaire

BUENOS AIRES, 11 (UPI).— Luego de sufrir los efectos de una vieja dolencia, falleció hoy, en esta capital, el almirante retirado Alberto Teisaire, ex Vicepresidente de la nación durante el régimen peronista.

Durante varios años el extinto actuó como presidente del Consejo Superior del Partido Peronista. Fue también Ministro del Interior durante el Gobierno de Perón, y en la Marina cumplió diversas funciones.

Tachan venta de drogas de EE. UU. a menor precio en Latinoamérica

Está pendiente en el Senado norteamericano una investigación iniciada por Estes Kefauver. Sólo en Colombia se ha puesto en práctica este sistema.

WASHINGTON, 11 (UPI).— Una subcomisión del Senado accedió hoy a celebrar una serie de audiencias secretas antes de decidir si debe o no llevarse a cabo una investigación completa sobre las actividades de las empresas farmacéuticas norteamericanas en la América Latina.

La controversia está relacionada con el derecho de tales empresas a vender sus productos en la América Latina con distintos nombres, a precios rebajados.

Hasta ahora, solo una entidad, la McKesson and Robbins, se ha beneficiado por efecto de una ley colombiana que permite la venta de estos productos farmacéuticos a bajos precios.

McKesson and Robbins argumentó que otras entidades farmacéuticas, así como la Asociación Norteamericana de Fabricantes Farmacéuticos, han estado interviniendo para impedir sus ventas en Colombia.

Dicha entidad persuadió al entonces presidente de la subcomisión, el fallecido senador Estes Kefauver, para que se llevara a cabo la investigación y éste emitió una serie de citaciones dirigidas a siete entidades farmacéuticas, así como a funcionarios de la Asociación aludida.

El senador Kefauver murió repentinamente de un colapso cardíaco el mes pasado y la subcomisión, presidida ahora por el senador Philip A. Hart, se reunió hoy para decidir si se mantiene la vigencia de dichas citaciones, que ordena la comparencia ante la misma, de los requeridos el 18 de septiembre en curso, o se dejan sin efecto.

Hart encabeza un grupo de senadores que son partidarios de hacer cumplir las citaciones y de llevar a cabo la investigación completa sobre la conspiración que se alega.

La oposición a tal investigación está encabezada, a su vez, por el senador Everett Dirksen, líder de la minoría, quien expresó que, de llevarse a efecto, serían otras dependencias del Gobierno y no el Congreso las que deberán hacerlo.

La avenencia a que se llegó hoy —por unanimidad— se basa en prorrogar la fecha de la comparecencia de los citados hasta el día dos de diciembre próximo y, entre tanto, seguir adelante con las audiencias secretas, con el fin de que los miembros de la subcomisión que aún no han expuesto su punto de vista en uno u otro caso obtengan más informes.

No se ha anunciado fecha para esas audiencias; pero el senador Hart dijo que comenzarían "pronto".

El programa de drogas a precios reducidos actualmente comprende sólo a Colombia, que hace varios años aprobó una ley que permite que las drogas sean vendidas en ese país con nombres genéricos en lugar de marcas de fábrica.

El nombre genériso de una droga es el que describe técnicamente su contenido. La marca de fábrica es el nombre patentado y promovido en la campaña publicitaria.

Una de las más prominentes compañías norteamericanas —McKesson and Robbins— hace varios años se aprovechó de la ley colombiana para vender varias de sus drogas en ese país a precios inferiores hasta en un 90 por ciento a los de venta al público en Estados Unidos.

Intentaban el secuestro de nave colombiana

CARTAGENA, Colombia, 11 (UPI).— Los miembros del Consejo de Guerra continuaban investigando hoy el fin perseguido por 8 suboficiales navales, arrestados hace tres semanas cuando fueron sorprendidos en una reunión "contraria a la disciplina militar".

Extraordinariamente se dijo que el grupo estaba conspirando para secuestrar un barco de la Armada Nacional a fin de llevarlo hasta Cuba.

Se informa que uno de los arrestados es simpatizante de la revolución cubana y tiene familiares en La Habana. De resultar ciertos los cargos, los detenidos podrían ser condenados hasta por cuatro años por sublevación.

KUBITSCHEK, CANDIDATO PRESIDENCIAL

RIO DE JANEIRO, 11 (UPI). El senador y ex Presidente Juscelino Kubitschek, anunció esta noche su candidatura a la Presidencia para 1965, prometiendo un "programa de fomento económico que pondrá fin a la reciente serie de crisis económicas nacionales.

Kubitschek anunció su candidatura en la Convención Democrática Socialista, efectuada en Brasilia.

Kubitschek obtuvo la Presidencia en 1955, postulado en la boleta del Demócrata Socialista, con apoyo del Partido Laborista brasileño.

BOLIVIA INVITA A DE GAULLE

LA PAZ, 11 (UPI.— El Gobierno boliviano invito al Presidente de Francia, Charles de Gaulle, a visitar este país, según se anunció oficialmente.

El Ministro de Relaciones Exteriores José Fellman Velarde, agregó que confiaba en que el Jefe de Estado francés aceptara e incluirá a Bolivia en su jira por países de América Latina.

QUINTUPLES PODRAN GANAR 50 MIL DOLARES TRABAJANDO EN PROPAGANDA

Industria de alimentos les ofrece esa suma, pero hay otras en estudio.

MARACAIBO, VENEZUELA, 11 (UPI).— A las 10 y 30 de la mañana de hoy arribaron los quintuples Prieto Cuervo a sus primeras cien horas de existencia, ingiriendo 28 centímetros cúbicos de leche, y con el anuncio de que se hallaban fuertes y creciendo saludablemente, por momentos.

El Jefe del Personal Médico, doctor Régulo Pachano, que atiende a los niños, dijo que Otto, el tercero en nacer, crecía y ganaba peso. Este mantenía cien gramos menos que los otros.

Ansiosas de ver a los quintuples y la madre, cientos de personas acuden al hospital, pero los funcionarios suspendieron completamente las visitas y entrevistas de prensa. Desde ayer, la casa de la familia Prieto ha sido visitada por más de cien periodistas y fotógrafos.

Las ofertas de ayuda de empresas comerciales que piden exclusividad, dio motivo a que el hospital creara una comisión para atender ese apecto, con miras a encauzar tal ayuda con vista a comprar una casa confortable y asegurar la futura educación de los quintuples.

Se informa que una de las ofertas provino de una firma fabricante de alimentos para infantes que ofrece 50 mil dólares por los derechos de propaganda por vida.

Varias otras ofertas han sido recibidas, pero ninguna se ha aceptado, en espera de la selección de la comisión que estudiará las propuestas individualmente y las gestiones de acuerdo con los interesados.

RECORD DE "CRIA"

MARACAIBO, VENEZUELA, 11 (UPI).— El padre de los quintuples Prieto comentó en forma de broma, que se merecía un premio del Ministerio de Agricultura y Cría "por lo de cría".

Esta mañana llegó un precioso ramo de orquídeas blancas procedente del Ministerio aludido, con una tarjeta diciendo "por la cría", que provocó ese comentario del papá.

Poco después, el propio Ministro, Miguel Rodríguez Viso, voló a Maracaibo desde Caracas para felicitar personalmente a los orgullosos padres.

MOSCU EXPULSARIA A ESTUDIANTES CHINOS

MOSCU, 11 (UPI). — Por Jay Axelbank.— Los observadores occidentales hicieron hoy conjeturas de que los Soviets acaso expulsen de Rusia a los estudiantes chinos, en represalia por la ultima presunta tentativa de Pekín de traer de contrabando a este país propaganda contra el régimen soviético.

Dijeron que varios centenares de estudiantes chinos que todavía asisten a clase en Moscú, Leningrado y Kiev, siguen repartiendo las normas ideológicas de Pekín, consideradas subversivas aquí.

Entretanto, el comandante soviético del tren expreso Pekín-Moscú, envuelto en el último incidente, lanzó aquí el cargo de que los estudiantes cargados de material de propaganda, que provocaron una reyerta en una estación fronteriza, obedecían órdenes de las autoridades chinas del tren.

El comandante Fyodr Chermoshentsev bajó del tren en Moscú al final del viaje de unos 5.000 kilómetros desde Naushki, en la frontera soviética con Mongolia.

El incidente de Naushki, en el que se confiscó propaganda antisoviética a 73 estudiantes chinos y luego se los expulsó, en unión de 19 miembros del personal de servicio del tren, dio lugar a una protesta diplomática de Moscú a Pekín.

Chermoshentsev dijo a los periodistas en la estación Yaroslavsky, de Moscú, que 15 de los estudiantes "eran los cabecillas" y el resto obró por orden del comandante chino del tren.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, cuñado, tío, señor

VICTOR ALARCON BECERRA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Lourdes a las 11 horas.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

MANUEL ZAMORA PRADO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de Las Barrancas. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Bravo Luco, N.o 1269, a las 17 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo y tío, señor

OSCAR CORREA FUENZALIDA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia Santa Filomena a las 16 horas.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.

Su esposa y familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ALBERTO CARRASCO RIOS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle 10 de Julio 1039, casa 17, a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido cuñado y tío, señor

JORGE GOMEZ MEDINA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. Se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 11 horas, en la Iglesia San Antonio de Padua, desde donde saldrá el cortejo a las 15 horas.

Familia Ortúzar Gómez.

† Ha fallecido nuestro querido hijito, sobrino, nieto y ahijado,

PATRICIO ROBERTO SASSI

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 15 horas, desde su domicilio, Manuel Rodríguez 1319, Población Roosevelt.

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido hijito, sobrino y nieto,

FERNANDO ARTURO GONZALEZ I.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 15.30 horas, desde su domicilio, Río Ilapel, Escala 78, departamento 36, paradero 5, de Vicuña Mackenna.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

JUAN PEREZ HENRIQUEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General a las 16 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, Francisco Javier 157 (Quinta Normal).

La familia.

† Ha fallecido en la ciudad de Cauquenes, nuestro deudo, don

RUPERTO PINOCHET ALVIS

Sus restos serán traídos a Santiago el día 12 del presente y llegarán al Cementerio General a las 17 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, hermano y tío, señor

DIEGO HERRERA CAMPOS

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santa Rosa 640, al Cementerio Católico, donde se efectuará una misa por el descanso de su alma.

Clemencia de Herrera.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

MANUEL JARA ROJAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy jueves 12, a las 17.30 horas, en la ciudad de Rancagua, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Lidice 172, Población Esperanza.

Laura y Ramón Jara Camacho y familia.

† Ha fallecido la señora

INES ZERGA vda. de ZUÑIGA

Se oficiará hoy una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia de la Recoleta Dominica, desde donde partirá el cortejo a las 16 horas, al Cementerio General.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita, y bisabuelita, doña

ELENA SANCHEZ CABEZA vda. DE ROIG
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 16 horas, desde la Parroquia Nuestra Señora de Los Angeles, donde se oficiará una misa a las 11 horas, por el descanso de su alma.

La familia.

† Ha dejado de existir mi querido e inolvidable esposo, señor

ARMANDO CHAPPUIS MARGOT

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Av. Portugal 836, a las 16 horas.

Olga Ladrón de Guevara vda. de Chappuis.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

NICOLAS VALDEBENITO FERNANDEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, calle Ramón Rivas N.o 348, Población Alessandri.

La familia.

PLEITO POR EL FAMOSO RON "BACARDI"

MIAMI, 11 —(UPI)— El Gobierno cubano, ha presentado un pleito ante las Cortes de Londres, para impedir que el nombre de "Bacardi", marca del famoso ron cubano conocido universalmente, sea utilizado por la Compañía que lo fabricó durante más de 100 años en Cuba.

La United Press International, ha podido conocer que José Boch, presidente de la "Compañía Ron Bacardi", hasta que la fábrica fue confiscada por el régimen comunista cubano, se dispone a contestar el pleito presentado por el régimen cubano, que alega que el nombre de Bacardi es propiedad exclusiva del Gobierno cubano, a pesar de que José Boch, presidente fiscada por el régimen rojo de Cuba, sin pagar un sólo centavo de indemnización a los propietarios de la firma.

El Dr. Emilio Menéndez, ex Presidente del Tribunal Supremo de Cuba, actualmente exilado en Puerto Rico y que ocupa una Cátedra de Profesor de Derecho en la Universidad de Puerto Rico, comparecerá ante las Cortes inglesas como testigo y en calidad de "jurispérito".

La Compañía Ron Bacardi tiene fábricas establecidas en Puerto Rico y otras ciudades de Centro América y está construyendo en la actualidad otra en Nassau, Bahamas.

El juicio se iniciará en Cortes de Londres, a principios del mes de octubre.

ITALIA DISPUESTA A APLASTAR LA MAFFIA

ROMA, 11 (UPI).— (Por Ernest Sakler).— El Gabinete italiano aprobó hoy un proyecto de ley para aumentar los poderes de los jueces y la policía como primer paso en el creciente esfuerzo de la nación para eliminar a la mafia.

El proyecto, que ahora necesita la aprobación parlamentaria, forma parte de una serie de medidas de urgencia recomendadas ayer por una comisión parlamentaria que practicó una investigación de la sociedad del hampa siciliana. La comisión puso bien en claro que la medida es sólo la primera en la campaña contra la criminal organización.

La investigación parlamentaria y una batida policial de 70 días en Sicilia no han bastado para silenciar las mortíferas armas de fuego de la mafia. Todavía anoche mismo se encontró a tres individuos, incluso el cabecilla local de la mafia, Paolo Streva, muertos a tiros en el campo, cerca de Corleone, en Sicilia. La policía dijo que casi seguramente fueron víctimas de una guerra entre bandas criminales.

El proyecto de ley aprobado hoy aumenta los controles sobre personas sospechosas de delitos característicos de la mafia tales como robo, extorsión, asociación criminal, robo de ganado, amenazas con explosivos y contrabando de tabaco en gran escala. Da a los magistrados poderes para detener a los sospechosos hasta 14 días, en lugar de una semana como ahora, sin necesidad de formular cargos contra ellos.

También permite el confinamiento forzoso para otros sospechosos, les niega licencias para la manufactura o venta de explosivos y aumenta las sanciones contra personas que infrinjan las restricciones de la policía.

Sobre otros asuntos, el Gabinete acordó también en su reunión pedir al Parlamento poderes especiales para reformar los códigos civil y penal del país en un período de cuatro años. Esta reforma no se relaciona directamente con la campaña contra la mafia. Sus principales fines son simplificar los complicados procedimientos judiciales de Italia y dar a la mujer igualdad legal en cuestiones de negocios y familia.

ATAQUE AEREO CONTRA NAVE DE HONDURAS

No se ha identificado a los aviones atacantes.

CAYO HUESO, 11 (UPI).— El buque de carga hondureño "Eltair" fue atacado esta noche por varios aviones de combate frente a la costa norte de Cuba, según un mensaje radiotelegráfico supuestamente enviado desde la citada nave.

El mensaje fue captado por embarcaciones de pesca frente a Cayo Hueso, y también fue escuchado por el Servicio de Guardacostas, el cual se negó a formular declaraciones sobre el particular.

A pesar de que se trata supuestamente de una nave hondureña, el radiotelegrafista trasmitió el mensaje en inglés.

Según el mensaje, el "Eltair" fue alcanzado por proyectiles, pero ninguna persona a bordo resultó herida.

El pedido de auxilio decía: "Hemos sido atacados por varios aviones de combate", pero no identificaba a los aviones atacantes como cubanos ni daba la ubicación exacta de la nave.

Un portavoz de la Estación Aeronaval de Boca Chica declinó formular declaraciones sobre el mensaje radiotelegráfico o sobre la acción que tomará la Armada de Estados Unidos.

In Memoriam.-



ERNESTO MADARIAGA CUEVAS
(Q. E. P. D.)

Al cumplirse mañana 13 de septiembre el 18.o aniversario de su fallecimiento, nos reuniremos ante su tumba para depositarle las flores que representan nuestro amor y las oraciones de nuestra fe por su descanso eterno.

Invitamos a sus amigos y familiares a una misa y honras fúnebres, a realizarse mañana, a las 9.30 horas, en la Capilla del Cementerio General.

Ester R. vda. de Madariaga e hijos

Batida policial contra anarquistas españoles en París

PARIS, 11.— (UPI). — La policía secreta francesa hizo una batida hoy sobre grupos de anarquistas españoles bajo sospecha de conspirar contra el Gobierno de Madrid.

Se calcula que 30 personas fueron detenidas para ser interrogadas en toda la nación, pero más tarde fueron puestas en libertad.

Se tiene entendido que la maniobra ha sido iniciada como medio de verificar las actividades de los círculos de extrema izquierda, integrados por exilados de la guerra civil esexilados de la Guerra Civil Española.

LA LLUVIA SOFOCO EL INCENDIO BRASILEÑO

Temen que los trabajadores de los cafetales se trasladen en masa a las grandes ciudades.

CURITIBA, Brasil, 11 (UPI).— Ha sido totalmente controlado el catastrófico incendio que arrasó una extensión de 1.553 kilómetros cuadrados del Estado de Paraná, según declaró hoy a la United Press International el Gobernador, Ney Braga.

Agregó que le preocupaba seriamente la posibilidad de un éxodo en gran escala de la población rural hacia las ciudades, precisamente cuando comenzara la reconstrucción del que fuera rico Estado agrícola.

"Las aguas de las intensas lluvias cubren prácticamente todo el Estado —dijo el Gobernador. Nuestra misión inmediata será la obra de reconstrucción, la replantación de las cafetales y la búsqueda de viviendas para quienes perdieron sus hogares.

"Deberemos alimentar, vestir y dar viviendas a los refugiados, por lo menos durante tres meses."

Ney Braga dijo a la "UPI" que temía que los agricultores sin hogar desertaran de las zonas rurales, arrasadas por el fuego y las inundaciones.

"El agricultor está perplejo —subrayó—. Parte de su cosecha había sido destruida por las heladas. El resto fue destruido ahora por las llamas. Debemos actuar inmediatamente para obtener semillas y comenzar la reconstrucción agrícola, de manera de evitar el éxodo en masa hacia las ciudades."

El Gobernador calculó que los daños a la economía agrícola del Estado causado por el voraz incendio ascienden "a decenas de miles de millones de cruceiros".

Predijo que el año próximo se registrará una reducción del 30 por ciento en las utilidades de los agricultores.

Los bancos privados prometieron aportar 560.000.000 de cruceiros en semilla. El Gobierno federal distribuirá semillas de café, cereales por 440.000.000 de cruceiros.

También se destinarán fondos federales para la construcción de viviendas y de granjas para reemplazar los destruidos por las llamas en una tercera parte de la región septentrional del Estado.

SIP protesta por atentado a diario boliviano

NUEVA YORK, 11 (UPI).— El presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, Rómulo O'Farril, envió al Presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, el telegrama que se transcribe:

"Hemos sido informados de que afiliados del Partido Gubernamental fueron responsables de un atropello contra la imprenta en que se editaba el periódico "Antorcha".

"Por los métodos empleados, este ataque muestra semejanza con el ultraje cometido contra "Los Tiempos", de Cochabamba, en 1953, durante la primera Presidencia de Vuestra Excelencia.

"Esperamos que vuestro Gobierno compensará debidamente a la imprenta por los daños y perjuicios sufridos y que garantizará la libre impresión y circulación de "Antorcha".

"Antorcha" era el órgano de la Falange Socialista boliviana, que forma una coalición oposicionista, llamada Alianza Popular Boliviana, conjuntamente con el Partido Unión Républicana Socialista, el Partido Liberal y el Movimiento Naciolista Revolucionario auténtico, grupo disidente del Partido Gubernamental.

Dos exilados ecuatorianos vienen a Chile

QUITO, 11 (UPI).— Viajaron a Santiago de Chile los asilados políticos Pedro Jorge Vera, ex Director del semanario "Mañana", y el abogado Cicerón Robles Velásquez.

Vera, que no llegó a estar preso, permaneció vigilado constantemente por la Policía de Seguridad Política. Robles Velásquez, en cambio, estuvo detenido en la Penitenciaría Nacional. Al ser autorizados por la Junta Militar de Gobierno para viajar al exilio, resolvieron hacerlo a Chile. Vera es casado con una dama ciudadana de esa nación.

FRONDIZI RESUELTO A VOLVER AL GOBIERNO

Anunció que "ha asumido la responsabilidad de conquistar otra vez el Poder.

BUENOS AIRES, 11 (UPI).— El ex Presidente Arturo Frondizi anunció que "ha asumido la responsabilidad de conquistar otra vez el poder, unido con todos los sectores del pueblo", en carta abierta que dirigió al dirigente del Partido Unión Cívica Radical Intransigente, Julio Oyhanarte.

Frondizi, quien no renunció a su mandato presidencial, que aún no ha expirado, pero aceptó la destitución como hecho consumado, fijó la actitud referida, al tiempo que reconocía a Oyhanarte como autoridad legítima de la Convención Nacional del Partido, pese a que ese cuerpo anuló su mandato, reunido con amplia mayoría. Expresó, asimismo, su reiterada resolución de fortalecer el "movimiento nacional y popular", hecho que entraña la insistencia en intentar otra vez una alianza con el peronismo, a juicio de observadores.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
DOLAR	E° 1,896	[illegible]
LIBRA	" 5,315	[illegible]
MERCADO DE CORREDORES	**Comprador**	**Vendedor**
DOLAR	E° 3,—	[illegible]
LIBRA	" 8,409	[illegible]

Santiago, 11 de Septiembre de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, C... de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con una actividad moderada y precios de alza se ... ayer las operaciones bursátiles. Las dos jornadas de ... muy similar mostraron una plaza poco más sostenida ... sesiones anteriores reproduciéndose algunas recuperaciones ... permitieron superar las bajas que venían afectando ... forma pronunciada desde comienzo de semana. Bco. ... del Fuego, Copec, Vapores, Cía. Industrial, Madeco, ... trial, Pesquera Iquique y Cervezas, fueron los valores ... sados.

Los bonos hipotecarios poco activos debilmente ... El volumen de operaciones ascendió a la suma de ... ciones en Santiago 106.146 acciones con Valparaíso y ... dos nominales en bonos.

El cierre acusó 29 alzas contra 16 bajas, tendencia ...

FONDOS MUTUOS:

FONDO CRECINCO ... ... E° ...
CAPITALES UNIDOS ... ...

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES ESCUDO

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6 3|4, 73 t
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 71 t
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 3.379 n
Concepción, 16 n
Continental, 10 n
Crédito, 160 t
Chile, 550 v
Edwards, 49 v
Español, 169 c
Hipot. Chile, 88 t
Hipot. Valpso., 35 n
Israelita, 130 t
Italiano, 15 n
Nacional del Trabajo, 18 n
Osorno, 150 t
Panamericano, 15 t
S. Americano, 55 1|2 t
Talca, 230 c

MINERAS

Andacollo, 5 1|4 c
Aucanquilcha, 30 n
Chañaral, 14 3|4 n
Cerro Grande, 470 n
Del. Punitaqui, 11 1|2 n
Disputada, 57 c
Galleguillos, 16 n
Lota, 5 v n
Merceditas, 2 n
M. Fertilizantes, 42 n
Ocuri, 200 c
Oruro, 90 t
Punta de Lobos, 9 c
Schwager, 16 1|2 c
Tamaya, 4 1|2 t
Totoral, 130 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 240 n
Colcura, 18 t
Copihue, 7 1|2 n
Gente Grande, 77 n
Laguna Blanca, 400 t
La R. Sofruco, 200 c
Rupanco, 85 n
T. del Fuego, 122 t
Viña C. y Toro, 24 v
Wagner Stein, 20 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro A., 1.450 t
Anglo Lautaro C., 145 t
Iquique Port., 50 v

TEXTILES

Caupolicán, 20 1|2 c
CHITECO, 10 1|2 t
DIVESA, 8 t
FIAP, 8 t
Lino, 120 n
Paños Bellavista, 165 v
Paños Concepción, 4 n
Paños de Tomé, 50 n
Rayonhil, 15 t
SEDYLAN "A", 1 n
Sumar, 150 n
Tejidos El Salto, 1 1|4 t
Textil Progreso, 60 n
Textil Viña, 10 1|2 n
VESTEX, 14 n
Victoria de P. Alto, 9 1|2 t
Yarur, 180 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 8 n
Arrocera EGA, 12 7|8 t
BIMA, 12 c
Carozzi, 26 n
Cervecerías, 120 t
C. de Golf, 45.000 c
C. Hípico, 350.000 n
C. de Polo, 19.000 n
COIA, 390 n
Colorantes, 90 v
Cía. Industrial, 36 c
COPEC, 55 t
Cristalerías Chile, 22 c
CHILECTRA, 62 n
Electricidad Ind., 15 t
Embotelladora And., 43 v
Eperva, 2.. v
Farmo Química, 7 1|2 c
Fer. Reg. Rancagua, 30 c
Fer. U. S. Vicente, 80 n
Fósforos, 68 1|2 t
Gas de Santiago, 35 1|4 t
HABECOMA, 1 1|4 n
Hucke Hermanos, 51 c
Industr. Bellavista, 10 n
Industrias Varias, 10 1|2 v
Inmob. Huelén, 240 n

INSA, ... Interamer... v, Interamer..., La Rural, Loza de P..., Lucchetti, Mc Kay, Maderas ... 8 1|2 t, Melón, ..., Mol. Pérez ... 3 n, Muelles ... 2 7|8 t, Naviera ..., Papeles ... 123 1|2, Pesquera ... 3|8 c, Pizarreño, Polpaico, Productos ..., QUIMIPAR, Refractarios ... 1|4 n, Refinería ... 115 t, Renta ..., RUDDOFF, Saavedra ... 1|2 n, Sanitas, SOPROLE, SOPROLE ... n, Tabacos, Tattersall, Teléfonos, Termas ... 6 n, Vapores, Vidrios ..., Volcán, Zig-Zag

METALURGICAS

Astilleros ... n, CAP, 16..., CIC, 2..., Electro ... 90 c, Envases, FENSA, FERRILOZ, INDAC, MADECO, MADEMSA, Mecánica ..., SOCOMETAL n

SEGUROS

Ch. Cons... n, Marítima ...

TRANSACCIONES

Bonos Nominales E° ...
Transacciones en Stgo. ...
Operaciones con Valpso. ...

£ Por Tonelada Precio del Cobre en Londres — T...

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.	FLUCTUACION	" 234. 5.0 Vend.
" NO VARIO.	TENDENCIA	" NO VARIO
" SOSTENIDA.	VENTAS	" SOSTENIDA
" NO HUBO.		" 125 Tns.

COTIZACIONES DE ACCIONES

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 10.30 a 11.45 HORAS.

40	Bco. Estado 6 3|4 73	500	Copec OD. ...
4.000	Bco. Estado 10-6 75	7.000	Copec 54 3|4
30	Hipot. Chile 6-1 71	11.800	Copec 55
2.398	Hipot. Chile 10-6 OD. 75	200	Copec OD. ...
2.017	Bco. Chile 550	700	Copec 55
16	Bco. Chile OD. 550	38.500	Electr. Indus...
304	Bco. Chile 550	5.300	Emb. Andina
30	Bco. Chile OD. 350	1.000	Eperva 270
1.769	Bco. Chile 550	750	Gas Stgo. ...
1.000	Bco. Edwards 50	1.697	Loza Penco ...
500	Bco. Español 165	1.000	Loza de Penco ...
500	Bco. Hipotecario 88	500	Lucchetti 8 ...
910	Bco. Osorno 150	14.667	Mad. Cholguán ...
800	Bco. Sud Americano 55	6.700	Melón 215
6.000	P. de Lobos 9	740	Muelles 2 7|8
619	Colcura 18	1.491	Naviera Arauco ...
1.700	Laguna Blanca 400	2.400	Pap. y Cartones ...
500	T. del Fuego 123	200	Pap. y Cartones ...
15.834	T. del Fuego 122	1.000	Pap. y Cartones ...
6.300	Lautaro C. 145	2.700	Pap. y Cartones ...
500	Iquique Port. OD. 48	48	Pap. y Cartones ...
500	Iquique Port. 49	166	Pap. y Cartones ...
2.000	Iquique Port. 50	1.050	Pap. y Cartones ...
1.061	Caupolicán OD. 30	100	Pap. y Cartones ...
989	Caupolicán 30	20	Pap. y Cartones ...
236	Divesa 8	1.100	Pap. y Cartones ...
3.407	Fiap 85	4.200	Pap. y Cartones ...
1.000	P. Bellavista OD. 170	10	Pap. y Cartones ...
1.000	P. Bellavista 165	20.000	Pesquera 8 1|4
467	Tej. Salto 1 1|4	4.000	Pesquera OD. ...
1.193	Tej. Salto OD. 1 1|4	10.000	Pesquera 8 1|4
1.000	Victoria Pte. Alto 9 1| 2	59.500	Pesquera 8 3|8
700	Yarur 178	800	Pizarreño 95
3.900	Arrocera Ega 17 7|8	1.500	Polpaico 160
5.000	Bima 12	730	Ref. Viña 115
4.050	Cervezas 120	30.000	Renta OD. ...
5.000	Cía. Industrial OD. 65	1.000	Renta 59
3.500	Cía. Industrial 66	10.350	Renta 60
140	Copec 55	536	Soprole A. 1..
14.300	Copec 55	2.900	Tabacos 145
2.000	Copec 54 1|2	500	Teléfonos 30
2.000	Copec 54 3|4	4.819	Vapores 126
		3.200	Vapores 126 ...
		3.000	Vidrios 17 1|2
		4.499	Cap 162
		6.600	CIC 23 1|2
		1.000	Cic OD. 23 1|2
		2.6000	Madeco 29 1|2
		5.000	Madeco 29
		2.000	Madeco OD. 2..
		2.500	Madeco 29
		1.550	Mademsa 20 1|2

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917

¡HURRA!, RAFAEL...

Consagración definitiva ha obtenido Osuna, joven tenista azteca, con su gran triunfo en el nacional de Estados Unidos. Primera vez que un latinoamericano triunfa en el césped de Forest Hills. María Ester Bueno, siempre campeona.

La brillante trayectoria del tenista azteca, Rafael Osuna, tuvo su consagración con el reciente y espectacular triunfo que obtuvo en el torneo nacional de Estados Unidos, que tiene como escenario las canchas de césped de Forest Hills. Título que por primera vez quedó en manos de un latinoamericano. Superó así la performance del peruano Alejandro Olmedo, quien en "su" año, 1959, fecha que se adjudicó el título de singles de Wimbledon, logró más tarde en Forest Hills el de vicecampeón.

De esta manera, Osuna se ha alzado como auténtico crack de este difícil deporte, llevando a su país un galardón grandote, que se agrega al de campeón de dobles que consiguió en el mundial de Wimbledon, en compañía de Antonio Palafox.

Hombre joven todavía, Osuna aparece con un exitoso porvenir. Partió su trayectoria en las eliminatorias de la Copa Davis 1962, donde bien dirigidos por Pancho Contreras, figura junto con Antonio Palafox y el "veterano" Mario Llamas, en sucesivas victorias frente a Canadá, Estados Unidos e Italia, quedando clasificados para la final frente a Rod Laver y Ron Emerson, de Australia. Es cierto que cayeron en holgado cotejo con los isleños, pero no es menos verdad que lucieron condiciones que demandaron la admiración de los críticos.

Osuna no apareció anotado en Roland Garros, pero sí lo hizo en el mundial de Wimbledon. En individual, cayó ante el español Manuel Santana, luego de una dura "batalla" que se definió en el último game del quinto set. Pero la sorpresa estaba a la vista en la competencia de dobles. En equipo con Palafox, experimentado jugador azteca, Osuna fue sorteando escollos hasta llegar a la final ante el binomio galo integrado por Jean Claude Barclay y Pierre Darmon, a quien vencieron en 4 sets, cuyo score fue de 4—6, 6—0, 6—2 y 6—2. El triunfo del equipo mexicano, de nuevo sorprendió al mundo tenístico, que se había acostumbrado a ver en la tarima de los campeones de Wimbledon, a frecuentes raquetas australianas.

Y ahora, en su ruta a la consagración, más cerquita de su legendario país, como para oír las palmas, Osuna fue imponiendo su calidad, paso a paso, oyendo muchas ¡hurra! en la cancha central (de césped), de Forest Hills, escenario del torneo nacional de Estados Unidos, que cuenta para el ranking mundial. Uno a uno fueron cayendo los cracks ante los raquetazos del morocho jugador azteca. En la semifinal, con su triunfo sobre el campeón de Wimbledon, Chuck Mckinley, se vislumbró su sensacional victoria. Y la ratificó frente al gigante de Florida, Frank Froehling, que había eliminado, en una seguidilla de triunfos, a Palafox, Roy Emerson, Bobby Wilson y Ronald Barnes. Al término del encuentro, con la Copa en alto, Osuna apareció igualmente gigante que su ocasional adversario. ¡Hurra!

Para hacer más completa la jornada de Forest Hills, María Ester Bueno, tras brillante labor, recuperó para el tenis del Brasil y latinoamericano, el importante trofeo que la califica como una de las mejores jugadoras del mundo. El mismo título lo consiguió en 1959, luego de haber hecho suyo el singles de Wimbledon. Este último lo repitió en 1960, pero no pudo hacer lo mismo con el individual de Forest Hills, quedando de escolta de Darlene Hard, de Estados Unidos, con quien, a partir de esa oportunidad, completó equipo que ya supo de un triunfazo, como fue el que obtuvieron recientemente en la final del dobles de Wimbledon 1963.

María Ester Bueno ha seguido las aguas de nuestra campeona Anita Lizana, quien también, como la simpática jugadora paulista, se ciñó tan preciado título en el torneo de Forest Hills de 1937.

Cuando la vimos en el tenis de los recientes Panamericanos de mayo último, en Sao Paulo, dijimos que María Ester estaba completamente recuperada de la dolencia que la alejó por algún tiempo de su deporte. La observamos imponente en su estampa y en su juego, de una calidad y positivismo extraordinarios. De una auténtica campeona, con pleno dominio de su acción y de sus nervios, alejando el estado temperamental que mostró en la Copa Alvaro Osorio de Buenos Aires, en 1957. Sus progresos, su dominio del tenis, que para ella no tiene secretos, dijimos, son fabulosos, de tal suerte que de nuevo se ubicará entre las campeonas del mundo. Y el tiempo nos ha dado la razón. María Estre Bueno llegó otra vez al sitial del que no será fácil despojarla. ¡Qué campeona!

ENRIQUE VERGARA R.

...MANENTE CAMPEONA.— María Ester Bueno dio de ... buena muestra de su capacidad y calidad de su tenis, ...ndo suyo el título de campeona de Forest Hills. El mismo galardón lo obtuvo en 1959.

DE CATEGORIA MUNDIAL.— Rafael Osuna, joven raqueta azteca, se ha consagrado, con su sensacional victoria del individual de Forest Hills, como un crack de jerarquía mundial de esta especialidad.



CARLOS ROBLES.— Sin lugar a dudas, el mejor árbitro nacional, ha tenido serias dificultades, tanto en su labor local como internacional. Pero finalmente ha habido comprensión para reconocer su eficiencia. Mayor competencia, respaldo y comprensión —quizás— si palliarían este problema mundial que cada cierto tiempo tiene rebrotes serios en el ambiente nacional.

"OJALA QUE SIGA DE ALZA"

...cha confianza tiene en Magallanes el "coach" ...rtín García. "Moral alta, disciplina y garra, son ...condimentos de la buena marcha del cuadro".

"De los cuadros "chicos", estimo que Magallanes es ... de los que mejor está rindiendo", nos dijo Martín ..., competente "coach" de los albicelestes, en charla ... enhebró en corta visita que hizo a LA NACION. De ... pausado, tranquilo, ninguna euforia mostró García ...referirse a "su" equipo. Hombre que mucho piensa an...e emitir una opinión, el "Chueco" sortea las palabras, ... frases van brotando fácil y tranquilamente.

"El buen éxito obtenido con el cuadro —nos expresó— ... resultante de la buena disciplina deportiva de los ...chachos. En las prácticas, trabajan con singular empe... y entusiasmo, y en la cancha, frente al rival, lo hacen ... garra y bravamente. Hemos regresado a una mística ...tiva, invadiéndonos la confianza, la seguridad. Calma...mente están jugando el balón, y no se achican ante el ...versario, cualquiera que sea el que tengan al frente. La ...tividad ha venido como consecuencia de esta seguri...d, teniendo en este momento un buen promedio de go...s a favor."

—¿Cómo logró esta recuperación, después del mal an...r del team en las primeras jornadas?

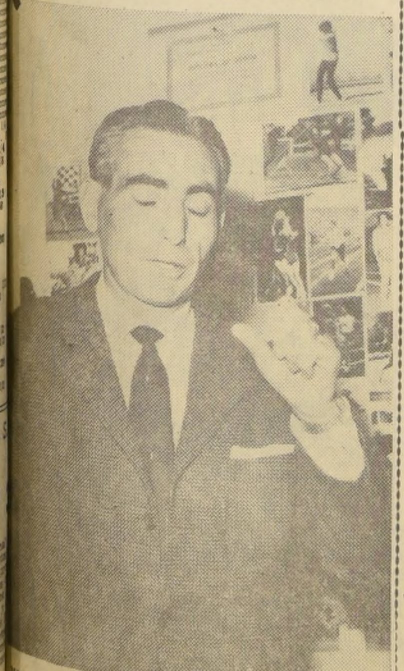
—Muy fácil. Luego de mi llegada, insistí con la for...ción de las fechas iniciales, pero al trastabillar, corre... la alineación, haciendo volver al cuadro a Zúñiga y ...quero e hice el cambio de Schiro al lado izquierdo y ...de Carrasco como back centro. Y di justo en el clavo... ...ibí el "tim" con 1 punto a favor, al cumplirse la 6a ...ha, llegando al término de la primera rueda jugando ... y con 15 puntos a favor. Estoy satisfecho.

—¿A propósito, que le pareció el fútbol de la 1a. rueda?

—Un poco flojo, —agregó García—. Hay peros. Mu...s equipos se improvisaron, y únicamente a última hora ...tuvo a mano a los titulares. No hubo tiempo para im...er conexión y fórmulas de juego, en estimación a la ...acidad y características de los jugadores. Asimismo, las ...eaciones sufrieron sucesivas modificaciones por fre...ntes lesiones de los muchachos, abundando las ausen...s y, por supuesto, los reemplazos. Faltó regularidad.

—Sin embargo —nos dijo García—, creo que el pano...ma cambiará por completo en la rueda de las revanchas. ... parte de arriba, ya la "U" y la Católica han reto...do la onda, para aparecer junto a Colo Colo y La Se...na, como fijos animadores de la puja por el título de ...peón. En la parte de abajo, no anduvo mejor por las ...as que les acabo de señalar, y los "chicos" nos hemos ...ado con más dificultades que los "grandes", y más ...undas por el nerviosismo que acarrean los frecuentes ...trastes. Magallanes se ha salvado, jugando bien, de ...manecer en el foso, alejándose de los "colistas". Igual...mente, creo que ante el drama de seguir abajo, muchos se ...peñarán en subir, dejando al ó los que pujarán por ... descender, empeñados en una lucha que dará sin duda ... animación y calidad a la difícil rueda de revanchas. ...á que Magallanes siga de alza. ¡Ojalá! —terminó el ...recto "coach" que es Martín García.

ENRIQUE VERGARA R.



...RTIN GARCIA: "Recibí a Magallanes con 1 punto a ...vor y al término de la primera rueda, ... 11 ... llevamos 15. ¡Cómo no voy a estar satisfecho!".

Futbol... siempre Futbol

Artificialmente se dilató el conflicto árbitros, Colo Colo, Asociación. Solución presentada el lunes, pudo encontrarse el mismo día en que surgió la impasse. Nadie salió ganando, salvo los equipos que tenían jugadores lesionados. Pero los hinchas se quedaron sin fútbol en un fin de semana de sol esplendoroso.

Se dilató artificialmente la impasse árbitros con Colo Colo y la Asociación Central. El conflicto que dejó sin fútbol un fin de semana con sol esplendoroso, bien pudo solucionarse a las horas de haber hecho crisis. Sin embargo, recién el lunes por la noche vino a presentarse la solución.

Haciendo un poco de historia, recordemos que el problema tácitamente se conoció el lunes, e incluso el mismo domingo, a los minutos de terminado el encuentro Colo Colo. Universidad Católica. Las declaraciones que hirieron la dignidad de los árbitros fueron de dominio público muchos días antes de que los referís tomasen el acuerdo de no arbitrarle a Colo Colo...

Lo dicho sirva para establecer que su acuerdo los jueces pudieron haberlo tomado mucho antes, o haber pedido antes explicaciones a las autoridades del club albo. Sin embargo , ¿por qué esperaron el día viernes?...

La Asociación Central, por su parte, supo paralelamente con los árbitros de las declaraciones que a éstos les hicieron. ¿Por qué no los respaldaron antes, en la forma que lo hicieron el lunes?

¿Colo Colo dijo o no dijo muchas de las cosas que lastimaron a los jueces...? Eso es algo difícil de atestiguar, máxime que nadie se preocupó de averiguarlo. Pero lo cierto, lo concreto, es que el presidente del club albo, en sesión de Consejo, dijo el viernes que él y su institución reconocían en los árbitros "personas honorables y respetables".

La duda indudablemente puede quedar flotando en el ambiente en cuanto a la participación leal de las partes en litigio. ¿O es que todos deseaban la suspensión de la fecha? De lo que no puede haber dudas es que el conflicto pudo —y debió— solucionarse el mismo viernes.

Fue en la sesión de Consejo del viernes cuando el timonel de Colo Colo dignificó a los árbitros. Con sus palabras, el conflicto quedaba tácitamente terminado. Pero se dilató. Todos, Consejo, Colo Colo y el Directorio de la Asociación Central, estaban acordes en que los jueces eran personas "respetables y honorables" De haber sabido ellos esto, de inmediato habrían retirado su negativa de no arbitrarle a Colo Colo. Pero recién lo vinieron a saber el lunes. ¿Por qué tan tarde?

El problema arbitrajes es mundial. Eso lo saben dirigentes, entrenadores e hinchas. En nuestro medio no es mayor ni menor que en otros países. Aunque ciertamente que cada cierto tiempo, o en algunas temporadas, se observan claras deficiencias. Y hechos que mueven a las más ácidas críticas.

En algo hay —en este problema local— que todos deben estar de acuerdo. Y ello es que en Chile no tenemos más de 4 ó 5 árbitros de primera fila, de real categoría. De tal modo que siendo el sistema de sorteo beneficioso —en determinado momento para una mayoría de clubes— lo es perjudicial para la normalidad del campeonato. Porque es un hecho cierto que, en el torneo actual muchos partidos "le han quedado grandes" a los árbitros sorteados.

Debe convenirse asimismo, que el escalafón de capacidad se impone, para superación de los mismos jueces. Como indudablemente es beneficioso —porque así lo establecen los reglamentos— que los árbitros formen equipo con sus guardalíneas.

La solución que a los deficientes arbitrajes cree encontrarse con la contratación o intercambio de jueces no resulta —ni ha resultado— efectiva. Ya se ha probado. Los que han venido no son mejores que los nuestros. Y quizás si con el intercambio hasta se perdió, ya que mientras salían los mejores, no venían muy buenos.

De cualquier modo —malos o buenos los arbitrajes—, estamos convencidos de una cosa. Y ella es que los dirigentes deben tratar de respaldar la labor de los jueces, partiendo de la premisa que ellos son personas "honorables y respetables". Si no son lo suficientemente capacitados, es problema de quienes los rigen en cuanto a sus designaciones.

Estamos, pues, igual que antes de la tempestad que en un vaso de agua se armó con el problema arbitrajes. Sin embargo, experiencias se obtuvieron, y ellas hablan del respaldo con que cuentan los árbitros de parte de las autoridades de la Asociación Central. Ahora falta el otro paso. Que los dirigentes de clubes respalden su labor. Y que los jugadores no la dificulten. Y si es posible, que los hinchas sean más comprensivos. Porque quizá si con un poco de todo, los arbitrajes mejoren.

MANUEL EMILIO COSSA.

EL MEDALLON DE LA SEMANA



El básquetbol es un deporte que no cuenta con el favoritismo de una gran masa de aficionados. Sus programaciones más sonadas tienen como marco siempre un público que, aunque bullente, nunca sobrepasa los dos mil quinientos o tres mil espectadores. El torneo local se vio favorecido el domingo pasado con la suspensión del fútbol profesional y un millar de aficionados asistió a la brega entre el popular quinteto de Colo Colo y Universidad Técnica. Nuevamente el baloncesto metropolitano vivió una jornada de imborrables recuerdos.

El match, jugado en un clima de nerviosismo, propio de ruedas finales del certamen, tuvo un epílogo inesperado. Los universitarios técnicos arrebataron el triunfo a su linajudo rival, en el último segundo. Factor determinante de esta victoria fue la actuación del veterano jugador internacional José de la Fuente. Actor de muchas contiendas internacionales, el crack universitario impuso su calidad. De sus manos nació la jugada con que su equipo logró el triunfo, rubricando de esta manera una faena llena de cualidades. Sabio y canchero, dirigió con bastón de mariscal a sus jóvenes compañeros.

Por su brillante trayectoria en el básquetbol chileno por sus cualidades deportivas, a las que suma atributos morales que unidos configuran en el un deportista cabal, esta semana otorgamos a José de la Fuente el Medallón de la Semana, testimoniando con ello un reconocimiento a todo el plantel cestero de Universidad Técnica, por el celebrado triunfo obtenido.

A. L. P.

Los "lapiceros" reinan en el pimpón mundial

El estilo que popularizaron los jugadores orientales no tiene contrapeso en los momentos actuales. El fenómeno se ha extendido a Sudamérica.

Es un hecho incuestionable que en el pimpón mundial, desde hace algunos años, vienen reinando, con notable regularidad, los sostenedores del estilo llamado "lapicero", cuyo predominio, junto con acentuarse en los últimos torneos mundiales, ha significado una suerte de derrota para los que mantenían la bandera de los apellidados "clásicos".

Puede que en esto influya o haya influido, fundamentalmente, el nuevo concepto que impera en la mayoría de los deportes, y que no es otra cosa que la primacía del ataque por sobre la defensa. Se ha visto en el fútbol, básquetbol, tenis, y, lógicamente, el fenómeno tuvo que producirse en el pimpón. Antes, para ganar un torneo, cualquiera que fuera su importancia, bastaba contar con una buena defensa, y sobre esa base triunfaron largos años figuras del calibre de Bergman, Sido, Barna, Leach, Koczian, Dolinar. Pero vino la era atómica, y con ella llegó al firmamento pimponístico el juego de ataque constante y de una rapidez que llegó a abismar, y cuya expresión rotunda fueron los jugadores orientales: primero los japoneses, y en los últimos tres años, los chinos.

El primero que personificó a la cara estupefacta del mundo pimponístico esta versión novedosa y moderna de jugar en un afiebrado ritmo de ataque, sin preocupación mayor por lo que era hasta entonces el concepto de "no arriesgar", fue el japonés Satoh, quien en el Campeonato de 1952, en Bombay, batió en la final al húngaro Ferenc Koczian.

Después, esgrimiendo como argumento una velocidad que respondió, tal vez, a una cuestión racial, y con el uso muy bien aprovechado de un arma hasta entonces secreta: la paleta de esponja, se fueron adueñando del cetro mundial en forma alternada: Tanaka y Ogimura, ambos exponentes fieles de la nueva ola del tenis de mesa.

Con posterioridad, en los torneos de Pekín y Praga, los japoneses vieron invadidos sus dominios por sus hermanos de raza, quienes, manteniendo el mismo principio, arrasaron con todos los títulos, y, al hacerlo, "mataron" definitivamente las pocas pretensiones que todavía podían tener los "clásicos".

Este fenómeno de corte mundial ha tenido una lógica repercusión en el ámbito sudamericano, y para nuestro modo de ver, importante, en el concierto chileno.

Sud América, que no podía quedar ausente ante esta nueva realidad, siguió las aguas. Brasil, fue el primero que encontró la buena senda —a través de los hermanos Severo—, y, más tarde, del pequeño gigante, Biriba Costa, cuya notable capacidad le permitió ser campeón de Sao Paulo a los 9 años de edad, y, a los 13, campeón brasileño y sudamericano. Prueba rotunda, que de inmediato trajo consigo la imitación en la mayoría de los países del continente.

En esto hay que aclarar que el dilema de "clásico o lapicero" existió en Chile desde hace mucho tiempo. Juan Fredes y después Raúl Riveros tuvieron que luchar mucho para ver al fin triunfante su doctrina, que no era otra que jugar al ataque y con el estilo que hoy reina en el mundo. Así juegan actualmente los mejores valores que existen en nuestro país, tanto en damas como en varones. En este último caso, Osvaldo Flores, Manuel y José González, disputan con posibilidades parejas el cetro máximo del pimpón nacional. Ante ellos se ven disminuidas las chances de Luis Aravena, Francisco Arancibia y algún otro, que todavía no se resignan al avance de la era moderna.

Algo similar ocurre en las damas, cuya competencia ha quedado entregada, en el hecho, al estilo triunfante, y que, en los resultados individuales de los últimos torneos, ha consagrado a Bernardita Navarrete, Iris Verdugo, Gladys Pastenes, y, como una esperanza, la juvenil Hilda Avaria. (Jorge Fernández R.)



BIRIBA COSTA.— El niño genial del pimpón brasileño, quien, haciéndose eco de la "nueva realidad" de este deporte, se clasificó campeón sudamericano a los 13 años de edad.

Curiosidades DEPORTIVAS por chemin

El encuentro de más larga duración que registra la historia del boxeo, con rounds de tres minutos de duración, lo sostuvieron Andy Bowen y Jack Burke, en Nueva Orleans, en 1893. Combatieron 110 rounds, prolongándose la lucha por espacio de siete horas y 19 minutos, fallándose el encuentro en empate. Al año siguiente Bowen disputaba a Kid Lavigne el título de campeón mundial de peso liviano, en poder de este último, siendo noqueado el desafiante en el 19.o round. Bowen no volvió a despertarse, y a la mañana siguiente falleció de conmoción cerebral, comprobándose que tenía la base del cráneo fracturada.

Juan Budinicha fue el primer extranjero que boxeo en Chile. Actuó en los albores de nuestro pugilismo y fue rival de James Perry, Joe Daly, y otros.

Sólo en tres ocasiones se ha jugado un Campeonato Mundial de Fútbol en América del Sur: 1930, en Montevideo; 1950, en Río de Janeiro, y 1962, en Santiago de Chile.

Henry Armstrong, en el término de un año, (1937-1938), ganó 27 combates por K.O.

El chileno, José Iglesias, billarista de categoría internacional, ejecutó en Valparaíso, hace años, 4.000 carambolas "a la libre".

Nadie ha igualado el record de Rocky Marciano. En su carrera, efectuó 49 combates, venciendo por K.O. en 43 de ellos. Se retiró invicto y no volvió a boxear.

Santiago, por fin tendrá velódromo

Se cumplirá así, un viejo anhelo del ciclismo metropolitano. Se construirá en San Eugenio. Listos 20 millones para los primeros trabajos. El Intendente-Alcalde, el presidente del Consejo Nacional de Deportes y el Ministro de Obras Públicas, señor Pinto Lagarrigue, magos del milagro. Lo que nos dijo Raúl Ruz, vicepresidente de la Federación Ciclista de Chile.

Parece que, por fin, el ciclismo santiaguino saldrá de sus tribulaciones. Cristalizará su viejo y sentido anhelo de tener velódromo. Su vivero propio, formador de futuros campeones.

La noticia, iluminado el rostro por la más ancha y feliz de las sonrisas, nos la trae Raúl Ruz, aquel soberbio corredor internacional de la Vieja Guardia, que se hiciera aplaudir aquí y en el extranjero, y que ahora ocupa el sillón de vicepresidente de la Federación Ciclista de Chile.

—Ahora la cosa va en serio— principia por decirnos. No se trata de castillos edificados en el aire, sino que de algo tangible, real y positivo. Tendremos velódromo. Y lo tendremos porque ahora sí que hemos andado con suerte. Se han unido voluntades de oro y espíritus selectos para ayudarnos. Y el asunto ha caminado. Caminado como nosotros no soñábamos. Porque con tantos desengaños y reveses, nos habíamos vuelto pesimistas. Pero unos abogados-campeones, tremendos, han tomado idealistamente nuestra defensa. Y, ya, les repito, el velódromo es una realidad.

—¿Quiénes han sido esos abogados-campeones?

—En primer lugar, el Intendente-Alcalde de Santiago, don Ramón Alvarez Goldsack; luego, el actual presidente del Consejo Nacional de Deportes, don Alberto Labra y, finalmente —el más decisivo y valioso para la causa—, el señor Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue. Ha sido cuestión de amigos. Don Alberto es amigo de don Ramón, y don Ramón amigo de don Ernesto. Y entre los tres han sacado nuestra esperanza adelante. Han hecho el milagro...



MINISTRO DE OBRAS PUblicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue, factor decisivo en la construcción de un velódromo fiscal para el ciclismo santiaguino.

—¿Dónde se construirá el velódromo?

—En el mismo sitio que actualmente ocupa el de San Eugenio, propiedad de los Ferrocarriles del Estado. Esos son terrenos fiscales. Y de lo que se trata, ahora, es de que vuelvan a poder fiscal. Una vez conseguido ésto, se pondra manos a la obra. El propio Ministro Pinto Lagarrigue ya ha hablado del asunto con el actual Director General de los Ferrocarriles del Estado, y el asunto —hablando en jerga ferroviaria—, marcha sobre rieles.

—¿Y los fondos para ejecutar los trabajos?

—Están listos. El Ministro Pinto ya decretó veinte millones de pesos para las primeras obras. Todo eso está consultado dentro del plan de construcción del Parque "Isabel Riquelme", en el sector comprendido entre San Joaquín, Zanjón de la Aguada y Bascuñán Guerrero, al poniente. Casi en el centro del proyecto elaborado por el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas está consultado el velódromo. Lo he visto con mis propios ojos en la entrevista que sostuvimos el viernes pasado con el señor Pinto. Nos lo mostró el Subdirector de Arquitectura, señor Narciso Morales, gran deportista también.

—¿Será obra definitiva?

—Hay dos proyectos al respecto. El primero, cubrir la pista con una capa asfáltica y, el segundo, de piso de concreto. Esto lo determinarán los técnicos, más adelante, de acuerdo con los fondos de que se disponga. Cualquiera de los dos nos servirá a las mil maravillas. Máxime cuando dicho velódromo estará a cargo nuestro y no tendremos que pagar arriendo por él cada vez que lo queramos ocupar.

Antes de despedirse, Raúl Ruz nos adelanta que como débil muestra de agradecimiento del ciclismo nacional para con el Ministro de Obras Públicas el velódromo llevará su nombre: Velódromo "Ernesto Pinto Lagarrigue". Y el peralte oriental: "Ramón Alvarez Goldsack", y el occidental, "Alberto Labra Andrade".

RAUL AEDO RUIZ

INTENDENTE-ALCADE de Santiago, don Ramón Alvarez Goldsack, gran defensor de la causa del deporte pedalero metropolitano para que éste pudiera contar con un velódromo.



RAUL RUIZ, vicepresidente de la Federación Ciclista de Chile, peón anónimo, con Alberto Labra, presidente del CND, en la cruzada para que el ciclismo capitalino tuviera una pista propia.

EUGENIO CAJIAO B.:

TIENE TRAZAS DE CRACK

El joven jugador antofagastino de la Escuela de Aviación, posee los atributos y clase para imponerse en el básquetbol chileno. Su trayectoria es muy similar a la de su coterráneo Maximiliano Garafulic. Llegó como juvenil y destacó de inmediato. Hace dos años que juega en división de honor en el Torneo de la "U".

Antofagasta, la Perla del Norte, despertando llena de vida del sueño a que hacía referencia la canción, no ha sido mencionada como un vivero de buenos basquetbolistas, y, sin embargo, hay en esto un olvido con mucho sabor a injusticia. Así cómo Temuco aportó innumerables y valiosas figuras al representativo nacional y como también, el básquetbol porteño, fue señalado en largas épocas, con el carácter particular de un estilo lleno de garra, brío y empuje, propio de los hombres que nacieron al baloncesto acariciados por el bullente rumor del mar.

Así también, Antofagasta, tal vez en una menor medida ha traído al básquetbol chileno valores de indiscutible proyección. Técnicamente tienen cierto parentesco con los de Valparaíso, tal vez como una consecuencia natural, que en ellos impera también la cosa climática. El bregar incesantemente, la disposición combativa propia de los deportistas que nacieron luchándole a un medio adverso, los impregna de tal manera, que en los campos no hacen otra cosa que responder a este principio, con prescindencia, a veces, de lo que puede llamarse una expresión técnica.

La idea general de que el básquetbol de Antofagasta debe ser antes que nada, fuerza, empuje y lucha, tiene su excepción más reflejada, justamente en su figura cumbre, Maximiliano Garafulic. Jugador fino, de concepciones cesteras más puras, llegó como juvenil y escaló peldaño a peldaño un lugar preponderante en el concierto nacional. Es Garafulic la antítesis de los basqueteros de la Perla del Norte. Quizás si Milenko Skocnic e Ivo Beovic, reflejen con más propiedad, el basquet antofagastino. Luego vinieron los hermanos Contador y antes que ellos, Pletikosic, actualmente en U. Técnica; García y Pizarro, de Sirio; Alcayaga, de Pedagógico, y últimamente Eugenio Cajiao Barrera, joven defensor de Escuela de Aviación, en el Torneo de la "U".

Cajiao, tiene cierta similitud en juego, físico y especialmente en carrera deportiva con Garafulic. Jugador de corte moderno, de concepción nueva en el básquetbol. Veloz, de mucha garra, buena puntería y de un empuje encomiable. Esto en el terreno técnico, y en la carrera deportiva, se hizo notar en el Nacional Juvenil de Osorno defendiendo a su ciudad. Hace dos años que estudia en la Escuela de Aviación y desde que llegó está actuando en División de Honor. Ultimamente sus actuaciones han sido tan satisfactorias que está nominado en la lista de los jugadores jóvenes para el plantel renovado que tiene en perspectiva la Federación para el Sudamericano de Quito en 1965. Se trata entonces de un valor que camina con firme paso hacia el estrellato. Tiene sólo 18 años, mide 1.81 mt., y pesa 77 kilos. Es decir, sin tener un físico privilegiado en altura, posee la envergadura suficiente como para luchar con posibilidades en nuestro medio, escaso en jugadores de gran altura.



EL GRABADO es elocuente para mostrar los recursos que tiene Eugenio Cajiao en su juego. En el aire, sin mirar el balón, trata de hacer un pase a un compañero.

Sus comienzos los hizo en [illegible] Colegio San Luis de [illegible]gasta: "Siendo [illegible] practiqué waterpolo y [illegible] bol, pero me gustó mucho [illegible] este deporte y traté de [illegible] derlo bajo las órdenes [illegible] trenador Fidel Figueroa [illegible] me enseñó los fundamentos. Mi historial es en [illegible] reducido, sólo tengo el [illegible] neo Nacional Juvenil de [illegible] no, donde fui titular, y [illegible] dos años que llevo en [illegible] cuela de Aviación bajo las [illegible] denes del señor Valen[illegible] Creo que aún tengo [illegible] que aprender y en todas [illegible] sesiones de entrenamiento [illegible] to de sacar el mejor pro[illegible] de ellos. Actualmente [illegible] con doble salto y eso creo [illegible] es una falla que tengo [illegible] superar".

Eugenio Cajiao, está [illegible] tualmente concentrado en [illegible] Escuela Naval de Valpa[illegible] integrando el plantel de [illegible] tes que viajará a Lima [illegible] Torneo Sudamericano [illegible] cuando su equipo, Escuela de Aviación lo necesita en el Torneo de la "U". Luego tendrá que entrenar con el plantel joven de la Federación, es decir, una actividad [illegible] Una entrega total de [illegible] al básquetbol que con [illegible] dad será provechosa para [illegible] te nuevo valor que surge [illegible] paso firme hacia el camino de la consagración. Lleva [illegible] años en Santiago, es aún juvenil, y, sin embargo, [illegible] trazas de jugador [illegible] bien fundamentado y con [illegible] accionar elegante que lo [illegible] tingue con claridad.

Alfredo Leonel P[illegible]



EUGENIO CAJIAO.— Pese a sólo haber actuado dos [illegible] nuestro medio, ya se insinúa como una figura de [illegible] Jugador veloz, bien fundamentado, ha sido una de las [illegible] laciones del Torneo de la "U" en este año, defen[illegible] Escuela de Aviación. Al igual que Maximiliano Garaf[illegible] quien tiene cierta similitud en su juego, viene de Anto[illegible]



Realidad del Boxeo Chileno se Verá en el Nacional 1963

Tono eminentemente deportivo tendrá el certamen que comienza el 15 de octubre.

...adamente están marchan... preparativos del Campeo... Nacional de Aficionados en ...sión 1963. La comisión res... que preside Vicente Fe... ha elaborado un extenso ... de trabajo, cuya médula no ... mucho del torneo ante... en líneas generales tien... fundamentalmente a realizar ... certamen que refleje con ... la realidad del boxeo ... chileno. Ya el año pa... se advirtió una mejoría ... ción a los certámenes an... como consecuencia en ... aspectos de la partici... directa por Asociaciones ... de la agrupación zonal, ... el método empleado an...

...gno de señalarse que en ...sión, como una manera ...dir al máximo el boxeo ... la oportunidad de inter... la mayor cantidad de pe... la Comisión no apli... con estrictez el reglamento ... de algunas Asociacio... no cumplen con todos ...quisitos y que no obstan... valor de capacidad. Es... el torneo tendrá ... eminentemente de... y en este concepto po... competir Asociaciones que ... de San Bernardo y Puen... están ahora disminuidas ... en lo que se ... clubes y que sin em... épocas pasadas aporta... de bastante significa...

...considerarlo de interés en... a continuación in-ex... el Reglamento bajo el cual ... el Campeonato Na... 1963 cuyo comienzo está ... para mediados de octu...

...MENTO PARA EL CAMPEONATO NACIONAL DE AFICIONADOS DE 1963.

...ERALIDADES.

...lo Primero.— El Cam... Nacional de Aficionados ... acuerdo con los artículos ... letra e), del Reglamen... de la Federación Chi... Boxeo, debe realizarse ... se regirá en 1963, ... siguientes disposiciones:

...lo segundo.— En cum... de los artículos 51 y ... citado Reglamento, tendrá ... la realización y des... de este torneo, la Comi... Boxeo Aficionado, la que ... asesorar por las perso... estime conveniente.

... Tercero.— El Campeo... realizará en la ciudad de ... el 15 de octubre de ... él se pondrán en dispu... títulos de Campeones de ... 1963, de las diferentes ... No habrá defensores ... del año anterior.

... Cuarto.— El Campeo... realizará con la partici... equipos representativos ... Asociaciones que se en... debidamente registradas ... Federación.

...bargo, la Comisión po... la participación de ... con opción especial a ... destacados. En estos ... la Comisión otor... porcentajes a que se ha... como participan...

...LAS INSCRIPCIONES.

... Quinto.— Las inscrip... ciones de Aficionados, que hayan sido debidamente seleccionados en sus respectivas asociaciones, deben hacerse ante la Federación hasta el 5 de octubre de 1963, inclusive. Si hubiera alguna postergación del certamen, las inscripciones tendrían igual postergación.

Para la recepción de las inscripciones, las oficinas de la Federación Chilena de Boxeo, funcionarán hasta las 21 horas.

Artículo Sexto.— Las inscripciones se harán de acuerdo con la reglamentación internacional vigente, que establece las siguientes categorías:

CATEGORIA	PESO	
Mosca	hasta 51	kilos
Gallo	hasta 54	kilos
Pluma	hasta 57	kilos
Liviano	hasta 60	kilos
Med. Med. Lig.	hasta 63.500	kilos
Med. Mediano	hasta 67	kilos
Med. Ligero ..	hasta 71	kilos
Mediano	hasta 75	kilos
Med. Pesado .	hasta 81	kilos
Pesado	sobre 81	kilos

Las Asociaciones podrán inscribir sólo un aficionado por categoría. Excepto los Medios Pesados y Pesados, que podrán inscribir dos por categoría.

Los aficionados deben presentarse en Santiago, dentro del PESO DE LAS CATEGORIAS EN QUE HAN SIDO INSCRITOS.

Artículo Siete.— Los aficionados ya seleccionados por su Asociación, no podrán ser inscritos por ninguna otra Asociación.

Artículo Ocho.— Los aficionados que participarán en el Campeonato Nacional de 1963, deberán acompañar los siguientes documentos:

a) Ficha de inscripción,

b) Examen médico.

c) Examen dental, y

d) Número de la Cédula de identidad.

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos inválida la inscripción del aficionado.

Artículo Nueve.— La inscripción de cada equipo, deberá ser hecha por escrito, con las firmas del presidente y secretario de la respectiva Asociación.

Artículo Diez.— Cada Asociación tiene la obligación de participar en el Campeonato Nacional de 1963. La no concurrencia deberá ser justificada ante la COMISION DE BOXEO AFICIONADO de esta FEDERACION.

Artículo Once.— Las Asociaciones que inscriban equipo completo, podrán enviar UN ENTRENADOR Y DOS DIRIGENTES.

Las Asociaciones que inscriban hasta cinco pugilistas, podrán enviar UN ENTRENADOR Y UN SOLO DIRIGENTE.

Artículo Doce.— No podrán ser inscritos, a) Los pugilistas menores de diecisiete años, b) Los tuertos y los que usen lentes de contacto, y c) Los que hubieran actuado en la misma categoría, en dos Campeonatos Nacionales anteriores, en su calidad de Campeones.

C).—DE LAS DELEGACIONES Y LOS GASTOS.

Artículo Trece.— Los siguientes gastos de los aficionados, dirigentes y entrenadores, deberán ser costeados por las Asociaciones participantes:

a) Pasajes de venida y regreso,

b) Gastos de alimentación durante el viaje y

c) Viáticos de aficionados y entrenadores.

La Federación, pagará estrictamente los gastos de hospedaje en Santiago.

Los gastos extras de alimentación, deberán ser pagados directamente al contado, por cada DELEGACION.

Artículo Catorce.— De acuerdo con la ley 12.525, a los concurrentes a Campeonatos Nacionales, los Ferrocarriles del Estado les conceden una rebaja del 50 por ciento en los pasajes de primera, segunda y tercera clase, solamente.

Para gozar de esta franquicia las Asociaciones participantes deberán entregar a la Comisión organizadora del Campeonato, junto con las inscripciones, una nómina en triplicado que deberá consignar el nombre completo, número de la cédula de identidad y firma correspondiente de cada integrante.

Artículo Quince.— Del total de las entradas que produzca el Campeonato, se deducirán los gastos de local, propaganda y hospedaje. Del saldo, el 80 por ciento será distribuido a las Asociaciones participantes.

La distribución de este remanente se hará en proporción al número de participantes (hombre — pelea — kilómetro).

D.— DEL CAMPEONATO.

Artículo Dieciséis.— El Campeonato será por eliminatorias. Los Campeones de 1962, entrarán a participar en los cuartos de finales.

En este caso, los que participen en la misma categoría en que se clasificaron Campeones, serán llamados oportunamente por la Federación siendo de cargo de ésta, los gastos de pasajes y estada en Santiago (hospedaje). Los gastos extra de alimentación, correrán por cuenta de quien los solicite.

Artículo Diecisiete.— La Federación exigirá a las Asociaciones una minuciosa selección entre sus aficionados, con el fin de presentar en el Campeonato de 1963, el fiel reflejo del poderío de cada Asociación en la actualidad.

Artículo Dieciocho.— No podrá ser suspendida o postergada una pelea programada. El aficionado que no esté en condiciones de actuar en la fecha que le corresponda, quedará ELIMINADO del campeonato.

El aficionado cuyo contendor programado no pueda participar definitivamente, deberá actuar en la misma reunión, con el contendor que le fije la COMISION..

Ningún aficionado será retirado una vez iniciado el Campeonato. Si la Comisión de Box aficionado no encontrare justificado el retiro de un pugilista, la Asociación a que pertenezca deberá devolver a la Federación todos los gastos que su traída demandaren.

Artículo Diecinueve.— Es obligatoria la asistencia, el pesaje y exámenes médicos y dental, en días y horas que fije la Comisión. El no cumplimiento a esta disposición será motivo suficiente para eliminar del Campeonato a los infractores.

La Comisión estudiará los casos más calificados.

Artículo Veinte.— Los días de peleas, los aficionados deberán encontrarse en el recinto fijado para el festival, con media hora de anticipación al comienzo del espectáculo, acompañados de su entrenador y con sus respectivas vestimentas deportivas y equipo. Los demás componentes de la delegación deberán llegar junto con sus dirigentes al recinto del Campeonato.

Artículo Veintiuno.— El incumplimiento al artículo anterior podrá dar lugar a la descalificación del pugilista infractor.

Artículo 22.— Los aficionados eliminados serán devueltos a sus respectivas Asociaciones (ciudades), dentro de las CUARENTA y OCHO HORAS siguientes a su eliminación en el Campeonato. Los dirigentes tendrán el mismo trato, después de haber sido eliminado el último púgil de su equipo.

E).— DEL TRIBUNAL SUPREMO

Artículo Veintitrés.— Ante la necesidad de resolver urgente durante el Campeonato, aquellos asuntos relacionados con el desarrollo del mismo, se crea un TRIBUNAL SUPREMO, compuesto por el Presidente de la Federación Chilena de Boxeo, secretario de la misma y director de la Comisión de Box Aficionado.

Este Tribunal juzgará y resolverá dentro de las 24 horas, las causas que a su conocimiento sean sometidas.

Su resolución será inapelable.

Artículo Veinticuatro.— Toda reclamación ante el Tribunal Supremo, deberá formularse por escrito a la Comisión de Campeonato, la que lo informará y elevará al TRIBUNAL SUPREMO dentro de las 24 horas.

La reclamación solamente podrá ser formulada por el respectivo delegado ante la Federación o por el presidente de la delegación.

F).— LOS PREMIOS Y ESTIMULOS.

Artículo Veinticinco.— En el Campeonato Nacional de Aficionados de 1963, se disputarán los títulos de CAMPEON, Sub Campeón y Tercer Campeón de Chile. Los puestos Tercero y Cuarto serán disputados.

Sólo darán derecho a puntaje los aficionados inscritos como titulares por una Asociación, siempre en un máximo de diez aficionados por Asociación. Los Campeones de 1962 que participen en su categoría, no darán puntaje, por cuanto ellos son llamados por la Federación.

Los tres primeros clasificados en cada categoría, recibirán los estímulos acordados por la Federación Chilena de Boxeo, antes de la reunión final.

G).— REGLAMENTO INTERNACIONAL.

Artículo Veintiséis.— Antes de iniciarse el Campeonato, los dirigentes de cada delegación, como asimismo los entrenadores y boxeadores, serán invitados a una charla que se dictará en la Sala de Sesiones de la Federación, a fin de que conozcan la nueva reglamentación existente para el Boxeo Aficionado, que ya ha sido puesta en práctica por la Confederación Latinoamericana de Boxeo (CLAB), y por la cual deben regirse todas sus afiliadas.

ARTICULO TRANSITORIO

Todo asunto que no esté contemplado en el presente reglamento, será resuelto en última instancia por el directorio de la Federación Chilena de Boxeo.

...R SALINAS: Defenderá a partir del 15 de octubre ...ón nacional de la categoría máxima, que logró el año psdo.

...OS DE PORTO ALEGRE:

...CTO BRASILEÑO HIZO ...RAR A LOS CHILENOS

...onante recepción a la delegación de Chile, el ... la ceremonia inaugural. Correspondencia del ... Héctor Campos, corresponsal de LA NACION.

...ORTO ALEGRE, septiembre 7 (Héctor Campos, co...sal).— El sábado próximo comenzará la disputa ... en la Olimpiada Mundial Universitaria, y que en ... se le menciona simplemente como "Univer...". La ciudad está realmente de fiesta, porque se... única vez en su historia que le corresponderá ser ... de un evento deportivo de esta categoría. Los ..., que tuvimos la experiencia del Mundial de Fút... comprendemos mejor lo que significa la organiza... esta fiesta del deporte. Hay detalles que demues... que no todo corre sobre rieles. En conferencia de ... el Secretario General Ejecutivo lo reconoció. Son ... subsanables —lo grande, lo macizo, el fondo es...rado—, y pueden estos "gauchos" sentir la satis... de haber hecho algo magnífico. Se advierte que ... y el Estado de Río Grande do Sul están co... abiertamente. Se desviven por ser amables y ...; subsanan todos los inconvenientes a los vi... Las instituciones oficiales, el comercio, el hom... la calle, están siempre preocupados de que todo ... bien.

... aspecto deportivo, ya empezó la pugna por las ... de Oro. Brasil destaca en los deportes colecti... seguramente será el ganador en básquetbol. Me ... el partido de ellos con Argentina, y el score fue ...: 104 por 64. En el vóleibol —deporte en que ...presentado Chile— pueden disputar la final con ..., como es Rusia. El domingo me correspondió ... partido de Brasil-Portugal, en donde, contra la ... de los entendidos, los portugueses opusieron seria ... a los locales.

... pequeña delegación chilena —desfiló en quinto lu... quedó emocionada hasta las lágrimas el día de la ... ación de los Juegos Mundiales Universitarios. Los ... este instante, no lo olvidaremos tan fácil... Se anunció el nombre de Chile por los parlantes, ... que avanzaba el pequeño grupo de compa... la muchedumbre —unas 80 mil personas— comen... gritar "Chile, Chile", al mismo tiempo que agitaba ... como banderolas. El grito del público se hizo ..., demostración elocuente del afecto que el pue... brasileño siente por nuestra patria. La abanderada ... 26 chilenos que desfilaban, la atleta Miriam Yu... fue entusiastamente aplaudida. A los gritos de ... "Chile" del público, los chilenos lanzábamos el clá... "Cachei". Y al final, imitando a los portoalegren... gritó, hasta enronquecer, "Brasil, Brasil, Brasil". ... muchachos y muchachas del vóleibol han sido ... por el clima caluroso de la ciudad. Calor que ..., situación que lo hace insoportable a nuestros ...tantes. Miriam Yutronic es la excepción, porque ... el clima no ha provocado los estragos que otros ...rido. Entrena diariamente y se halla optimista ... las pruebas en que le corresponderá actuar, disco y



MARIO MOLINA.— Subcampeón de los plumas, puede ahora en 1963, adueñarse del cetro de la categoría.

VICTOR MATURANA:

DEFENSA DUCTIL

Alguien dijo que "se perdería el placer de vivir, si se conociese el secreto de la suerte". El buen defensa de Green Cross Víctor Maturana Mella no ha tenido suerte en su existencia futbolística, contando con tantas virtudes técnicas; pero, no se queja, sabe que alguna vez, ese factor imprevisto que es la suerte, llegara a su puerta deportiva.

—Siempre que algún "grande" se interesó por mis servicios, estuve ligado por contrato recién suscrito, que impidió concretar esa ambición natural y humana de todo futbolista de actuar por un equipo bueno, de esos que están en los labios y comentarios de todos.

Estas palabras que bien podrían trasuntar una sutil decepción, en el fondo no la tienen. Maturana es un hombre que ha tomado las vicisitudes de la vida como vengan. Si buenas, mejor. Las amargas tampoco lo han desilusionado. Hay mucho de espíritu nirvana en sus expresiones.

Nació Maturana en la capital, hace 26 años. Jugó desde pequeño en la Escuela Primaria, y en el equipo de los barrios en que debió habitar junto a sus padres. Incursionó en el fútbol oficial en la Primera Infantil de Magallanes, y luego en la Cuarta Especial. Retornó a las filas amateurs y fue seleccionado de la Asociación Ñuñoa. Allí lo vio Enrique Sorrel, y se lo llevó a Trasandino de Los Andes, división de Ascenso de la profesional. Tres años actuó en la tienda andina.

—El año 1960, fuí llamado por don Fernando Riera a la preselección "B". Fuí compañero de Eladio Rojas, "Chita" Cruz y Carlos Contreras, entre otros. Esa llamada al plantel internacional por ser jugador del Ascenso, la tomé como una distinción. En ese momento era ilusorio pensar en substituir a Raúl Sánchez, por ejemplo.

El año 1961, pudo ser fatal para la existencia de Maturana. Firmó contrato con Green Cross, dos semanas antes del viaje del equipo a Osorno. Viajó por vía aérea al sur, llevando como compañero de asiento a Eliseo Mouriño, al igual que él, recién incorporado al conjunto de la Cruz Verde. De regreso, no siguió a Mouriño en el avión que haría el trayecto directo, sin escala hacia la metrópolis. Nos dijo que prefirió el avión chico "que vendría bajando en todas partes", porque el tiempo se hallaba amenazante. El rostro de Maturana, al revivir el infortunio de los que serían sus compañeros en la temporada de 1961, toma rictus nerviosos.

—El momento más amargo que he vivido, al margen de la trágica desaparición de mis compañeros, fue el año pasado. Universidad Católica nos ganó 4 a 1, en el preliminar del Estadio Nacional, en la última fecha. Con esa derrota, sólo nos quedaba una escapatoria y evitar caer al descenso: que San Luis cayera a su vez en Quillota frente a Colo Colo. La suerte no lo quiso así y caímos nosotros.

Maturana, ahora en este pasaje de la charla, habla con seguridad absoluta. Es lógico su optimismo. Green Cross está cumpliendo un cometido auspicioso bajo la dirección técnica de Francisco Hormazábal.



VICTOR MATURANA, es uno de los buenos defensores que juegan en la División de Ascenso. A su equipo, Green Cross, le ha sido un elemento útil y valioso. Se desempeña con eficiencia donde lo pongan.

Son punteros de la competencia de Ascenso 1963, e invictos, por añadidura.

—Cada partido, de aquí en adelante, serán muy duros para nosotros. Todos, sin excepción, buscan ganar al puntero. En eso no hay ninguna diferencia entre la primera y la segunda división. Hasta el aficionado indiferente, aquél que va porque le gusta el fútbol, desea ver la caída del que encabeza el campeonato. Nosotros ya estamos acostumbrados. No hay nerviosismo. Son gajes del oficio de puntero.

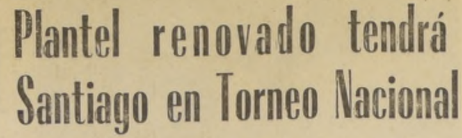
Maturana, por su natural modestia, soslaya su participación o su aporte valioso a esa ubicación espectable de Green Cross. Tiene palabras de reconocimiento para cada uno de sus compañeros. El cronista que ha seguido muy de cerca toda esta competencia ascensorista, sabe y conoce muy bien qué ha sido Maturana en ese equipo que adiestra Pancho Hormazábal. Junto a Body, son "los hombres orquestas". Ellos se sitúan en la plaza que el entrenador les otorga conforme a las necesidades contingentes. En una selección de Ascenso para representar a Chile en el S. A. de Buenos Aires, Víctor Maturana es candidato seguro. Y en ello, influye la clase que ha mostrado en el actual certamen. Defensa dúctil, con variedad de recursos.

RENAN ANDRADE MARTINEZ



UN NUEVO TORNEO NACIONAL realizará la Federación de Hockey sobre Patines en el mes de octubre en Santiago. El certamen está proyectado para buscar nuevos elementos que tendrán que viajar a Buenos Aires en diciembre, al Torneo Sudamericano. En el grabado, los conjuntos de Italia y Chile durante la justa mundial de este deporte celebrada en nuestro país, y que luego no alcanzó la proyección que se esperaba.

HOCKEY SOBRE PATINES:



Plantel renovado tendrá Santiago en Torneo Nacional

La Federación de este deporte organizará para el mes de octubre una nueva edición del certamen nacional con la participación de varios equipos. En diciembre se jugará un sudamericano en Buenos Aires. Chile está invitado.

El Torneo Mundial de Hockey sobre Patines, realizado el año pasado en nuestro país, fue un acontecimiento estelar que rubricó el buen camino, la buena senda que había logrado trazar este deporte a través de muchos años. Lejos quizás ya estén los sonados triunfos conseguidos por una generación pasada en los certámenes mundiales de Italia y España. Eventos a los cuales nuestro país asistía en calidad de debutante, pero que por esa actuación le valió a los dirigentes hacerse conocer en el ámbito mundial y conseguir la sede de tan significativa justa.

Se pensó, una vez finalizado, que el certamen produciría hondas huellas en el ánimo, tanto de los dirigentes como de los aficionados a esta práctica deportiva. Ello no ocurrió, y al revés, se produjo un letaargo pernicioso en las actividades, que sólo ha sido sacudido últimamente con la noticia por parte de la Federación, que en el mes de octubre, se realizará en Santiago, una nueva edición del Torneo Nacional, con la participación de todas las Asociaciones afiliadas a su seno.

Esta vez el certamen tiene una importancia vital para el nuevo resurgimiento de este deporte. En diciembre, se jugará en Buenos Aires, un Torneo Sudamericano. Y decimos resurgimiento, porque conocemos el material humano que hay en nuestro país. Es bueno y en gran cantidad. Pero, como todos los deportes amateurs, sufre de la falta de buenos técnicos que orienten y señalen una ruta definida. Entrenadores que sean capaces de enseñar las dos técnicas: la del patinaje y el dominio de la chueca. Y este Torneo Nacional, y posteriormente el evento sudamericano, darán a estos nuevos valores la periferia internacional para conocer nuevas modalidades. Producirán el lógico incentivo de la superación y, como consecuencia lógica, una mayor cantidad de valores consagrados.

Santiago, cuadro sede del certamen, designó como entrenador de su plantel al ex jugador internacional Benito Diez, quien se desempeña como coach del cuadro representativo del equipo Miguel León Prado, que actúa con éxito en el campeonato metropolitano. Benito Diez, conocedor profundo de este deporte, llamó a un plantel joven, renovado, con nueva idea de juego y mente sana. El propósito está bien encaminado. Falta en nuestro país una renovación de valores en este deporte. Los consagrados hace ya muchos años que actúan, y creemos que ya cumplieron con su labor.

Ojalá el Torneo Nacional tenga la repercusión inmediata y produzca los cimientos de una cruzada nacional para su propio beneficio. Por lo menos con la designación de Diez la representación de Santiago ganará un buen técnico, que sabrá poner al servicio del plantel todos los inmensos conocimientos y calidad que ofreció a la escuadra chilena en muchas ocasiones.

ARRAP

FRANCISCO "KIKO" VALENZUELA:

Muy cómodo como crack del básquetbol porteño

No quiso abandonar su club, Arabe, desechando ofertas de Unión Española y Palestino. Está aferrado a su gente.

VALPARAISO, (Por Armando Jorquera M.).— Consternación causó en la afición porteña, hace algún tiempo atrás, una noticia que circuló insistentemente en torno a la posible inclusión en un cuadro capitalino de una de las figuras más sobresalientes que hayan surgido en el baloncesto porteño. Sin embargo, cuando ya las gestiones estaban en sus tramitaciones decisivas, sobrevino la vacilación, la duda y la propia inseguridad de quienes no aceptan dejar a sus seres queridos. Fue tal vez esta y no otra la razón del por qué Francisco Valenzuela, el popular "Kiko", no vistiera en esta temporada la tricota de Palestino o Unión Española y resolviera quedarse en esta ciudad defendiendo a su club de siempre, el Arabe.

A Francisco Valenzuela se le han hecho innumerables entrevistas. No obstante, los progresos que este capacitado player sigue alcanzando en el básquetbol, deben ser dados a conocer, porque creemos y con bastante seguridad, de que pasará mucho tiempo antes de que surja otro elemento de tanta calidad. Más cuando son inagotables los temas a tratar sobre el "chico" Valenzuela, que pareciera agigantarse en el rectángulo de la cancha. Fueron estos los motivos que nos indujeron a visitarlo en las oficinas bancarias donde él es funcionario.

Si bien es cierto, en un comienzo nuestras preguntas lo sorprenden, de inmediato iniciamos una charla de temas que el mismo asegura nunca los había querido "tocar".

—Por supuesto, directivos de Palestino y la Unión estuvieron acá para arreglar todo lo relacionado con mi traslado a la capital. En un comienzo acepté. Pero, luego me invadió una gran amargura. Creí no poder ambientarme nunca... Opté por renunciar a tales proposiciones... Usted sabe, cuando se es hijo único, los padres lo esperan todo de nosotros... Fue terrible al comienzo, ya que incluso los propios dirigentes del Arabe me hicieron ver la conveniencia que para mi futuro significaba jugar en Santiago. Ahora que adopté una determinación, considero que por ningún motivo aceptaría alejarme de Valparaíso.

—¡Pero si es lógico! Mi rendimiento en la selección nacional tiene que ser distante del que cumplo defendiendo a Arabe o Valparaíso, porque difieren los planteamientos tácticos. En el básquetbol porteño se explota mucho la creación, la inspiración individual y la puntería. En cambio, en la selección chilena circunstancialmente uno entra a la cancha a cumplir una función específica. Se es una pieza que debe amoldar en la forma ya preconcebida por el entrenador. Sin embargo, a pesar de todo, estimo que no he fracasado en el plan internacional. Al contrario, en el reciente sudamericano de Lima tuve dos o tres partidos en los cuales creo haber cumplido satisfactoriamente.

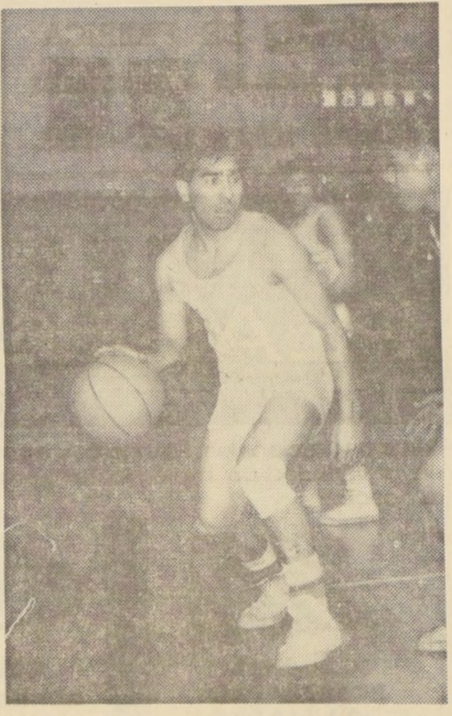
—En realidad, entre los factores que se confabularon en contra nuestra y que repercutió para que posteriormente se comentara aparatosamente que el equipo chileno tuvo un nuevo traspiés en Perú, fue sin lugar a dudas la "mala suerte". Por ejemplo, se lesionaron al iniciarse el torneo, Thompson y Vásquez, dos piezas vitales, e incluso, aún este último no puede reaparecer en su club. Para colmo, luego sufrimos las bajas de Sibilla y Aravena. En fin, todo se confabuló.

Por nuestra parte, le solicitamos que fundamente algunas razones poderosas que expliquen la "danza" de entrenadores que ha tenido a su cargo la selección nacional, tanto como de diversos aspectos de su actuación actual en el quinteto del Arabe.

—Nunca me he explicado los motivos que se tienen para reemplazar a los entrenadores luego de una confrontación internacional. Máxime cuando hemos comprobado en dos oportunidades que nuestros directores técnicos han planificado sistemas de trabajo para llevarlos a la práctiva, aprovechando las experiencias adquiridas, pero después se encuentran con la sorpresa de que han sido relevados, y toda esa labor se desvanece. Asimismo he tenido conocimiento que una comisión técnica está elaborando un programa distinto en el cual una de las condiciones para integrar el seleccionado será el poseer buena estatura. ¿Estiman Uds. atinada la medida?

—Eso de si uno puede rendir más, es relativo. Pues, en este momento, creo tener mayor experiencia. Todo me resulta fácil. Anteriormente para hacer lo que hago ahora debía entrenar intensamente. En cuanto a aquello de nuestra mayor aspiración, creo que se me cumplió cuando vestí la camiseta "roja" de Chile. Nunca antes había sentido satisfacción tan grande.

Así es Francisco Valenzuela; llamado seguramente "Kiko" como un diminutivo de su primer nombre Federico; a quien se le ha calificado de uno de los jugadores más espectaculares del baloncesto nacional. De sólo 24 años de edad y pese a su estatura, reúne condiciones y una puntería extraordinarias, a tal punto que por tercer año consecutivo encabeza la tabla de goleadores del torneo oficial porteño. Posee igualmente agilidad y reflejos instantáneos, y la capacidad de creación propia que lo convierten en una figura de excepción y que bien puede entonces catalogársele de "patrimonio" de Valparaíso.



"KIKO" VALENZUELA, con sus extraordinarios recursos es motivo de constante admiración y de enseñanza para los pequeños que se deleitan con sus genialidades.

El domingo será inaugurado oficialmente Estadio J. Yarur

El campo deportivo de la industria manufacturera de algodón, será entregado oficialmente al club deportivo de la institución. Como número central de la jornada matinal se jugará un cotejo de fútbol internacional entre la selección de Mendoza y el representativo local.

Con un extenso programa de festejos será inaugurado el próximo domingo el Estadio Yarur, que la industria del mismo nombre acaba de terminar para el Club Deportivo de la institución. Dicho campo está ubicado entre las calles Lago Ranco y Beauchef.

El programa se inicia a las 10 de la mañana con el desfile de todas las ramas deportivas del club, ante las autoridades de la fábrica, del deporte nacional y gubernamentales. A continuación, a las 10.30, se procederá al izamiento de pabellones, para proseguir con la bendición del Estadio y entrega oficial del mismo, a las autoridades del club deportivo.

Como número central de la mañana, se enfrentarán en cotejo internacional, a las 11.30 horas, los conjuntos de la selección de Mendoza frente a la representación del Juan Yarur, para finalizar los actos con un almuerzo campestre, a as 13.45 horas, en el mismo estadio.

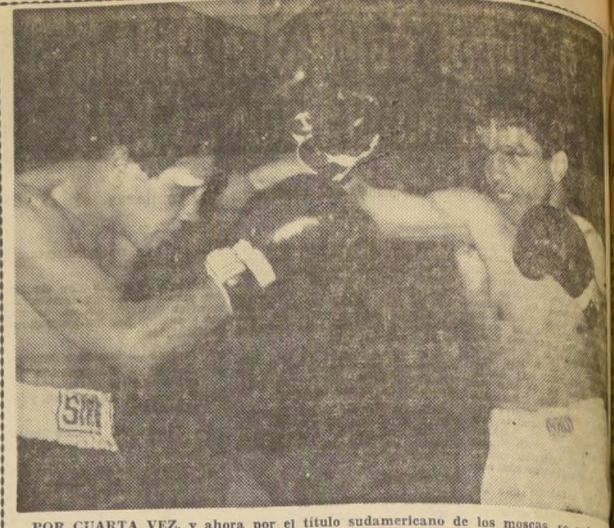
El Club Deportivo Juan Yarur con esta inauguración se incorpora ya en forma definitiva a los grandes clubes amateurs de nuestro país. Actualmente su rama más sobresaliente es la del básquetbol femenino, cuyo representativo es un animador de fuste del Torneo de la Asociación Santiago, que comparte con Colo Colo el privilegio de disputar el título de campeón de ese certamen.

Actualmente se estudia la posibilidad de construir un Gimnasio cerrado con capacidad para 2 mil personas, a un costado del estadio; dándole así un respaldo más que suficiente a esta rama. El fútbol también es otra rama que ha logrado destacarse en los últimos tiempos. Por ser el deporte popular por excelencia, se practica en forma intensa. Las demás ramas deportivas de la próspera industria textil, ofrecen un marcado entusasmo por su superación.

Club Deportivo Viña del Mar F. C., desafía

El Club Deportivo Viña del Mar, con cancha propia en José Joaquín Pérez a la altura del número 7400, desea concertar partidos amistosos de fútbol, con dos equipos adultos, los días sábados por la tarde y en disputa de una pelota.

Los clubes interesados podrán dirigirse al dirigente Hugo Echeverría, Casilla 1087, Santiago.



POR CUARTA VEZ, y ahora por el título sudamericano de los moscas, se enfrentaron el sábado pasado en el Luna Park de Buenos Aires, Horacio Accavallo, detentor de la corona y el uruguayo Júpiter Mansilla. El triunfo, en forma amplia y holgada, correspondió una vez más, al excelente púgil trasandino, a quien se ve en la nota gráfica lanzando su derecha alta a Mansilla. (Foto enviada por nuestro Corresponsal en Buenos Aires, Juan Mora y Araujo).

Desconocido tumbó dos veces a Abel Laudonio

Ocurrió en Mar del Plata y el autor de la hazaña fue Raúl Villalba, que cortó la carrera de invicto a Laudonio. Sorpresa causó la derrota del crack. Victoria cómoda, sin exigencias y en todos los planteos, fue la de Horacio Accavallo sobre el uruguayo Júpiter Mansilla. El argentino retuvo la corona sudamericana de los moscas. Mauro Mina sigue esperando el desafío del campeón argentino de los semipesados, José Manzur, por el cetrón sudamericano en la categoría. Isaac Lorgart perdió en Honolulu.

La siguiente, es una nota de nuestro Corresponsal en Buenos Aires, Juan Mora y Araujo:



■ Horacio Accavallo, defendió airosamente el sábado último en el Luna Park, su título de campeón sudamericano de peso mosca. El campeón uruguayo Júpiter Mansilla, su desafiante, se quedó muy lejos del objetivo que perseguía. Tanto, que en ningún momento de los 15 rounds que duró el lance, se vio seriamente amenazado de ser destronado el primero. Los anteriores encuentros que habían sostenido los dos púgiles (se midieron tres veces antes del sábado, en una de ellas también por el título sudamericano), permitían considerar a Mansilla un adversario peligroso para el argentino. Aunque las tres veces (inclusive una en Montevideo), había sido Accavallo el vencedor, Mansilla había ido estrechando la diferencia. Daba la impresión de que quien aprendía más al otro en cada encuentro, era él. Pero el sábado último, el uruguayo no respondió a esas predicciones. Accavallo volvió a poner amplia distancia entre ambos. Esta vez dejó plenamente establecido que era él quien lo había aprendido plenamente al otro y hallado solución a todos los problemas que este pudiera plantearle.

Mansilla en ningún momento logró siquiera atisbar el rumbo, que le abriera alguna perspectiva de victoria. En todos los aspectos del combate, en todos los planteos y en todas las distancias, el campeón sudamericano fue superior. No se habían cumplido todavía media docena de rounds, y ya se sabía que el triunfo tenía dueño, con lo que perdió el cotejo el interés del suspenso y el atractivo se redujo entonces a la exhibición de recursos del vencedor, quien más que combatir parecía estar ofreciendo una lección práctica.

El uruguayo inició el match con franca disposición combativa. Se lanzó al ataque con firmeza, claramente decidido a forzar las acciones. Su intento fue vano. Con hábiles piernas, Accavallo se le escurría, dejándolo permanentemente fuera de distancia, y la vuelta inicial se cumplió casi sin golpes. En la segunda, tercera y cuarta vueltas, aunque cediendo siempre el terreno, Accavallo se entregó a una labor más activa. Retrocedía, pero no resignaba la iniciativa del golpe. Por otra parte, cuando conseguía Mansilla ser el primero en lanzar el envío, se encontraba frente a una defensa impecable y la réplica inmediata de contragolpes precisos. Especialmente los directos de izquierda del campeón resultaban insolubles para el desafiante. En esas cuatro etapas iniciales, el uruguayo dejó expuesto que no contaba con la suficiente variedad y eficacia de herramientas de ataque para poder quebrar la defensa del campeón.

Pero en el quinto round, Accavallo cambió de plan. Dejó de ceder el terreno y fue al frente. De ahí en adelante en muy alta proporción le correspondió la iniciativa. Cuando ésta pasó a ser ejercida por el contrincante, se tenía la impresión de que así ocurría, porque Accavallo lo decidía. Porque ahí radicó, o en esa forma se reflejó, la neta superioridad del titular sudamericano: que el duelo se desarrolló siempre por los rumbos que él trazaba. Accavallo mantenía su primacía sin abrumar, salvo en algunos pasajes, generalmente finales de rounds, en que hizo caer sobre su rival andanadas de golpes de ambas manos. Toda esa labor del vencedor, estuvo matizada por la variedad, en las distancias y en los golpes. Arriba y abajo, por adentro y por afuera.

En esa batalla sin esperanzas para él, Mansilla mostró una vez más su fibra de hombre guapo. La evidencia inapelable de su inferioridad no le impidió bregar con empeño hasta el último instante en procura de un cambio de la situación. Fue inútil, pero digno y meritorio, su empeño.

Cuando el gong sonó por última vez, Horacio Accavallo había borrado hasta la más mínima duda de su superioridad. El pleito con Mansilla ha quedado definitivamente fallado. Y no se divisa, en el concierto pugilístico del Sur de América, el peso mosca que pueda amenazar seriamente su primacía.

Se explican entonces las gestiones de sus managers para concertar un combate de él con Salvatore Burruni, campeón italiano y europeo de los moscas. Se recaba, y parece que lo conseguirán, el respaldo de la Unión Europea para que reconozca al ganador del encuentro Accavallo-Burruni, como campeón del mundo. Esta iniciativa tiene su razón de ser en que no se consigue que Pone Kingpetch sea obligado a defender su título ante quienes se consideran con pleno derecho a disputárselo.

Puede ocurrir, pues, que a pesar de la Asociación Mundial de Boxeo, se vuelva otra vez a la existencia de campeones simultáneos.

De cualquier manera, se lo considere o no campeón del mundo al vencedor del encuentro Accavallo-Burruni, lo cierto es que de llevarse a cabo el mismo, será un verdadero acontecimiento boxístico y el vencedor podrá reivindicar para sí, por lo menos la preeminencia entre los moscas del mundo occidental.

■ Abel Laudonio, es, de la última promoción de valores en el boxeo argentino, uno de los más firme y promisorios. Se mantenía invicto a lo largo de unas dos docenas de encuentros, la inmensa mayoría de ellos definidos antes del plazo estipulado. El sábado último, se le quebró, inesperadamente la racha triunfal. Fue en Mar del Plata, frente a un rival poco conocido: Raúl Villalba (25 peleas con la del sábado, con 20 victorias, 10 de ellas por K. O., o abandono, un empate y cuatro derrotas: dos por puntos frente a R. Mañé y A. Lucero, una por abandono en el segundo round frente a R. André, y otra por K. O. técnico en el 10.o ante Carlos Cañete). No estaba en los papeles de nadie el triunfo de Villalba. Pero Villalba destruyó todos los cálculos y previsiones. Superando en los 5 primeros rounds, en el 6.o acertó con un largo swing de derecha que conmovió a Laudonio y en el séptimo lo tumbó. Se reincorporó Laudonio de inmediato, pero la cuenta llegó hasta 8. En el octavo [...] a caer el ex invicto. [...] posterior en el 9.o y [...] mente el 10.o no le al[...] descontar la ventaja y [...] ring sin la condición de [...] con que había subido [...]

Desde luego, se orga[...] revancha entre Laudonio [...] llalba. Entonces podre[mos sa]ber, que grado de aut[...] tiene el desenlace del [Mar del] Plata.

■ LIMA 11 (UPI). — [...] campeón argentino [...] mediopesados [José Man]zur, no se ha hecho [...] hasta la fecha para lle[var a ca]bo el desafío al campe[ón sud]americano Mauro Mi[na, del] Perú.

El desafío ha sido [...] do oficialmente por la [Fe]deración Sudamericana [de Bo]xeo en Buenos Aires y [...] po reglamentario para [la rea]lización del encuentro [...] acortándose conforme [trans]curren los días.

La empresa promotora [...] ha informado aquí [...] condiciones para la [...] del encuentro Manzur[...] han sido puestas en [...] miento de Rodolfo Te[...] prescindente del campeo[nato] argentino. En consecuen[cia] espera una respuesta [...] va de Manzur, porque [...] contrario los plazos [...] cerse y el desafiante [...] todos sus derechos [...] con el campeón mundi[al].

■ HONOLULU, 11 [...] El púgil de esta [ciu]dad, Stan Harrington [...] adjudicó anoche una [decisión] unánime de diez rounds [fren]te al welter cubano, [Isaac Lo]gart.

Eddie Mafuz, prep[arador de] Logart, inmediatamente [calificó] la derrota como "desca[...] calista".

En general, la pelea [tuvo] poco lucimiento. No [...] das, por la incapacidad [de Ha]rrington de proseguir [...] de haber preparado [...] para el remate.

Logart comenzó [...] nando los dos prime[ros asal]tos con una serie de [...] izquierda bien colocada.

Pero Harrington, que [pesó] 69 kilos ganó los [...] y cuatro con fuerte [...] hizo tambalear varias [veces a] Logart, que pesaba [...]

Logart recibió el [...] se dividió por mitad [...] octavo y décimo y [...] rrington el séptimo y [...]

■ Los púgiles [...] Juan Parra, Ser[...] Juan Fernández, Alber[...] cón, José Cabrera, [...] cón, Nelson Carrasco, [...] ménez, Juan Armijo [...] Quezada, están citados [...] hoy a las 20.30 horas [...] men médico en la [...] Santiago de Boxeo, [...] tuar en Talca el sábado.

Esta delegación, como [esta]mos informados, estará [...] da por los profesionales [...] frey Stevens, los herma[nos Ru]bén y Mario Loayza [y ...] Godoy, que realizarán [...] exhibiciones.

A. Metropolitana:

2-1 ganó el tercero de Atlético Caliche

Un triunfo, un empate y una derrota obtuvo Atlético Caliche en su última confrontación oficial, frente al Deportivo Vestex. En efecto, ganó con el 3.o 2 por 1, con goles de Pinto y A. Valencia; empató con el 2.o, a 1 gol, tanto señalado por Pinto, y perdió con su primer elenco por 3 a 1, gol señalado por José Parhan. El 3.o formó así: Aliste; Pizarro, Zúñiga y Toro; Jara y Muñoz; M. Jiménez, Fdo. Jadue, Valencia, Pinto, y N. Jiménez. El próximo domingo, Atlético Caliche jugará en su cancha Academia de Humanidades con Los Prados.



Valioso presente para la mujer son los nuevos quince premios del Concurso

PAQUETES-REGALOS CON PRODUCTOS DE FAMA MUNDIAL PARA "ELLAS". PUEDE SUPERAR TODOS LOS CALCULOS EN ESTA JORNADA EL NUMERO DE CUPONES Y DE ACIERTOS.

...odo permite anticipar que esta primera jornada de Segunda Rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División, el Concurso GOLES Y GOLES superará cuantos cálculos se han hecho en materia de cupones y aciertos.

Y no es para menos, ya que el público —que se siente cada más vinculado a nuestro sencillo y atractivo certamen— ha tomado esta fecha ... de la fase decisiva del ... como parte de la ... del Dieciocho.

Luego, el sábado, día ... se abre la Rueda, se ... treinta y siete nuevos premios entre los lectores que indicaron el total exacto de la 17a. fecha, y sin duda que estas recompensas vendrán a ser como un gran regalo de Fiestas Patrias.

Y para darle a estos obsequios el auténtico significado de la magna efeméride que celebramos todos los chilenos, el show tendrá atracciones máximas, y no faltará, por supuesto, la nota del más puro folklore, que nos traerá la simpática y aplaudida Marta Pizarro, su conjunto, que viene de triunfar en otras latitudes. Martita tiene como sorpresa para Fiestas Patrias un Long Play caratulado "La Tonta Lesa".

Junto a esta renombrada artista, contaremos con la rutilante actuación de Leo Marini, el Rey del Bolero y de Fernando Hume, "El Cholito", uno de los imitadores más notables de nuestro país, y que ha llevado su arte original por numerosos países de Sudamérica.

Chito Morales, infaltable en los shows de GOLES Y GOLES, será el animador de la nueva fiesta sabatina, con la cual esta vez se cierra la primera y brillante etapa de nuestro concurso y comienza otra que promete ser mucho más exitosa aún.

LOS PREMIOS

Al aumentar los premios, el Concurso GOLES Y GOLES amplía la chance de los lectores a ganarlos en la forma simple que tan popular lo ha hecho entre nuestros lectores.

A los veintidós premios que en fechas anteriores se estaban repartiendo, se agregaron otros quince más.

Es interesante señalar que al sumarse con sus magníficos regalos los prestigiosos Laboratorios NORGINE, la finalidad de tal iniciativa fue brindar un merecido presente a la mujer.

Porque es enorme el número de damas que participan semanalmente en nuestro certamen. Numerosas de ellas obtuvieron premios en las jornadas anteriores, y para la 17a. fecha, entre los 1.019 concursantes que señalaron los 27 goles, hay muchas representantes del bello sexo.

Ha sido, entonces, este obsequio de NORGINE, con sus quince cajas-regalos, muy merecido, y ha contribuido, sin duda, a acrecentar el entusiasmo de "ellas" por tomar parte en el Concurso.

Y "ellas" saben que si los varones se ganan las cajas-regalos, al final de cuentas siempre irán a sus manos. Los paquetes regalos contienen los siguientes productos de la afamada marca "Prince Jaquely": Crema para las manos, Champú y un Fixapel.

Y para quien señale el total exacto, y que sea favorecido por el sorteo, hay tres escudos por gol; o vigésimos de la Polla, un depósito en el Banco de Talca, una plancha eléctrica automática, un espejo mural para el hogar, delantales de la mejor fábrica especializada del país, discos 45 RPM, a elección; una pelota de fútbol reglamentaria, calzado para niño, libros de la más acreditada casa del ramo y entradas para los mejores cines del centro.

GRAN CONCURSO "GOLES Y GOLES"

Lista de Premios

PREMIO: Dinero efectivo, equivalente a 3 escudos, por cada gol que arroje el total de goles de la fecha.
PREMIO: Un depósito a plazo indefinido-renovable, por 50 escudos, donado por el Banco de Talca; Nueva York 77, Santiago.
PREMIO: Una plancha eléctrica automática "Electrón", donada por Distribuidora Moneda, de Gerardo Meyer, de Moneda 881.
PREMIO: Una pelota de fútbol reglamentaria "CRACK", donada por su fabricante, Custodio Zamora.
PREMIO: Un hermoso espejo mural para el hogar, obsequio de Vidriería "La Argentina" de 10 de Julio 725.
PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
PREMIO: Un par de zapatos para niño, de Calzados "Rafa", San Pablo N.o 1054.
PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins N.o 937, local 5.
PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely" y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.
PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.
PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.
PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.
PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins N.o 937, local 5.
PREMIO: Un paquete-regalo (Crema para las manos y Champú "Prince Jaquely", y un Fixapel), obsequio de Laboratorios "Norgine".
PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.
PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro, donde se exhiban películas de la "Universal Pictures Corp.".
PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.
PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.
PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

Gran baile organiza Dep. M. Martínez S.

Un gran baile está organizando el Deportivo Marcelino Martínez S. para el sábado 14 del presente, a efectuarse en los salones de Riquelme 873.

Este prestigioso club de la Plaza Manuel Rodríguez invita a todos los deportistas a pasar una noche inolvidable y a participar en la elección de la Reina de la Simpatía. Además contará con un magnífico buffet.

Frente a Escuela de Periodismo de UC juega LA NACION

Esta tarde en la cancha Academia de Humanidades.

Por el Campeonato Medios de Difusión, que ha organizado la Escuela Periodismo de la Universidad Católica, se enfrentarán esta tarde, en la cancha Academia de Humanidades, con dos equipos, los clubes Deportivo LA NACION y Deportivo Escuela de Periodismo de la U. C.

Ambas instituciones afrontarán este compromiso con sus planas mayores completas.

Deportivo LA NACION, con motivo de este cotejo, cita para hoy a las 16 horas, en la cancha Academia de Humanidades, a los siguientes jugadores de sus registros: Cuevas, Urrutia, Aliaga, Farías, Chacón, Alonso, Lufi, V. Silva, Díaz, De la Cuadra, Urbina, Soto, Figueroa, Alarcón, Valenzuela y Loyola. La dirección técnica de ambos cuadros ha sido entregada al "coach" Humberto Aguirre.

10 lectores de Santiago aún no han retirado sus premios

Diez lectores de Santiago que resultaron favorecidos con premios en nuestro Concurso GOLES Y GOLES en las cuatro fechas sorteadas hasta el momento, aún no han cobrado sus recompensas.

Se les ruega pasar por el Departamento de Propaganda, de martes a viernes, de 17 a 19 horas.

Su nómina es la siguiente:

13a. FECHA

- Domingo Díaz Q., domiciliado en Miguel León Prado 490, obtuvo un libro de Librerías RENACIMIENTO.

14a. FECHA

- Julia Iturrieta Aedo, domiciliada en Valenzuela Llanos 3718, obtuvo un delantal de la Casa Julín Serra.
- Gastón Alburquenque, domiciliado en Pedro de Valdivia 6293, carnet 4289856, Santiago, obtuvo un delantal de Julín Serra.

15a. FECHA

- Jorge Fuezalida L., sin dirección ni carnet, un delantal de Julín Serra.
- Jaime Baesler S., Banco Español-Chile, Santiago, carnet 421544, un libro de Librerías RENACIMIENTO.
- Francisco Cruz, Bellavista 0243, carnet 4338100, un disco 45 de RADIOLANDIA.
- Rosa Cifuentes de Soto, Pob. Juan Antonio Ríos N.o 2, 16 Norte 889, un vale por dos entradas para el cine.
- Aliro Farfán Duarte, Copiapó 648, dos entradas para el cine.

16a. FECHA

- Waldo Latrach Barrios, domiciliado en López de Ulloa 1678, carnet 3107638, un disco 45 de RADIOLANDIA.
- Manuel Frías, Casilla 17, San José de Maipo, dos entradas para el cine.



LEO MARINI, el más genuino intérprete del bolero, ratificó ayer su participación en el gran show con que se realizará el sábado próximo el sorteo de los concursantes que acertaron el total exacto de goles de la 17a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de primera división. Marini, artista de 24 quilates, no necesita presentación.

MACCABI HARA MAÑANA VELADA DE BENEFICIO A YUGOSLAVIA

En el auditórium de dicha institución se efectuará un festival artístico para ayudar a las víctimas de la tragedia de Skopje.

Deportivo Maccabí y la Colectividad Israelita efectuarán mañana viernes 13, a las 22 horas, en el Auditorio de Tarapacá 850, una gran velada de beneficio para las víctimas de la catástrofe de Skobje (Yugoslavia). Participarán en este festival artístico conjuntos corales y folklóricos de la Federación de Coros de Chile, la Compañía de Mimos de Noisvander, dirigida por Rocío Rovira, el conjunto de cuerdas Tamburaski-Zbor y Dalmacia, y la especial actuación del coro "Jadrán". Cabe destacar que incluso los artistas que participarán en esta velada de beneficio cancelarán el valor de la entrada. Esto, para reunir el máximo de fondos para ayudar a las víctimas de la catástrofe yugoslava.

RECOMENDACIONES DE IMPORTANCIA DEL CONCURSO

"GOLES Y GOLES"

EL CONCURSANTE SOLO DEBERA INDICAR EL NUMERO TOTAL DE GOLES QUE, A SU JUICIO, SE MARCARAN EN LA FECHA, SIN QUE TENGA NINGUNA IMPORTANCIA QUIEN SEA EL GANADOR O PERDEDOR. TODOS LOS GOLES MARCADOS VALEN PARA LOS EFECTOS DEL TOTAL.

RECEPCION DE CUPONES

EL CONCURSANTE PODRA DEPOSITAR SUS CUPONES EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

1.—HALL DEL DIARIO "LA NACION", AGUSTINAS N.o 1269.
2.—CASA ALONSO E HIJOS, ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 2815.
3.—FABRICA DE DELANTALES DE JULIN SERRA, SAN ANTONIO N.o 559.
4.—VIDRIERIA "LA ARGENTINA", DIEZ DE JULIO N.o 725.
5.—CASA "RADIOLANDIA", EN SAN ANTONIO N.o 790.
6.—EN VALPARAISO, EN LA CORRESPONSALIA GENERAL DE "LA NACION", BLANCO N.o 1161.

(No es necesario que los cupones sean enviados o traídos en sobres.)

LOS CONCURSANTES DE PROVINCIAS, O QUE REMITAN SUS CUPONES POR CORREO, PUEDEN COLOCAR EN CADA SOBRE LOS CUPONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE, DIRIGIENDO SU CORRESPONDENCIA A CASILLA 81-D, SANTIAGO.

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

AVISO

Con motivo de la proximidad de las Fiestas Patrias, la Directiva de la institución ha acordado cancelar los "Anticipos de Pensión" durante los días 13 y 14 del actual en la Caja N.o 15.

Las Pensiones se cancelarán en las siguientes Cajas:

DIA 16

CAJA 15	del N.o	3	al N.o	913.
CAJA 13		914	al	2.170.
CAJA 12		2.173	al	3.478.
CAJA 11		3.481	al	4.973.
CAJA 10		4.974	al	7.000.
CAJA 9		7.001	al	8.115.
CAJA 8		8.116	al	9.116.

DIA 17

CAJA 15	del N.o	9.117	al N.o	9.765.
CAJA 13		9.766	al	10.740.
CAJA 12		10.741	al	11.648.
CAJA 11		11.649	al	12.456.
CAJA 10		12.457	al	13.341.
CAJA 9		13.342	al	14.251.
CAJA 8		14.252	al	15.103.

La Caja N.o 7 atenderá el pago de Cesantía y Devolución de Fondos.

La Caja N.o 6 los pagos de Préstamos de Auxilio.

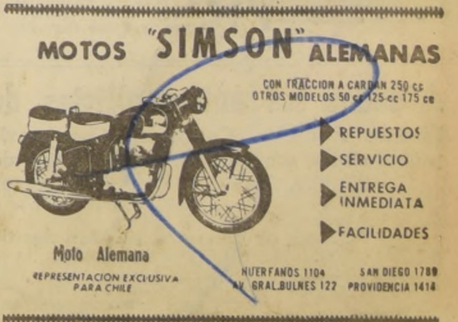
La Caja N.o 2 recibirá las nóminas y los dividendos hipotecarios.

Los días 16 y 17 esta Oficina atenderá un horario extraordinario de 8.45 a 11 horas, y de 13 a 17.30 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO







EN LA "BOMBONERA":

SANTOS BATIO A BOCA EN CASA: 2-1

Coutinho y Pelé, los goles del vencedor. Sanfilippo, el tanto boquense. El marcador se movió en el segundo tiempo. Los argentinos hicieron méritos para irse al descanso en ventaja.

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Santos, de Brasil, obtuvo la Copa Libertadores de América al derrotar dos por uno, a Boca Juniors en el segundo match final del torneo. Hace una semana, los brasileños se impusieron a Boca en Maracaná, por tres a dos.

La fórmula del triunfo santista fue el encuentro Coutinho-Pelé, que Boca trató de evitar jugando un primer tiempo muy bueno, durante el cual derrocharon energías los defensores argentinos para poder anticiparse a los delanteros rivales.

En esa primera etapa Boca Juniors pudo haber conseguido por lo menos un gol de ventaja, que hubiera sido justo, ya que el novel insider Rojas no tuvo la serenidad necesaria para tirar con éxito cuando un magnífico pase de Menéndez lo dejó solo frente a Gilmar.

Santos pareció conformarse con la igualdad y su juego fue defensivo, a lo que contribuyó el deficiente desempeño de Zito y Lima en el medio campo, zona que fue copada por el uruguayo Silveira.

Pero bastó que Sanfilippo venciera a Gilmar, cuando sólo se jugaba un minuto y medio del segundo tiempo, para que Santos se decidiera a emplear su fútbol ofensivo y Pelé tuviera la oportunidad de encontrar a Coutinho.

El número nueve santista, de admirable rapidez mental y física, aprovechó una mala entrega de Errea a Magdalena y empató con un tiro corto y fuerte, muy bien dirigido.

De ahí, Santos se recobró y Boca, cuyos hombres sentían el trajín de la primera etapa, cayó en un juego desordenado y recio, que en gran parte provocó Pelé.

Al desplegar en el campo sus habituales picardías, los defensores de Boca cayeron en la trampa y entonces el "Rey" reguló a voluntad lo que restaba del match, se dio además el gusto de conseguir el tanto del triunfo, en una brillante jugada en el área de Boca, donde luego de recibir un medido pase de Coutinho dejó en el camino a Magdalena y a Orlando y sometió a Errea con remate bajo y esquinado. Queda dicho que los mejores delanteros del vencedor fueron Pelé y Coutinho. En la defensa, estuvieron muy bien el arquero Gilmar, Dalmo y Mauro.

En el medio campo Zito lució más que Lima, quien entregó muchas pelotas a los contrarios, en especial en la primera etapa. Los dos wingers, sólo discretos, aunque mejor Dorval que Pepe. El mejor hombre de Boca fue el uruguayo Alcides Silveira, quien dominó la mitad del field, pero se deslució mucho en continuas brusquedades e incidentes con Pelé.

En la delantera, Menéndez y Sanfilippo jugaron muy bien en el primer tiempo para decaer en la segunda mitad. Los wingers tuvieron una ineficaz tendencia a cerrarse sobre el medio campo lo que quitó efectividad al ataque boquense.

Santos ganó así, con toda justicia, el derecho a medirse con Milán para disputar la corona mundial. Hoy demostró que es el mejor equipo de América del Sur.

Al terminar el match, Pelé y Mauro expresaron su enorme satisfacción por el triunfo obtenido. Mauro dijo que "el partido fue muy difícil, pero supimos mantenernos serenos. Boca es un gran equipo".



EL "REY".— Pelé, con una de sus genialidades volcó el partido en favor de Santos en la tarde de ayer en el estadio de Boca Juniors.

Efectuaron feliz gestión

Se encuentran en la capital, el presidente del Consejo Provincial de Fútbol de Antofagasta, Dr. Alberto Calvo, y el presidente de la Asociación de Chuquicamata, Raúl Malebrán Barraza, quienes vinieron a entrevistarse con la Asociación Nacional de Fútbol Amateur, a fin de obtener la modificación de una de las partes de las bases del Campeonato Nacional, que se disputará en diciembre próximo en Osorno. Esta petición que encontró acogida en el organismo máximo del fútbol nacional, gracias a la comprensión de sus dirigentes, dijo del derecho de Chuquicamata de participar como campeón en la serie final del citado torneo. De tal modo que el seleccionado minero no competirá en las eliminatorias previas, lo que en el fondo significa que el norte estará representado por dos equipos de Osorno. Claro está que para zanjar el problema económico que constituía para los organizadores del campeonato la venida de dos representaciones nortinas, el Consejo Provincial de Antofagasta correrá con los gastos de traslado hasta Santiago de la Selección de Chuquicamata. Alberto Calvo, verdadero pionero del deporte antofagastino nos habló en su visita a LA NACION de esta exitosa gestión, y del extraordinario interés que se advierte por el Campeonato Provincial del Norte Grande. Nos dijo de las excelentes recaudaciones obtenidas, como asimismo del proyecto antofagastino, ya hecho suyo por la ANFA, en el orden de descentralizar la actividad del fútbol amateur. También nos conversó del Estadio Regional de Antofagasta, que quedará totalmente terminado dentro de algunos meses más. Y de su inauguración en el Día de Antofagasta, en febrero próximo, con un programa social y deportivo sensacional. EN EL GRABADO, Alberto Calvo y Raúl Malebrán en su visita a LA NACION.

Internacional de voléibol habrá en gimnasio de la UC

Mañana debuta team del Comunicaciones, de Buenos Aires, campeón argentino.

Mañana se dará comienzo en el gimnasio de la Universidad Católica, Portugal con Avda. B. O'Higgins, el Torneo Cuadrangular Masculino y al Triangular Femenino de Vóleibol que ha organizado la rama de vóleibol del Club Deportivo de la Universidad Católica.

Atracción de estos certámenes será la participación en ellos de la poderosa representación del Club Comunicaciones de Buenos Aires, actual campeón nacional argentino en este deporte, título que detenta desde hace tres años.

El programa completo de ambos torneos es el siguiente: VIERNES: 20.30 horas, Universidad Católica con Vida Sana y Comunicaciones con Estadio Español. SABADO: 19.30 horas, Universidad Católica con Estadio Español, varones; Comunicaciones con Unión Española, damas, y Comunicaciones con Vida Sana, varones. DOMINGO: 10 horas, Universidad Católica con Unión Española, damas, y Vida Sana con Estadio Español, varones. LUNES: 20.30 horas, Comunicaciones con Universidad Católica, damas, y Comunicaciones con Universidad Católica, varones.

AUTOMOVILISMO:

Tres peruanos y un argentino en la prueba Santiago-Arica

Desde Lima ratificaron su inscripción Pío Delgado, Humberto Pizarro y Kurt Georges. También lo hizo el mendocino Joaquín Perrotta. Los chilenos. En tres etapas, los días 15, 16 y 18, se definirá el evento.

A su fase culminante entrará hoy, con el acto de sorteo y cierre de inscripciones, trámite a cumplirse a las 18.00 horas en las oficinas del Automóvil Club de Chile, San Antonio 220, segundo piso, la importante prueba de velocidad en ruta Santiago — Arica.

Este tradicional evento de largo aliento, sin lugar a dudas el de mayor importancia de nuestro exiguo calendario anual automovilístico, se iniciará a las 7 de la mañana del domingo 15 en la Carretera Panamericana Norte, frente a la Bomba COPEC, y finalizará en la tarde del miércoles 18 en Arica.

Según el reglamento que regirá para la carrera, esta se definirá en tres etapas, la primera entre Santiago y Copiapó, el día 15; la segunda, entre Copiapó e Iquique, el día 16, y la tercera, entre Iquique y Arica el día 18.

La prueba, por haber anotado ya sus nombres para participar tres corredores peruanos: Humberto Pizarro, Pío Delgado y Kurt Georges y un argentino: Joaquín Perrotta, tendrá por lo tanto, el carácter de competencia internacional. De estos, Pío Delgado, —conocido ya de nuestros aficionados por haber actuado en varias pruebas realizadas en nuestro país— se encuentra ya entre nosotros. Su máquina la embarcó en El Callao para Arica y desde aquí ya viene en viaje por tierra hacia Santiago. Pizarro y George vienen navegando con sus coches desde El Callao y es posible que arriben hoy a Valparaíso. En cuanto a Perrotta, el trasandino tiene fijado su domicilio en Santiago y para él no existen, por lo tanto, los problemas de traslado. Su coche ya lo tiene listo.

En lo que a los créditos nacionales respecta, se encuentran asimismo con sus máquinas listas, Bartolomé Ortiz, campeón chileno de automovilismo, que será el primero en largar con el número 1 en su Ford Special; Odde Richmague, que piloteará el bólido que le compró a Nemesio Ravera; Boris Garafulic, astro internacional de la "Volvo" y que conducirá la misma máquina con que ganó en su categoría el último Gran Premio Internacional Standard de Argentina y fue segundo en las últimas "Dos Provincias", Víctor Fraile, que reaparece; Carlos Niemayer, de San Fernando, los porteños Eduardo Alarcón y Manuel Podestá y los santiaguinos Hugo Tagle, Enrique Haggeman y Felipe Covarrubias.

Fútbol autobusero:

Ovalle Negrete ganó con sus dos teams a línea San Bernardo

Ayer, por la sexta fecha del Torneo Autobusero de Fútbol.

En las canchas de Avenida Bernardo O'Higgins N.o 4780, y ante numerosa concurrencia, se cumplió ayer la sexta fecha de la competencia oficial de fútbol de la Asociación Deportiva Autobusera.

Los resultados generales de la jornada fueron: Ovalle-Negrete se impuso a San Bernardo por 1 a 0 en primera y segunda división; Avenida Matta ganó por 1 a 0 en primera, y empató a 2 tantos en segunda, con el equipo de Pila-Recoleta; Plaza Egaña goleó por 7 a 2 y empató a 2 tantos por lado con San Eugenio; Matadero Palma triunfó por 3 a 1 en primera, y perdió por 2 a 1 en segunda ante Pila-Cementerio. Finalmente los equipos de San Pablo y Tropezón empataron a 1 gol en primera, y en segunda triunfó Tropezón por 3 a 0.

Audax está al día con los sueldos de sus jugadores

El Tribunal de Penalidades trata esta noche el caso de Cristián González. Sesenta y siete años cumple hoy "Unión Bellavista", de Antofagasta, vicedecano del fútbol chileno. Green Cross iría a un torneo internacional en Lima. Selección Ferroviaria de Brasil llega el sábado próximo para enfrentar el 18 a sus congéneres nacionales.

FUTBOLERIAS

■ Visitaron nuestra redacción los señores Ricardo Corte y Hernán Bozzo, presidente y tesorero, respectivamente, de la rama de fútbol de Audax Italiano, para puntualizar ciertos aspectos relacionados con la situación económica de su club. Nos expresaron los citados personeros que los jugadores del plantel de honor se hallan al día en el pago de sus sueldos, lo que constituye normalidad —en dicho aspecto— en la situación económica de la rama que dirigen. Señalaron, asimismo, que la deuda del club no asciende a E° 140 mil, como se ha publicado, y reiteraron el respaldo otorgado por el directorio al entrenador Hernán Carrasco. Expresaron, también, que aún no existía un pronunciamiento sobre la transferencia de Jaime Ramírez, al club Español, de Barcelona, lo que indicaría que no hay exigencias económicas urgentes para la institución.

■ Esta noche sesiona el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central. Únicamente están citados, el jugador Franklin Aguilera, de Unión Española, y el representante colocolino, Agustín Nieto. Por otra parte, el Tribunal tramitará la petición de Palestino en cuanto al indulto de su jugador Cristián González, quien ya cumplió tres de los seis meses de suspensión que se le aplicaron.

■ El club vicedecano del fútbol chileno, "Unión Bellavista", de Antofagasta, cumple hoy 67 años de existencia. Con tal motivo, los bellavistanos residentes en la capital se reunirán esta noche en los salones del Círculo de Antofagasta, ubicado en calle Mac Iver.

■ Antonio Labán, presidente de la Asociación Central, y Fernando Riera, entrenador de la Selección del Resto del Mundo y coach de U. Católica, presenciaron la revancha entre Santos y Boca Juniors. Labán viajó por 2 motivos: 1) Conversar sobre las fechas en que este año se disputará la Copa Carlos Dittborn, entre las selecciones de Argentina y Chile; y 2) saber de la versión exacta sobre la sede del tercer match que habrían disputado los campeones brasileño y argentino, en el caso de haber vencido Boca. (Como se sabe, se daba a Santiago como posible sede.) En cuanto a Riera, él viajó para tomar contacto con los jugadores de Santos, integrantes de la Selección que enfrentará a Inglaterra, el 23 de octubre, en Londres.

■ Desde Lima se informa de la organización de un torneo internacional, con la participación de equipos argentinos, chilenos y peruanos. Representantes de la segunda división del fútbol profesional chileno sería, en dicho campeonato, Green Cross.

■ La Cuarta Especial de Santiago, con algunos elementos del equipo de reservas, jugará esta tarde en Los Andes, en una sesión-entrenamiento con el elenco de Trasandino, vicepuntero del certamen de Ascenso.

Raúl Pino, director técnico de los andinos, nos declaró que su gente se hallaba en inmejorables condiciones físicas, luego del receso obligado por el lío de los árbitros.

■ Virtualmente arreglada tiene su situación Jaime Ramírez, con Audax C. S. Italiano. Devolverá al contado la suma cancelada por la entidad itálica al momento de su contratación, a comienzos de la presente temporada.

De este modo, Jaime "Chico" Ramírez ya puede considerarse como integrante de la línea de ataque del Club Deportivo Español, de Barcelona.

■ La Selección Ferroviaria de Brasil llegará, el próximo sábado, en un avión especial dispuesto por el Presidente Joao Goulart, para enfrentar el 18, en el Estadio San Eugenio, a la Selección Ferroviaria Chilena. Este encuentro ha despertado lógica expectación entre la familia deportiva ferroviaria.

■ Magallanes instala también una sede social en Maipú. Ella será inaugurada para las Fiestas Patrias.



DIRIGENTES de Audax Italiano, Ricardo Corte y Hernán Bozzo, quienes puntualizaron la situación económica, de la rama de fútbol de dicha institución.

CICLISMO:

Todo listo para la "Vuelta al Centro de la República"

Todo está listo para la realización, durante los días 18, 19 y 20 de septiembre en curso, organizada por la Asociación Ciclista de Santiago, de la importante competencia pedalera en ruta, denominada "Primera Vuelta al Centro de la República".

Este evento, con un recorrido total de 587 kilómetros, se disputará en tres días y cinco etapas, con partida y llegada en Santiago.

Según el reglamento de la prueba, ésta se desarrollará en la siguiente forma:

DIA 18.— Primera etapa: Santiago-Los Andes. Partida: 9,00 horas, Plaza de Armas. Almuerzo en Los Andes. Distancia: 88 kms. **Segunda etapa:** Los Andes-Quillota. Partida: 14,00 horas. Comida y alojamiento en la Escuela de Caballería de Quillota. Distancia: 108 kms.

DIA 19.— Tercera etapa: Quillota-Viña del Mar-Quintero-Viña del Mar. Partida 9,00 horas. Comida y alojamiento en el Regimiento Coraceros de Viña del Mar. Distancia 135 kms.

DIA 20.— Cuarta etapa: Viña del Mar-Valparaíso-Casablanca-Algarrobo-Cartagena-San Antonio. Partida: 8,00 horas. Almuerzo en San Antonio. Distancia: 156 kms. **Quinta etapa:** San Antonio-Santiago. Partida: 14,30 horas. Meta en San Joaquín con Ochagavía. Distancia: 103 kms.

Han anotado su inscripción para animar la carrera los mejores especialistas en ruta de Santiago, Los Andes, San Felipe, La Calera, Viña del Mar, Valparaíso, Peñaflor, Talagante, San Bernardo, Buin, Rancagua, San Vicente, Rengo, Talca, Parral, Chillán, Concepción y un representante de Puerto Montt.

Los equipos más poderosos que entrarán en lucha serán los de los clubes de la capital, Valparaíso, Viña del Mar, Rancagua y Concepción. Han aportado su valiosa ayuda para financiamiento de la prueba y donación de premios, las Ilustres Municipalidades de Santiago y Viña del Mar, la Escuela de Caballería de Quillota, el Regimiento Coraceros de Viña del Mar y las firmas Ferriloza, Vermouth Cinzano, Raffo y Cía., Cycle Sport, Saffie y Cía., Casimires Moya, Casa Alonso, Paños Continental y Gabriel Cordero.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta las 21 horas de mañana viernes, en la secretaría de la Asociación Ciclista de Santiago.

Más allá de la CRONICA por RAUL HERNAN LEPP...

■ La Asociación de Fútbol de Punta Arenas enteró en fecha reciente, medio siglo de existencia. Como conmemoración a esa importante efemérides, la entidad realizó diversos festejos, otorgando, además, medallas de oro a quienes han trabajado por el progreso de la Asociación. Una de esas medallas nos fue otorgada a nosotros, haciendo entrega de ella el director de la institución Aníbal Ugarte, quien vino a la capital en misión oficial de su entidad.

■ Aníbal Ugarte, como se recordará, jugó en el primer equipo de Magallanes, formando el ala derecha con el ecuatoriano Suárez. Estuvo en la Academia desde 19.. en 1941 pasó a vestir la casaca de Audax Italiano. Desde hace tres años, el ex puntero derecho reside en la capital de Magallanes, como funcionario de la Corporación de la Reforma Agraria. Integra el directorio de la Asociación de Fútbol, junto a los dirigentes Mateo Karmelic, presidente, quien en su tiempo fue un notable eje medio de estilo clásico; capitán de fragata Marcos Ortiz, vicepresidente; Héctor Prieto, secretario, y Sergio García, tesorero. Este grupo de hombres entusiastas, ha realizado una labor fructífera. Por de pronto, la Asociación tomó bajo su égida el Estadio de la Confederación Deportiva, como manera de darle una mayor difusión al fútbol y de introducir arreglos que se hacían indispensable. En este sentido, Aníbal Ugarte conversó con el señor Fernando R... El Director de Deportes del Estado no sólo alentó al dirigente, sino que le ofreció el concurso de la importante entidad que encabeza. Al mismo tiempo, el dirigente magallánico sostuvo entrevistas con los dirigentes de la ... para arreglar algunas dificultades vinculadas a los partidos internacionales que organiza la Asociación de Punta Arenas, especialmente con Río Gallegos, los que asumen un perfil tradicional.

■ Mateo Karmelic y su gente, le han conferido una modalidad nueva y de mejores proyecciones al fútbol local. De doce equipos que había en división de honor, dejaron solamente ocho. Los cuatro restantes pasaron a formar la división de Ascenso, con instituciones de barrio muy bien organizadas. Hay todavía una tercera serie, que integran clubes de esta última índole. En líneas generales, el dirigente que vino desde el Estrecho de Magallanes se muestra muy satisfecho de la misión cumplida. Por lo que a nosotros toca, le expresamos a él, y a su Asociación, nuestros agradecimientos, por la distinción otorgada, y doblaremos nuestros esfuerzos para colaborar en toda iniciativa del fútbol de Magallanes. Allá nacimos, a su deporte le entregamos nuestras primeras ilusiones, y en esas tierras gélidas, pero cálida de humanidad, dimos los nuestros primeros y balbuceantes pasos en esta noble profesión, que es la del periodismo. La única de toda una vida.



ANIBAL UGARTE, dirigente del fútbol de Punta Arenas, entrega una medalla de oro, en nombre de su entidad, al jefe de Deportes de LA NACION.

ATLETISMO:

ATLETAS LICEANOS DE PROVINCIAS LLEGAN HOY

Federación Escolar Secundaria ultima los preparativos para el Torneo Nacional que se inicia el sábado. Programa-horario. Torneo interfacultades en la "U".

Hoy llegan a la capital las primeras delegaciones de provincias que concurren al Campeonato Nacional de Atletismo organizado por la Federación Escolar Secundaria de Deportes.

Escenario de este importante acontecimiento del deporte clásico, entre los alumnos de la enseñanza media fiscal, será la pista del Estadio Nacional, a partir del sábado próximo.

El programa-horario del sábado es el siguiente:

15.00 horas.— 110 metros vallas, varones y lanzamiento jabalina, damas. 15,20.— 100 metros planos, serie, damas.— 15,40.— Lanzamiento bala, varones. 16,00.— 100 metros planos, serie, varones. 16,15 lanzamiento del disco, damas y salto alto, varones. 16,30.— 400 metros planos, varones. 16,45.— salto largo, damas. 17,00 horas.— 100 metros planos, final, varones.

El calendario del domingo, en la mañana contempla las siguientes pruebas: 9,30 horas. — 80 metros vallas, damas y salto garrocha, varones. 9,45.— lanzamiento dardo, varones. 10,00.— salto alto, damas y 200 metros planos series, c/t, varones. 10,45.— Lanzamiento bala, damas y salto largo varones. 11.00: 100 metros planos, final, damas y lanzamiento disco, varones. Ceremonia de clausura.

En este certamen escolar se hallan inscritos atletas alumnos de Iquique, La Serena, Quillota, San Bernardo, Rancagua, Concepción, Coronel, Los Angeles, tanto en damas como en varones.

Por los resultados registrados en las selecciones previas, son serios candidatos, en varones, Donaldo Marcó, de Iquique, en 800 metros planos; Norman Stanger, de Concepción, en los 110 metros vallas. En damas, Carmen Briceño, de La Serena, en jabalina, y Gisella Hillebrecht, de Concepción, en 80 metros vallas.

MARATON DE LAS AMERICAS.— Optimistas se hallan los dirigentes de la Asociación Valparaíso, respecto al buen éxito que parece vislumbrarse en la organización de la carrera pedestre la "Maratón de las Américas" a disputarse en las calles de Valparaíso y Viña del Mar, el próximo 12 de octubre, como número culminante de la celebración del Día de la Raza. Es así como ya se tiene conocimiento de la participación de varios representantes de Ecuador, Argentina y ... Se espera para más ... que prosperen las gestiones ... las representaciones ... ticas de los restantes países de hispanoamérica.

TORNEO INTERNO DE LA "U"

Con el propósito de ... cando a los defensores ... vará la U. de Chile al ... Nacional Universitario ... te año tendrá como ... ciudad de Concepción ... organizado un torneo ... cultades nominado ... de Educación".

La competencia ... adultos y juveniles ... portivas que se hallan ... das por los ex atletas ... nacionales Hernán F... Rodolfo López, respec... te. Cooperan a la forma... los futuros valores ... nadores Pedro Huerta ... Quiroz, Leonor Froe... gardo Novoa y Marta ... ta.

Normal venció a Aviación, 60-...

El quinteto de Normal ... minó en calidad de ... invicto en la rueda ... ficación del Campeonato ... Básquetbol de la ... Universitaria, al ... anoche, en la cancha ... nasio Nataniel, por ... cuadro de Aviación, ... lizó su campaña en ... lugar. El match fue ... sante y disputado, ... primer tiempo terminó ... do a 23. Cabe destacar ... Aviación terminó ... jugadores en el rectángulo ... que faltando 5 minutos ... ron expulsados por ... calificadores, Trapp y ... res.

EQUIPOS Y P...

NORMAL: Araveña, ... quez, 6; Castillo, 5; ... Duque, 6; y Silva, ... 60.

AVIACION: Montecino ... Cajiao, 12; Trapp, ... nado, 5; y Olivares, ... 46.

En Viña: despedida para los ocho años

Fue acogida una sugerencia de LA NACION, y se programaron dos pruebas antes de que esos ejemplares emprendan su "retirada" final. Par de Ases hizo un apronte suave. Héctor Salas conducirá a Laúd. Epigrama trabajó ayer. Otras noticias.

Los caballos de 8 años y más que actúan en Viña del Mar sólo hasta el 1.o de octubre tendrán la oportunidad de cotejarse entre sí, mediante dos carreras agregadas al programa y que se disputarán los días 22 y 29 de septiembre. Las condiciones son las siguientes:

Domingo 22 de septiembre, Premio "Despedida", 1.300 metros, Handicap.— Para caballos de 8 años y más que hayan corrido en el Valparaíso Sporting Club durante el año 1963. Premios: E° 500 al primero, E° 300 al segundo, 200 escudos al tercero y E° 100 al cuarto.

Domingo 29 de septiembre, Premio "Adiós", 1.400 metros.— Las mismas condiciones y premios que el anterior.

JUSTICIERO estará dos días ausente de las pistas. Será tratado de una dolencia producida por una úlcera.

PAR DE ASES, ganador de la Polla de Potrillos, estiró los músculos en la mañana de ayer en la pista del Hipódromo Chile. Para un recorrido de 800 metros anotó 50 segundos clavados. En los lomos del hijo de Paresa estuvo Hernan Olguín, quien reemplazó a Héctor Pilar.

EPIGRAMA trabajó milla, preparándose para el Premio "Club Hípico de Santiago", que se disputará el próximo 18 de septiembre. Montado por Rogelio Parodi, para la distancia de 1.600 metros anotó 1 minuto 44 segundos.

SE POSTERGO el clásico "Carlos Alarcón", prueba steeplechase sobre un recorrido de 4.200 metros. La carrera, programada para el día 19 de septiembre, será postergada para el día 22 del presente.

CARLOS PEZOA fue designado representante del gremio de jinetes ante el Consejo de la Caja de Previsión.

COLT 21 perdió su condición de reproductor en la Clínica del Hipódromo Chile.

HECTOR SALAS será el jinete de Laúd en el Club Hípico, en lugar de R. Madariaga.

MAGISTRAL cambió de techo. Sera entrenado en lo sucesivo por Nicanor Peralta.

■ URIBURU, elemento al cuidado de Pedro Fuentes, recibió aplicaciones de puntas de fuego en las rodillas.

■ SU CALIDAD de reproductor perdieron los ejemplares PANTADEUS y TEMBLADOR.

■ JUSTICIERO está enfermo. Suspenderá su entrenamiento durante dos días, por estar afectado de una inflamación en el nudo de la pata derecha.

■ UN DEFENSOR de las sedas del Stud "Lohengrin" llegó al corral de Pedro Bagú. Se trata de ANGELUS, elemento al cual se le suministró un purgante antiparasitario.

■ ORGULLOSO, elemento que estaba en poder de Armando Henriquez, y MONTANARO, pupilo de Víctor Cepeda, están recibiendo aplicaciones de ultratermia.

■ SAMOVAR, pupilo de Antonio Vodanovic, perdió su calidad de reproductor.

■ RENEGADO, ejemplar que estaba al cuidado de Humberto Cisternas, y que defendía los colores del Stud "Lealtad", ingresó al corral de Pedro Briones. Se le suministro un purgante antiparasitario.

■ PORTALITO, que aparece anotado en la 10a. carrera del Hipódromo Chile, no participara en ese compromiso. Padece de una artritis al nudo de la mano izquierda.

■ FIREY, elemento que también debe correr en el programa del próximo domingo palmeño, se encuentra en observación por una herida en la región pectoral.

■ MAJEZA, pupila de Juan Cavieres, será tratada de un dolor a una paleta.

■ RANCO, pupilo y defensor de Johnny Cavieres, está seriamente lesionado de su mano derecha. Su entrenador ordenó un herraje especial.



PAR DE ASES, el excelente potrillo que ganó la Polla de su sexo, se prepara para el "Nacional Ricardo Lyon". Ayer se "estiró" en un apronte suave.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

Larga viene la jornada y les deseo de todo corazón que la jornada les sea leve y al cabo del programa de Fiestas Patrias, tengan algo, al menos, para locomoción.

Y vamos viendo los programas dominicales VANDOLANA, dicen que es fija en la primera, y no le pongo objeciones. Para la segunda, les vuelvo a recomendar HONEY FRUIT; su anterior, no me gustó nada, ya que ni siquiera se le vio entre las primeras, —como acostumbra— y además, estaba pagando solo siete veces lo apostado. Ahora puede dar el golpe. En la tercera, otra condicional para perdedores, me gusta CALLENZA. Su enemiga, TAMALI.

Entrando en las carreras handicaps, en la cuarta, les recomiendo de frentón, VANAGLORIA. No pregunten nada y jueguen. En la quinta, me han dado el dato de ANTIPARRA, una yeguita que corre mucho más de lo que el público cree. Se las recomiendo y pueden hacer aquí, la armada para el 18.

En la sexta, la línea aconseja, HILL BOSS; mi gusto personal es DUST MOG.

Para la séptima, ojo con APPLE CIDER, y al que no le guste, que busque entre IMPERIO y NORMANDA, ahí debe estar la final.

La especial, la veo muy abierta, hay animales que están fuera de serie, como TITANIUM, y otros que atraviesan por sobresaliente estado, como ESTIRON. Sin embargo, ROYAL ENCLOSURE —la yegua de goma— puede ahí ganar de un viaje, si es que el "corto" recorrido que hizo recientemente no la ha dejado en la cama.

Una cartilla que me gusta en calidad de fija, es MALVINAS, con TARSIANA. Son animales muy honrados, que están bien y que pueden lucirse el domingo.

El golpe de ALTEZA IMPERIAL, me seduce con fuerza en la undécima. Eso sí, tirito de ver a PROEZA, con el 1 en la partida...

SCAPIN, con F. Toro, Up, puede ser un ganador indicado. Aquí, me seducen los datos de SUN LORD, y especialmente, el de VOLCADOR, uno que está en buenas condiciones de todo tipo.

Y para el desquite, les recomiendo, EXCELSA. No miren nada, ni saquen cuentas y limítense a cubrirse, por lo menos, con esta yeguita que tiene locos a sus allegados. Aquí creo que va a devolver las inversiones.

CLUB HIPICO

Y comencemos en esta cancha, con las cuatro mejores nombradas para que ustedes combinen cartillas. Las pruebas condicionales de este hipódromo, generalmente se resuelven por cartas indicadas y aquí van los mejores "sapeos" que hemos obtenido: GOL Y GOL, YOUNG MAN, EL SOLITARIO y NEPAL, son las cartas. Ustedes verán que hacen con ellos.

En la quinta, ESTERUZELA me resulta carta más que probable. Yo haría una cartilla con esta y con PETARDO en la siguiente. Es una doblona de S. Vera que él mismo cree muy probable.

Hasta la 8a. no les tengo un dato firme RAFIA. Me dicen que a estos kilos y en este tiro, es fija. Uds. verán.

PITARRILLA va a tener kilos de boletos en la undécima, pero yo, me quedo con MI CRITERIO. Estas carreras tienen gusto a nada, y me limito a traspasarles informaciones sin inquirir mayores detalles para ustedes, porque en lotes chicos, poca chance hay a un golpe.

En la décimotercera, en cambio, sí que les voy a quitar la plata para que jueguen un caballito: SHAMELESS. Me gusta a muerte y es animal que siempre hace lo que puede. Yo la veo en excelentes condiciones.

Y como a lo mejor ustedes han perdido mucho y quieren desquitarse, ojo con COMET en la última. Mírenlo, pregunten, y si se deciden, todo arriba, que no debe perder.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE		CLUB HIPICO	
1a.	VANDOLENA, Joan Bent, Capacitada.	1a.	GOL Y GOL, Parlante, Atnasa.
2a.	CALESITA, Honey Fruit, Compostela.	2a.	HANNIG, El Racillo, Fuego.
3a.	TAMALI, Platanera, Esar.	3a.	EL SOLITARIO, Siflex, Teruel.
4a.	VANAGLORIA, Bureta, Lunada.	4a.	NEPAL, Nitca, Epumalal.
5a.	ANTIPARRA, Bailando, Esperanza.	5a.	ESTERUZELA, Laúd, Ferid.
6a.	HILL BOSS, Róbinson, Pamelito.	6a.	PETARDO, Tapihue, Tejuelita.
7a.	NORMANDA, Apple Cider, Imperio.	7.a	LA TORTOLITA, N. Estrellada, Boara.
8a.	ROYAL ENCLOSURE, Estirón, Titanium.	8a.	MERIANA, Smile, Blade.
9a.	MALVINAS, Nanmarú, Nacarada.	9a.	RAFIA, Lustre, Guaquillo.
10a.	BLUE FOG, Mollendo, Tarsiana.	10a.	TORO SENTADO, Tirzo, Pichuco.
11a.	ALTEZA IMPERIAL, Aura, Termar.	11a.	MI CRITERIO, Pitarrilla, H. Day.
12a.	VOLCADOR, Cipayo, D. Astro.	12a.	CHACONA, Maserati, Jarder.
13a.	GERESTO, Leviathan, Surazo.	13a.	SHAMELESS, Bangkok, Mi Rucia.
14a.	EXCELSA, Migolosa, Cacique.	14a.	COMET, Molinero, G. Clarín.

P. S.— Y antes de desearles a todos, feliz 18, mis excusas públicas a don Guillermo Urquidi, que interpretó unas líneas de este servidor, como lesivas a su limpia trayectoria de profesional. Nada de eso, don Guillermo, todo lo que aquí se dice, tiene siempre un tono humorístico y nada más. Los que le conocen, saben que usted es uno de los pocos de los que nada se puede decir. Una feliz fiesta a todos mis pacientes lectores.

Inscripciones para las carreras del jueves 19 en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Premio MOROCHA. 1.200 metros.— 2a. Serie.

On Benja 59
Cónclave 56
Blackamoor 54
Esponja 53
Coker 53
Totihue 53
Llamazul 51
Alassio 48
Machuco 48
Requerido 48
Bizantino 47
Nanmarú 45

Premio NEBRASKA. 1.200 metros. — 4a. Serie.— 14a. Carrera.

Serafín 59
Hill Duke 58
Alouet 56
Arquería 56
Titubeo 56
Quality 55
Don Cheto 54
Selecciones 52
Tarsiana 52
Grillo 51
Isabel 51
La Golondrina 51
Rebuena 51
Villa Esperanza 51
Aunty 50
Joe's Love 50
Mister Magoo 50
Mollendo 50
Asturia 50
Lariate 50
Biriocha 49

Premio NEGRINA.— 1.200 metros. — 5a. Serie.— 13a. Carrera.

Ojo de Aguila 54
Rey de Reyes 54
Fonética 53
Muktara 53
Edmund 53
Excelsa 52
Lucano 52
Orgulloso 52
Bretón 51
Suzy 51
Alazán 50
Cara Donna 50
Gran Visir 50
Pampa Mía 50
Ras Paddock 50
Sicilia 50
Cuyano 49
Hi Fi 49
Manchego 49
Okhrana 48

Premio NEIGH. — 1.200 metros. — 6a. Serie.— 12a. Carrera.

Graznido 56
Boliné 54
Borinquen 54
Magdalena 53
Errata 53
Hill Fox 53
Kurimapú 53
Petit Gris 53
Purey 53
Enderby 52
Hammed 52
Surazo 52
C. de Guerre 51
Monteagudo 51
Regreso 51
Comet 51
Ernesto 51
Geresto 51
Venturita 51
Ansiedad 50
Bonacet 50

Premio NELUCCA.— 1.200 metros. — 7a. Serie.— 11a. Carrera.

Baldosín 54
Big Life 54
Conciliador 54
Decadrón 54
Isetta 54
Orfeo Negro 54
Ecapín 54
Hueso Segundo 53
Watusy 53
Betty 53
Mister Chuki 53
Salima 53
Cielito Lindo 52
Cipayo 52
Rinsol 52
Lakmi 52
Off Set 25
Sun Lord 52

Premio NENETTE. — 1.200 metros. — 8a. Serie.— 10a. Carrera.

Cabiria 54
Doreen 54
Magancia 54
Miasierra 54
Pascana 54
Pelluca 54
Prestancia 54
Angelus 53
Dalia 53
Gaeta 53
Dark Astro 52
Nicasio 52
Biblioteca 52
Golazo 52
La Sagana 52
Argos 51
Chinchorrito 51

Premio NERIDA. — 1.200 metros. — 9a. Serie.

Aura 54
Intuición 53
Jalapa 52
Jalousie 52
Treble Sky 52
El Campero 52
Indignada 52
Sun Ren 52
Termar 52
Trigonia 51
Gonzálito 51
Hasta Luego 51
Quieto 51
Iodame 50
Montecristo 50
Pastorcita 50
Rivotorto 50

Premio NEVISCA. — 1.200 metros.— 10a. Serie.

Chevalier 55
Guay 54
Huechuquito 54
Imperio 54
Pericles 54
Normanda 33
Normanda 53
Spartana 53
Lomaso 53
Cuckoo 52
Montalbán 52
Abedul 52
Apple Cider 52
Robinson 52
Connie 51
Nibalda 51
Hill Boss 50
Ambos Mundos 50

Premio NIAGARA. — 1.200 metros.— 11a. serie.

Calivorano 55
Antagónica 53
Dolce Vite 53
Monacal 53
Revelación 53
Teobroma 53
Comoedia 52
Batuca 52
Le Becau 52
Noi 52
Rurik 52
Dust Mog 51
Omnia 51
Oscarillo 51
Reyezuelo 51
Billete 50
Pamelito 50

Premio NICE.— 1.200 metros.— 12a. serie.

Australiana 54
Boer 53
Antiparra 53
Good Boy 53
Livorno 53
Zapador 53
Arpa 52
Esperanza 52
Institutano 51
Don Pelé 51
Indiano 51
Montonero 51
Plebeyo 51
Tenorio 51
Coneja Rubia 50
Farelina 50
Teatino 50

Premio NIDADA. — 1.200 metros.— 13a. serie.— J. aprendices.

Lunada 54
Casamata 54
Floreada 54
Pedro León 54
Ancoa 53
Aspersión 53
Firey 53
Petitero 53
Florián 52
Ragunda 52
Temucana 52
Catalán 52
El Darico 52
Vanagloria 49
Bureta 49
Discretita 48
Policasta 48

CONDICIONALES

Premio PEDRO DEL RIO T.— 1.500 metros.— Clásico.

Campo Lindo 55
Direttore 55
Mangón 55
Sol Blanco 55
Susto 55
Mina de Oro 54
Júbilo 52
Niño Diablo 52
Portland 52
Selecciones 52
Servicial 52
Titubeo 52

Premio MONTY. — 1.400 metros.— 3 años no ganadoras.

Agalluda 54
Amenazadora 54
Atalia 54
Caminadora 54
Capacitada 54
Encima 54
Fantasista 54
G. del Carmen 54
Kurila 54
La Huacha 54
Lady Row 54
Melinda 54
Mi Sarita 54
My Belle 54
Nazarena 52
Rommy 54
Tendelada 54
Vim Rose 54
Zarpada 54

Premio NIEBLA. — 1.400 metros.— 3 años no ganadoras.

Allegrezza 54
Atalanta 54
Bonamina 54
Caterina 54
Cloudette 54
Compostela 54
Purnaca 54
Herética 54
La Centella 54
Lagarternaa 54
Las Lomas 54
Las Rosas 54
Marinka 54
Platanera 54
Rosa Morena 54
Ruleta 54
Santán 54
Sorprenda 54
Triana 54

SERIE ANULADA: Cerostana, Invasor, Maquiavélico, Pretty Boy, Impresor y Rebotado.

DEBEN VENIR AL PARTIDOR: Angelus, Ansiedad, Cara Donna, Totihue, La Huacha y Zarpada.

ANULADO POR ESTAR SUSPENDIDO: El Madrileño.

SERIE ANULADA: El Cuyano.

JINETES SUSPENDIDOS: J. M. Aravena, J. L. Silva, R. Medel, L. Hevia, A. Salas, S. Benavides, J. Toro, I. Sandoval y L. Muñoz.

Retiros vencen hoy, a las 10, y los compromisos de montas, a las 11.30 horas.

CLUB HIPICO — DE SANTIAGO, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1963.

Premio ROBERTO VIAL.— 1.000 metros. Handicap.— Clásico.

Duchito 61
Vict. Eugenia 53
Golorito 47
Rebotado 47
Viajada 47
Sioux 46
Ghiggia 45
Milord 45
Orgía 45
Pitarrilla 45

Premio THE FONT.— 2.200 metros. — Handicap.

Alex 56
Angelina 50
Don Rufo 46
Surcouf 45

Premio TANTEHUA. 1.300 metros.— Handicap.— Primera Serie.

Ring 58
Mangual 56
Hill Prince 54
Cusilelfu 53
Pileque 53
Rebotado 52
Hamurabí 51
Palaciego 51
Pitarrilla 50
Mi Criterio 48
Marlon Brando 47
Caréo 45

Premio TOLPAN. — 1.300 metros.— Handicap.— Tercera Serie.

Xochil 57
Aquila 56
Shameless 55
Cachuco 55
Carácter 53
Uspallata 53
Mylene 52
Brillará 51
Marchamar 51
Polignac 51
Vorobey 51
Vergonzoso 50
Idéntico 48
Metal Rojo 47
Viento Negro 46

Premio TAIA.— 1.300 metros.— Handicap— Quinta Serie.

Tipperary 57
Mena 56
Promotor 55
Castizo 54
Despierto 53
Emiliano 53
Trentón 53
Dorabella 52
Flamme 52
Lipipán 52
Petardo 52
Royal Marine 51
Apagada 51
Pericansia 51
Parragón 50
Reviens 50
Galgo Lindo 48
Magatián 47
Bengasi 46

Premio TATA.— 1.300 metros. — Handicap. Quinta Serie.

Bayao 57
Don Sata 56
Cara Donna 55
Longa 55
Pagana 55
Fidelio 54
Fusión 53
Licenciatura 53
Perdurable 52
Cocorocó 50
P. Victoria 49
Purey 49
Recanto 49
Gran Clarín 48
Molinero 48
Sapo Loco 47
Suzy Bany 47
Bella Chillaneja 46

Premio TAITAO. — 1.300 metros.— Handicap.— Sexta Serie.

Rial 58
Ferid 56
Yacuto 56
Leoncavallo 55
Red Stop 55
Guapo 54
Esteruzela 52
Pepa de Oro 52
Panguecillo 51
Weidem 51
Angelus 50
Clavelina 50
Colmao 49
Noelle 49
Vima 48
Altavoz 46
Clarinda 46
Moal 45
Provisora 45
Talabartera 45

Premio TRAFALGAR.— 1.700 metros— Serie "A".— Primera carrera.

Demagogo 56
El Escudo 56
Erly 56
Reniego 56
Rumbero 56
Tatao 56
Teruel 56
Verguin 56
Charada 53
Otala 53

Premio: TABANO.— 1.700 metros.— Serie "B".— Segunda carrera.

Antócrata 56
Azucarillo 56
Campobello 56
Embustero 56
Galán 56
Gol de Chile 56
Janequeo 56
Mosul 56
Canteras 53
Estampada 53

Premio: TESTIGO.— 1.200 metros.— Serie "A".

Aplaudido 55
Cipriano 55
Doménico 55
El Solitario 55
Estallido 55
Fazzoletto 55
Hindostán 55
Jupin D 55
Marfilino 55
Mingsun 55
Musulmán 55
Neutral 55
Piombino 55
Ras del Sol 55
Solterito 55
Terronazo 55
Velerito 55
Yanuncay 55

Premio: TREBLE CROWN.— 1.200 metros.— Serie "B".

Adalid 55
Apanvichado 55
Campeonato 55
De Repente 55
Delirio 55
Derrotero 55
Despreciado 55
El Rasillo 55
Fontanet 55
Frigorífico 55
Guardia 55
Mengano 55
Nepal 55
Oeste 55
Quilquilco 55
Rumbero 55
Tabare 55
Young Man 55

Premio TAPICERO. — 1.800 metros.

Susto 52
Champignon 50
Fabuloso 50
Loco Mundo 50
Monte Alegre 50
Tío León 50
Tío Pollo 50
Voldano 50
Quelona 49
Meriana 47

Premio: TOMEBAMBA.— 1.600 metros.

Ganchera 56
Longa 56
Shangaicita 56
Suzy Beny 56
Angelina 52
Minajou 52
Talabartera 52
Ventisca 52
Vima 52

ORDEN DE LAS CARRERAS Y HORARIO APROXIMADO.

PRIMERA CARRERA.— Premio TRAFALGAR.— 1.700 metros. — A las 12.45 horas.

SEGUNDA CARRERA.— Premio: TABANO.— 1.700 metros. — A las 13.07 horas.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

A LOS COMPRADORES DE DEPARTAMENTOS, OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

(D. F. L. N.o 39 DE 1959)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LAS CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES CORRESPONDIENTES AL 2o SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO, SERAN CANCELADAS DIRECTAMENTE POR LA INSTITUCION A LAS RESPECTIVAS TESORERIAS, PROCEDIENDO A CONTINUACION A SU COBRANZA, EN MENSUALIDADES Y SIN INTERESES.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA CAJA DESLINDA TODA RESPONSABILIDAD POR EL PAGO DIRECTO QUE EFECTUEN LOS SEÑORES DEUDORES HIPOTECARIOS A LAS TESORERIAS RESPECTIVAS.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

PROPUESTAS ADQUISICION DE PROPIEDAD

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para adquirir una propiedad edificada para la HOSPEDERIA CASA DE SUBOFICIALES, DEL CUERPO DE CARABINEROS, dependiente del Ministerio del Interior, que reúna más o menos las siguientes características y ubicación:

UBICACION: La propiedad deberá estar ubicada en el sector encerrado por las siguientes calles: Sur: Avenida Grecia; Norte: Irarrázaval; Oriente: Pedro de Valdivia, y Poniente: Avenida Bustamante.

TERRENO: Amplio.

CONSTRUCCION: No más de 20 años; de 2 a 3 pisos; número de habitaciones: mínimo 12 habitaciones corrientes, más salas de estar.

Las ofertas se recibirán en la Oficina de Partes de esta Dirección, hasta el día 25 del presente mes, a las 12 horas.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

PARA REPARACIONES DE LA ESCUELA N.o 14 DE GRANEROS.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura) y Primera en el Registro de Obras Menores y de Especialidades.

Apertura propuestas, Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de O'Higgins y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 28 de septiembre, a las 12 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de PUENTE ALTO, con un presupuesto oficial de E° 95.304,20.

Apertura: Alcaldía de Puente Alto, el viernes 27 de septiembre de 1963, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 de septiembre al 20 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 95

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de 3.108 metros de cañería rocalit tipo T-20 de diámetro 350 mm. con sus Uniones Gibault completas, destinadas al alcantarillado de CONCEPCION, Proyecto 4862 (Ped. 2394).

La propuesta se efectuará el día 13 de septiembre de 1963, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, cuarto piso.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 94

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de la siguiente cañería de rocalit tipo T-20 con sus respectivas Uniones Gibault completas, destinadas al Servicio de Agua Potable de OSORNO, Habilitación de Pozos de Ovejería, Proyecto 4311-BB (Ped. 2414):

a) 116 metros cañería de diámetro 100 mm.
b) 471 metros cañería de diámetro 200 mm.
c) 1.008 metros cañería de diámetro 250 mm.

La propuesta se efectuará el día 13 de septiembre de 1963, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, cuarto piso.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

POSTES DE ALERCE

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS Nº 128,

por los postes que a continuación se indican, destinados al Departamento de Telégrafos, Sección Red:

500 POSTES DE ALERCE DE 6 METROS.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compra en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, segundo piso, el día

4 DE OCTUBRE DE 1963, A LAS 16 HORAS

EL DIRECTOR

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA Nº 2.029.-

Solicítanse Propuestas Públicas por la provisión de víveres secos a la Armada, puestos en el CENTRO ABASTECIMIENTOS VALPARAISO, en los siguientes rubros:

MANTECA DE CERDO, TE, ARVEJITAS, POROTITOS Y TOMATES EN CONSERVA.

Esta Propuesta se abrirá únicamente en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Depto. Adquisiciones), el LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1963, A LAS 16 HORAS.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en Valparaíso, en la Dirección General de los Servicios de la Armada, Prat 620, segundo piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, séptimo piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES, DEPARTAMENTOS Y OFICINAS

UBICADOS EN LOS EDIFICIOS QUE SE INDICAN A CONTINUACION, DE PROPIEDAD DE ESTA INSTITUCION, A REALIZARSE HOY JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE, DE 10.30 A 12.30 HORAS, ANTE EL NOTARIO SEÑOR PEDRO CUEVAS CARTAGENA. EL REMATE SE EFECTUARA EN EL HALL DE LA INSTITUCION (PRIMER PISO),

UBICADO EN AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS NUMERO 1353. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE LA CAJA NACIONAL DE EE. PP. Y PP., DE FECHA 9 DE MAYO DE 1963.

Ubicación; Depto. N.o; Dormitorios; Piso	Superficie m2.	Valor reajustado	Mínimum 85%
Edificio N.o 13 — San Pablo N.os 2201 al 2255			
M. de Rozas 2248-52; Local 13; 1.o	75,30	Eº 12.301	Eº 10.456
M. de Rozas 2234-38; Local 14; 1.o	62,40	10.201	8.671
M. de Rozas 2218-22; Local 15; 1.o	62,40	10.513	8.936
M. de Rozas 2204-06; Local 16; 1.o	75,30	12.726	10.817
Edificio N.o 17 — José Miguel de la Barra N.o 480			
Mosqueto 485; Local; 1.o	99,60	24.075	20.464
Edificio N.o 19 — Avenida Bulnes N.os 317 al 377			
Nataniel Cox 364; Local; 1.o	48,00		
Subt.	48,40	Eº 18.328	Eº 15.579
Nataniel Cox 376; Local; 1.o	111,00		
Subt.	112,30	42.171	35.845
Cóndor 1281; Local; 1.o	119,60		
Subt.	124,20	48.306	41.060
Cóndor 1269; Local; 1.o	83,80		
Subt.	69,40	31.842	27.066
Avda. Bulnes 395; Local; 1.o	144,30		
Subt.	128,10	61.353	52.150
Avda. Bulnes 367-71; Local; 1.o	179,40	53.587	45.549
Avda. Bulnes 355; Local; 1.o	152,40		
Subt.	55,40	52,189	44.361
Avda. Bulnes 337; Local; 1.o	176,30		
Subt.	152,60	70.906	60.270
Avda. Bulnes 325; Local; 1.o	156,80		
Subt.	143,20	63.916	54.329
Avda. Bulnes 305; Local; 1.o	139,80		
Subt.	143,70	67.411	57.299
E. Ramírez 1270; Local; 1.o	69,00		
Subt.	60,90	26.560	22.576
E. Ramírez 1286; Local; 1.o	84,60		
Subt.	91,10	34.560	29.376
Edificio N.o 20 — Avenida Bulnes N.o 259 al 285			
Avda. Bulnes 291; Local; 1.o	117,06		
Subt.	120,96	Eº 53.820	Eº 45.747
Edificio N.o 26 — Tarapacá N.o 782			
San Francisco 206; Local 1; 1.o	62,70	26.913	22.876
San Francisco 202; Local 2; 1.o	85,80	44.239	37.603
Tarapacá 772; Local 3; 1.o	49,50	21.275	18.084
Edificio N.o 29 — Avenida Bulnes N.o 209			
Nataniel (esq.) 202; Local; 1.o	137,40		
S. O. Olivares; Subt.	123,80	Eº 47.812	Eº 40.640

Ubicación; Local N.o; Dormitorios; Piso	Superficie m2.	Valor reajustado	Mínimum 85%
Edificio N.o 34 — San Pablo N.o 1139			
San Pablo 1147; Local "D" Gal.; 1.o	24,39		
Subt.	24,48	9.384	7.976
San Pablo 1147; Local "L" Gal.; 1.o	23,71		
Alt.	24,14		
Subt.	23,80	10.948	9.306
San Pablo 1147; Local "M" Gal.; 1.o	23,37		
Alt.	23,80		
Subt.	23,48	10.784	9.166
San Pablo 1147; Local "N" Gal.; 1.o	24,75		
Alt.	24,48		
Subt.	24,84	11.278	9.586
Edificio N.o 35 — Amunátegui N.o 86			
Amunátegui 76; Restaurant; 1.o	65,20		
y Moneda 1416; y Sala Actos; 1.o	100,40		
Subt.	1.222,00	Eº 184.926	Eº 157.187
Amunátegui 86; Oficina 217; 2.o	229,30	55.604	47.263
Edificio N.o 38 — Providencia N.o 2457			
Providencia 2449; Depto. 614; 1 Dorm.; 6.o	44,03	Eº 9.552	Eº 8.119
Edificio N.o 39 — Valentín Letelier N.os 1373 al 1381			
V. Letelier 1361-63; Local; 1.o	194,00		
Subt.	80,00	Eº 52.279	Eº 44.437
Edificio N.o 41 — San Antonio N.o 378			
Merced 830; Local 11; 1.o	50,00		
Subt.	45,56		
E. P.	50,00	Eº 58.169	Eº 49.444
Edificio N.o 42 — San Antonio N.o 418			
San Antonio 434; Local 11 Gal.; 1.o	23,00		
E. P.	52,00	Eº 26.541	Eº 22.560
San Antonio 434; Local 13 Gal.; 1.o	65,00		
E. P.	58,00	40.799	34.679
Merced 821; Local 14 Gal.; 1.o	135,00		
E. P.	135,00	72.397	61.537
Merced 821; Local 15 Gal.; 1.o	48,00		
E. P.	48,00	31.355	26.652
Merced 821; Local 16 Gal.; 1.o	56,00		
E. P.	56,00	36.570	31.085

Ubicación; Oficina N.o; Piso	Superficie m2.	Valor reajustado	Mínimum 85%
Merced 821; Local 17 Gal.; 1.o	46,00		
E. P.	50,00	30.984	[illegible]
Merced 821; Local 18 Gal.; 1.o	39,00		
E. P.	33,00	24.096	[illegible]
Merced 821; Local 21 Gal.; 1.o	35,00		
E. P.	33,00	24.048	[illegible]
Merced 821; Local 23 Gal.; 1.o	26,00		
E. P.	28,00	18.697	[illegible]
Merced 821; Local 24 Gal.; 1.o	28,00		
E. P.	28,00	19.628	[illegible]
Merced 821; Local 25 Gal.; 1.o	30,00		
E. P.	30,00	21.025	[illegible]
San Antonio 418; Depto. 207; 2 Dorm.; 2.o	89,00	19.101	[illegible]
San Antonio 418; Depto. 1106; 2 Dorm.; 11.o	80,00	20.177	[illegible]
Edificio N.o 44 — Avenida Ricardo Cumming N.o 13			
Cumming 13; Depto. Subt.; 1 Dorm.; Zóc.	45,30	Eº 9.086	Eº [illegible]
Cumming 13; Depto. Subt.; 1 Dorm.; Zóc.	57,20	11.183	[illegible]
Cumming 13; Bodega N.o 1; Zóc.	76,50	7.145	[illegible]
Cumming 13; Bodega N.o 2; Zóc.	23,40	2.175	[illegible]
Cumming 13; Bodega N.o 3; Zóc.	24,40	2.252	[illegible]
Cumming 13; Bodega N.o 4; Zóc.	22,60	2.097	[illegible]
Cumming 13; Bodega N.o 5; Zóc.	23,60	2.175	[illegible]
Cumming 13; Bodega N.o 6; Zóc.	18,90	1.786	[illegible]
Edificio N.o 37 — Huérfanos N.os 1117 al 1147			
Huérfanos 1147-17; 405; 4.o	49,60	Eº 10.174	Eº [illegible]
Huérfanos 1147-17; 406; 4.o	48,90	10.026	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 407; 4.o	46,00	9.432	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 408; 4.o	44,00	9.060	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 409; 4.o	45,00	9.209	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 410; 4.o	45,00	9.209	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 411; 4.o	44,00	9,060	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 412; 4.o	46,00	9.432	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 413; 4.o	90,30	18.492	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 414-15-16; 4.o	140,60	28.814	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 417-18; 4.o	53,70	10.991	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 419-20; 4.o	28,60	5.941	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 421-22; 4.o	68,40	14.036	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 423-24; 4.o	60,50	12.402	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 425-26; 4.o	51,20	10.471	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 427-28; 4.o	59,30	12.179	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 429-30; 4.o	55,30	11.362	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 431-32-33; 4.o	56,80	11.660	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 505; 5.o	49,60	10.174	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 510; 5.o	45,00	9.209	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 511; 5.o	44,00	9,060	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 741; 7.o	37,50	7.649	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 821-22; 8.o	68,40	14.036	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 1126-27-28; 11.o	67,00	13.739	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 1129; 11.o	32,50	6.609	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 1130-31; 11.o	48,90	9.951	[illegible]
Huérfanos 1147-17; 1132; 11.o	39,40	8.021	[illegible]
Huérfanos 1147-17; Local ocupado Banco Arabe; 1.o	1.847,50	434.444	[illegible]
Bandera 318; Local ocupado Restaurant Santiago; Subt.	1.251,90	247.299	[illegible]

BASES DE REMATE DE LOCALES COMERCIALES

1.o.—El precio que resulte en el remate de estos bienes, se pagará con una cuota al contado de un 15 por ciento del valor de adjudicación, y el saldo que es reajustable, en 20 cuotas trimestrales, iguales y vencidas, con el 5 por ciento de interés anual acumulativo, y el 12 por ciento de interés penal anual en caso de mora.

2.o.—El saldo de precio y los dividendos respectivos serán reajustables en la forma y condiciones determinadas por los DFL N.o 2 y 39, del año 1959, y sus modificaciones posteriores.

3.o.—Para garantizar el pago del saldo de precio, intereses, costas —si las hubiere— y la obligación de mantenerse al día en el pago de los gastos por servicios comunes, contribuciones y otros, el comprador deberá constituir primera hipoteca sobre la propiedad que adquiere, a favor de la institución vendedora.

4.o.—El atraso o el no pago de una o más cuotas trimestrales, hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido.

5.o.—Los locales que se rematen se venden como cuerpo cierto, en el estado en que se encuentran en el día del remate, con todos sus usos, derechos, costumbres, libres de todo gravamen, con las solas excepciones de la hipoteca que se constituirá para garantir el saldo de precio y las contenidas en el respectivo Reglamento de Copropiedad, dictado por la Caja. En consecuencia no habrá derecho a reclamación alguna, por parte de los compradores, sobre el estado de los servicios comunes, que se presume conocido por éstos. Además queda establecido que dentro del remate no se comprenden las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios.

6.o.—Dentro del precio de compraventa se entenderán incluidos los derechos de dominio sobre los bienes comunes y el derecho de servirse de ellos en la forma establecida en el Reglamento de Copropiedad.

7.o.—La entrega de la propiedad se entenderá hecha, al momento de inscribirsela en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces respectivo. Es de cargo del comprador obtener la desocupación del inmueble que adquiere, sin que la Institución vendedora tenga responsabilidad alguna al respecto.

8.o.—Los gastos de escrituras, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales, derechos de subasta que cobra el Notario respectivo, y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

9.o.—La Caja no remitirá el borrador de la respectiva escritura de compraventa, para su registro en los protocolos del Notario, sin que el comprador le haya enterado el valor necesario para proceder a practicar las inscripciones de dominio e hipoteca y las certificaciones que correspondan.

10.—Si el comprador desea formar títulos de dominio de la Propiedad que adquiere, estos gastos serán de su exclusiva cuenta.

11.—Para tener derecho a participar en el remate, cada postor deberá depositar, ante el Notario designado, en dinero efectivo o valevista bancario tomado a nombre del postor y endosado a favor del Notario una cantidad equivalente al 10 por ciento del minimun señalado para cada caso
Asimismo deberá declarar si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

12.—La cuota al contado deberá ser enterada íntegramente, ante el Notario que efectuó la operación, dentro del plazo de cinco días contados desde la fecha del remate.
Dentro del mismo plazo deberá concurrir a la Caja, Oficina de Venta de Departamentos, Locales Comerciales y Oficinas, y hacer entrega de los antecedentes necesarios para redactar la escritura de compraventa.

13.—La escritura pública de compraventa será extendida ante el mismo Notario designado para el remate y será firmada por el comprador y la Caja dentro del plazo que ésta le notifique.

14.—El reglamento de copropiedad dictado por la Institución, formará parte integrante de la escritura de compraventa.

15.—Si el subastador no pagare la diferencia que resulta, entre el valor de la cuota al contado y el valor de la garantía depositada, o no suscribiera la escritura dentro del plazo señalado por la Caja o no diere cumplimiento a las disposiciones legales o reglamentarias en vigencia, y no hiciere entrega de los antecedentes necesarios para confeccionar la escritura de compraventa respectiva, perderá a título de multa e indemnización de perjuicios el dinero que haya depositado para participar en el remate.

16.—Lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del DFL N.o 39, de noviembre de 1959, sus modificaciones y reglamentos, hechos suyos por el H. Consejo el 9 de mayo de 1963, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el subastador y todos los postores, por el solo hecho de participar en el remate.

17.—El depósito a que se refiere el N.o 11 de las bases, será de un 5 por ciento para los imponentes de la Institución.

18.—El precio que resulte del remate del local ubicado en Bernardo O'Higgins 1327 se pagará con una cuota al contado de un 15 por ciento del valor de adjudicación y el saldo, que es reajustable, en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con un 6 por ciento de interés anual acumulativo y 12 por ciento de interés penal en caso de mora.

19.—El precio que resulte del remate del local ubicado en Avda. B. O'Higgins 1333, se pagará con una cuota al contado de un 25 por ciento del valor de adjudicación y el saldo, que es reajustable, en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 6 por ciento de interés anual acumulativo y el 12 por ciento de interés penal, anual, en caso de mora.
El adjudicatario de este local se obliga a independizar por su cuenta los servicios de agua caliente, fría y alcantarillado.

BASES PARA REMATE DE OFICINAS Y DEPARTAMENTOS

1.o.—El precio que resulte en el remate de estos bienes, se pagará con una cuota al contado de un 15 por ciento del valor de la adjudicación, y el saldo que es reajustable, en 20 cuotas trimestrales, iguales y vencidas, con el 5 por ciento de interés anual acumulativo y el 12 por ciento de interés penal anual, en caso de mora.

2.o.—El saldo de precio y los dividendos respectivos, serán reajustables, en la forma y condiciones determinadas por los DFL N.os 2 y 39, del año 1959, y sus modificaciones posteriores.

3o.—Para garantizar el pago del saldo de precio, intereses, costas —si las hubiere— y la obligación de mantenerse al día en el pago de los gastos por servicios comunes, contribuciones y otros, el comprador deberá constituir primera hipoteca sobre la propiedad que adquiere a favor de la Institución vendedora.

4.o.—El atraso o no pago de una o más cuotas trimestrales, hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido.

5.o.—Los departamentos y oficinas que se rematan se venden como de cuerpo cierto en el estado en que se encuentran en el día del remate, con todos sus usos, derechos, costumbres, libres de todo gravamen, con las solas excepciones de la hipoteca, que se constituirá para garantir el saldo de precio y las contenidas en el respectivo Reglamento de Copropiedad, dictado por la Caja. En consecuencia, no habrá derecho a reclamación alguna por parte de los compradores, sobre el estado de los servicios comunes, que se presume conocido por éstos. Además, queda establecido que dentro del remate no se comprenden las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios.

6.o.—Dentro del precio de compraventa se entenderán incluidos los derechos de dominio sobre los bienes comunes y el derecho de servirse de ellos en la forma establecida en el Reglamento d Copropiedad.

7.o.—La entrega de la propiedad se entenderá hecha al momento de inscribírsela en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Es de cargo del comprador obtener la desocupación del inmueble que se adquiere, sin que la Institución vendedora tenga responsabilidad alguna al respecto.

8.o.—Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales, derechos de subasta que cobra el Notario respectivo, y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

9.o.—La Caja no remitirá el borrador de la respectiva escritura de compraventa, para su Registro en los protocolos del Notario, sin que el comprador le haya enterado el valor necesario para proceder a practicar las inscripciones de dominio e hipotecas, y las certificaciones que correspondan.

10.o.—Si el comprador desea formar título de dominio de la propiedad que adquiere, estos gastos serán de su exclusiva cuenta.

11.o.—Para tener derecho a participar en el remate, cada postor deberá depositar, ante el Notario designado, en dinero efectivo o valevista bancario tomado a nombre del postor y endosado a favor del Notario, una cantidad equivalente al 10 por ciento del minimun señalado para el caso.
Asimismo, deberá declarar si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

12.o.—La cuota al contado debe ser enterada íntegramente, ante el Notario que efectuó la operación, dentro del plazo de cinco días contados desde la fecha del remate.
Dentro del mismo plazo deberá concurrir a la Caja, Oficina de Ventas de Departamentos, Locales Comerciales y Oficinas, y hacer entrega de los antecedentes necesarios para redactar la escritura de compraventa.

13.o.—La escritura pública de compraventa será extendida ante el mismo Notario designado para el remate y será firmada por el comprador y la Caja dentro del plazo que ésta le notifique.

14.o.—El Reglamento de Copropiedad dictado por la Institución formará parte integrante de la escritura de compraventa.

15.o.—Si el subastador no pagare la diferencia que resulta, entre el valor de la cuota al contado y el valor de la garantía depositada o no suscribiera la escritura dentro del plazo señalado por la Caja, o no diere cumplimiento a las disposiciones legales o reglamentarias en vigencia, y no hiciere entrega de los antecedentes necesarios para confeccionar la escritura de compraventa respectiva, perderá a título de multa e indemnización de perjuicios el dinero que haya depositado para participar en el remate.

16.o.—Lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 39 de noviembre de 1959, sus modificaciones y reglamentos, hechos suyos por el Honorable Consejo en sesión de fecha 9 de mayo de 1963, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas, por el subastador y todos los postores, por el solo hecho de participar en el remate.

17.o.—El depósito a que se refiere el N.o 11 de las bases, será de un 5 por ciento para los imponentes de la Institución.

18.o.—Si el interesado es imponente o pensionado de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas no está obligado a pagar cuota al contado por el departamento u oficina, y el precio del inmueble será el de la adjudicación.
Para los departamentos el precio se pagará mediante dividendos mensuales en los que se comprenderá el 4 por ciento de interés y 3 por ciento de amortización, ambos anuales y acumulativos, y en el número de dividendos necesarios para cubrir el valor total de la deuda, que es reajustable en conformidad a las disposiciones del DFL N.o 39.
Para las oficinas el precio se pagará en 60 dividendos mensuales con el [illegible] por ciento de interés anual acumulativo, reajustable en conformidad a las disposiciones del DFL N.o 39.

19.o.—Los imponentes o pensionados que se acojan a los beneficios del art. anterior, deberán acreditar que reúnen los requisitos del art. 10.o del DFL número 39 letras a), b), d) y e), para cuyos efectos deberán dirigirse a la Oficina de Ventas, ubicada en el 6.o piso de Avenida B. O'Higgins [illegible] de 14 a 17 horas.

20.o.—Los imponentes o pensionados que adquieran departamentos u oficinas bajo el régimen de excepción, sólo podrán hacerlo por una unidad.

RAUL ALAMOS PEREZ
Vicepresidente Ejecutivo

... Y LOS GOBELINOS.—

...lleza, elegancia y distinción, fue lo que ...ron las elegantes de Santiago, en la pri... exhibición de la temporada de prima... y verano, en los salones de Los Gobe... que presentaban los modelos de Chris... Dior, de París. La misma curiosidad de ... otras exhibiciones tenían las asistentes ... ver lo que se usará en esta temporada, ... como de costumbre, da la pauta Pa... que tiene el cetro de la moda mundial. ... Latorre, como otras veces, describió ... modelos con su agradable voz; Carmen, ... y Cecilia, muy conocidas en otras pre... iniciaron este maravilloso des... Bambi y Cristina, ambas interesantísimas ... su tipo, completan este conjunto. La sen... ha vuelto a imperar, tanto en los tra... dos piezas como en los de noche, para ... coctel y comida; todos simples y de her... coloridos. Asistieron a esta presenta... las Embajadoras de Argentina, Mercedes ...birosa de Costa Méndez, y de Brasil, Juita ... Alencar; María Robirosa Ocampo, Sofía ...ón de Fernández, Carmen Concha de Lan... Sofía Concha de Aldunate, Lucía y Laura Vergara Santa Cruz, Lily Pérez Freire de Besa, Teresa Vergara de Gandarillas, Marie Jeanne Steverlynch de Letelier, Graciela Letelier de Ibáñez, Margarita Ibáñez de Donoso, Blanca Barros de Correa, Angélica García de Landea, Raquel Alfonso de Barros, Laura Pérez de Figueroa, Ester Infante Valdés, Soledad Correa Barros, Rosa Errázuriz de Morandé, María Vergara de Paúl, Eugenia Balmaceda de Cox, Elena Moreno de Solar, Blanca Kaiser de Comandari, Mónica Comandari de Sommers, Yolanda Antúnez de Lecaros, María Luisa Lecaros de Barros, Clemencia Larraín de Correa, María Angélica Salas de Correa, Rosa Valdés de Valdés, Elena Concha de Puga, Josefina Puga de Browne, Raquel Sáenz de Valdés, Elisa Barros de Ripamonti, Alicia Marchant Lyon, Uca Valdés de Alessandri, Amparo Claro de Silva, Sofía Izquierdo de Claro, Carmen Díaz de Cox, Elena Díaz de García de Los Ríos, y muchas otras. En el grabado, Bambi luce un precioso modelo de mañana, que fue muy ovacionado por las asistentes.

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

SANTORAL.—

SANTOS DE HOY: El Santo Nombre de María. MAÑANA: Santos Ligorio y Felipe.
JUBILEO CIRCULANTE: Monasterio Agustinas, Vicuña Mackenna 420.

MATRIMONIO PAROT SMITS-BECKER OPAZO.—

Karin Becker y Raúl Parot ruegan a las personas que deseen enviarles ramilletes de novia, los soliciten a las señoras Elvira Sanfuentes de Lyon, teléfono 42570; Inés Campino de Pérez, teléfono 43913, y Carmen Morandé de Valenzuela, teléfono 95549, y favorecer así, las obras sociales de la Fundación Pío XII.

ACTO DE CONFRATERNIDAD PANAMERICANA.—

El Instituto Panamericano de Cultura, conjuntamente con la Dirección del Liceo N.o 9 de Niñas, ha organizado un acto de confraternidad americana, en homenaje a Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y México, con motivo de la celebración de sus respectivos días nacionales y al que han sido especialmente invitados los representantes diplomáticos de esos países.

El acto se verificará el sábado 14 del presente, a las 11 horas, en el Liceo N.o 9 de Niñas. (Clorinda Willshaw N.o 411, calle paralela a Avenida Ossa.)

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija del señor Alejandro Botto Correa y de la señora Carolina Blanco de Botto.

—Ha nacido Juan Francisco, hijo del señor Juan Pablo Tocornal Rogers y de la señora Carmen Luz Court de Tocornal.

MISA EN LA UC.—

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora Gabriela G. de Gildemeister, mañana, viernes 13 del presente, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 12 horas, en la Capilla de la Universidad Católica.

Se invita a sus parientes y amigos.

A EUROPA.—

Ayer se dirigieron a Europa el señor Gastón Silva Jaraquemada y señora Mery-Rose Scroggie de Silva.

PROXIMO MATRIMONIO.—

Para el sábado 12 de octubre, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, han fijado la fecha de su matrimonio Isabel Margarita Palma Ortúzar con Alfredo Velasco Morandé.

PARTES DE MATRIMONIOS.—

Pascual Brandi Vera y Adriana Real de Brandi participan a usted el matrimonio de su hijo Horacio con la señorita María Isabel Walsen Villaseca, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Reverendos Padres Alemanes el domingo 29 del presente, a las 11 horas.

—Jorge Matta Correa y Eliana Amión de Matta, participan a usted el matrimonio de su hija Eliana Carmen con el señor Juan Guillermo Ebensperger Besoaín, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará el 14 de septiembre, a las 19 horas, en la Iglesia de San Agustín (Estado 185).

ENFERMAS.—

Se encuentra gravemente enferma en el Hospital Clínico de Neurocirugía la señora Elena Rudolfhy de Eguiguren.

—Se encuentra restablecida la señora Paz Domínguez de Huneeus.

VIAJEROS.—

A su fundo Rinhue, en el sur, se dirigirán el señor Fernando Moller Bordeu, señora Marta Alcalde de Moller, Juan Luis Edwards Sanfuentes, señora Silvia Moller de Edwards, Benjamín Claro Velasco, señora Mery Munizaga de Claro, señor Gilberto Orillac Alfaro y señora Carmen Valdivieso de Orillac.

—A Quintero, la señora María Luisa Salas de Subercaseaux e hijos.

EN MEMORIA DE M. CRISTINA BALMACEDA DE VALDES.—

Mañana viernes 13, primer aniversario del fallecimiento de la señora María Cristina Balmaceda de Valdés, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 12 horas, en la Iglesia del Convento de la Providencia (Avenida Providencia 509). Se invita a sus familiares y amigos.

Muy atrayente Colección de Primavera y Verano presenta hoy Gastón Ruddoff

En pocos meses más, Establecimientos Ruddoff S. A. cumplirá 60 años de existencia comercial, y a partir de hoy se pone en marcha una interesantísima programación innovadora destinada a vincular a esta prestigiada empresa con las más modernas expresiones de la moda.

Hoy a las 17 horas, en el 4.o piso de Bandera 693, se realizará una exhibición de modelos para la temporada Primavera-Verano.

Una minuciosa labor han realizado las expertas al seleccionar todo el apasionante colorido de las telas de la Primavera y el Verano, por venir; el buen gusto, conjugado en armonías de líneas, diseños exclusivos y novedosos, en un grato clima de distinción y belleza, harán de esta exposición una reunión social de gratos contornos.

Hermosas "mannequins" maquilladas con finos productos Elizabeth Arden, desfilarán exponiendo la más extraordinaria gama de conjuntos de media estación y de verano, creados conforme a los últimos dictados de la moda y acentuando los perfiles de atracción que posee la mujer chilena. Este importante desfile de novedades pondrá una nota de singular interés en esta presentación que, sin duda convierte a Establecimiento Ruddoff S. A. en la empresa más importante de los futuros dictados del buen vestir nacional.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Tirapegui Zurbano con el señor Jaime Coloma Andrews. Hicieron la visita de estilo don Maximiliano Coloma Poblete y la señora Nelly Andrews de Coloma.

Vedette simulada

MICHELE MERCIER, pese a lo que aparenta la fotografía, no ha sido nunca vedette. Ya que se trata de una de las jóvenes actrices dramáticas más cotizadas en el cine actual francés. Sin embargo, en la película "Un joven honorable" interpreta el papel de una bailarina de strip-tease, de la cual se enamora perdidamente Jean Paul Belmondo. La joven estrella es conocida en Chile a través del film "Disparen sobre el pianista", junto a Charles Aznavour, y en la que también se luce en tenida de Eva.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 18.30 y 21.40 horas: Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas 1963".

CARPA MODERNA, Alameda 1461. — 18.30 y 21.40 horas: Circo norteamericano Buffalo Bill 1963".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.25: Compañía de revistas Bim-Bam-Bum.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 22.45: Compañía de Revistas Picaresque. Strip-tease.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15 y 22 horas. Los últimos días de la tierra. 14 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22: Cabo de guardia. Italiana, cómica. 14 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15: Hotel internacional. 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). —14, 16.15, 19 y 22 horas: El eterno cazador. EE. UU., cómica. Men.

CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos: 14, 16.15, 19 y 22: Plácido. 14 años.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— 19 y 22: Verano de amor. 21 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22 horas: El vals de los toreadores. 21 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: Los pájaros. EE. UU., suspenso. 14 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) 19.15 y 22.15 horas: Electra.. Griega, drama. 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 17.45 y 22 horas: Lawrence de Arabia. 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Electra. Griega, drama, 21 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15: Su consigna era el valor. Inglesa, cómica. 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: Hotel internacional. EE. UU. drama. 18 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Ven a volar conmigo. EE. UU. Comedia. 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Hotel internacional. EE. UU., drama. 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: Hotel internacional. 18 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— Rot. 14.30: El gran pillo, Puños de roca.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Hotel internacional. 18 años.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Sabor a miel. Inglesa, drama. 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 19.15 y 22.15 horas: El eterno cazador. EE. UU., cómica. Men.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — 14, 16, 19 y 22 horas: Las explotadoras, 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Ven a volar conmigo. EE. UU. Cómica. 14 años. turas, 21 años.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: La isla de Arturo, italiana, aven-

REAL, Compañía 1040 (65555).— El día más largo del siglo, 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18,45 y 21.45 horas: Su consigna era el valor. Inglesa, cómica. 14 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31114) —15, 18.45 y 22 horas: Espía por mandato. 18 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— Cinerama: 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del oeste.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 18.45 y 22 horas: Un hombre fenómeno, menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— La honorable sociedad, Historia de un amor prohibido, El tirano de la frontera.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Festival de Acción: El amante de la muerte. Nunca ames a un extraño. Ascenso para el caldaso. Sorteo de entradas para cinerama.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— El estigma del arroyo, Los secuestradores, El dulce pájaro de la juventud.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Europa en llamas, A la luna me voy, Los tártaros, El mundo en mi mano.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Torre del misterio, El inspector, El gabinete del Dr. Caligary.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— El amor es asunto privado, Puente al sol, Médico sin conciencia.

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Noticiarios, cómicas y dibujos animados.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Descanso del personal.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Abbot y Costello salvan al hombre invisible. Balas y carcajadas. Cuatro chicas listas, Festival del pájaro loco,

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Desafío Al coraje, Amorcito corazón Deseo y destrucción.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Un niño espera. Taras Bulba.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— El poder y la pasión, Tres crímenes.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— La marca, EE. UU., drama, 21 años

CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Jovenes y rebeldes, Revólver en guardia.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Wichita. Match, Patterson-Liston.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Laberinto trágico. Amor justiciero. Rescate sangriento.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Solo contra Roma, italiana, acción, 18 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— La mujer deseada. Desvístase doctor. El hombre más peligroso del mundo.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— La hermana blanca, Sombra verde, Atrás de las nubes.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Maciste contra el vampiro, italiana, aventuras, 14 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Crimen en las calles. La ciudad del vicio. Tres chiflados en órbita.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Treinta años de alegría. Circuito infernal.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Gypsy. EE. UU., comedia, 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho N.o 4117 (92188).— Cerrado por reparaciones.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) —Jack el matador de gigantes. La celda olvidada. Mañana serán hombres.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Eugenia Grandet. La muralla humana. Nefertitis la reina del Nilo.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — La mujer deseada, La dolce vita.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Intriga en el Caribe. Héroes de nuestros tiempos. El satélite chiflado.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Los naipes marcaron su muerte. El último héroe. Los implacables.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — El espectáculo más grande del mundo, El hombre de dos caras.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Su mejor amigo. Mogambo. El gran circo. La reina misteriosa.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Bucaneros del Caribe, Valiente y temerario.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Shane, el desconocido, Marabunta.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Melodía inmortal, El extra, Su mejor enemigo.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). Melodía inmortal. El extra. Su mejor enemigo.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— La burrerita del Ipacaraí. India la madrastra. El guapo del 900.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Comanches del Arroyo Amargo, Mientras sopla el viento, El

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Descanso del personal.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Un niño espera, Taras Bulba.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Ivanhoe, Quinto festival de Tom y Jerry.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Operación faldas, Tammy, dime la verdad, Jumbo la sensación del circo.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— El coloso de Rodas, Mogambo, El paredón.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Viva villa grito de muerte, Otra vez adiós.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Viva villa, grito de muerte, Otra vez adiós.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Los cinco halcones, Al ritmo del twist.

PRAT, San Diego 2117 (50754) — La tragedia de Oscar Wilde, La aventura, La mujer deseada.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) Los cuatro jinetes del Apocalipsis. Los implacables. La tragedia de Oscar Wilde.

REPUBLICA, República 239 (93613) El embajador del miedo, Terror, Jack el matador de gigantes.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rubias, morenas y pelirrojas. Amores de un día.

RITZ, San Antonio 50 (380613) — Las noches de Rasputín, Furia de juventud.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— La dolce vita. El farsante.

ROMA, San Diego 236 (67258) — Las noches de Rasputín, Ciclón con faldas, Hijos y amantes.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809) — El rata.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— La seducción de un monje. 21 años.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Abbott y Costello salvan al hombre invisible. Cuatro chicas listas, Festival del pájaro loco.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Amores de un día, Rubias, morenas y pelirrojas.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Aunque me cueste la vida, Tres rostros para el miedo, Todos somos culpables.

SANTA FE, San Diego 1950 (55108). El resto es silencio. Dos mujeres. El inspector.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— La burrerita del Ypacaraí, India, La madrastra.

SANTIAGO, Merced 829 (32888). — El caballo blanco. Menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) Proa al infierno. EE. UU., acción, 15 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Las nieves de Kilimanjaro, El coloso de Rodas, El paredón, La reina misteriosa.

SUR, San Diego 935 (61524) — La honorable sociedad, Historia de un amor prohibido, El tirano de la frontera.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Las suecas.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Los desconocidos de siempre. Rojo en los labios.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— La tragedia de Oscar Wilde. Amor justiciero. Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

VENECIA, Castro 130 (80336). — Descanso del personal.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Cuando los mundos chocan. Los fugitivos del Zarahain.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Los cañones de la bruja negra. 14 años.

YORK, Ahumada 166 (66687) — El este contra el oeste. Festival de dibujos Universal.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila).— La mujer del faraón. El mundo del futuro. Los guerrilleros.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— Si yo fuera millonario. Al Capone. Valiente hasta la muerte.

MUNICIPAL (Peñaflor).— Al son de mi guitarra. La cuna del mal.

MUNICIPAL (San Bernardo).— El niño que capturó a un ladrón. Vidas perdidas.

NACIONAL (Puente Alto).— Las nieves del Kilimanjaro. Seis caballos negros. Centauros del norte.

NAVIA (93422).— Descanso del personal.

PLAZA (Talagante).— Cuando calienta el sol. Un taxi para Tobrouk.

SANTIAGO (San Bernardo).— Un tiro en la noche. La princesa que quería vivir.

CINE:

Problemas sindicales crean seis muchachas que se negaron a filmar en paños menores

HOLLYWOOD (ANSA). — La cuestión de si los extras de cine deben o no recibir un suplemento a sus remuneraciones cuando se les obliga a ser fotografiados semidesnudos o totalmente sin ropa, está siendo discutida por el Sindicato de Extras de Hollywood y los representantes patronales del sello Metro Goldwyn Mayer. Y ésto ocurre a propósito del film "El premio", en rodaje en los estudios de la Metro.

CAMPO NUDISTA

Una escena del film se desarrolla en un campo de nudistas en Suecia —"El premio" es el Premio Nóbel—, en que el protagonista, Paul Newman, se refugia para liberarse de sus perseguidores. La escena requería unos 60 extras, mitad hombres y mitad mujeres, que debían aparecer desnudos.

SEIS HUELGUISTAS

En realidad, los extras vestían indumentaria superreducida y color carne. Cuando se explicó a los extras de qué se trataba, 6 mujeres se negaron a participar en la escena y exigieron el pago de un suplemento. La escena se rodó sin ellas; pero la cuestión ahora es discutida en sede sindical.

SOLO DE ESPALDAS

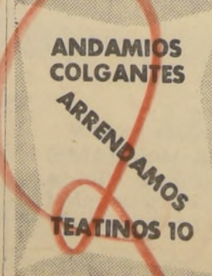
Los representantes patronales afirman que no se debe pagar ningún suplemento, porque las mujeres solamente iban a parecer desnudas; pero en realidad no lo estaban y, además, se iba a fotografiarlas solamente de espaldas.

Festival preparan alumnos de Teatro de la U. Católica

Un festival de beneficio, en el que participarán los mejores artistas y conjuntos en un programa que incluye números para todos los gustos, están preparando los muchachos del Centro de Alumnos de la Escuela de Teatro de la Universidad Católica para el domingo próximo, a las 16 horas en el club atlético "Maccabi".

Según nos informó Luis Vilches, relacionador público del Centro, este beneficio tiene el fin de reunir fondos para pagar becas a varios muchachos con vocación teatral pero sin recursos para financiar sus estudios.

Los elementos universitarios y profesionales han acogido con verdadera simpatía esta iniciativa de los alumnos del Teatro de la U. C. y los han ayudado a armar un programa realmente notable, como se verá a continuación: el 3er, año del ITUCH ofrecerá el "Entremés de los Romances", de don Miguel de Cervantes y Saavedra. El Centro Brasileño de Cultura, "El Paso de las Aceitunas", de Lope de Rueda, y "El Deseoso de Casarse", del mismo. Roberto Espina, mímico argentino, hará demostraciones de su arte. Actuarán los "Cuatro Vagabundos", "Los Grillos", los "4 Americanos", el Jazz Nahuel Quartet" y el conjunto de Raquel Barros. Entre las actuaciones individuales de calidad destacamos las de Malú Gatica, Carmen Barros, Sussy Veccky, Mireya Gilbert, Maggie y Rafael Peralta.

Canta y encanta



PEPITA ORTEGA, la aplaudida cantante española que ha conquistado al público chileno desde su primera actuación en Radio Minería, por su extraordinaria voz y temperamento. Los asistentes al "Tap-Room", donde actualmente se presenta, tienen la doble satisfacción de escucharla y verla, ya que tal como lo demuestra el grabado, Pepita posee, además de su voz, gran belleza.

NOTICIAS DE TEATRO

FABBRI EN AUSTRIA

VIENA.— (ANSA).— Delante de la iglesia barroca de Zwettl, ciudad de Austria, se representó con gran éxito el drama de Diego Fabbri "Il proccesso a Gesú". La obra fue elegida entre numerosas otras destinadas a aprovechar el marco de la sugestiva plaza delante de la cual se levanta la magnífica iglesia. Los críticos alabaron a los actores, procedentes de Viena, y a la obra dramática de Fabbri.

"HAMLET" ENCARNADO POR PETER O'TOOLE

LONDRES.— (ANSA).— Sir Laurence Olivier anunció que la Compañía del Teatro Nacional, que dirige, debutará el día 22 de octubre en Londres con "Hamlet", de Shakespeare, en el teatro de Waterloo Street, que fue antes sede del Old Vic. El papel de príncipe de Dinamarca estará a cargo del actor Peter O'Toole, el excepcional intérprete de Lawrence de Arabia en el film sobre sus hazañas. La dirección estará a cargo de Olivier mismo. En las oficinas del Teatro Nacional, poco lejano del Old Vic, Sir Laurence Olivier declaró en una conferencia de prensa: "Estoy enormemente orgulloso de haber sido designado como primer director del Teatro Nacional Británico. De la compañía formarán parte mi esposa, Joan Plowright, que actualmente recita en "Juana de Arco" en el Festival de Chichester, y Michael Redgrave. Calculamos que los efectivos de la nueva compañía contarán con unos 60 artistas".

En su primera conferencia de prensa, Sir Laurence Olivier dijo, además: "El Teatro Nacional no ofrecerá solamente obras inglesas, sino también piezas de teatro internacional, pero las británicas, naturalmente, tendrán preponderancia". Refiriéndose a los peligros que podría traer el carácter mismo de la nueva institución, el actor dijo: "Sé que hubo ejemplos de Teatros Nacionales que inducen a temer la realización de programas monótonos y con obras de museo únicamente, pero haremos lo posible por evitar todo esto y alcanzar un grado máximo de perfección. Naturalmente cometeremos errores pero queremos merecer la confianza del público".

AÑO AFORTUNADO PARA ROBERT THOMAS

PARIS.— (ANSA).— Robert Thomas, el actor que pasó a ser dramaturgo y se especializó luego en obras de tipo policial y de suspenso, ha tenido este año una temporada afortunada en París. Los derechos para la filmación de dos de sus comedias, "Trampa para un hombre solo" y "Ocho mujeres", fueron comprados en Hollywood. Además, Zanuckk le ha encargado realizar la versión cinematográfica de una obra de Felicien Marceau. Mientras tanto, Thomas prepara una nueva pieza de teatro, titulada "Le diable l'emporte" y que será probablemente estrenada en la próxima "saison" de París.



EL DESPERTADOR

por JORGE DAHM

Aun cuando el teatro que la estrenó ya no la exhibe, seguramente porque no tuvo éxito si tiene oportunidad de ver la película griega "Elektra", en cualquier otro teatro, no lo pierda. Véala. El pavoroso drama de Eurípides ha sido presentado con una sobriedad, una intensidad y una honradez dignas no sólo del gran arte cinematográfico, sino del inmortal teatro griego. En esta película hay arte puro, en todo momento, sin claudicaciones a lo banal, sin arreglos, enmendaduras burdas, sin trivialidades. Es una película como pocas, una especie de remanso, aun cuando su tema sea de una intensidad dramática casi alucinante, donde visión, sonido y música se juntan maravillosamente para darnos en forma cabal y auténtica la "Elektra" de Eurípides.

Si pensamos en los millones que ha costado la película "Cleopatra" o lo que costó "El Cid", y los comparamos con el costo de la película, llegamos a la conclusión de que las grandes obras cinematográficas se hacen todavía, antes que nada con buen gusto, con talento, con cultura, con poesía, con devoción, con buenos actores, con un buen camarógrafo y un buen director. Porque "Elektra" no tiene un gran despliegue de masas, ni ampulosas reconstrucciones históricas.

El tema, es el clásico: la reina Glytemnestra, asesina a su esposo Agamenón, con la ayuda de su amante Egisto. Los hijos Elektra y Orestes, aún niños, deben sufrir los rigores de la vergüenza, el deshonor y más que todo, el dolor de saberse hijos de una madre que habiendo ultimado al padre, coloca en el trono de éste a su amante. Orestes es rápidamente conducido fuera del reino por algunos fieles súbditos. Elektra queda en Argos, y pronto es entregada a un burdo y rústico campesino para que así —según los designios de Egisto— su descendencia impura no se atreva a vengar a Agamenón. La cabeza de Orestes es puesta a precio. El reino se convierte en tiranía.

Pero, Elektra espera, con ansia indomable, el retorno del hermano. Descubierta por ella la tumba, en campo tranquilo, del padre, su fortaleza y ansias de venganza se redoblan. Nada valen las amenazas y las brutalidades de Egisto. ¡Orestes volverá! En efecto, el ansiado hermano llega al reino con su fiel amigo Pílades. Incitado incansablemente por Elektra, Orestes mata a Egisto. Luego, a pesar de las vacilaciones y de la tremenda lucha interior, ambos ultiman también a Clytemnestra. Se ha cumplido la venganza y el castigo. Pero, ambos seres humanos quedan también destruidos. Ya no podrán estar juntos. Se separan portando sobre sus conciencias el doble crimen y la fatalidad de un destino que parecer inexorable.

Esta es la historia. Y la contemplamos con el alma en vilo, en toda su intensidad, su furia, su significación, su bondad, su ternura y su espantosa y progresiva perversidad. Porque los actores, todos ellos consumados maestros en lo que se refiere a la representación de la tragedia griega, están viviendo en tal forma el drama que lo comunican en que hacen su primera aparición en la pantalla. Por otra parte, la cámara realiza los más prodigiosos enfoques. Podemos decir que es una cámara poética. Ningún detalle ha sido desperdiciado, cada momento de la acción ha sido, por decirlo, comentado por la cámara, reforzándolo aun más. Las manos, los cántaros, la posición y ubicación de las mujeres que forman el coro, han sido compuestos en armonía con incomparable sentido expresivo y plástico.

La música está a cargo de un tamborín, la cítara griega, un cuerno y una gaita. Y con esta reducida orquesta se logran los más elocuentes y terribles efectos. Los escenarios no son nada más que el árido campo griego, y algunas gigantescas murallas para representar el palacio de Agamenón.

Podría decirse aún mucho más de esta extraordinaria película, puesto que cada escena es una obra maestra. Sin embargo, este breve comentario bastará, imagino, para instarlos a que la vean. Si les gusta el buen cine me van a agradecer el consejo.



IRENE PAPAS, la extraordinaria actriz griega, que encarna el personaje central de la cinta "Elekfra".

LINA LEE, ESTRELLA EUROPEA, CONTORSIONISTA ACROBATICA, GRAN SUCESO EN EL CIRCO 1963 DEL "CAUPOLICAN"

Un paréntesis de belleza y emoción exquisitamente femeninas, constituye la intervención de la estrella europea Lina Lee, que aporta magnetismo físico y nueva savia artística al programa internacional del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1963.

El acto acrobático contorsionístico y "El Ballet en Alambre en punta de pies" que presenta Lina Lee, obtienen entusiastas aplausos entre el público selecto que asiste a las fiestas circenses del Teatro Caupolicán.

Ella está justificando su cartel artístico de los principales circos y Music-Hall de Europa.

Hoy ofrecen dos nuevos espectáculos en el "Caupolicán", vermut 6.30 y noche 9.40, presentándose el domador inglés Frank Tibor, con su "exciting wild animals" de tanto suceso, los nueve (9) leones africanos que, todos juntos, en la gran jaula-redondel, realizan pruebas y suertes circenses muy peligrosas y casi increíbles entre esta especie de animales salvajes.

Hoy actúan "Los Rivers", excéntricos musicales portugueses; el cuarteto malabaristas "The Four Daltons", en tecnicolor con el teatro a oscuras; los japoneses equilibristas Kamamuras, el grupo de saltadores-relámpagos españoles "Los Seis Hnos. Gómez"; clown Fernando Gil y la pandilla de los tonies Caluga, Pituto, Zapatín y otros.

Desde hoy en el "Caupolicán" se entregan los boletos numerados para los triples festivales patrióticos, Homenajes Chilenos de Fiestas Patrias, matiné, vermut y noche, días sábado 14, domingo 15, lunes 16, martes 17, glorioso miércoles 18, jueves 19 y viernes 20.



LINA LEE, CADA DIA MAS APLAUDIDA EN EL "CAUPOLICAN", EN SU SELECTO ACTO DEL BALLET EN EL ALAMBRE

En el Teatro Cariola se estrena mañana una alegre comedia musical

Con la comedia musical "Luna de miel 1925", inaugurará su temporada el 13 de septiembre, a las 22.15 horas, el Teatro "Carlos Cariola". Hará su debut en Chile la simpática vedette argentina Mabel Manzotti, acompañada por Mario Fontana, Teresa Molinari, Lorenz Young, Angel Redondo y Fresia Astica. Dirige la obra Kitty Schwartz. La coreografía, de Jaime Pinto; el vestuario, especialmente diseñado por Raúl Malakowsky. La parte musical estará a cargo de los destacados maestros Diego García de Paredes, Pedro Mesías y Roberto Retes.

Esta temporada cuenta con el auspicio de la I. Municipalidad de Santiago, como un homenaje a las Fiestas Patrias.

Olgert Bistevins dirigirá la Orquesta Sinfónica de Chile

Olgert Bistevins, el destacado director de orquesta se encuentra en nuestro país donde actuará frente a la Orquesta Sinfónica de Chile. Al maestro Bistevins le corresponderá inaugurar el Ciclo de Conciertos de Difusión Sinfónica, con los que el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile inicia su Temporada de Primavera.

El ciclo completo será de conciertos populares, con precios reducidos, dado su carácter de difusión cultural y musical, y se realizarán los días domingo por la mañana en el Teatro Astor.

EL IEM ha invitado al maestro Bistevins para dirigir los primeros conciertos que se efectuarán los días 15 y 29 del presente mes.

OLGERT BISTEVINS

Nacido en Letonia, se radicó en Argentina en 1947. Después de realizar una serie de conciertos en varias ciudades del país, fue designado director de la Orquesta Sinfónica de Mendoza, cargo que desempeñó hasta ser nombrado director de la Orquesta Sinfónica de Córdoba, en 1953. Actualmente continúa frente a este organismo musical.

Bistevins hizo sus estudios musicales con Joseph Wihtol, en Riga; Félix Weingartner, en Suiza; Leo Blech, en Berlín, y perfeccionó luego sus conocimientos con Fritz Buch, Clemens Krauss y Sir Adrian Boult.

Ha ocupado los cargos de director adjunto de la Orquesta Sinfónica de la Radio de Letonia, maestro de capilla para música clásica de la misma emisora y director de la Filarmónica de Orebro, Suecia.

Dirigidas por su batuta han actuado las orquestas de la Opera del Estado de Letonia, la Sinfónica de Talinn, Reval, en Estonia; la del "Rundfunkhaus", en Berlín; la del Mozarteum, en Salzsburgo, la Filarmónica de Breslau, etc.

El maestro Bistevins, ha realizado además exitosas jiras por Centro América y en Buenos Aires ha dirigido conciertos en los que han actuado solistas de la categoría de W. Backhaus, Menuhin, F. Gulda, Firkusny, Byron Janis, G. Sandor, etc.

A comienzos de esta temporada hizo una jira por diversos países de Europa, y en su labor realizada en este viaje cabe destacar la grabación que efectuará frente a la Orquesta Sinfónica R. I. A. S. de Berlín.

Esta es su segunda visita a nuestro país. Olgert Bistevins espera en esta ocasión superar el éxito obtenido anteriormente frente a los chilenos.

PRIMER CONCIERTO

El primer concierto que el maestro Olgert Bistevins ofrecerá en nuestro país se realizará el domingo 15, a las 11 de la mañana. El programa de este concierto es el siguiente:

Brahms: Serenata N.o 1.

Sibelius: Suite de "El Festín de Baltazar".

Strauss: Suite de "El Caballero de la Rosa".

El Instituto de Extensión Musical, en colaboración directa con el maestro Bistevins ofrecerá estos conciertos en el Teatro Astor.

Record mundial de locución buscan en Lima

LIMA, (UPI).— En plena maratón, hasta conseguir el récord mundial de locución, se halla desde el día de ayer el locutor trujillano José Cabrejos, de 33 años de edad.

La prueba se realiza en la ciudad de Trujillo, capital del departamento de La Libertad, y está debidamente controlada, a fin de que Cabrejos pueda lograr sus propósitos de pasar 126 horas hablando ininterrumpidamente.

Sólo tendrá breves instantes para dejar el micrófono y tomar unas pastillas nutritivas.

Diez días de pat'en quincha ha preparado el TARAPACA

LOS TRIGUEÑOS han iniciado con la simpatiquísima MARUJA RAVANAL la apertura de los programas patrios del CLUB TARAPACA de Avenida España. El popular club norteño ha hecho una importante ampliación de su pista luminosa para dar comodidad a sus habitúes, ya que desde el 14 adelante, estará 10 días de fiesta con un programa fabuloso que encabezan: Romilio Romo, Chito Morales, Los Trigueños, Los de Chol Chol, con la exquisita Flor Lumao; LOS CHAMACOS y la gran orquesta PENNSYLVANIA. Del 14 al 22 CLUB TARAPACA estará de gala con su SHOW reforzado.

ATRACCIONES INFANTILES DE "BUFFALO BILL" CIRCUS 1963, MUY APLAUDIDAS EN ALAMEDA N.o 1461

Los padres y el mundo infantil en particular, se muestran muy complacidos de la magnitud, simpatía y estilo depurado de los selectos espectáculos para los niños que presenta el Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1963 en su hermosa Carpa de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín.

Las actuaciones de los rolistas infantiles, The Golden Kidds son siempre subrayadas con entusiastas aplausos por la precisión y sentido artístico de niñitos-artistas, que en un elevado pedestal de acero, en el rodillo giratorio desarrollan su original espectáculo.

La Mona Chita, gracioso cuadrúmano; Miss Barbara Willey con su grupo de doce ponies de Shetland, caballitos enanitos comediantes, y los jockeys ecuestres saltadores al correr de los "percherones" en el picadero, son otros números de gran suceso entre los niños de Santiago.

Hoy jueves 12 y mañana viernes 13 ofrecen dos nuevos shows, vermut 6.30 y noche 9.40, con los intrépidos trapecistas norteamericanos-cometas voladores, The Comets Trapeze, que son una cátedra valiosa en esta clase de programas aéreos gimnásticos.

El sábado 14 y domingo 15 ofrecen triples programas, con matiné infantil a las 3 de la tarde, inaugurando la gran serie de "Homenajes a la Independencia de Chile" que presentarán los artistas estadounidenses del Buffalo Bill. Días patrióticos triples, serán el 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.



THE GOLDEN KIDDS, LOS NIÑITOS ROLISTAS QUE TANTO EXITO OBTIENEN EN LOS ESPECTACULOS DEL "BUFFALO BILL" CIRCUS.

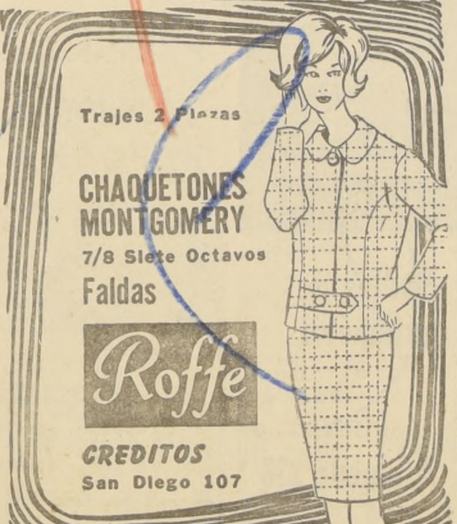
¡Hoy todo Santiago al York! Absoluto estreno de 1963 con

"ESTE CONTRA OESTE"

Un cow-boy de Ted William y ocho insuperables cortos de El Pájaro Loco y su numerosa pandilla — ¡Risas y emoción en... tecnicolor!

Hoy va a las rotativas funciones del York un Festival de acción y risas "Este contra Oeste". Ted William en la película PIRATAS DE LA PRADERA y una selección de dibujos animados en tecnicolor que muestran recién llegados del avión a ese mundo fascinante del Oso Andy Panda y su cachorro... el Pájaro Loco... Las 3 Ardillas... el Gallo remolón y otros. (Menores.) ¡Exito sin precedentes de esta selección de cortos en tecnicolor y el film "Piratas de la Pradera (Universal), hoy.















LA NACION

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

EL FUTBOL YUGOSLAVO DE NUEVO EN CHILE

Vardar, equipo de la derruída Skopje, vendrá a jugar un partido de beneficio con Colo Colo, en diciembre próximo. Síntesis histórica del balompié de Yugoslavia.

por RENAN ANDRADE M.

El equipo de fútbol Vardar de la derruida ciudad yugoslava Skoplje, vendrá a nuestro país en el mes de diciembre próximo a enfrentarse con el popular cuadro chileno Colo Colo. Esta confrontación, además del meramente deportivo tiene un aspecto fraterno y solidario: allegar fondos a la ayuda de Chile hacia el país de los eslavos meridionales, ante la catástrofe de Skoplje.

El balompié yugoslavo es conocido nuestro. El año pasado exhibió su técnica depurada durante su participación en la disputa de la séptima versión de la Copa Jules Rimet, jugada en Chile. Y fueron precisamente los yugoslavos –subsede Arica– quienes dirimieron el tercer lugar con la Selección Nacional, en el histórico partido en que Eladio Rojas con un gol de agonía, anotó la única cifra, y que otorgó a Chile la insospechada clasificación mundial.

EL FUTBOL, DEPORTE PRINCIPAL

En Yugoslavia, el deporte que reúne mayores cultores y atrae ingentes cantidades a los estadios, es el fútbol. Según datos oficiales, son 78.786 los jugadores debidamente registrados, y los clubes alcanzan a 2.117, al margen de los no inscritos en la Federación de Fútbol de Yugoslavia, que suman más de dos mil, existiendo otro millar de entidades compuestas por jóvenes menores de 18 años.

Para la práctica de este deporte popularísimo existen, al través del territorio, cerca de 900 estadios, con amplias aposentadurías, dotados de todas las comodidades y exigencias modernas. Los de menor categoría sobrepasan de 500.

El recinto deportivo de mayor capacidad es el Estadio de Estrella Roja, la institución que goza de mayor popularidad en el país, con aposentadurías para 100.000 personas. Se halla situado en la capital, Belgrado.

Los entrenadores son formados en los Cursos y Escuelas que funcionan bajo la tuición de la Federación de Fútbol Yugoslava. En su mayoría, los directores técnicos provienen de los ex jugadores internacionales.

TORNEOS OFICIALES

El campeonato oficial se inicia en Yugoslavia en esta época, es decir, en el mes de septiembre, y dura, exceptuando los meses de diciembre, enero y febrero (temporada invernal) hasta mediados de mayo. El primer certamen oficial de fútbol tuvo lugar en 1923, poco después de haber aceptado la FIFA su afiliación. Los partidos por el campeonato nacional tuvieron lugar hasta la ocupación de Yugoslavia durante la Segunda Guerra Munlial ((1941-45).

Durante ese lapso fueron campeones los equipos de Belgrado (17 veces), de Zagreb (11) y de Split (5). A contar desde 1946 hasta 1962, lograron el título de campeón yugoslavo los siguientes equipos: Partizán, de Belgrado (1946-7); Dinamo, de Zagreb (1947-8); Partizán, de Belgrado (1948-9); Hajduk, de Split (1950); Estrella Roja, de Belgrado (1951); Hajduk, de Split (1952); Estrella Roja, de Belgrado (1952-3); Dínamo, de Zagreb (1953-4); Hajduk, de Split (1954-5); Estrella Roja, de Belgrado (1955-6); Estrella Roja, de Belgrado (1956-7); Dinamo, de Zagreb (1957-8); Estrella Roja, de Belgrado 1958-9); Estrella Roja, de Belgrado (1959-60); Partizán, de Belgrado (1960-61 y 1961-62).

Al margen del torneo oficial, en que el equipo que ocupa la primera clasificación se adjudica la Copa donada por la Federación, se disputa el Campeonato Nacional, en donde el vencedor obtiene la tradicional Copa instaurada por el Presidente de la República, Josip Broz-Tito. El ganador del certamen Copa de Fútbol de Yugoslavia recibe, en propiedad, una copa de oro en miniatura.

El partido final de dicha Copa se juega el día del cumpleaños del Presidente de la República: 25 de mayo.

Desde 1947 alcanzaron el lauro de la Copa Presidente Tito los siguientes equipos: Estrella Roja de Belgrado, cinco veces; Partizán, de Belgrado, cinco veces; Club Juvenil Deportivo Beograd, de Belgrado, una vez y Vardar, de Skopje, una vez.

COPA JULES RIMET

Yugoslavia futbolísticamente tiene un privilegio o record. Es el único país, junto con Brasil y Francia, que tomó parte en todos los partidos eliminatorios para la clasificación y luego jugó en la rueda final. Desde 1930, primera disputa de la Copa Jules Rimet en Uruguay, Montevideo, hasta la de Chile en 1962, pasando por Italia (1934); Francia (1938); Brasil (1950); Suiza (1954); Suecia (1958). Ha estado dos veces entre los cuatro finalistas. En Montevideo —1930— en que ocupó la cuarta clasificación y el año pasado en Chile, en que alcanzó idéntico lugar.

De la selección nacional yugoslava que estuvo en nuestro país el año pasado con ocasión del Mundial, recordamos como sus más altos valores al guardavallas Soskic, a los mediovolantes Popovic y Radakovic, y a los delanteros Sekularac, Galic, Skoblar y Malic.

DE NUEVO A CHILE

Nuevamente veremos a los yugoslavos en el Estadio Nacional. Esta vez no será para disputar un tercer lugar por la Copa del Mundo. Vardar llega empujado por el infortunio de su pueblo natal: Skopje. Viene a jugar con sus hermanos chilenos representados por Colo Colo, el equipo de mayor arraigo en la masa ciudadana.

DE NUEVO EN CHILE.— En medio de los aplausos del público asistente al Estadio Nacional, el equipo de Yugoslavia ingresa al campo a jugar con la selección chilena, por la disputa del tercer puesto. En diciembre el equipo Vadar de Skoplje de seguro será recibido con la misma euforia.

Cartas al Director

1221) Aseo de Pobl. Juan A. Ríos

Señor Director:

Vivo en la Población Juan Antonio Ríos N.o 2 y deseo, por intermedio de esta nota, hacer un serio reclamo a las autoridades gubernativas o policiales a cargo de este sector habitacional.

El caso es éste: el servicio municipal de aseo es excelente y puntual, pero ocurre que hay un grupo de vecinos que no coopera como fuera menester para facilitar dicha labor.

He comprobado que en la principal arteria, Avenida Salomón Sack, entre las calles 13 y 18, se ha hecho una costumbre sacar tarros y cajones de basuras y volcar su contenido en plena calle. Igual cosa ocurre en calles adyacentes.

Creo que el señor Alcalde de Renca y el señor Samuel Flores, subdelegado, además de la Comisaría de Carabineros del sector, deben hacer valer su razón y sus derechos. Para tal efecto sería necesario destacar rondas de inspectores municipales en las mañanas de los días que corresponde extracción de basuras o en la noche anterior. Unas multas firmes y amplias compensarán con creces el gasto económico de la Municipalidad y, de paso, tendríamos una población límpia.— **R. V. M.**

1222) Público que no colabora

Señor Director:

Una de estas tardes me tocó presenciar en el Correo Central una discusión entre una señora que iba a franquear una carta y la empleada encargada de la atención de estos servicios.

El problema era el siguiente.

La dama se había equivocado y, en vez de hacer franquear la carta como simple, la hizo certificar. Pero todo no terminó aquí porque ya la empleada había hecho funcionar la máquina franqueadora, y la carta quedó lista para echarla al buzón. Para mayor confusión, la señora se da cuenta de que se había olvidado de llevar el dinero suficiente para cancelar dicho franqueo y, bastante molesta por esta situación, arrebató la carta a la funcionaria y se fue muy enojada, dejando con un palmo de narices a la empleada y con el problema de tener que anular esta operación.

Las señoras que tengan problemas que las preocupen, deben dejarlos detrás de la puerta de su casa, para no creárselos a las empleadas de Correos y Telégrafos.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,
Guillermo Aróstegui Ortúzar.

1223) Abusos de comerciantes en El Salto

Señor Director:

Escribo la presente para denunciar en su prestigioso diario los abusos que cometen la generalidad de los comerciantes de la Población "Los Co- rres", situada en el barrio El Salto.

Me refiero en especial al comercio de calle Reina de Chile. En ese sector existe gran número de negocios de toda índole, la mayoría de los cuales no reúne las condiciones de higiene ni mucho menos de buena atención al público.

En dicha calle existe un negocio de abarrotes de propiedad de una señora que no supiera leer ni escribir y que además utiliza la balanza con precios arbitrarios.

A mí y a muchos vecinos nos agradaría que las autoridades encargadas de fiscalizar a estos comerciantes se dieran una vueltecita por este barrio para comprobar la efectividad de esta denuncia.— J. P.

Así Atendemos al Público

CARABINEROS PROTEGE SEGURIDAD DE LOS ESCOLARES EN LA CALLE

El presidente del Centro de Padres y Apoderados del Liceo "Darío E. Salas" nos escribió para hacer presente la preocupación de sus representados por la falta de semáforos en el sector adyacente al establecimiento, ubicado en Avenida España esquina de Gay. Señala que existe un virtual peligro para los alumnos de ese liceo, por falta de señalización luminosa del tránsito.

El encargado de esta sección ha realizado algunas consultas ante las autoridades vinculadas al problema. En fuentes municipales se nos dijo que existe un programa de colocación de semáforos en distintos puntos "críticos" de la capital. Lamentablemente, dicho programa no avanza con la rápidez necesaria, entre otras cosas, por falta de fondos. En todo caso, los directivos del Centro de Padres y Apoderados del Liceo "Darío E. Salas" deben iniciar gestiones ante las autoridades municipales para que se les considere de manera preferencial en el mencionado programa de señalización luminosa.

1217) Vigilancia policial para sector escolar

En mi calidad de presidente del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo de Experimentación "Darío E. Salas", me permito rogarle se sirva acoger en las columnas de su importante diario la presente carta que se refiere a un problema que puede llegar en cualquier momento a revestir caracteres graves y profundamente lamentables y que, por lo mismo, ha preocupado intensamente a los miembros de este Centro, como al profesorado del Liceo.

El Liceo "Darío E. Salas"

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Género de aves palmípedas.
7.—Producir cierto efecto.
13.—Acumulación de serosidad en la piel (pl.)
14.—Conjunto de dos personas.
15.—Brillar, resplandecer.
16.—Relativo al coro (pl.)
17.—Percibir un olor.
18.—Apócope de casa.
19.—Tela gruesa y fuerte.
20.—Centro de nuestro sistema planetario.
21.—Vapor que se condensa por las mañanas en gotitas menudas.
23.—Patriarca célebre por su piedad y su resignación (Biblia).
24.—Religioso que vive en lugar solitario (pl).
27.—Sociedad Anónima (siglas).
28.—Que causan rumor o ruido (fem.).
30.—Alteza Real (siglas.)
32.—Convertir una consonante sorda en sonora.
35.—Artículo, pl.
37.—Pasas de dentro afuera.
38.—Oxido de calcio.
39.—Exponer un manjar al fuego.
41.—Haces don.
42.—Piedra preciosa.
43.—Dulces y suaves como la miel.
45.—Toscos, bastos.
46.—Ir por el atajo.
47.—Cierto carruaje tirado por caballos.
48.—Tapa las partes de un dorado que han quedado mal.
49.—Hacer asonancia dos sonidos.

VERTICALES:

1.—Blanda, suave.
2.—Aduládor, lisonjero.
3.—Temer, sospechar.
4.—Amir, jefe árabe.
5.—Extremo inferior y más grueso de la antena.
6.—El primero en su clase.
7.—Los que se oponen a otro.
8.—Exactamente divisible por dos.
9.—Novillo no mayor de dos años.
10.—Instrumento que mide el tiempo.
11.—Que pertenece a otro.
12.—Igualaba una medida con el rasero.
16.—Vasijas que sirven para guisar.
18.—Que corona (Fem.)
21.—Obtusos.
22.—Sitio cubierto de vegetación en medio del desierto.
25.—Repetido, nombre dado en Australia al falangista.
26.—Instrumento musical del Cáucaso con caja piriforme.
29.—Agitan violentamente.
30.—Presilla y botón que se cosen a la orilla de la capa.
31.—Raso muy sencillo.
33.—Molusco gasterópodo.
34.—Poner lisa una cosa.
36.—Aposentos, recintos.
40.—Encarnada, colorada.
42.—Rizo de pelo ensortijado.
44.—Apócope de santo.
45.—Igualdad de nivel.
47.—Símbolo del calcio.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

C	A	■	V	I	E	R	N	E	S	■	P	A
A	L	A	■	R	O	I	A	N	■	R	E	S
L	A	T	A	■	L	O	S	■	L	O	C	A
C	I	E	R	T	O	■	A	F	I	L	A	R
A	S	■	M	I	■	P	■	R	A	■	R	O
R	■	C	A	M	P	A	N	E	R	O	■	S
■	O	C	■	P	O	R	O	S	■	L	O	■
A	■	C	L	A	R	I	N	E	T	E	■	L
G	E	■	I	N	■	S	■	R	E	■	A	L
A	T	A	J	O	S	■	R	O	J	I	Z	O
P	I	R	A	■	E	R	A	■	A	L	A	R
E	C	O	■	A	S	I	L	A	■	O	D	A
S	A	■	A	S	O	N	A	D	A	■	A	R

Anuario Aduanero de Chile



El Directorio del Círculo de Vistas de Aduanas de Chile, hizo entrega ayer al Ministro de Hacienda, de un ejemplar de la obra "Anuario Aduanero de Chile", del que es autor Benjamín Karpivinsky. Acompañaron a la delegación los senadores, Luis Bossay Leiva y Tomás Pablo. En el grabado, además de los mencionados, los dirigentes de los vistas aduaneros Leopoldo Zuljevic, Luis Marmolejo, Julio Escobar y Luis Sanguinetti.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Obras Sanitarias

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer dos cargos de recaudadores judiciales para el Servicio de Agua Potable Cristóbal Colón, de la comuna de Las Condes. Bases y antecedentes en la Administración, calle Badajoz N.o 17. Cierre del concurso: el 16 de septiembre del presente año, a las 16 horas.

EL ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

REMATE MUEBLES, TRICICLOS, BICICLETAS Y MOTONETAS

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto Sección 2a. N.o 1634, de 23 de agosto de 1963, el VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE próximo, a las 16 horas, se procederá al remate de muebles, útiles, enseres y elementos varios, excluidos de los servicios municipales y encontrados en la vía pública.

Esta subasta se llevará a efecto en el local de los Almacenes Municipales ubicado en calle Bartolomé Vívar N.o 803, donde estarán a la vista, de 9 a 11 y de 15 a 17 horas.

Firmado: **RAMON ALVAREZ GOLDSACK**, Alcalde de Santiago.— **MARIO ARENAS BLANLOT**, Secretario de la Alcaldía.

PROPUESTAS PUBLICAS

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

Se solicitan Propuestas Públicas para la construcción de las obras de distribución y mejoramiento del regadío de la Colonia ESMERALDA, ubicada en la provincia de O'Higgins, departamento de Caupolicán, con un presupuesto oficial de E° 74.831,13, cuyo pago efectuará directamente la Corporación.

Las Propuestas se abrirán el día 23 de septiembre de 1963, a las 11 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Ingeniería de la Corporación.

Podrán presentarse a esta licitación los contratistas inscritos en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas en la especialidad correspondiente.

Bases y antecedentes en el Departamento de Ingeniería de la Corporación, calle Olivares N.o 1229, octavo piso.

EDUARDO SILVA PIZARRO
Vicepresidente Ejecutivo

JUAN MARINO — POR SAM LEFF







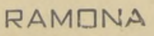
TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs













DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









RAMONA — POR JORGE PALACIOS











